

Tesis Doctoral
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA
E HISPANOAMERICANA



Hacia la “fruición” del refrán.
Estudio paremiológico contrastivo de las traducciones al
italiano del “Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”
de Miguel de Cervantes y Saavedra

MARIA LALICATA

DIRECTORES:

Prof. Dr. Francisco Bautista Pérez

Prof. Dr. Francisco Javier Lobera Serrano

2017

Tesis Doctoral
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA
E HISPANOAMERICANA



Hacia la “fruición” del refrán.
Estudio paremiológico contrastivo de las traducciones al italiano del
“Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”
de Miguel de Cervantes y Saavedra

Presentada en el Departamento de
Literatura Española e Hispanoamericana
por la autora Maria Lalicata

bajo la dirección del
Dr. Francisco Bautista Pérez

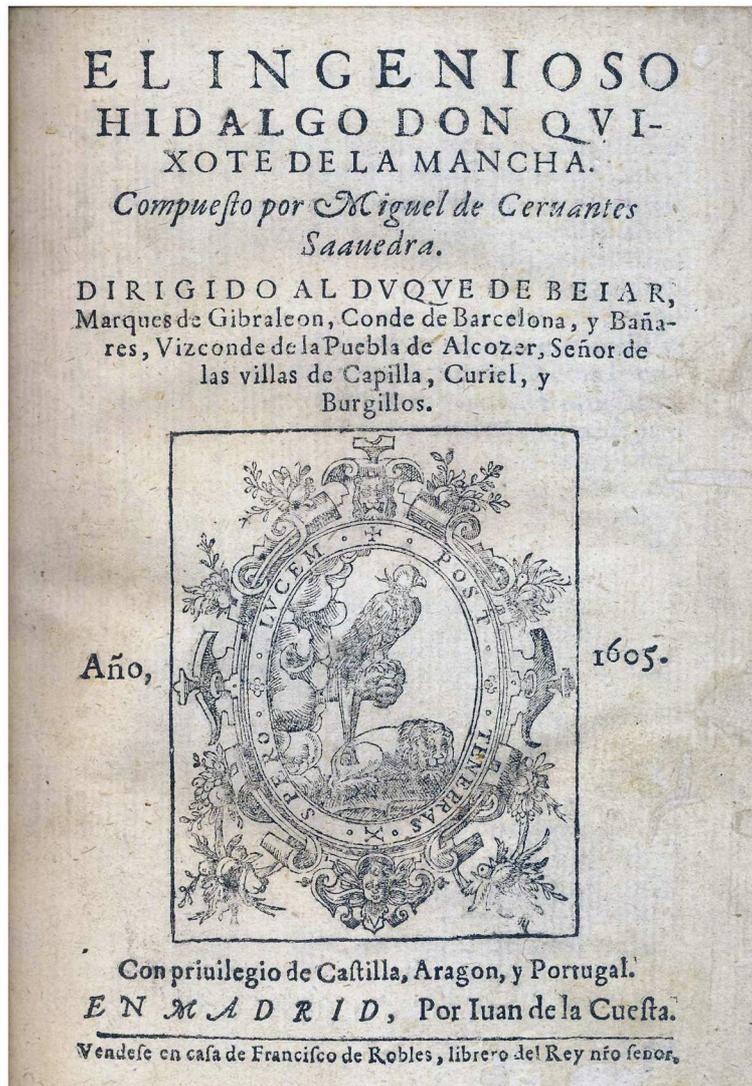
Vº Bº.
El Director

La autora

Salamanca a, 26 de mayo de 2017



Miguel Ángel, *La creación de Adán*, (1511c.), Roma, Capilla Sixtina.

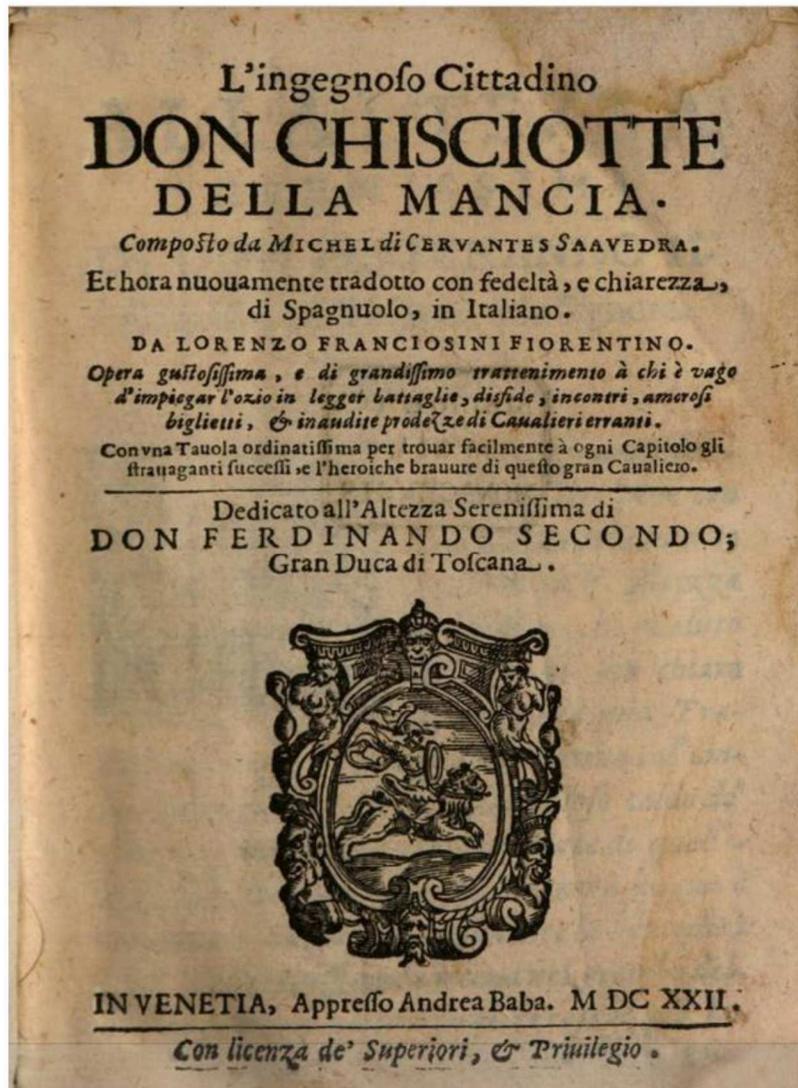


Considero que la traducción debería verse como un instrumento indispensable para que el ser humano pueda, a partir de una obra, “crear” múltiples “vidas”, connotadas por los magníficos colores de cada lengua y dialecto, materializando así el deseo de Cervantes grabado en el escudo de la portada de la edición príncipes de *El Quijote* de 1605:

Post tenebras spero lucem.



Michelangelo Buonarroti, *La creazione di Adamo*, (1511c.), Roma, Cappella Sistina.



La traduzione dovrebbe essere vista come uno strumento indispensabile affinché l'essere umano possa, partendo da un'opera specifica, "creare" molteplici "vite" connotandole dei magnifici colori di ogni lingua e dialetto. Realizzerà così il desiderio di Cervantes inciso nello stemma della copertina nell'edizione principe del *Don Chisciotte* del 1605: *Post tenebras spero lucem.*

DEDICATORIA

A mi padre que siempre me animó a realizar mis sueños
y compartió mi amor al español acompañándome a la
Universidad de Salamanca en el lejano 1975.

A mis queridas amigas Daniela, Graziella y Patrizia,
con las cuales compartí la enfermedad y que,
lamentablemente, me han dejado.

A todas las mujeres que pasen por el áspero camino de la enfermedad,
pueda la realización de este trabajo animarles a volver a conjugar
los verbos en futuro y conseguir sus más recónditos y ambiciosos deseos.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Salamanca por haber sido mi Universidad Española de referencia en cuando ha marcado etapas fundamentales tanto en mi crecimiento personal como cultural y profesional: en el lejano 1975, aún menor de edad, rigurosamente acompañada por mi padre, me abrió sus puertas de los Cursos Internacionales para el aprendizaje del español como lengua extranjera; en 1990 completando mi formación cultural en los cursos para Profesores de Español como segunda lengua que me permitió aprobar la oposición a profesor de secundaria y realizar así mi sueño profesional y por fin, acogiéndome en el año académico 2011-2012 en el Curso de Doctorado en Literatura Española e Hispanoamericana ha permitido que realizase otro sueño de mi vida con poder dedicarme cuerpo y alma en la investigación.

Al mismo tiempo quedo muy agradecida al Estado Italiano que gracias a la Ley italiana n. 476/1984 me concedió una excedencia extraordinaria que me permitió dedicarme a la investigación.

Quiero expresar mis más sinceros y profundos agradecimientos al Dr. Don Francisco Bautista Pérez, director de este trabajo, Titular de Literatura Española de la Universidad de Salamanca, cuya orientación, confianza y apoyo ha hecho posible la realización de esta Tesis.

Deseo agradecer al Dr. Don. Francisco Javier Lobera Serrano, co-director de la presente Tesis y catedrático de Lengua y Traducción-Lengua Española de la Universidad “La Sapienza” de Roma, maestro desde siempre en mi formación cultural, cuya constante orientación, estímulo, dedicación y paciencia han permitido la realización de este ambicioso proyecto. Quiero expresar mi gratitud por el tiempo que me ha dedicado y por compartir conmigo ideas y experiencias tanto profesionales como personales que han sido para mí muy enriquecedoras.

Mi gratitud va a la Dra. Dña. Carmen Barrionuevo, directora del Curso de Doctorado en Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de

Salamanca por su amabilidad y apoyo al facilitarme todos los trámites durante estos años de estudio.

Mi sincera gratitud va a la Dra. Julia Sevilla Muñoz, directora del Curso de Doctorado en Paremiología de la Universidad Complutense de Madrid por sus puntuales consejos y por haberme facilitado el acceso a mucha bibliografía paremiológica y ofrecido tan generosamente muchos estímulos a mi formación en este ámbito y por hacerme sentir muy acogida y a gusto también en la Universidad Complutense de Madrid.

Un sincero agradecimiento a la Prof.ra Patrizia Botta, catedrática de Literatura Española de la Universidad de Roma “La Sapienza” cuyas enseñanzas durante el Master en Traducción y durante la experiencia de la traducción de la Primera parte de *El Quijote* al italiano me han empujado para que creciese fuerte en mí la voluntad de continuar dedicándome al estudio de la traducción de esta obra universal.

Quiero dar las gracias a todo el personal muy amable y profesional de las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca y en particular a Eduardo González Gonzalo de la Biblioteca de la Facultad de Filología, por su gran disponibilidad en facilitarme el acceso a toda bibliografía que necesitaba y a toda información necesaria para utilizar la red informática muy avanzada que la USAL pone a disposición de sus estudiantes.

Mi estima y gratitud al personal muy profesional de la Biblioteca General Histórica, de la Biblioteca de Traducción y Documentación, de la Biblioteca de Geografía e Historia, de Santa M^a de los Ángeles, de la Biblioteca Casa-Museo Miguel de Unamuno, de la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Mis agradecimientos muy sinceros a todo el personal de la Biblioteca Nacional de España en Madrid, y en particular a Doña M^a. Resurrección Sanz San Bruno del “Fondo Cervantes” por su amabilidad y distinguido trato con los usuarios y por toda colaboración en las búsquedas de la bibliografía cervantina.

Mi sincera gratitud al personal de la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid, al de la Biblioteca “María Zambrano” de la Universidad Complutense de Madrid, al de la Biblioteca de la Facultad de Filología en el “Ed. A” de la

Universidad Complutense de Madrid, al de la Biblioteca de Historia y Geografía de la Universidad Complutense de Madrid, al de la Biblioteca de la Casa-Museo de Ramón Menéndez Pidal en Madrid y al de la Biblioteca del Instituto Cervantes de Madrid.

Mis agradecimientos al personal de la Biblioteca Nacional de Roma, al de la Biblioteca “Alejandrina” de la Universidad “La Sapienza” de Roma y al de la Biblioteca “Angelo Monteverdi” de la Facultad de Filología de la Universidad “La Sapienza” de Roma.

Mi gratitud desde lo más profundo de mi alma a mi madre que ha sido un ejemplo *ante litteram* por su constante y completa dedicación tanto en los estudios como en su profesión.

Mi agradecimiento especial a Fausto por su apoyo incondicionado, por su paciencia infinita y por haberme animado siempre a seguir a “entrenar mis sueños”.

A mis hijos Giulio y Giorgio les agradezco de corazón por haberme apoyado y animado siempre y por haberse hecho cargo, con un sentido muy alto de responsabilidad, de todas mis necesidades durante este largo periodo de investigación.

A mi amigo Eduardo le doy las gracias por haber tenido mucha confianza en mí y animado a lanzarme de lleno en este proyecto aún cuando yo misma no lo creía realizable.

A mi amiga del alma Paloma, le agradezco infinitamente por su dedicación total e incondicional a lo largo de estos intensos años de trabajo y por su apoyo sin el cual este sueño no se habría podido realizar.

A Alessandra y Emanuele va un sincero agradecimiento por haber sido un pilar fundamental en los momentos más complicados de este largo viaje.

A todos mis queridas amigas y amigos que con mucha paciencia y comprensión me han alentado a proseguir mi sueño “quijotesco” voy a mencionarles en orden alfabético: Ana, Anabel, Anna, Andrea, Agustín, Augusto, Carla, Federico, Franca, Francesco, Gualtiero, Juanito, M^a Ángeles, Maria Grazia, Maribel, Marijose, Michela, Mirella, Riccardo y Toñi.

RESUMEN:

En este trabajo de investigación he llevado a cabo un análisis paremiológico contrastivo entre el *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes y las catorce traducciones completas al italiano a partir de la primera de Franciosini (1622) hasta la última de Valastro Canale (2012), *corpus* significativo, que marca la historia de la recepción del libro.

Punto de arranque es el axioma que los refranes son ‘actos de lengua’, por lo tanto he seleccionado un *corpus* paremiológico representativo de 232 refranes (67 en la Primera parte y 165 en la Segunda parte) con la intención de averiguar hasta qué punto el lector italiano moderno puede “fruir” de su traducción.

Visto el consistente *corpus* de refranes conseguido, para realizar el análisis contrastivo ha sido necesario, determinar una metodología distinta para las dos partes de la obra.

Para los 67 refranes de la Primera parte, se ha realizado un comentario que abarca tres ámbitos: 1) las fuentes, la etimología, el significado, las versiones en los refraneros de los Siglos de Oro; 2) identificación de la función literaria que el refrán desarrolla en el texto; 3) A través del análisis del ‘significante’ y del ‘significado’ de cada refrán se ha buscado un posible equivalente en italiano, elemento que me ha permitido la propuesta de un juicio sobre la tipología de traducción llevada a cabo por cada traductor y la siguiente identificación de la posible fruición por parte del lector italiano.

Del *corpus* de 165 refranes de la Segunda parte, 30 se han comentado de manera similar a los de la Primera parte y, para los restantes 135, se ha desarrollado un análisis sintético sobre las tipologías de traducción que se ha asentado sobre los datos catalogados en la base de datos que también me ha permitido conseguir una estadística a través de un *corpus* de 57 refranes, como botón de muestra, sobre las tipologías de traducción más practicadas a lo largo de cuatro siglos.

RESUMEN EN ITALIANO

Titolo della tesi: *Verso la fruizione del proverbio. Studio paremiologico-contrastivo delle traduzioni italiane dell'“Ingegnoso idalgo don Chisciotte della Mancia” di Miguel de Cervantes e Saavedra*

Il presente lavoro di ricerca è consistito in un'analisi paremiologica comparata tra il *don Chisciotte* di Cervantes, e quattordici traduzioni integrali in italiano, a partire dalla prima di Franciosini (1622) all'ultima di Valastro Canale (2012), che costituiscono un *corpus* significativo della storia della ricezione del romanzo in Italia. Considerato che il proverbio è un “atto di lingua” ho selezionato un *corpus* paremiologico rappresentativo di 232 proverbi (di cui 67 relativi alla Prima parte dell'opera e 165 relativi alla Seconda parte) con la finalità di verificare fino a che punto il lettore italiano moderno possa ‘fruire’ della traduzione del proverbio.

La consistenza del *corpus* di proverbi estrapolati ha reso necessario l'adozione di una metodologia diversa per ciascuna parte dell'opera. Infatti per i 67 proverbi dalla Prima parte del *don Chisciotte*, l'analisi contrastiva è stata realizzata in un commento che possiamo suddividere in tre parti: 1) la raccolta dei dati attraverso le fonti del proverbio, l'etimologia, il significato, le diverse versioni registrate nelle collezioni dei Secoli d'oro; 2) l'identificazione della tipologia di proverbio e della sua funzione letteraria nel contesto; 3) Attraverso l'analisi del “significante” e del “significato” di ciascuno proverbio si è ricercato, per quanto possibile, un equivalente in italiano indispensabile per proporre un giudizio sulla tipologia di traduzione adottata dai 14 traduttori per costatare dunque, il grado di ‘fruizione’ del lettore italiano. La metodologia applicata al *corpus* dei 165 proverbi della Seconda parte comprende un commento simile al sopra descritto per 36 proverbi, per i restanti 129, è stato di fondamentale supporto la creazione di un database che ha permesso la catalogazione diacronica delle 13 traduzioni da cui si è ricavato un giudizio sintetico sulla tipologia di traduzione adottata. Al fine di ottenere dati scientifici si è realizzata una statistica su un *corpus* di 56 proverbi, che ha mostrato le tipologie di traduzione più seguite in questi quattro secoli.

ÍNDICE

PARTE I. INTRODUCCIÓN	1
I.1. <i>In media res</i>	3
I.2. Hacia un título razonado	5
I.3. Consideraciones previas	7
I.4. Estado de la cuestión en España	11
I.5. Estado de la cuestión en Italia.....	14
I.6. Objetivos a conseguir.....	17
I.7. Punto de partida: las fuentes	18
I.8. Hacia un <i>corpus</i> de refranes de <i>El Quijote</i>	25
I.9. Hacia un análisis del uso literario del refrán.....	31
I.10. Hacia un enfoque metodológico para un análisis paremiológico contrastivo con el italiano	32
I.11. Hacia una historia de la “recepción” de <i>El Quijote</i> en Italia	36
I.12. Hacia una creación de un banco de datos	37
PARTE II. EL REFRÁN EN DIACRONÍA: DEFINICIÓN Y RECOLECCIÓN	41
II.1. Tras las huellas de la definición del “refrán” en <i>El Quijote</i>	43
II.2. Hacia una definición diacrónica del lema “refrán”: las fuentes	44
II.3. El refrán y el afán por las recolecciones.....	49
II.4. Hacia una definición de “proverbio” en Italia.....	59
PARTE III. LAS TRADUCCIONES DE <i>EL QUIJOTE</i> AL ITALIANO: ¿CUATRO SIGLOS DE PRESENCIA?	63
III.1. El impulso a la traducción en los siglos XVI-XVII: un evento	

que marcó época	65
III.2. Cervantes y la traducción.....	67
III.3. El Quijote viaja por el mundo occidental.....	70
III.4. Hacia un <i>corpus</i> de las traducciones de <i>El Quijote</i> al italiano desde 1622 hasta 2012	73
III.5. Traducciones al italiano que no forman parte del <i>corpus</i>	76
III.5.1. Mary Hochkofler (1921-23).....	77
III.5.2. Pietro Curcio (1950).....	79
III.5.3. Traducción colectiva de la Segunda parte de <i>El Quijote</i> (2015).....	79
III.6. <i>El Quijote</i> en castellano: la primera edición de 1610 en Milán	81
III.7. Notas sobre la necesidad de una historia de las traducciones italianas de <i>El Quijote</i> (1622-2012).....	83
III.8. Una presentación cronológica de los traductores y de sus traducciones al italiano (1622-2012)	85
III.8.1. Lorenzo Franciosini (1622-25)	85
III.8.2. Bartolomeo Gamba (1818-19)	92
III.8.3. Perino editor (1888): ¿una traducción anónima?	98
III.8.4. Alfredo Giannini (1923-25).....	100
III.8.5. Ferdinando Carlesi (1933)	102
III.8.6. Gherardo Marone (1954)	108
III.8.7. Vittorio Bodini (1957)	112
III.8.8. Cesco Vian y Paola Cozzi (1960).....	114
III.8.9. Gianni Buttafava, Ada Jachia Feliciani y Giovanna Maritano (1967)	116
III.8.10. Letizia Falzone (1974)	116
III.8.11. Vincenzo La Gioia (1997).....	117
III.8.12. Sara Bruckmann, Maria Lalicata, Daria Monteleone, Marco Ricciardi y revisores y Monica Verzilli (2005).....	118
III.8.13. Barbara Troiano y Giorgio Di Dio (2007)	122
III.8.14. Angelo Valastro Canale (2012).....	124

PARTE IV. ESTUDIO PAREMIOLÓGICO CONTRASTIVO COMENTADO DEL <i>CORPUS</i> DE LA PRIMERA PARTE DE <i>EL QUIJOTE</i> EN ORDEN DE APARICIÓN.....	127
IV.1. Metodología que se ha aplicado en el análisis del <i>corpus</i> de los 67 refranes de la Primera parte de <i>El Quijote</i>	129
IV.2. Análisis contrastivo y comentario de los refranes del Prólogo y de los versos preliminares presentes en la Primera parte de <i>El Quijote</i>	133
IV.2.1. Análisis contrastivo y comentario del refrán presente en el Prólogo.....	133
IV.2.2. Introducción a los versos preliminares.....	139
IV.2.3. Análisis contrastivos y comentario de los refranes presentes en los versos preliminares	140
IV.3. Análisis contrastivo y comentario de los refranes de la Primera parte de <i>El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha</i>	153
PARTE V. ANÁLISIS PAREMIOLÓGICO CONTRASTIVO DEL <i>CORPUS</i> DE LA SEGUNDA PARTE DE <i>EL QUIJOTE</i> Y DE LAS TRADUCCIONES AL ITALIANO	289
V.1. Metodología que se ha seguido en el análisis del <i>corpus</i> de los refranes de la Segunda parte	291
V.2. Tablas de las traducciones del <i>corpus</i> de los 165 refranes de la Segunda parte de <i>El Quijote</i> con sus respectivos análisis sintéticos. Comentario de 36 refranes.....	294
V.3. Hacia una estadística sobre las tipologías de la traducción al italiano de los refranes de <i>El Quijote</i>	490
PARTE VI. CONCLUSIONES	513

VI.1. Conclusiones	515
VI.2. Conclusioni in italiano	529
BIBLIOGRAFÍA	543
1. Fuentes	545
1.1. Ediciones de <i>El Quijote</i>	545
1.2. Traducciones italianas de <i>El Quijote</i> en orden cronológico	546
1.3. Traducciones de <i>El Quijote</i> en otras lenguas	548
2. Diccionarios y Repertorios Paremiológicos	548
3. Estudios	555
ANEXOS	577
Anexo I.IV.1. Lista del <i>corpus</i> de los 67 refranes de la Primera parte de <i>El Quijote</i> en orden de aparición	579
Anexo I.IV.2. Lista del <i>corpus</i> de los 67 refranes de la Primera parte de <i>El Quijote</i> en orden alfabético	581
Anexo II.V.1. Lista del <i>corpus</i> de los 165 refranes de la Segunda parte de <i>El Quijote</i> en orden de aparición	583
Anexo II.V.2. Lista del <i>corpus</i> de los 165 refranes de la Segunda parte de <i>El Quijote</i> en orden alfabético	585
Anexo III. IV-V.2. Lista de los 59 refranes repetidos en las partes I y II de <i>El Quijote</i> en orden alfabético	587

PARTE I

INTRODUCCIÓN

I.1. *In media res*

¡Oh, maldito seas de Dios, Sancho! —dijo a esta sazón don Quijote—. ¡Sesenta mil satanases te lleven a ti y a tus refranes! Una hora ha que los estás ensartando y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día a la horca, por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos o ha de haber entre ellos comunidades. Dime, ¿dónde los hallas, ignorante, o cómo los aplicas, mentecato? Que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase.

Por Dios, señor nuestro amo —replicó Sancho—, que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. **¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes?** Y ahora se me ofrecen cuatro que venían aquí pintiparados, o como peras en tabaque, pero no los diré, porque al buen callar llaman Sancho. (*Q.*, II, XXXXIII, 1067)

I.1. *In media res*

He escogido como incipit de esta investigación el breve diálogo entre don Quijote y Sancho del Capítulo 43 de la Segunda parte de *El Quijote*¹ porque, según mi parecer, en unas pocas líneas no solo muestra el tema objeto de la investigación sino que ya se enfrenta con unos cuantos de sus aspectos cabales.

Cervantes construye este texto basándose en una conversación aparentemente sencilla entre amo y escudero que sin embargo, tras una lectura más atenta, revela un abanico de cuestiones que afectan al mundo de los refranes.

Al leer este diálogo, el lector se encuentra en seguida *in media res* e involucrado hasta el punto de no saber por cuál de los dos personajes tomar partido. Por un lado, uno se queda sorprendido al escuchar las invectivas llenas de rabia y de rencor con que don Quijote interpela a Sancho, visto el sentido de frustración que lo cautiva por no poder competir con él en el uso de los refranes y, por el otro, le resulta difícil no ensimismarse en Sancho que, a pesar de todo, contesta intentando tranquilizar a su amo afirmando que sus refranes no perjudican a nadie. Engancha y desarma la reacción de Sancho cuando declara,

¹ Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Instituto Cervantes 1605-2005, dirigido por Francisco Rico, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona, 2004. Esta es la edición de referencia de la tesis. En las citas se usará la abreviación *Q.* seguido por la parte en número romano, y el número del capítulo y páginas en arábigos mientras que debajo del contexto donde se encuentra el refrán (en negrita), entre paréntesis se sigue el mismo criterio de la cita anterior menos por lo que afecta al número del capítulo que se escribe en número romano para respetar la edición príncipes de *El Quijote*.

I.1. *In media res*

con inocente sencillez, que enhilar refranes es su única “hacienda” al no tener otro caudal que “refranes y más refranes” y al mismo tiempo no afecta menos el dilema de don Quijote que antes se muestra rabioso e intolerante al constatar que un “ignorante” y “mentecato” como Sancho tiene el envidiable privilegio del uso apropiado de los refranes y, después, logra admitir humildemente su incompetencia: “que para decir uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase”.

Muchos han definido a Cervantes como uno de los primeros paremiólogos y estoy plenamente de acuerdo al anotar, en la magistral construcción de esta pequeña conversación, algunos de los puntos capitales de la Paremiología que indirectamente se cuestionan.

En primer lugar, me llama la atención que nuestro autor, invirtiendo las atribuciones clásicas de la riqueza de sus protagonistas remarca a Sancho como el rico ‘en refranes’ y a don Quijote, como el pobre ‘en paremias’; cuestión esta, muy debatida hasta hoy, sobre el origen culto o popular de los refranes.

En segundo lugar, Cervantes señala que se trata de un patrimonio muy especial por ser vasto, intangible y listo para ser usado, y lo hace poniendo en boca de Sancho la frase “se me ofrecen cuatro que venían aquí pintiparados” donde se pone en evidencia el libre acceso que Sancho tiene a este cofre sin fondo del que brotan refranes sin temor a gastos.

En tercer lugar, pone el acento en considerar los refranes como “joyas” y lo hace por medio de la toma de consciencia que Sancho expresa al considerarlos su única “hacienda” y al añadir que los tiene guardados “como peras en tabaque” y, por último, pero no menos importante, se percibe el uso ‘inconsciente’ que hace de ellos cuando Sancho, a pesar de intentarlo, no consigue quedarse callado y se le escapa otro refrán que cierra el diálogo “al buen callar llaman Sancho”.

Por lo tanto se puede afirmar que Cervantes, por medio de la escritura, recurso que manejaba muy bien, ha sido un precursor en la investigación del mundo paremiológico considerando el abanico de aspectos que observa y que utiliza para captar la atención del lector, anticipando cuestiones que la misma

I.2. *Hacia un título razonado*

ciencia Paremiológica todavía se plantea después de cuatro siglos, sin llegar a dar soluciones compartidas y definitivas.

La “hacienda de refranes” reivindicada por nuestro escudero, cuya riqueza material pocas personas le envidiarían, junto con la vehemencia explicitada por don Quijote al enfrentarse con este tema, realmente me han fascinado y enganchado hasta despertar en mí el afán de investigar.

I.2. Hacia un título razonado

Si, por razones epistemológicas apenas citadas, el diálogo que acabo de analizar ha mostrado un antagonismo entre don Quijote y Sancho frente al tema paremiológico, puedo afirmar, a ciencia cierta, que la experiencia que, como anota Cervantes, “madre es de la ciencia”² me ha llevado a experimentar una relación completamente diferente entre dos personas que, conversando, recurren a la cita de refranes.

En mi experiencia ya madura, he podido averiguar que enseguida se crea complicidad, tanto en el emisor del refrán como en el receptor del mismo. Llama la atención percibir las expresiones faciales relajadas y sonrientes que dos personas muestran en este acto de lengua, donde, a menudo, hay que esperar unos cuantos segundos antes de que el emisor recuerde el refrán que más encaja en la situación y, quizás no completamente consciente, consigue en esta espera, que el *pathos* crezca añadiendo magia al momento y, una vez proferido, la segunda etapa de esta escena consiste en ver cómo pronto el receptor lo adquiere con gusto, los ojos brillan en los dos y se registra una sensación de bienestar en ambos que se podría definir como un “regocijo del alma”.

He notado pues que la cita de refranes va más allá de la mera comunicación y mueve hacia estados de ánimo muy distintos; por eso he fijado como objetivo de esta tesis el averiguar hasta qué punto el lector de *El Quijote* en una traducción italiana puede compartir, no solo el mismo nivel de comprensión

² Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Instituto Cervantes 1605-2005, dirigido por Francisco Rico, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona, 2004, I, XXI, p. 243.

I.2. Hacia un título razonado

lingüística que el lector castellano, sino más bien el “sentir” las mismas emociones evocadas por la cita de refranes. Partiendo de estas premisas he elegido como encabezamiento del título de la tesis “*Hacia la fruición del refrán*”.

Título que es el fruto de una investigación etimológica del sustantivo castellano “fruición”. Más concretamente, primero he buscado en el *Diccionario de la lengua española*³ actual donde se cita que el significado del lema *fruición* es: “Goce muy vivo en el bien que alguien posee”. Sin embargo, esta explicación me parecía incompleta teniendo en cuenta que iba buscando un lema que incluyera también un “goce intangible”. Moviada por tal insatisfacción he investigado diacrónicamente este lema buscando su significado en la edición de *Autoridades* de 1732, donde mi intuición tuvo su confirmación por afirmarse que el sustantivo “fruición” abarca, no solo un gozo que corresponde al mundo de los sentidos, sino que se relaciona con algo que atañe al alma⁴. Definición corroborada también por el significado del verbo “fruir” registrada en la misma edición de *Autoridades* (1732) donde se pone en evidencia este aspecto de “gozo” que va más allá del mundo sensorial y que afecta también a un gozo “divino” pues, que tenga un *quid* que supera a cualquier experiencia sensorial⁵.

Consciente de que hoy, en la lengua castellana, el lema “fruición” ha caído en desuso mientras que, en italiano, sigue utilizándose, me agrada emplearlo en el título, tanto por ser “sincrónico” a *El Quijote*, como por representar un “puente” entre una y otra orilla.

³ *Diccionario de la Lengua española*: diccionario académico tiene desde 2001 una versión de consulta electrónica gratuita. Consulta de la versión en línea de la 23.^a edición, disponible desde el 21 de octubre de 2015. s.v. *fruición*.

⁴ *Diccionario de la Real Academia*, s.v. *fruición* “Gozo del bien que se posee. Lat. Fruitio. Fr. L. de Gran. Symb. Part. 2. cap. 17. Porque estas corresponden al premio que se da a la charidad, que es la fruición del mismo Dios. Illesc. Hist. Pontif. Lib. I, Cap. I Hizole habil y capáz del gozo y fruición de la bienaventuranza, que consiste en vér y unirse con su mismo Criador.”². “Se toma también por gusto ù complacencia: y así se dice, Fulano tiene fruición de vér llorar. Lat. Complacencia. Gaudium. Viene del verbo Fruir “gozar el bien que se ha deseado. Del Latino Fruor, eris. Ya no tiene uso”, 1732. De ahora en adelante citaremos el Diccionario de la Real Academia con *Autoridades* o *DRAE* según el año de publicación.

⁵ *Autoridades* (1732): s.v. Fruir v. n. Gozar el bien que se ha deseado. Viene del Latino Fruor, eris, Ya no tiene uso. Guev. Epist. A una sobrina suya. Dios nuestro Señor dióos ánima con que fruyéssedes, y entendimiento con que le conociéssedes.

I.3. Consideraciones previas

El título completo que he elegido para mi trabajo es “*Hacia la fruición del refrán. Estudio paremiológico contrastivo de las traducciones al italiano de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes Saavedra” donde se pone de manifiesto las dos macro áreas que componen el trabajo: por un lado el refrán y, por el otro, su traducción al italiano.

I.3. Consideraciones previas

Antes de pasar a enfocar las características de este trabajo de tesis me agrada citar el contexto tanto histórico como personal en que ha nacido la idea.

A este propósito hay que recordar que he tenido el privilegio de vivir en una época muy rica en celebraciones cervantistas en general y, de *El Quijote* en particular, si sólo se piensa en las que afectaron al cuarto centenario de la publicación de la Primera parte de *El Quijote* en 2005⁶ y que después de una década, en 2015⁷, se ha brindado al cuarto centenario de la publicación de la Segunda parte de *El Quijote* sin olvidar que, también en 2016, año que se acaba de cerrar, se celebró el cuarto centenario de la muerte de Cervantes y que sólo a principio de este 2017, el Rey Felipe VI, cerrando en un acto solemne el año Cervantes, animó a prolongar el reconocimiento al creador de *El Quijote*.

Vivir en un contexto histórico tan rico en celebraciones de *El Quijote* en poco más de una década ha sido verdaderamente inusual pero al mismo tiempo tengo que señalar que lo he vivido de manera especial por haber tenido también un rol de protagonista, participando activamente en la traducción al italiano de la Primera Parte de *El Quijote* en 2005, por haber empezado esta extensa labor

⁶ Cabe mencionar, a continuación, la paternidad de la traducción, repartida por capítulos: Monica Verzilli (Preliminares, caps. I-X, cap. XXXVIII, cap. XL); Daria Monteleone (caps. XI-XXI, cap. XXXIX); Sara Bruckmann (caps. XXII-XXX, CAP. XXXVII); Marco Ricciardi (XXXI-XXXVI+Redacción); Maria Lalicata (caps. XLI-LII). Se trata de un equipo de traductores que, como alumnos de español del Máster en Traducción Especializada de la Universidad de Roma La Sapienza, la presentaron como trabajo de tesis. Tras la pertinente revisión editorial por el equipo de Redacción, fue publicada. Se advierte que, sobre la marcha, Marco Ricciardi desistió del proyecto editorial y su trabajo de tesis fue revisado para la edición por el equipo de Redacción. Desafortunadamente, la muy valiosa traductora Monica Verzilli falleció prematuramente dos meses antes de la edición.

⁷ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte*, ed. Patrizia Botta, traducción italiana con ocasión del IVCentenario (1615-2015), Mucchi, Módena, 2015.

I.3. Consideraciones previa

investigadora ya a partir del año académico 2011-12 y a finales de 2016 en las celebraciones del cuarto centenario de la muerte de Cervantes, he tenido el honor de ver incluida la traducción del Capítulo 45 de la Primera parte de *El Quijote*, realizada por mí en 2005, en el coro de las 150 lenguas y variedades lingüísticas que forman parte de la nueva edición de *El Quijote Universal. Siglo XXI* dirigida por Lucía Megías⁸.

Si paso del contexto histórico al personal, tengo que confesar que el interés hacia los refranes viene desde lejos, tanto que podría afirmar pertenecerme desde la infancia, por haber crecido en un entorno familiar donde la escucha, la memorización y el uso de una enorme cantidad de refranes y dichos populares prevalentemente en dialecto siciliano, formaban parte de la experiencia cotidiana y constituían ‘el pan nuestro de cada día’. Sin embargo, sólo en los años 2004-2005, dicho interés se convierte en verdadera curiosidad investigadora.

En efecto, en los años 2004-2005, al redactar la Tesis del Master de II nivel en Traducción Especializada -lengua española- en la Universidad *La Sapienza* de Roma, que consistió en la traducción al italiano de cuatro capítulos de la Primera parte de *El Quijote*, concretamente los capítulos: XLI, XLIII, XLIV y XLV, me di cuenta de la dificultad de traducir los refranes y, observando las traducciones ya realizadas a lo largo de cuatro siglos, pude constatar que, desafortunadamente, la mayoría de las traducciones de los refranes eran literales.

Dicha experiencia fue la premisa para llevar a cabo un proyecto más ambicioso como fue la traducción de la Primera parte de *El Quijote* con ocasión de las celebraciones del cuarto centenario en 2005. Este ha sido un trabajo en equipo realizado por los mismos alumnos del Master, coordinado por Patrizia Botta, responsable del área de Lengua Española del Master en Traducción de la Universidad *La Sapienza* de Roma, donde a partir de los Capítulos XLI a LII, ambos incluidos, han sido traducidos por mí misma.

En el taller de traducción, al que este trabajo en equipo dio lugar, experimenté la dura labor del traductor y lo que significa traducir a un autor como

⁸ Lucía Megías, José Manuel, *El Quijote universal Siglo XXI* (150 traducciones en el IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes), Ed. Machado Libros, Madrid, 2016.

I.3. Consideraciones previas

Cervantes. Las herramientas cotidianas que usamos fueron la consulta de varias ediciones críticas de *El Quijote* en lengua española, de vocabularios castellanos y de diccionarios bilingües, históricos y modernos, ediciones en papel y en línea y, sobre todo, el puntual análisis contrastivo realizado con la mayoría de las traducciones completas al italiano, a partir de la primera de 1622, llevada a cabo por Lorenzo Franciosini⁹ hasta la última edición que, en aquellos años, era la traducción de La Gioia de 1997¹⁰. El trabajo de comparación entre las traducciones anteriores y la interpretación que queríamos darle, y el debate que a menudo cada elección daba lugar con los demás traductores del equipo, despertó mi curiosidad convirtiéndola en verdadero interés.

A propósito me agrada citar un caso de traducción, aún debatido por la crítica italiana, que llamó mucho mi atención durante la traducción de *El Quijote* en 2005 y que fue uno de las primeras piedras que puse en el camino de mi investigación. En concreto me refiero a la traducción del título de la Primera parte de *El Quijote* realizada por Franciosini (1622): *L'ingegnoso cittadino don Chisciotte della Mancia*¹¹ donde la traducción de “cittadino” por “hidalgo” ponía, a mi manera de ver, cierta distancia entre la lengua de partida y la de llegada, y esto me sorprendía aún más pensando en la sincronía que había entre la publicación de la obra en 1605 y el traductor Franciosini que la realizó en 1622.

El interés que me suscitó tal solución original, y además única en la historia de las traducciones italianas, me empujó a investigar en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia y más específicamente en *Autoridades* (1734)¹² sobre la definición etimológica del lema ‘hidalgo’ donde se pone en evidencia la incertidumbre sobre su origen y se destacan dos pareceres opuestos: uno que piensa “se trata de persona noble y por esto exenta de tributos” y, el otro, que fija su origen en la derivación de la palabra “Itálico” siempre con el privilegio de no pagar tributos. Para averiguar qué significado tenía ‘cittadino’ en la lengua

⁹ Cervantes, Miguel de, *L'ingegnoso cittadino don Chisciotte della Mancia*, Primera parte, trad. Lorenzo Franciosini, Andrea Baba, Venecia, 1622.

¹⁰ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Vincenzo La Gioia, Frassinelli, Milán, 1997.

¹¹ Franciosini, Lorenzo, *L'ingegnoso cittadino...*, *Op. Cit.*

¹² *Autoridades*, IV TOMO, 1734.

I.3. Consideraciones previa

toscana del Siglo XVII he buscado en el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (1612)¹³ descubriendo que el enlace entre el sustantivo ‘cittadino’ e ‘hidalgo’ era “el honor”, en el sentido de distinción, referido a la relación con la ciudad por “haberse distinguido en algo” y poder beneficiarse así de algunos honores y de no pagar los tributos. A la luz de estas investigaciones encuentro la solución de Franciosini adecuada sólo en cuanto que con el lema ‘cittadino’ resalta el trato de ‘persona honrada’ mientras que, la juzgo poco coherente con la relación con la ciudad que la palabra ‘cittadino’ encierra y que choca con la descripción del contexto en el que vive don Quijote matizado en el íncipit de la obra:

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. (*Q.*, I, 1, 37)

Cervantes, con pocas pinceladas, introduce al lector en el mundo de don Quijote describiendo que se trata de un “hidalgo lugareño” o “de aldea”, o sea “nobiluomo di campagna” o “di paese” cuya única referencia geográfica es la región de la Mancha, donde por “lugar” se asocia a “localidad” o “pequeña población”. Por estas razones me entran dudas sobre la elección de “cittadino” por “hidalgo” y pienso que la traducción de Franciosini podría definirse como ‘auto-referencial’ dado que en el diccionario bilingüe ‘español-toscano’ y ‘toscano-español, que el mismo Franciosini dio a luz solo dos años antes de la traducción de *El Quijote*, he podido comprobar que la traducción que el mismo dio de ‘hidalgo’ es ‘cittadino’¹⁴.

Estas búsquedas me han forjado la idea de que Cervantes ya a partir del título ha querido llamar la atención del lector sobre este personaje tan original poniendo en contraste su ‘aptitud distinguida’ matizada por el lema “hidalgo”

¹³ Accademici della Crusca, *Vocabolario*, s.v. *cittadino* 1. “Quegli che è capace degli onori, e de' benefici della Città”, appresso Giovanni Alberti, Venecia, 1612.

¹⁴ Franciosini, Lorenzo, *Vocabolario español e italiano*, 1620 s.v. ‘hidalgo’: “hijo de algo, che vale figlio di qualche cosa, cioè nato da qualche cosa, o per qualche cosa di valore, comunemente si distingue da peccare, e significa cittadino, buon o ben nato, e privilegiato da certi dazi, o gabelle”, Roma, 1620.

I.4. Estado de la cuestión en España

seguida por el chocante lugar-contexto “de la Mancha”, cuyas características han estado siempre asociadas a un ambiente rústico e inhóspito.

Pero lo que verdaderamente me ha dejado decepcionada, y al mismo tiempo me ha servido de estímulo para ponerme a investigar, ha sido averiguar que la traducción de la fraseología en general, y de los refranes en particular, a lo largo de los cuatro siglos, resulta ser *literal* en la mayoría de los casos. La falta por parte de los traductores para encontrar el refrán italiano equivalente quizás pueda atribuirse a la costumbre compartida y consolidada que considera el ‘castellano’ y el ‘italiano’ como lenguas ‘hermanas’. Sin embargo este convencimiento ha llevado a muchos malentendidos y ha dejado al lector italiano de vez en cuando desorientado.

I.4. Estado de la cuestión en España

En 2011 cuando empecé este trabajo, me di cuenta que en castellano, existían sólo dos tesis doctorales que se habían ocupado del corpus paremiológico de *El Quijote* y más precisamente la de María Cecilia Colombí (1989) y la de María Jesús Barsanti Vigo (2003).

El título de la tesis doctoral de Colombí (1989) es *Los refranes en Don Quijote* cuyo objetivo consistía en analizar la semántica de los refranes como textos individuales y su funcionamiento en el discurso. Esta tesis doctoral es digna de mención porque ha abierto el camino hacia un estudio metodológico de la función del refrán considerado como “acto de habla”¹⁵.

La tesis doctoral de María Jesús Barsanti Vigo (2003), cuyo título es: *Estudio paremiológico contrastivo de la traducción de El Quijote de Ludwig Tieck*, tiene el mérito de haber sido la primera tesis que se haya ocupado del análisis de la traducción de los refranes de *El Quijote* al alemán y, que haya enfocado su interés “por comprobar cómo se vierten estas estructuras en una

¹⁵ Colombí, María Cecilia, *Los refranes en Don Quijote*, Tesis doctoral, Universidad de California, 1989.

I.4. Estado de la cuestión en España

lengua tan separada lingüísticamente del español como es el alemán”¹⁶. No obstante Barsanti Vigo llegó a contar hasta 283 refranes presentes en la novela cervantina, por lo que decide delimitar el *corpus*, tanto por ser un número elevado, como por seguir el criterio de incluir solo los refranes que encontraban su equivalencia en la fuente paremiológica alemana de Karl Simrock que se intitula *Die deutschen Sprichwörter* (1846). Así analiza un *corpus* más reducido de 155 refranes entre los de la Primera parte y los de la Segunda parte de la obra, incluyendo también los refranes repetidos tanto por el mismo personaje en momentos cronológicamente distintos dentro de la obra, como citados por distintos personajes. Los considera “como actos de habla de una obra literaria en la que alcanzan un papel predominante”¹⁷ y como tal ha puesto en evidencia su función en los diálogos, tanto sintáctica como de recurso literario, realizando también un análisis sociolingüístico no solo repartiendo los refranes citados por los protagonistas sino también agrupando los citados por los demás personajes en función del género y de su respectiva clase social.

Hace poco y, también en castellano, se ha añadido a este campo de investigación otra tesis doctoral. Me refiero a la de Javier García Albero (2013) que se intitula *El refrán en las versiones clásicas del Quijote al francés y al alemán: estudio traductológico, paremiológico, lingüístico e histórico-cultural*, que realiza un análisis contrastivo de las versiones clásicas francesas (Rosset, Filleau, Florian y Viardot) y clásicas alemanas (Bertuch, Tieck, Soltau, Braunfels)¹⁸. García Albero ha reunido un corpus que agrupa a 202 refranes entre la Primera y la Segunda Parte de *El Quijote*, pero que incluye también los repetidos.

A estos trabajos doctorales tan recientes, que sin duda han aportado metodologías de estudio muy avanzadas en el ámbito paremiológico, es al mismo tiempo importante mencionar, dentro de la vasta bibliografía cervantina, las

¹⁶ Barsanti Vigo, M^a. Jesús, *Estudio paremiológico contrastivo de la traducción de El Quijote de Ludwig Tieck*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2003.

¹⁷ Barsanti Vigo, María Jesús, *Op. Cit.* pag. 9.

¹⁸ García Albero, Javier, *El refrán en las versiones clásicas del Quijote al francés y al alemán: estudio traductológico, paremiológico, lingüístico e histórico-cultural*, tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2013.

I.4. Estado de la cuestión en España

publicaciones de los cervantistas que se han ocupado de las paremias presentes en la obra de Cervantes. Cito ante todo la primera recolección sistemática de todos los refranes de *El Quijote* que realizó José Coll y Vehí (1874)¹⁹, quien sintió el empuje de hacer comentarios morales y políticos. Entrado el siglo XX, destacan los trabajos de Helmut Hatzfeld²⁰, Ángel Rosenblat²¹ y los estudios contrastivos de los refranes de Cervantes de Eleanor O’Kane²² y Monique Joly²³, con los de Rabelais, la primera y, con Mateo Alemán, la segunda.

En la escena de investigación contemporánea destacan los estudios de Hugo Oscar Bizzarri²⁴, Cantera Ortiz de Urbina²⁵ y Julia Sevilla Muñoz²⁶ quienes han dedicado ya varias décadas al estudio de las paremias cervantinas.

¹⁹ Coll y Vehí, José, *Los refranes del Quijote*, Imprenta del Diario de Barcelona, Barcelona, 1874.

²⁰ Hatzfeld, Helmut, *El Quijote como obra de arte del lenguaje*, CSIC, Madrid, 1972.

²¹ Rosenblat, Ángel, *La lengua del Quijote*, Gredos, Madrid, 1971.

²² O’Kane, Eleanor, «The proverb: Rabelais and Cervantes», *Comparative Literature*, 2, 1950.

²³ Joly, Monique, «Aspectos del refrán en Mateo Alemán y Cervantes» en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. n. 20, 197, pp. 95-106.

²⁴ Bizzarri Hugo Oscar Profesor Asociado de «Filología hispánica e historia de la lengua» en la Universidad de Friburgo en Suiza y autor de trabajos fundamentales en la paremiología cuya cita reenvió a la bibliografía de esta tesis.

²⁵ Cantera Ortiz de Urbina, en 1989 fue nombrado profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid, aún si eso no disminuyó su contribución en los ámbitos Filológicos. Doctor en Filología semítica empezó en la Complutense dando clases prácticas de Lengua y Literatura Rabínicas en 1950. Fue promotor de la sección de Filología Francesa de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense y fundador del Instituto de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense. Es autor de un sinfín de libros y reseñas. A partir de los años ochenta se acerca al análisis filológica de refranes y dichos castellanos. Investiga sobre la traducción y es co-autor en muchas publicaciones que cito en Bibliografía y que afectan al tema de esta investigación.

²⁶ Sevilla Muñoz, Julia, Profesora en la Universidad Complutense de Madrid, se ha ocupado de refranes castellanos desde su tesis doctoral “*Los refranes de.....*”. Reenvío a la Bibliografía de esta tesis la consulta de sus trabajos. En mayo de 2004, Julia Sevilla y M.^a Teresa Zurdo crearon el primer grupo de investigación nacional e internacional sobre Fraseología y Paremiología, con sede en la Universidad Complutense de Madrid, en la que participan investigadores de varios países. Se trata del Grupo de Investigación UCM 930235 Fraseología y Paremiología (CEI Campus Moncloa. Clúster de Patrimonio). Uno de sus principales objetivos es la elaboración progresiva de un corpus de paremias (principalmente, refranes y frases proverbiales), teniendo en cuenta criterios temáticos, morfosintácticos, pragmáticos y traductológicos, que permita llevar a cabo un estudio comparado formal, semántico y pragmático de las paremias seleccionadas y, por tanto, facilitar un conocimiento más profundo no sólo de las paremias, sino también del ámbito sociocultural en que se insertan y de su vigencia en el momento actual.

Entre sus actividades, cabe destacar proyectos de investigación, publicaciones individuales y conjuntas y la organización del primer y hasta la fecha único Programa de Doctorado en Fraseología y Paremiología. El inicio, en el curso 2004-2005, de este programa de Doctorado, impartido en la Universidad Complutense de Madrid y cuya coordinadora principal es Julia Sevilla Muñoz, ha permitido formar a jóvenes investigadores y contar con becarios de investigación, algunos de los cuales participan también en la elaboración del *Refranero multilingüe*.

I.5. Estado de la cuestión en Italia

Al adentrarme más en el análisis del estado de la cuestión en Italia, he quedado muy asombrada, si se considera que se trata de una obra clave no solo de la literatura española sino de la literatura universal, al darme cuenta de que nadie en el ambiente hispanista italiano, por lo menos hasta hoy, se ha interesado de manera exhaustiva a la recepción de *El Quijote* tanto en lo que afecta a sus traducciones al italiano como al patrimonio paremiológico que esta obra encierra.

No obstante las estrechas relaciones políticas, económicas y culturales que hubo entre España e Italia a lo largo de los siglos, la historia de la recepción de *El Quijote* en Italia registra un interés inconstante que afecta tanto a sus traducciones como a la interpretación crítica de la obra misma. En efecto, como se hablará más en detalle en la III parte de esta tesis, hay traducciones que podrían definirse como ‘únicas’ en cuanto han dominado la escena de la recepción italiana durante siglos como sucedió a la de Franciosini (1622-1625), que ha vuelto a editarse hasta comienzo del siglo XX y, otras, que brotan en cantidad dentro de un mismo decenio o también lustro a lo largo del siglo XX.

Si, como hemos constatado los reflectores de la crítica hispanista italiana no siempre han sido proyectados constantemente hacia Cervantes y su obra universal, existe un verdadero vacío de estudios sistemáticos de las traducciones al italiano y, aún más escasas, por no decir nula, es la investigación sobre la riqueza paremiológica de *El Quijote*.

Afortunadamente, hace solo unos años que en Italia se percibe cierto interés hacia la reflexión sobre la traducción de *El Quijote* y su patrimonio paremiológico, fomentado prevalentemente por las recientes celebraciones del cuarto centenario de la obra, aunque hay que constatar que se trata de estudios parciales.

Citamos los trabajos que recientemente se han acercado a nuestro ámbito de interés y, más concretamente, a la Tesina de Elisa Bolzon cuyo título es *L'evoluzione dell'italiano contemporaneo in dieci traduzioni novecentesche del*

I.5. Estado de la cuestión en Italia

*Don Chisciotte*²⁷ y, por último, la Tesis Doctoral de Elena Alonso Pérez-Ávila (2008) que se intitula: *Criterios de ordenación paremiográfica: estudio y propuesta de anotación para clasificar las paremias españolas e italianas pertenecientes al dominio del dinero*, única Tesis Doctoral que se interesa por el mundo paremiológico contrastivo con el italiano aunque solo investiga un campo semántico determinado, que es el dominio del “dinero”. Esta investigación se enmarca en el ámbito del proyecto *Gnome*, que busca resolver los problemas lexicográficos y lexicológicos relativos a las paremias. La autora ha tenido la intención de “aprovechar los avances en el desarrollo de la tecnología, las metodologías y los instrumentos informáticos para el estudio de las paremias con el fin de proponer un sistema de anotación válido para distintas lenguas y que pueda ser compartido por varios grupos de trabajo”²⁸. Esta investigación se basa en la consulta y acogida de las paremias que afectan al tema “dinero” presentes en los más importantes repertorios paremiográficos españoles e italianos, tanto clásicos como modernos, con el objetivo de compilar un corpus paremiológico bilingüe relativo a ese dominio y que fuera lo más completo posible.

Pienso que cualquier persona se cuestionaría sobre el porqué de esta situación. Ha sido desilusionante constatar la dispersión del inmenso patrimonio paremiológico en colecciones particulares como la *Fondazione Marco Besso* en Roma o la *Accademia de la Crusca* en Florencia, o en varias Bibliotecas del Estado, diseminadas por todo el territorio nacional. Dispersión que, junto al poco interés político-cultural por tratar de acercar este tema al público o, por lo menos de facilitar la dura tarea de los estudiosos, invirtiendo en la digitalización, se continúa perpetuando el error de tener este patrimonio encerrado sin posibilidad de conocimiento más allá de las paredes de las bibliotecas.

A pesar de esta situación de escasa atención político-cultural sobre el tema, para poder individualizar algunas de las causas de esta situación hace falta

²⁷ Bolzon, Elisa, *L'evoluzione dell'italiano contemporaneo in dieci traduzioni novecentesche del Don Chisciotte*, Tesis de Grado, Universidad de Padua, Padua, 2011.

²⁸ Alonso Pérez-Ávila, Elena, *Criterios de ordenación paremiográfica: estudio y propuesta de anotación para clasificar las paremias españolas e italianas pertenecientes al dominio del dinero*, tesis doctoral, Universidad de Turín, 2008.

I.5. Estado de la cuestión en Italia

citar brevemente la historia de la República italiana y del italiano como lengua común. Contrariamente a la situación española, Italia consigue sólo en 1870 su unión político-territorial y, relevante para esta investigación, es mencionar que en esa época todavía no había una unión lingüística, reto alcanzado desde hace sólo muy pocas décadas, y aún menos había un patrimonio paremiológico común procedente del latín. De hecho, tanto la neo-lengua romance ‘italiana’ como el patrimonio paremiológico siguieron la fragmentación política-territorial y, éste último, se vistió con los distintos dialectos relativos a las veinte regiones y a un sinfín de micro-áreas lingüísticas, tanto que el mismo refrán citado por un milanés no logra ser entendido por un siciliano.

Si se piensa en la primera traducción de Franciosini (1622) que abrió el camino a la recepción de *El Quijote* en italiano hay que fijarse que la lengua en que se tradujo era todavía una lengua hablada y comprendida solo en una región, la Toscana y por algunas personas cultas de otras regiones que la aprendían como si fuera una lengua extranjera. Corresponde a los siglos XVI-XVII el debate sobre la cuestión de la lengua que se debía elegir como lengua vehicular en un país que todavía no tenía unión territorial. Debate que los Académicos de la Crusca de Florencia sintieron de manera especial tanto que decidieron poner en marcha la creación de un vocabulario que tenía sus fundamentos lexicográficos en la lengua toscana utilizada por los grandes poetas y escritores florentinos como Dante Alighieri, en la *Divina Commedia*, Boccaccio en el *Decamerone* y Petrarca en el *Canzoniere*, con la finalidad de dar su estatuto a la lengua toscana. Proyecto que fue pionero en la Europa de la época pero que todavía en su título no lleva ni el lema ‘italiano’ ni ‘toscano’ sino nace como el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (1612)²⁹, donde está claro que todavía se pone en evidencia quién lo crea y subvenciona más que la lengua que encierra. Para tener un vocabulario que lleve en el título la ‘lengua italiana’ y en el titulillo la ‘toscana’ hay que esperar unos

²⁹ *Vocabolario degli Accademici della Crusca*, Giovanni Alberti (ed.), Venecia, 1612.

I.6. *Objetivos a conseguir*

años más cuando el mismo Franciosini en 1620³⁰ crea el primer diccionario bilingüe.

I.6. Objetivos a conseguir

En primer lugar hay que subrayar que el enfoque del análisis que he llevado a cabo se centra en el lector italiano moderno y contemporáneo y tiene como objetivo averiguar la “frucción” por parte de este lector-oyente del especial ‘acto de habla’ que el refrán constituye, una vez trasladado a la lengua meta, en este caso el italiano, según una mirada, que creo ser privilegiada, al tener yo misma, como lengua materna, el italiano.

La distancia cronológica de la obra cervantina a sus traducciones, por lo menos hasta las de la primera mitad del siglo XX, creo que debe considerarse un obstáculo para el objetivo que me he puesto. Resulta muy difícil averiguar hasta qué punto de equivalencia ha llegado la traducción del refrán cuando se analizan traducciones lejanas en el tiempo, vista la imposibilidad de ensimismarse en el rol y en la sensibilidad lingüística del lector romántico o de cualquier otra época que no fuera contemporánea a la nuestra y sobre todo tratándose de un patrimonio lingüístico, el paremiológico, que encierra también la sabiduría de un pueblo y sus costumbres susceptibles de continuos cambios. Esta sensación de incomodidad que influye incluso en el lector más atento y competente de hoy día al no lograr percibir una familiaridad con la forma de hablar de una época pasada, debido a la evolución que cada lengua padece con el paso del tiempo. Razón que dicta a menudo la necesidad de volver a traducir a los clásicos de la literatura para adaptarlos al ‘nuevo estado’ que la lengua ha alcanzado.

Por esta razón cuando he tenido que elegir con qué traducción italiana iba a trabajar, no he escogido una traducción que fuera lejana en el tiempo y, en consideración al vacío de investigaciones en este ámbito, he preferido llevar a cabo un análisis paremiológico contrastivo lo más completo posible, en su eje

³⁰ Franciosini, Lorenzo, *Vocabolario spagnolo e italiano, dove si convertono tutte le voci toscane in castigliano e le castigliane in toscano*, Gio Angelo Ruffinelli & Angelo Manni, ed. Paolo Profilio, Roma, 1620.

I.7. Punto de partida: las fuentes

diacrónico, por el interés que tenía, por ser yo también traductora de *El Quijote*, en averiguar qué tipología de traducción habían llevado a cabo los traductores a la hora de traducir las paremias. Casi sin darme cuenta, al realizar un análisis paremiológico contrastivo he llegado a trazar, al mismo tiempo, un camino diacrónico, una pequeña historia de la traducción paremiológica italiana.

I.7. Punto de partida: las fuentes

Una vez aclarado el objetivo a conseguir, el segundo paso ha sido establecer las fuentes con las que trabajar para asentar mi investigación.

Evidentemente he tenido que gestionar dos frentes a la vez: uno constituido por la edición de *El Quijote* en castellano y el otro, por las traducciones al italiano con las que operar para así poder conseguir el análisis contrastivo con la lengua meta el ‘italiano’.

A la hora de elegir una edición de *El Quijote* no he dudado en adoptar como fuente base la edición publicada por el Instituto Cervantes para las celebraciones del IV centenario de la Primera parte (1605-2005), dirigida por Francisco Rico con la colaboración de Joaquín Frradellas y un estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter. He elegido esta edición porque la juzgo la más completa entre las actuales, tanto por sus anotaciones que proporcionan una información útil para una correcta comprensión del texto y de su contexto, como por acoger las contribuciones de los más prestigiosos representantes del hispanismo internacional cuya lectura constituye una herramienta básica para quienes hayan elegido investigar sobre Cervantes y *El Quijote*. Tampoco se ha de subestimar el gran apoyo que ofrece a la moderna investigación el CD-ROM con su banco de datos. A lado de esta edición de *El Quijote* como fuente primaria, a menudo, he recurrido a la consulta de las notas complementarias de las más ilustres y significativas ediciones críticas de *El Quijote* que son, solo por citar unas cuantas, las de Clemencín, Rodríguez Marín y de Florencio Sevilla Arroyo³¹.

³¹ Para las referencias bibliográficas de estas ediciones de *El Quijote* véase la Bibliografía.

I.7. Punto de partida: las fuentes

Por lo que afecta a la lengua meta, no resultó nada fácil conseguir la mayoría de las traducciones completas al italiano editadas a lo largo de los cuatro siglos.

Las dificultades mayores las tuve en 2011, al comienzo de mi trabajo tanto para poder consultar las ediciones antiguas de Franciosini (1622) y de Gamba (1819)³² por pertenecer a fondos antiguos no siempre fácilmente asequibles, como por los altos costes de su reproducción. Sin embargo, creo que gracias también a mis repetidas solicitudes de consulta de la traducción de Franciosini en la Biblioteca Nacional de Madrid, y gracias a la apertura hacia un plan de digitalización de las obras antiguas por parte de la misma Biblioteca, pienso que he podido contribuir a acelerar ese proceso, lo que ha permitido una investigación más asequible.

Una vez conseguida la posibilidad de una consulta diaria tanto de la traducción de Franciosini como la de Gamba y de Perino pensaba que ya los problemas se habían terminado. Desafortunadamente no fue así y fue muy duro también adquirir las ediciones de los primeros años del '900, tanto que, casi a final de la tesis, pude descubrir en la BNE la edición de la traducción al italiano de la Hochkofler (1923) y la de Curcio (1950), mientras que ha sido totalmente imposible la consulta de la traducción de la obra completa de Cervantes publicada en 1971 al cuidado de Franco Meregalli en cuanto se guarda en muy pocas bibliotecas y muy incómodas de acceder. Además, como más tarde descubrí, no hacía falta adoptar la edición de Meregalli, ya que la traducción de *El Quijote* que incluye y que fue realizada por Letizia Falzone fue nuevamente publicada en 1974 por la editorial Garzanti.

Otra dificultad que encontré en la búsqueda de las traducciones completas fue la de orientarse en la multitud de traducciones existentes al italiano, cuya mayoría son adaptaciones para un público adolescente o infantil, ediciones incompletas y parciales, otras en dialectos, o bien reediciones de un mismo

³² Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Bartolomeo Gamba, Alvisoli, Venecia, 1818-1819.

I.7. Punto de partida: las fuentes

traductor pero vendidas por los editores como ‘nuevas traducciones’, como se comentará con más detalles en la Parte III de esta tesis.

Al final, si se analiza la situación de la recepción de *El Quijote* en otras lenguas como la inglesa, francesa y alemana, se puede afirmar que las traducciones completas al italiano no son muchas, considerado que, hasta hoy, se cuentan una quincena incluyendo la nueva traducción de la segunda parte de *El Quijote*, bajo la dirección de Patrizia Botta y realizada por 56 hispanistas italianos, que salió a luz a finales de 2015 y que no contemplé como fuente debido al avanzado estado de mi trabajo.

Por eso creo haber considerado prácticamente todas, logrando un *corpus* considerable de trece traducciones completas al italiano realizadas a lo largo de los cuatro siglos. A ellas habría que sumar la decimocuarta que, a pesar de ser solo la traducción completa de la Primera parte de *El Quijote*, visto que, como acabo de citar, la traducción de la Segunda parte se editó a finales de 2015, decidí tenerla en cuenta igualmente por haberla vivida por dentro, por mi participación en la misma como traductora.

Por tanto, estas catorce traducciones al italiano constituyen las fuentes de mi trabajo en la lengua meta sobre las cuales he basado el análisis contrastivo desde el punto de vista paremiológico. A continuación, voy a citarlas atendiendo a criterios prácticos, repartiéndolas, en tres grupos y en orden cronológico: al primer grupo pertenecen las más ‘antiguas’ y me refiero a las de Franciosini (1622), Gamba (1819) y Perino (1888) con las cuales se cierran casi tres siglos de historia de la recepción al italiano, a partir del Siglo XVII hasta el Siglo XIX inclusive. Forman parte del segundo grupo las ‘modernas’ por estar publicadas a partir del comienzo del Siglo XX y son: la de Giannini (1923), Carlesi (1933), Marone (1954), Bodini (1957), Vian y Cozzi (1960), Buttafava, Feliciani e Maritano (1967), Falzone (1974), La Gioia (1997). Al tercer y último grupo, que abarca la primera década del Siglo XXI, pertenecen las ‘contemporáneas’ donde ya se cuentan tres ediciones y en particular son las de: Bruckman, Lalicata, Monteleone, Ricciardi y coordinadores y Verzilli (2005), Troiano y Di Dio

I.7. Punto de partida: las fuentes

(2007) y la última y primera en cuanto bilingüe español-italiano, dirigida por el mismo Francisco Rico (2004) y traducida por Angelo Valastro Canale (2012).

Para poder llevar a cabo un análisis contrastivo haría falta un fiable repertorio bibliográfico constituido por diccionarios paremiológicos bilingües español-italiano o italiano-español que, por lo menos hasta hoy, no existe.

Sin embargo como antes he citado, en la historia de la Paremiología española las colecciones de refranes representan una constante que ya a partir de la Edad Media han ido multiplicándose tanto por el número de estudiosos de la materia como por el número de las voces que iban recogiendo, casi en una competición a ver quién lograba recoger más refranes; si solo se citan algunas de las más famosas realizadas durante los siglos de Oro como la de Santillana, Mal Lara, Núñez y Correas, a las cuales siguió el diccionario de refranes castellanos de José María Sbarbi de finales del siglo XIX³³, la colección de refranes de Cejador y Frauca³⁴ de comienzo del siglo XX, cuyo interés principal consistió en reunir los refranes ya coleccionados en los siglos de Oro considerando que la Real Academia declaró su exclusión en los *Diccionarios*.

Entre los diccionarios que he utilizado al comienzo de mi investigación puedo citar el multilingüe dirigido por Julia Sevilla y Jesús Cantera Ortiz de Urbina que se intitula *1001 refranes españoles con su correspondencia en ocho lenguas (alemana, árabe, francesa, inglesa, italiana, polaca, provenzal y rusa)*³⁵ que pronto se reveló insuficiente para mi investigación sobre todo porque me di cuenta que la equivalencia de los refranes al italiano en su mayoría son traducciones literales del castellano.

Sin duda hay que constatar que el interés sobre el ámbito paremiológico sigue estando bastante vivo en España y en la época contemporánea se ha valido de las herramientas tecnológicamente avanzadas como se constata por la creación

³³ Sbarbi y Osuna, José María, *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española recogidos y glosados*, Librería de los Sucesores de Hernand, Madrid, 1922.

³⁴ Cejador y Frauca, Julio, *El Refranero castellano*, Librería y Casa Editorial Hernando, Madrid 1928-1929.

³⁵ Sevilla Muñoz, Julia y Cantera Ortiz de Urbina, Jesús, *1001 refranes españoles con su correspondencia en ocho lenguas (alemana, árabe, francesa, inglesa, italiana, polaca, provenzal y rusa)* Eiunsa [2001], Madrid, 2.ª edición, 2008.

I.7. Punto de partida: las fuentes

del *Refranero Multilingüe* en la red³⁶. Se trata de un Refranero que contiene una selección de paremias españolas populares, principalmente refranes y frases proverbiales, con su correspondencia en varias lenguas (alemán, catalán, francés, gallego, griego antiguo, griego moderno, inglés, italiano, polaco, portugués, rumano, ruso y vasco). Proyecto ambicioso cuya finalidad no se limita a encontrar los refranes equivalentes en este abanico de idiomas sino que trata de registrar, por cada paremia española, sus posibles variantes y sinónimos, indicar la idea clave y el tipo de paremia, las fuentes y una selección de contextos. Se incluye el significado y las observaciones tanto léxicas (aclaraciones formales o de contenido de algún vocablo, por estar en desuso o por ser un arcaísmo) como culturales. Las correspondencias van acompañadas de la traducción literal, las posibles variantes, además de los sinónimos y antónimos, fuentes y contextos.

Si bien es de apreciar una obra así concebida y al alcance de todos, no siempre he podido contar con este banco de datos paremiológicos. Ante todo porque se trata de un plan que se desarrolló casi contemporáneamente a mi tesis y por eso, todavía incompleto. En efecto, si se encontraba el refrán en castellano, no siempre era consultable la correspondiente página en italiano y su equivalente. De todas formas pienso que se le podría añadir unas críticas, tanto en la elección ya creo superada en la catalogación de los refranes en listas ordenadas por orden alfabético, que como se sabe, no siempre agiliza la búsqueda, aunque este problema ha sido superado desde hace poco por un programa de búsqueda del refrán por ‘lema’, como en lo que afecta al equivalente italiano. Creo que hay una tendencia a privilegiar la lengua de partida respecto a la lengua meta, por

³⁶ <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/>, El *Refranero Multilingüe*, proyecto patrocinado por el Centro Virtual Cervantes que consiste en: “una selección de paremias españolas populares, principalmente refranes y frases proverbiales, con su correspondencia en varias lenguas (alemán, catalán, francés, gallego, griego antiguo, griego moderno, inglés, italiano, polaco, portugués, rumano, ruso y vasco). Se trata de un refranero multilingüe único en el mundo no sólo por esta combinación lingüística sino también por la información aportada para cada paremia española: sus posibles variantes y sinónimos, así como el hiperónimo y los antónimos paremiológicos; también se indica la idea clave y el tipo de paremia, las fuentes y una selección de contextos. Igualmente, se incluyen el significado y observaciones tanto léxicas (aclaraciones formales o de contenido de algún vocablo, por estar en desuso o por ser un arcaísmo) como culturales. Las correspondencias van acompañadas de la traducción literal, las posibles variantes, además de sinónimos y antónimos, fuentes y contextos.”

I.7. Punto de partida: las fuentes

constatar que a menudo la paremia propuesta suena ajena al italiano en cuanto a que a menudo se adoptan traducciones literales.

Otra fuente indispensable para mi trabajo ha sido el *Diccionario de la Real Academia*, desde su primera edición de 1723-29, conocido por *Autoridades*, hasta la última, la vigesimotercera edición, 23ª que se publicó en octubre de 2014 con ocasión del tricentenario de la Academia, pudiendo realizar una consulta diaria en la página web.

Ha sido una herramienta preciosa el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE)³⁷ que reúne una amplia selección de las obras que durante los últimos quinientos años han recogido y consolidado el patrimonio del idioma castellano en el que, dentro de un entorno informático de consulta, es posible buscar los lemas en las obras digitalizadas de Antonio de Nebrija, o Sebastián de Covarrubias, César Oudin, solo por citar unos cuantos. El NTLLE es un diccionario de diccionarios por recoger tanto diccionarios lexicográficos monolingües como bilingües; útil entre estos últimos, ha sido la consulta del diccionario de Franciosini (1620) del castellano al italiano. Pero creo que su gran valor consiste en la posibilidad de buscar a través de una única operación de consulta, una o varias palabras de forma simultánea en la totalidad de los diccionarios que lo integran. Es inútil remarcar el gran apoyo que esta herramienta me dio sobre todo si se considera la consulta del *Diccionario* de Covarrubias (1611), por ser contemporáneo a *El Quijote*. Además, hay que recordar que en el *Diccionario de la Real Academia*, que siguió en sus albores el ejemplo del *Vocabulario de la Crusca* (1611), están registrados un elevado número de refranes cuya explicación se ha revelado indispensable para el análisis de las paremias cervantinas sobre todo por las caídas en desuso o por ser de difícil comprensión.

Sin embargo, no hay que olvidar la importancia que ha tenido en mi investigación el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE)³⁸ que es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del

³⁷ Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua española (NTLLE), *Diccionario de la Real Academia Española*. De ahora en adelante se citará con NTLLE.

³⁸ De ahora en adelante se citará con CORDE.

I.7. Punto de partida: las fuentes

idioma hasta el año 1974. Gracias a esta plataforma he podido establecer las fuentes de los refranes presentes en *El Quijote* tanto en los Refraneros anteriores a la obra como en el siguiente *Vocabulario* de Correas (1627) y realizar un análisis cronológico también de sus variantes.

Italia, como antes he citado, lleva retraso en el proceso de digitalización en general y de los repertorios paremiológicos en particular. El proyecto de la *Accademia de la Crusca* consistente en desarrollar la digitalización de las colecciones de refranes *cinquecentine*, que empezó en 2010-11 y que en estos últimos tiempos ve la inclusión de unos tres mil refranes de la colección de Salviati, toda la colección de Giusti y de las siguientes ediciones realizadas al cuidado de Capponi y por el momento hasta las letras A-E de la colección de Serdonati.

Esta situación no me ha permitido poder contar con los diccionarios paremiológicos vastos y nunca editados como lo citados de Serdonati y Salviati considerando que hubiesen sido una herramienta muy válida al ser contemporánea de nuestro autor. Por esto he tenido que basar mi investigación en el más completo *Dizionario dei Proverbi* de Boggione y Massobrio (2004) por abarcar más de 30.000 paremias que, como subraya el mismo Boggione en la introducción, son más bien de Italia que italianos, en cuanto procedentes de todas las regiones italianas y vertidos en lengua italiana, para que fuesen comprendidos. Se trata de un diccionario que ha acogido una gran cantidad de colecciones paremiológicas a partir de las más antiguas de los Siglos XIII-XIV como los *Proverbia super natura feminarum*, *I detti Savi di Salomone* o libro de los *Proverbi volgarizzati* y los proverbios en rima de Garzo dell'Incisa, añadiendo para los Siglos XV-XVI el *Flos Italicae Linguae* de Angelo Monosini hasta llegar al Siglo XIX con la colección de *Proverbi Toscani* de Giusti³⁹.

La Bibliografía de esta tesis está dividida en apartados donde tras las fuentes primarias, las colecciones de refranes y los diccionarios que acabo de citar, se encuentran los estudios paremiológicos específicos y obras generales.

³⁹ Boggione Valter y Massobrio Lorenzo, *Dizionario dei Proverbi – I Proverbi Italiani organizzati per temi*, UTET, Torino, 2004.

I.8. *Hacia un corpus de refranes de El Quijote*

I.8. *Hacia un corpus de refranes de El Quijote*

Cuando me di cuenta de las discrepancias que había entre la definición dada por *DRAE* o por otros estudios paremiológicos sobre un mismo refrán, tanto que por unos venía considerado como ‘frase proverbial’ y por otros como ‘frase o locución familiar’ y por otros tantos simplemente como ‘proverbio’, concluí que hacía falta aclarar, ante todo, qué se considera por refrán. Empecé a documentarme sobre la definición de refrán, tanto en español como en italiano, pero pronto me encontré perdida entre las definiciones encontradas a lo largo de la historia plurisecular del refrán por jugar básicamente sobre la sinonimia entre los lemas: refrán, dicho, proverbio, aforismo, apotegma etcétera, sin llegar a una definición definitiva y compartida como se expone con más detalle en la II Parte de esta tesis.

Hay que mencionar que aunque en el mismo título he utilizado la voz ‘refrán’ prefiriéndolo a ‘proverbio’ por ser el más difundido y el más compartido dentro del área lingüística castellana, es importante citar que en la cubierta de *Autoridades* (1726) está utilizado como sinónimo del lema proverbio:

Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los **proverbios o refranes**, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]⁴⁰.

Visto que en italiano se conserva el lema proverbio, a lo largo de la tesis serán utilizados como sinónimos.

Por esto no he preferido basar mi investigación acogiendo solo una determinada definición de refrán sino que he tenido en cuenta los aspectos que los estudios lingüísticos más recientes subrayan como características propias. Pues los refranes están formados por una estructura básica constituida en la mayoría de los casos, por dos miembros que riman entre ellos y que expresan un consejo, un parecer o un juicio o simplemente una constatación sobre cada ámbito de la vida

⁴⁰ Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Francisco del Hierro, Madrid, 1737, 3 vols. (ed. facsímil, Gredos, Madrid, 2000).

I.8. *Hacia un corpus de refranes de El Quijote*

del hombre basada sobre la experiencia, según una costumbre enraizada y compartida no solo por una comunidad lingüística específica sino que, a menudo, el mismo refrán se encuentra también en áreas lingüísticas limítrofes como el caso de las lenguas romances o también en culturas más bien lejanas, debido a la transmigración a través de la traducción de los textos griegos o latinos o también, por los fenómenos emigratorios y de conquistas que han caracterizado desde siempre, la historia del hombre. Sin embargo, la idea o la enseñanza que cada uno de ellos quiere transmitir se encuentra velada por una metáfora. Esta característica confiere al refrán cierto enigma y secreto que atrae, tal vez inconscientemente al hablante, porque no es un mensaje directo, sino que hay que descifrarlo. A pesar de esto, pertenece a un código lingüístico accesible a todos y se aprende en cuanto se escucha y, al mismo tiempo se repite.

Es una materia manejable por cualquier persona en cuanto un mismo refrán ‘como acto de lengua’ se puede aplicar en situaciones y contextos muy diferentes y variados resultando siempre adecuado. Además, puede ser cambiado en algún lema y, encontrando el favor de una comunidad lingüística, puede empezar a circular como variante de un mismo tema sin que pierda su significado y eficacia. El resultado es que se encaja perfectamente en la conversación y que el interlocutor entiende sin dificultad el mensaje, disfrutándolo.

Esto ocurre gracias al uso de la metáfora que connota la mayoría de los refranes y a la presencia de la rima que permite al hablante su memorización.

Una vez aclarado en qué consiste el refrán y su uso, he pensado valerme para mi investigación del *corpus* de refranes de *El Quijote* ya encontrado por otros investigadores de la importancia de Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz y por Manuel Sevilla Muñoz⁴¹, de Olga Tarnovska⁴², de Hugo O.

⁴¹ Cantera Ortiz de Urbina, Jesús y Sevilla Muñoz, Julia y Sevilla Muñoz, Manuel, *Refranes, otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha*, edited by Wolfgang Mieder, University of Vermont, Burlington, 2005.

⁴² Tarnovska, Olga, *Consideraciones cerca del mínimo paremiológico español*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 2003.

I.8. *Hacia un corpus de refranes de El Quijote*

Bizzarri⁴³ o también del corpus de refranes recogido en la tesis doctoral de Barsanti Vigo.

Sin embargo, pronto me he dado cuenta de que, a pesar de las sendas ya marcadas por los recientes y específicos trabajos antes citados, no siempre estaba de acuerdo con los criterios de clasificación o de sistematización de los mismos. Por eso decidí que, para llegar a conseguir un *corpus* de refranes sobre los que trabajar, tenía que establecer un criterio metodológico propio, construido lo más científicamente posible, pero al mismo tiempo, modificable según las dificultades o los problemas que se me presentasen.

Aunque *El Quijote* es considerado un verdadero refranero, éste no consiste en una simple lista de refranes, más o menos ordenados alfabéticamente, tal como suele estar organizado el material paremiológico en la mayoría de las colecciones sino que, al tratarse de una obra literaria, las paremias se encuentran incrustadas como joyas en el texto y en perfecta sintonía con el contexto de la obra por el uso literario que nuestro autor consigue realizar. Además, hay que considerar que en unos capítulos no están presentes, en otros apenas están citados, y en otros tantos abundan hasta ocupar párrafos o páginas enteras. Esta presencia discontinua es por sí misma un valor y mensaje porque refleja tanto el uso que se hace del refrán en la vida cotidiana en sus costumbres de vida social y laboral como en las diferentes épocas históricas. Quizás el propio Cervantes haya querido lanzar, por medio del silencio provocado por su ausencia, a veces prolongada en determinados capítulos, un mensaje que provocase una reflexión que se podría interpretar como una ‘presencia-latente’ del mundo paremiológico en la parte del cerebro humano que afecta al lenguaje que va a ser rescatado, a lo largo de la obra, por la figura retórica de la repetición ‘de refranes y más refranes’.

La discontinuidad que acabo de subrayar y el número de refranes contenidos en la obra me ha llevado a momentos de indecisión sobre si acoger solo los refranes presentes en la Primera parte de *El Quijote* o, si ampliar el corpus también a los citados en la Segunda parte, cuyo número iba probablemente a

⁴³ Bizzarri, Hugo, *Gran Enciclopedia Cervantina*, dirigida por Carlos Alvar, VIII vols. Alcalá de Henares, 2005.

I.8. *Hacia un corpus de refranes de El Quijote*

triplicarse. Quizás no siendo consciente del trabajo que me esperaba, pero sí animada por las celebraciones del cuarto centenario de la publicación de la Segunda parte de *El Quijote* en 2015, preferí trabajar con todos los refranes presentes a lo largo de la obra completa.

Pronto me he dado cuenta que no todos los refranes están citados por completo sino que unas veces están citados apenas con unos pocos lemas, otras están truncados por ser citados solo el primer o el segundo miembro, unas cuantas veces están trastocados y en muchas ocasiones hay que descifrarlos al haber sido recreados para adaptarlos al contexto literario.

La primera dificultad ha sido la identificación del refrán como tal, considerado que en las fuentes no siempre estaba registrado como refrán, como he mencionado anteriormente. Otra dificultad residía en detectarlo aun cuando aparecían solo uno o dos lemas del refrán y que, en una primera lectura, resultaba difícil asociarlo a un refrán atestiguado. En otros casos el refrán es citado solo en un miembro tal y como se le conoce, mientras que el segundo miembro lleva lemas diferentes al refrán atestiguado. En otras ocasiones, en consideración a la difusión que tenía en su época, solo está citada la primera parte, ‘refrán truncado’. Recurso utilizado hasta en los versos preliminares, cuya finalidad también preveía la participación del lector oyente para completar su cita. Solo sobre la marcha he aprendido que a Cervantes le gustaba, casi diría que se divertía en ‘disfrazar’ a menudo el material paremiológico, según le sugería su ironía o lo necesitase el contexto o el personaje.

Una vez reconocido el refrán, una de las cuestiones pendientes consistía en decidir si recogerlo en la ‘versión’ cervantina o, más bien, en la versión más conocida y registrada en los refraneros antecedentes a *El Quijote*. En caso de variación de uno o más lemas del refrán citado en *El Quijote*, he decidido adoptar la ‘versión’ más común y atestiguada por los refraneros hasta todo el Siglo XVI. He llegado a esta decisión al considerar las continuas adaptaciones que Cervantes había aportado al refrán según lo necesitase el texto y los muchos cambios que el uso literario del mismo le habían requerido.

I.8. *Hacia un corpus de refranes de El Quijote*

Aunque el *Vocabulario de refranes* de Correas (1627) ha sido una valiosa fuente consultada a lo largo de mi investigación y continúa siendo el refranero más completo de su época y el de referencia para los paremiólogos modernos, sin embargo, no he podido valerme de él cuando tenía que averiguar si la versión de un refrán presente en *El Quijote* y que se diferenciaba en algún lema a las versiones anteriormente recogidas en los refraneros del Siglo XVI, o fuese una ‘nueva’ versión nacida en aquellos años y acogida por Cervantes o, solo fruto de su invención o del uso literario del mismo. Por eso creo que Correas, por haber recogido la mayoría de los refranes presentes en *El Quijote* no aclara estas dudas. Este convencimiento está respaldado por Bizzarri (2015) cuando afirma en el Prólogo del *Diccionario de paremias cervantinas* que:

Para comentar los refranes de Cervantes se da alguna referencia aislada; la mayoría de las veces se echa mano al *Vocabulario* de Gonzalo Correas, el cual parece asegurar la proverbialidad de una expresión. Gran error, pues no se toma en cuenta que el gran paremiólogo incorporó de lleno el *Quijote* a su repertorio⁴⁴.

Teniendo en cuenta que he recogido un *corpus* de 232 refranes de *El Quijote*, y que nadie hasta hoy ha analizado un número tan elevado de paremias desde el punto de vista contrastivo ni en otros idiomas ni en italiano, he tenido que adoptar una metodología adecuada que permitiese realizar un análisis de todos los refranes para llegar a obtener una visión completa del refranero que encierra la obra y, al mismo tiempo, llevar a cabo un análisis contrastivo con el italiano para averiguar el grado de ‘frucción’ que llega a percibir el lector moderno.

Por lo tanto, decidí repartir el estudio del *corpus* de refranes en dos bloques distintos: el primero, que corresponde a la IV Parte de esta tesis cuyo título es *Estudio paremiológico contrastivo comentado del corpus de la Primera parte de El Quijote en orden de aparición*, donde me he dedicado a estudiar de manera cuidadosa y completa los 67 refranes, y el segundo bloque del *corpus*, que corresponde a la Parte V de esta tesis, cuyo título *Análisis paremiológico*

⁴⁴ Bizzarri, Hugo O., *Diccionario de paremias cervantinas*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2015, pág. X.

I.8. *Hacia un corpus de refranes de El Quijote*

contrastivo de la Segunda parte de El Quijote de Cervantes y de las traducciones al italiano donde he conseguido, por medio de otra metodología, llevar a cabo un análisis de los 165 refranes encontrados.

Está claro que había que pensar en una metodología diferente de trabajo para llevar a cabo un análisis contrastivo de 165 refranes citados por primera vez en la Segunda parte de *El Quijote* que, multiplicado cada uno de ellos por las trece traducciones italianas que forman el *corpus* de las traducciones italianas de la Segunda parte de la obra, hubiese provocado una crisis de nervios a cualquier investigador con consiguiente abandono del trabajo. Llegados a este punto ha sido indispensable la creación de un banco de datos donde almacenar todas las informaciones indispensables con las cuales, en un segundo momento, llevar a cabo el análisis contrastivo de cada uno de ellos.

Hay que poner en evidencia que 30 refranes dentro de este segundo bloque de 165, han sido comentados siguiendo ambas metodologías: análisis sintético puesto en evidencia en la ficha descrita en la metodología de la V Parte de la tesis y el comentario según la metodología descrito en la IV Parte de la tesis.

Si ha sido necesario encontrar una metodología rentable para abarcar un número tan elevado de refranes, al mismo tiempo he pensado que sería útil dar una pequeña muestra de análisis completo también a unos cuantos refranes de la Segunda parte de *El Quijote* y por esto he decidido comentar los que se distinguiesen por malentendidos o soluciones originales encontradas por los traductores.

Para abarcar un corpus tan elevado de refranes y otro igualmente consistente de traducciones al italiano, ha sido necesario crear una base de datos cuyos requisitos se ilustrarán en la Parte II de esta tesis.

Resumiendo, podría afirmar que he llegado a este *corpus* cervantino que identificaría más, como un corpus de *paremias*, que de refranes. Las dificultades sobre expuestas para establecer a ciencia cierta y de manera compartida cuando se trata de refrán o de locución o de frase familiar o de proverbio etc., me han llevado a considerarlos como parte de la familia de *paremias*, según el origen griego del mismo lema *παροιμία*, sin la necesidad de distinciones entre ellos que a

I.9. Hacia un análisis del uso literario del refrán

menudo resultan equivocadas o, más bien diría yo, inoportunas. Pues se ha tratado de un viaje a través de los siglos en búsqueda de la historia de cada uno de ellos gracias a las fuentes que han proporcionado tanto su significado como sus variantes y que me ha permitido la identificación de un significante más compartido y conocido en la época de Cervantes. El estudio de su significado y de su uso ha sido esencial para poder echar puentes hacia la otra orilla y conseguir así un análisis paremiológico contrastivo del *corpus*.

I.9. Hacia un análisis del uso literario del refrán

En cada comentario de los 67 refranes de la Primera parte de *El Quijote* que se encuentra en la Parte IV de esta tesis, tras la individualización del refrán, el estudio de las fuentes y la cita del significado, se han analizado las repeticiones del mismo refrán a lo largo de la obra para poner en evidencia si las citas repetían la misma versión del refrán o si se registraban cambios. Además, se ha estudiado el uso literario del refrán contextualizado en la obra, teniendo en cuenta la manera en que es citado: truncado, trastocado, latente, creado etc. En efecto si se considera que el refrán es un elemento que forma parte de la conversación, hay que tener en cuenta que se diferencia por ser estructura ‘repetida’ y no creada por el hablante sino citada y, como ‘acto de habla’, como afirma Colombí “los refranes son enunciados autoritarios, en cuanto se fundan exclusivamente en la autoridad que les da la tradición para manejar una situación, ya sea tratando de convencer o imponer alguna idea o línea de acción en el oyente”⁴⁵.

Al mismo tiempo se ha anotado en los comentarios cuando y (es de considerar que se trata de la mayoría de los casos), los refranes insertados en la conversación tienen una función ‘evaluativa’ en tanto que sirven pues, para resumir o establecer la posición del hablante en el discurso. Se ha subrayado también cómo otros refranes tienen un carácter autoritario, o sea, desarrollan la función de ‘ordenar algo’ al oyente o de ‘indicarle una manera de actuar’, ‘de

⁴⁵ Colombí, María, *Los refranes...*, *Op. Cit.*, pág. 118

I.10. *Hacia un enfoque metodológico para un análisis contrastivo con el italiano*

examinar situaciones’ y al mismo tiempo tratando conseguir fines didácticos o, simplemente, apoyando o rebatiendo un argumento dentro de la conversación. Estos últimos a menudo suelen ser introducidos por las fórmulas que se apoyan sobre la autoría conferida por la tradición compartida por una comunidad lingüística del tipo: “como dice el refrán...”, “por el refrán que dice...” o “advertid al refrán que dice...”.

I.10. Hacia un enfoque metodológico para un análisis contrastivo con el italiano

Considerando que el objetivo de este trabajo es averiguar el grado de ‘frucción’ de los refranes presentes en *El Quijote* por parte del lector italiano y teniendo en cuenta que no podía contar, sobre todo al comienzo de mi investigación, con el apoyo de diccionarios paremiológicos bilingües español-italiano como he dicho antes, he tenido que sobrepasar tal laguna con un estudio muy atento sobre el significado y el uso de cada refrán castellano y, una vez aclarado su significado, he pasado al análisis con el corpus de las traducciones para averiguar hasta qué punto se había guardado en la lengua meta el refrán de la lengua de partida, tanto en el significado como en el significante, para poder descifrar hasta qué punto el lector italiano pudiese reconocerlo y sobretodo disfrutar de él.

Tratándose de refranes presentes en una obra literaria del siglo XVII, hacía falta consultar por lo menos un vocabulario italiano de la misma época a falta de las colecciones paremiológicas italianas *cinquecentine* que como anteriormente mencioné están ahora comenzando a digitalizarse.

Así pues, he podido contar con el apoyo del *Vocabolario italiano de la Crusca* (1612) útil no solo por ser contemporáneo a nuestra obra sino también por acoger en sus lemas los proverbios. Conviene mencionar a propósito que la edición comenzó a estar disponible en la página web en 2011, al inicio de mi tesis pero, de modo incompleta tanto que la consulta digital por lemas no era muy ágil debido a que, a cada lema, le correspondía un número elevado de concordancias

I.10. *Hacia un enfoque metodológico para un análisis contrastivo con el italiano*

lexicográficas y, por tanto, tenía que revisar muchas páginas con la esperanza de encontrar el refrán italiano equivalente pero, la mayoría de las veces, el trabajo resultaba infructuoso.

Hace muy poco que la *Accademia de la Crusca* ha puesto en la red una página dedicada solo a los refranes italianos donde actualmente se puede consultar la colección paremiológica completa de Giusti y de las siguientes ediciones realizadas por Capponi en la segunda mitad del Siglo XIX y, tan solo hace unos meses que es posible una consulta todavía parcial del *Refranero* de Serdonati (letras A-E) y de unos tres mil refranes pertenecientes al *Refranero* de Salviati ambos del Siglo XVI hasta ahora inéditos⁴⁶.

Por eso puedo decir que la única herramienta de consulta cotidiana que he tenido a lo largo de la investigación ha sido el *Dizionario dei Proverbi* di Boggione (2004)⁴⁷ que está organizado por temas según los varios ámbitos de la vida humana: el nacimiento, la juventud, las bodas, la naturaleza, las estaciones del año etc. Sin embargo, a pesar de esta repartición por temas la búsqueda del refrán equivalente no ha sido nada fácil y he pasado días enteros con el intento de encontrar la solución adecuada.

Hay que considerar también que no me he contentado con dar solo un 'juicio', a veces sintético y otras más o menos exhaustivo, sobre las tipologías de traducción ya realizadas, sino que mi intención ha sido siempre y sobre todo en el caso de reiterados malentendidos o traducciones literales, la de encontrar el refrán equivalente o que, según mi análisis, fuese más apropiado, a pesar del enorme trabajo que esto ha conllevado.

A la vista de los escasos estudios paremiológicos contrastivos con el italiano he pensado que para llevar a cabo este trabajo hacía falta crear una metodología apropiada para el fin que se quería conseguir. Sin embargo junto al criterio metodológico hacía falta también una terminología unívoca que

⁴⁶ www.proverbi-italiani.org. Se trata de un banco de datos muy reciente que abarca los proverbios seleccionados por la Crusca donde hasta ahora han sido incluido: alrededor de 3000 refranes de Giuseppe Giusti, los 7500 refranes relativos a las dos ediciones de la "Raccolta di proverbi toscani, con imagenes sacadas de los manuscritos de Giuseppe Giusti ampliada y ordenada" por Gino Capponi, Los "proverbi" di Lionardo Salviati y los de Francesco Serdonati (lettere A-E).

⁴⁷ Boggione y Massobrio, *Dizionario ...*, *Op. Cit.*

I.10. *Hacia un enfoque metodológico para un análisis contrastivo con el italiano*

representase la paremia tanto en su estructura como en su forma. Por eso, he considerado que era adecuado utilizar la ya asentada terminología del maestro de la lingüística Ferdinand de Saussure, sobre todo por haber tomado la lingüística como una ciencia abierta a todas las manifestaciones del lenguaje humano y este último como ‘hecho social’⁴⁸. Puesto que el refrán es un ‘acto de lengua’ he adoptado la terminología de Saussure referida a la definición del signo lingüístico “è dunque un’entità psichica a due facce”⁴⁹, donde se distinguen las dos caras en que está compuesto: *concepto* e *imagen acústica*, cuya característica de este último no atañe solo al elemento físico-acústico sino a “la traccia psichica di questo suono”. Teniendo en cuenta que esta es la base en la que asienta su definición de signo lingüístico, prefiero acoger la terminología que el mismo Saussure ha señalado para poner en evidencia la oposición intrínseca de las dos caras estableciendo que ‘significado’ se corresponde a ‘concepto’ y que ‘significante’ a la imagen acústica⁵⁰. Se trata de elementos unidos entre ellos y que cada uno existe solo en función del otro.

Creo que esta terminología *viene como anillo al dedo* y se puede aplicar también al ámbito paremiológico por ajustarse muy bien a la estructura del refrán y permitir un análisis contrastivo adecuado. Por eso, designo como *significante* la forma del refrán o sea, el cofre especial donde actúa la ‘imagen-acústica psíquica’ fundada normalmente sobre elementos que constituyen una metáfora cuya cadena rítmica desemboca en una rima permitiendo su memorización, y, teniendo en cuenta que el *significante* puede vivir solo si se completa con el *significado*, señalo con éste último el mensaje, el consejo o la simple constatación que deriva por la experiencia de vida humana que el refrán encierra y que quiere comunicar por ser un ‘acto social’ del lenguaje⁵¹.

⁴⁸ Saussure, Ferdinand de, *Cours de linguistique général* [1922], traducción italiana consultada *Corso di linguistica generale*, introduzione, traduzione e commento di Tullio De Mauro, ed. Laterza [1967], Bari, 1976, 15-16.

⁴⁹ Saussure, Ferdinand de, *Corso di...*, *Op. Cit.*, p. 84.

⁵⁰ Saussure, Ferdinand de, “Noi proponiamo di conservare la parola *segno* per designare il totale, e di rimpiazzare *concetto* e *immagine acustica* rispettivamente con *significato* e *significante*: questi due ultimi termini hanno il vantaggio di rendere evidente l’opposizione che li separa sia tra di loro sia dal totale di cui fanno parte”, *Corso di...*, *Op. Cit.*, p. 85.

⁵¹ Saussure, Ferdinanado de, *Corso di...*, *Op. Cit.*, p. 85

I.10. *Hacia un enfoque metodológico para un análisis contrastivo con el italiano*

Una vez que he establecido utilizar para el análisis contrastivo llevado a cabo en mi investigación la terminología que se funda sobre los axiomas de la lingüística de Saussure, el paso siguiente a la comprensión del refrán castellano y la búsqueda sobre su historia a través de las fuentes paremiológicas ha sido, en primer lugar, buscar en el diccionario de Boggione (2004) un posible *equivalente* en italiano y, en segundo lugar, analizar las soluciones ya encontradas por los traductores a lo largo de los cuatro siglos. A tal fin he estudiado hasta qué punto han guardado el *significado* y el *significante* del refrán castellano y, a falta de equivalente, qué solución han encontrado para conseguir no solo el *significado*, que es la parte más fácil, sino el *significante* que abarcase tanto los elementos metafóricos como las asonancias, las rimas, o a qué creación hubiesen recurrido para que tuviese eco de refrán.

A tal fin he indicado qué tipología de traducción había sido conseguida con la siguiente terminología: ‘literal’, ‘calco’, ‘de sentido’, ‘equivalente’, creación, ‘paráfrasis’, ‘sigue a’, ‘malentendido’, ‘impropio’, ‘no traducido’. Cada ‘juicio’, aunque no quiere ser ni definitivo ni tajante, está justificado para los refranes citados en la Primera parte de *El Quijote* dentro de un comentario que ha querido ser el más completo posible. Donde, a menudo, se ha puesto en evidencia las soluciones encontradas agrupándolas por tipología de traducción, o también se ha subrayado cómo una solución adoptada por un traductor, muchas veces ha sido adueñada por otro e incluso seguida tal y cual por años o por siglos.

Además en los casos de huecos de traducción, de malentendidos o simplemente cuando he constatado que el traductor había preferido contentarse con una solución literal, he anotado en el comentario el equivalente en italiano o también la familia de equivalentes que hubieran podido utilizarse. Al mismo tiempo, la falta de equivalente en italiano se ha puesto de relieve cuando el traductor ha conseguido crear una solución que ‘sabía a refrán’, no solo por haber conseguido el ‘sentido’ del refrán, sino por haber conseguido a través de asonancias apropiadas, el ‘ritmo’ y la ‘rima’ que connotan al refrán.

I.11. Hacia una historia de la “recepción” de *El Quijote* en Italia

Al llevar a cabo este análisis paremiológico contrastivo a lo largo de cuatro siglos, casi sin darme cuenta, he trazado también, al mismo tiempo, la historia de la recepción de *El Quijote* en Italia aunque desde un punto de vista peculiar.

Sin embargo, a falta de estudios diacrónicos de la recepción de *El Quijote* en Italia, he pensado que quizás, también en esta tesis, hacía falta añadir una breve historia de las traducciones italianas que abarcasen tanto el *corpus* de las que he adoptado como de las que no he incluido por motivos que se comentarán con detalle en la Parte III de esta tesis.

Me refiero aquí, entonces, a la Parte III de esta tesis que se intitula *Las traducciones de El Quijote al italiano: ¿cuatro siglos de presencia?* donde en primer lugar he tenido la necesidad de enmarcar históricamente la recepción de *El Quijote* en Italia aun cuando Italia no existía como nación, intentando esbozar las peculiaridades de la situación en Italia respecto a los demás países europeos; he evidenciado qué lugar ocupa la traducción tanto como profesión como medio de comunicación a través del análisis de unos pasos de la obra hasta comentar el *corpus* de las traducciones que forman parte de esta tesis y también de las que no han sido acogidas.

El intento ha consistido en trazar una trayectoria de la historia de la recepción de *El Quijote* en Italia, sin querer expresar un juicio sobre la calidad o peculiaridad de las traducciones, sino que, por haberme ocupado fundamentalmente del aspecto paremiológico, he pensado que sería una buena ocasión para enfocar este camino a través de los siglos intentando dar voz a los traductores, quienes normalmente no la tienen. Por eso que he repartido este viaje a través de la historia de la traducción al italiano desde el primer traductor, Franciosini (1622) hasta el más actual, Valastro (2012) detallando tanto la fecha de la edición de la traducción como el apellido del traductor o de los traductores si se trataba de un trabajo en equipo. Ha sido mi manera de brindar un pequeño reconocimiento a un trabajo muy duro que normalmente se encuentra silenciado.

I.12. *Hacia una creación de un banco de datos*

En efecto, todo el mundo lee las obras literarias extranjeras gracias a sus traducciones pero, lo que queda en nuestra memoria es siempre el título de la obra y el autor original nunca, o casi nunca recordamos el nombre del traductor.

Por eso, donde y cuando ha sido posible, he añadido unos datos biográficos del traductor o del contexto en que la traducción ha salido a la luz, o también he intentado leer entre las líneas de los prólogos, la difícil tarea que ha sido siempre traducir y publicar una traducción; en otras palabras pienso haber mirado esta historia de la recepción con una atención particular a la ‘intra-historia’, en el sentido unamuniano, del traductor.

I.12. Hacia una creación de un banco de datos

Teniendo en cuenta el elevado número tanto del corpus de refranes de la obra como del corpus de las traducciones al italiano seleccionadas para la investigación, a pesar de que ya había empezado el trabajo, he tomado consciencia de que para llevar a cabo un análisis eficaz, científico y sobre todo siempre al alcance, por si en cualquier momento tuviese la necesidad o la curiosidad de hacer búsquedas rápidas y al mismo tiempo completas, el único camino que tenía que recorrer consistía en almacenar todos los datos en una base de datos construida a medida de mis necesidades.

Así pues, creo poder decir con seguridad que esta es la primera tesis doctoral que se vale, para llevar a cabo el análisis contrastivo de los refranes de El Quijote, de un soporte tecnológico acorde con los tiempos, como la base de datos sobre la que he basado mi tesis y que abarca más de 6000 registros multiplicados por más de 20 campos de búsqueda. Los veinte campos de búsqueda están distribuidos en columnas con los siguientes títulos: Libro, según el refrán se encontrase en la Primera parte o en la Segunda (I o II) de El Quijote; Capítulo donde se ha registrado en una columna en número arábigo y en otra en número romano tal y como aparece en la obra; Página donde he transcrito en qué página se encuentra el refrán en la edición de referencia de Rico (2004); Número progresivo del Refrán dentro del mismo capítulo; Número del Refrán en orden cronológico

I.12. Hacia una creación de un banco de datos

tanto en la Primera parte de la obra como en la Segunda; cita completa del Refrán; Personaje que lo cita; Fórmula introductoria del refrán; Traductores italianos citando solo el primer apellido en caso de traducción en equipo; Traducción relativa a cada traductor; Tipología de Traducción; Refrán completo; Refrán truncado; Refrán transpuesto; refrán latente; refrán creado; Fuentes Españolas; Fuentes italianas. El almacenamiento completo me ha llevado más de cuatro meses de trabajo muy duro pero al final de todo, la satisfacción de haber podido contar con una herramienta tan eficaz, ha sido muy grande. Además pienso que es una herramienta que va más allá de mi tesis por sus posibilidades múltiples tanto por el almacenamiento de datos como por las búsquedas que, a día de hoy, ni logro enfocar.

La presencia de los datos almacenados informáticamente ha sido algo que he querido llevar a la página de mi tesis. En efecto el cuerpo central de la tesis constituido por la Parte IV y la Parte V más los Anexos, se funda en la labor informática que hay detrás. A tal fin ha sido necesario crear Tablas y Listados ajustados no solo a las finalidades de análisis que trataba de conseguir sino también a la maquetación de la página en papel de la tesis. Cada dato Excel una vez trasladado al papel ha pasado por el obstáculo más grande que ha sido el condicionamiento proporcionado por el tamaño de la página y por eso he tenido que decidir continuamente soluciones que al mismo tiempo pudiesen satisfacer tanto el análisis sintético contrastivo de los refranes en la Parte V de la tesis como la muestra de todas las traducciones con los relativos traductores a lo largo de los cuatro siglos en la Parte IV, o más bien que los elencos de los refranes en orden alfabético y en orden y cronológico a lo largo de las dos partes de la obra puestos en los Anexos, fuesen manejable y leíbles.

Así que, para el análisis de los refranes de la Primera parte, teniendo en cuenta que necesitaba ver al mismo tiempo las soluciones encontradas por los catorce traductores a lo largo de los cuatro siglos, he debido convertir las dos columnas de la base de datos (Traductor y Traducción) en texto donde el apellido del traductor está puesto en orden cronológico a partir del primero Franciosini (1622); mientras que, para los datos que afectan a los refranes de la Segunda parte

I.12. *Hacia una creación de un banco de datos*

se ha creado una Tabla en la que cabían tres columnas en total: una para el apellido del Traductor, otra para la Traducción del refrán y la última para comprender la Tipología de traducción, que es el fruto del trabajo de análisis contrastivo realizado con la gran ventaja de visionar, al mismo tiempo, las treces soluciones de las traducciones al italiano. Siempre en la Parte V la base de datos ha permitido llevar a cabo una pequeña muestra estadística de las traducciones italianas de los refranes de unos capítulos específicos de El Quijote.

En los Anexos de esta tesis, he colocado, en listas separadas, unas en orden alfabético y otras siguiendo el orden cronológico de la obra, los refranes de la Primera parte y los de la Segunda y, en la última lista, en orden alfabético, he pensado que era útil tener una visión global de las repeticiones de los refranes tanto de la Primera parte como de la Segunda parte de la obra, mostrando los que por lo menos están citados dos veces.

Aunque la ventaja principal de esta tecnología reside en crear una herramienta viva con infinitas posibilidades de ampliación y aplicación, sin embargo, trasladar los datos de la página virtual a la de papel ha significado lograr unos compromisos tanto por cuestiones de espacio como por problemas de incompatibilidad de los dos sistemas informáticos Word y Excel.

PARTE II

EL REFRÁN EN DIACRONÍA: DEFINICIÓN Y RECOLECCIÓN

II.1. *Tras las huellas de la definición del “refrán” en el Quijote*

II.1. **Tras las huellas de la definición del “refrán” en *El Quijote***

Hasta ahora se ha hablado del ‘refrán’ dando por supuesto que tal vez no hace falta definirlo y preguntarse sobre su origen, significado y función, teniendo en cuenta que forma parte de nuestra experiencia cotidiana, cuando más y, cuando menos, por pertenecer a aquel código lingüístico al que, en calidad de usuarios, recurrimos o por lo menos sabemos reconocer. Sin embargo la voluntad y el gusto de intentar dar una definición al refrán se encuentra ya atestiguada desde hace siglos. El hombre desde siempre ha quedado fascinado por este objeto tanto intangible como precioso que, a menudo ha definido como ‘perla’, y durante siglos, ha tratado de describirlo y explicarlo sin llegar a una definición completa, satisfactoria y compartida. También nuestro autor, atendiendo al frecuente uso que hace del refrán en su obra en general, y a lo largo de *El Quijote* en particular, se ha sentido atraído por él hasta cuestionarse sobre su esencia intentado darle una definición. Lo hace empezando con afirmar su autenticidad y, al mismo tiempo, confiriéndole una ‘autoridad’ basada en la experiencia de la vida:

—Paréceme, Sancho, que **no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas**, especialmente aquel que dice: «Donde una puerta se cierra, otra se abre». (*Q.*, I, XXI, 243)

Hay un refrán en nuestra España, a mi parecer muy verdadero, **como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la lengua y discreta experiencia**; (*Q.*, I, XXXIX, 494)

Sigue esta afirmación explicando su naturaleza que equivale a ser una “sentencia” cuyo significado, de acuerdo con el *DRAE* (2014) sería “dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad” que viene de la experiencia “madre de las ciencias todas” o sea experiencia como *magistra vitae*:

Mira, Sancho —respondió don Quijote—: yo traigo los refranes a propósito, y vienen cuando los digo como anillo en el dedo, pero tráelos tú tan por los cabellos, que los arrastras, y no los guías; y si no me acuerdo mal, otra vez te

II.2. *Hacia una definición diacrónica del lema “refrán”: las fuentes*

he dicho que **los refranes son sentencias breves, sacadas de la experiencia** y especulación de nuestros antiguos sabios, y el refrán que no viene a propósito antes es disparate que sentencia. (*Q.*, II, LXVII, 1287)

Y añade que estas sentencias derivan de “especulación de nuestros antiguos sabios”, estableciendo pues un origen “sabio” y “antiguo”. No menos importante es que en dos ocasiones remarca su ‘estructura’ con el adjetivo “breve” y recomendando su uso apropiado. Cervantes con estas definiciones demuestra no solo haber profundizado el tema sino haber llegado a tener una idea propia sobre el mismo.

II.2. **Hacia una definición diacrónica del lema “refrán”: las fuentes**

Cuando me encontraba en la fase de recolección de los refranes de *El Quijote* para poder determinar un corpus, lo primero que intentaba averiguar era comprobar cómo estaban definidos en *DRAE*. Comparaba varias fuentes para averiguar si un mismo refrán era considerado como tal por la mayoría y, muchas veces me encontraba con pareceres discordantes. En efecto, al lado de la definición de refrán podía ver que en otra fuente se daba la definición de “frase familiar” o “locución familiar” o “proverbio” etc. Esto me ha empujado a investigar sobre el significado del lema ‘refrán’ diacrónicamente, tanto en los diccionarios de la lengua española como en los de la lengua italiana, en una perspectiva comparada y contrastiva para intentar llegar a una definición única y unitaria.

He empezado mi búsqueda a partir del primer gramático español que acoge el lema "refrán" o sea Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana, quien en su *Diccionario español-latino* (1492), traduce “refrán” con el latín "proverbium, adverbium, adagium"¹.

Sigue la consulta del diccionario de Sebastián de Covarrubias (1611), referencia básica para mi tesis al ser contemporáneo de Cervantes y de *El Quijote*,

¹ Nebrija, Antonio de, *Diccionario latino-español* (Salamanca 1492), estudio preliminar por Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas, Barcelona, Puvill, 1979.

II.2. *Hacia una definición diacrónica del lema “refrán”: las fuentes*

que cita por el lema “refrán” el mismo significado que aportó Nebrija: “es lo mismo que adagio. Proverbio, a referendo, porque se refiere de unos en otros”². Sugiriendo pues, como afirma Isabella Tomassetti, una falsa etimología del lema refrán que se basaba en la raíz latina del verbo 'referre', no obstante comparte "una indubbia somiglianza fonica"³.

Etimología que no se pone en discusión durante más de un siglo tanto que, en la primera cita en *Autoridades* (1737) aunque se registre una ampliación del significado, se reafirma todavía la etimología de Covarrubias (1611):

Refrán: El dicho agudo y sentencioso, que viene de unos a otros, y sirve para moralizar lo que se dice o escribe. Covarrubias dice que se llamó así de la voz latina referendo, por decirse de unos en otros. Lat. Proverbium, Adagium⁴.

En efecto a partir de *Autoridades*, la voz ‘refrán’ se connota por una ‘explicación del significado lexical’ que, por primera vez, se distingue de la mera cita de los sinónimos ‘proverbio’ o ‘adagio’ hasta ahora documentada. Se introduce pues el participio perfecto lexicalizado ‘dicho’ seguido por los adjetivos ‘agudo’ y ‘sentencioso’.

Hay que subrayar que, en la séptima edición del *DRAE* (1832) el lema “refrán” se reduce a "dicho agudo y sentencioso de uso común" donde está suprimida la finalidad moralizadora y hasta en la décima edición del *DRAE* (1852) se mantienen, con significado sinonímico, los vocablos latinos *proverbium* y *adagium*. Solo a partir de la edición del *DRAE* (1884) tras el lema "refrán" se introduce entre paréntesis su origen etimológico del francés "refrain" mientras no se aportan modificaciones a la definición que queda igual a la de 1832: "Dicho agudo y sentencioso de uso común".

Hay que esperar hasta 1985 cuando en *DRAE* la voz "refrán" se caracteriza de la siguiente manera: "Dicho agudo y sentencioso de uso común

² Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, imp. Luis Sánchez, Madrid, 1611.

³ Tomassetti, Isabella, «Note per una semantica diacronica del castigliano *refrán*», en *Critica del testo* 11 (2008), p. 273.

⁴ *Autoridades*, s.v. “refrán”, Tomo V, 1737.

II.2. *Hacia una definición diacrónica del lema “refrán”: las fuentes*

repetido tradicionalmente de modo invariable" donde se pone en evidencia la 'repetición' e la 'invariabilidad'. Sin embargo ya a partir de la edición siguiente de 1992 se registra una regresión a la definición de 1832 que queda invariable hasta la última edición del *DRAE* (2014) en que s.v. “refrán” se cita: “Dicho agudo y sentencioso de uso común”.

Se podría pensar que, tal vez, la definición dada por la ilustre lexicóloga María Moliner en su *Diccionario del uso del español*, haya podido tener alguna influencia sobre la definición de 1985, que quedó única en la historia del *DRAE*:

Cualquier **sentencia** popular **repetida** tradicionalmente con forma **invariable**. Particularmente, las que son en verso o al menos con cierto ritmo, consonancia o asonancia, que las hace fáciles de retener y les da estabilidad de forma, y de sentido figurado⁵.

Si se realiza el mismo *iter* diacrónico para los lemas “proverbio”, “adagio” y “dicho” destacan las citas sinonímicas. En efecto, el continuo rebote sinonímico entre las definiciones conceptuales de ‘refrán’, ‘dicho’ y ‘proverbio’ en lugar de constituir puntos fijos de referencias para mi investigación, a menudo me han desorientado y han parecido conducirme a un laberinto sin salida.

Si en este viaje diacrónico del lema “refrán” se ha atestiguado su pertenencia a la lengua castellana y su etimología latina ya a partir de finales del siglo XV en el diccionario de Nebrija (1492) destaca que, solo en *DRAE* (1884) se cite su etimología del francés “refrain”.

A tal propósito hay que citar el estudio de Isabella Tomassetti⁶ que ha comparado las salidas que tiene este lema dentro del panorama de las lenguas íbero-romances hasta detectar las influencias que desembocan en el cambio semántico de “refrán”:

Il lemma da cui provengono il castigliano refrán, il catalano refrany, il galego refrán, il portoghese rifão, il francese refrain e l'occitano refranh è la forma latina volgare *refrangere*, derivata a sua volta dal latino classico *refringere*, con il significato originario di "rompere", "spezzare". Il centro di propagazione di questa forma fu con ogni probabilità l'area galloromanza, dove ebbe origine il verbo *refraindre* e il sostantivo *refrait* con il significato

⁵ Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, s.v. “refrán”, Gredos, Madrid, 1966.

⁶ Tomassetti, Isabella, «Note per una semántica del castigliano refrán», en *Critica del testo XI* (en l'Europa dei proverbi), nn. 1-2, Viella “La Sapienza”, Roma, 2008, pp. 269-301.

II.2. Hacia una definición diacrónica del lema “refrán”: las fuentes

di melodia, responsorio liturgico, o insieme di parole ripetute. Piú tardi il termine si specializza come designazione tecnica di un frammento poetico che si ripete fra una strofa e l'altra di un testo lirico⁷.

Según la autora es probable que, a través de las cortes castellanas de Alfonso X y Sancho IV, donde se componía poesía lírica en galego-portugués, el lema se introdujo como sustantivo en área ibérica ya con valor meta-poético. En efecto, en el área ibérica la primera atestiguación de ‘refrán’ se halla en el *Libro de las armas* de don Juan Manuel (1330)⁸.

Sin embargo, a pesar de esta atestiguación, en obras como las del *Mester de clerecía* y la *Vida de Santo Domingo* de Silos de Berceo hasta el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz no aparece el lema refrán sino proverbio, exemplo, fabla, etc., y tampoco aparece en el *Libro de los Gatos*. Es de suponer, según Tomasetti que, a pesar de esta 'ausencia de atestiguaciones', ya se había ido activando el proceso de modificación semántica que se iría cristalizando unas décadas más tarde. En efecto Tomasetti afirma que la *Biblia romanceada* (1430-31) ofrece una atestiguación del lema “refrán” a lado de “proverbio” como equivalentes⁹. Pero al mismo tiempo es de notar una fuerte oposición de la prosa humanística-didáctica de comienzos del siglo XV para utilizar el lema de nuevo cuño prefiriendo el lema proverbio. Solo en la mitad del siglo XV en la *Crónica anónima* de don Álvaro de Luna (1453) hay un testimonio del cambio semántico:

Este tal razonamiento principalmente le facía el noble Maestre por cabsa de Alonso Pérez, que estaba presente, e por lo reformar en bien, e por tornar de malo en bueno, e quitarle del siniestro camino en que andaba. Assí que se podía aquí dezir bien aquel vulgar refrán que dezirse suele: «A ti lo digo fijuela, entiéndalo nuera»¹⁰.

Tomasetti afirma que siempre en el área de formación de la lírica galego-castellana, entre el tercer cuarto del siglo XIV hasta finales del XV, fue Macías

⁷ Tomasetti, Isabella, «Note per una semántica... » *Op. Cit.* pp. 276-277.

⁸ Manuel, don Juan, *Libro de las armas*, ed. J.M. Blecua, Madrid, 1981, p. 130, tratado en prosa sobre la cora y nobleza castellana.

⁹ Tomasetti, Isabella, «Note per una semántica ... » *Op. Cit.* p. 287.

¹⁰ Tomasetti, Isabella, «Note per una semántica ... » *Op. Cit.*, p. 289.

4:

II.2. *Hacia una definición diacrónica del lema “refrán”: las fuentes*

quien logrará ofrecer un modelo textual que pronto se convertiría en juego literario de gran difusión, donde el refrán pasará de un proceso de mimetismo por unas modalidades de verdadera exhibición del elemento paremiológico hasta llegar a una acumulación caótica de refranes¹¹. La misma autora añade que entre los muchos poetas resalta el gallego Alfonso Álvarez de Villasandino, quien inserta sistemáticamente refranes en sus composiciones poéticas:

[...] è sul terreno dell'espressione lirica che si produce la coscienza di una intersezione tra la frase proverbiale, la sua ripetibilità e la possibilità di sfruttarla in funzione retorica di *sententia*. L'inserzione della paremia nella struttura metrico e ritmico-prosodica del testo di destinazione, insieme alla pratica iterativa che si applicava a tali unità paremiologiche, fece sì che l'accezione di *refrán* come frammento lirico ripetuto e quella di proverbio come formulazione sentenziosa si sovrapponevano in una designazione che nei primi decenni del secolo XV, almeno nel settore della lirica, era già semanticamente univoca¹².

También el Marqués de Santillana, Gómez Manrique, Jorge Manrique, Juan de Mena y muchos otros utilizaron la técnica de citar refranes en sus composiciones líricas.

Cuando en el siglo XV pasa a significar "proverbio" adquiere una vitalidad imprevista. Creo que es importante lo que afirma Tomasetti como conclusión de su estudio:

Destino singolare, ma non sorprendente, di un termine che, entrato precocemente nella lingua castigliana come prestito, subisce, proprio all'interno del settore che l'aveva accolto, la poesia lirica, una risemantizzazione che lo rinvigorisce e gli consente di sopravvivere come significante, sottraendolo al dileguo che certamente lo avrebbe colpito se fosse rimasto un mero tecnicismo poetico¹³.

El recorrido sobre la introducción precoz en el castellano del lema “refrán”, su supervivencia gracias a un cambio semántico que atestigua su presencia con el significado actual ya en el siglo XV ha permitido comprender cómo el castellano se fue alejando terminológicamente del lema “proverbio” de origen latino, contrariamente a lo ocurrido en italiano, donde la supervivencia de este lema continúa hasta hoy. La búsqueda de su definición a través de los

¹¹ Tomasetti, Isabella, «Note per una semántica...», *Op. Cit.*, p. 292.

¹² Tomasetti, Isabella, «Note per una semántica...», *Op. Cit.*, p. 299.

¹³ Tomasetti, Isabella, «Note per una semántica..», *Op. Cit.*, p. 301.

II.3. *El refrán y el afán por las recolecciones*

Diccionarios españoles y de las primeras gramáticas me ha hecho entender que estoy tratando una materia que desde siempre ha mostrado dificultades para encontrar una definición fija y compartida.

II.3. El refrán y el afán por las recolecciones

Tras este *excursus* sobre la definición del refrán es necesario recordar que su existencia y uso en el lenguaje humano y, sobre todo en las fuentes escritas, es algo que está atestiguado desde la antigua Grecia con Aristóteles, ya que se supone que escribió una obra titulada *Paremia*. Él pensaba que los proverbios eran reliquias de la antigua filosofía: un patrimonio que guardar porque el hombre a través de los proverbios aprendía la ‘antigua sabiduría’. El uso de las paremias en los textos griegos está atestiguado en las obras de Platón, Sófocles y Homero, por citar solo algunos.

Los romanos se hicieron emisores de esta riqueza traduciéndola al latín y difundiéndola en todo el imperio y, por tanto también en la Península Ibérica, aunque en este sentido los Árabes también contribuyeron durante los ocho siglos de invasión y permanencia en España.

Cuando ya el castellano se afirma y se atestigua como lengua romance también los proverbios se vierten a la lengua de nuevo cuño.

No hay que olvidar que ya en el siglo XV, como afirma Bizzarri (2008) “se hallan los primeros testimonios de una actividad que será frecuente en los Siglos de Oro”¹⁴ y más concretamente se refiere a los *Romancea proverbiorum* y al *Seniloquium*.

A través de la pequeña obra cuyo título es *Romancea proverbiorum* atribuida a un estudiante aragonés probablemente finalizada para una mera utilización en las clases de gramática para el aprendizaje del latín, lengua de cultura de la Edad Media, tenemos un testimonio precioso tanto por la

¹⁴ Bizzarri, Hugo Oscar, «El refrán en el tránsito del Humanismo al Renacimiento (la invención de la ciencia paremiológica)», *Paremia*, 17, 2008, pp. 27-40.

II.3. El refrán y el afán por las recolecciones

importancia que la lengua romance había adquirido como “lengua vehicular” hacia el latín como por la versión “antigua” que esta documentación de refranes proporciona.

En este testimonio primordial compuesto por 150 refranes, según constata Bizzarri, salta a la vista la repetición de unos refranes, no como variantes sino probablemente como una forma de descuido tal vez debido a que la lista se elaboró en diferentes momentos¹⁵.

Por su parte, el manuscrito *Seniloquium*, que puede fecharse a mediados del siglo XV, ya se puede considerar como una colección alfabética de refranes con amplias glosas en latín y que demuestra tener el objetivo de amonestar a los clérigos de la Orden de los Jerónimos de Segovia. Para su compilador los refranes son unas normas legales que ayudan a interpretar la realidad¹⁶. También se conserva en la biblioteca de la Universidad de Salamanca el manuscrito del llamado “Fragmento cazarro” que consiste en unos versos proverbiales sacados del *Libro de buen amor*, del *Libro de Alexandre*, de la “Querella de amor” de Santillana y de otros poetas líricos del siglo XV.

Casi contemporáneos a esta pieza son los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* que ha sido atribuida a Ínigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Se coleccionan aquí 725 refranes registrados por orden del *abc* según una costumbre escolar, y donde efectivamente no se recogen solo refranes sino también dichos, unidades fraseológicas, fórmulas comparativas etc. Sin embargo, como explica Bizzarri¹⁷ hay que destacar en esta obra la sola presencia de refranes de carácter popular además de ser considerada la más antigua colección de refranes que fuese impresa en España y que pronto será fuente de inspiración y también de materiales para los paremiólogos posteriores como Pedro Vallés, Hernán Núñez, Mal Lara y Correas.

¹⁵ Bizzarri, Hugo Oscar, «El refrán en el tránsito del Humanismo ...», *Op. Cit.*, p. 29.

¹⁶ Bizzarri, Hugo Oscar, «El refrán en el tránsito del Humanismo ...», *Op. Cit.*, p. 29. Hace poco que *Seniloquium* ha sido atribuida a Diego García de Castro por Fernando Cantalapiedra y Juan Moreno. Esta obra se guarda en dos manuscritos que se hallan respectivamente en la Biblioteca Nacional de Madrid y en la Biblioteca Universitaria de Salamanca.

¹⁷ Bizzarri, Hugo Oscar, «El refrán en el tránsito del Humanismo ...», *Op. Cit.*, p. 29.

II.3. *El refrán y el afán por las recolecciones*

Sin embargo, para el desarrollo de la Paremiología, disciplina que se ocupa de estudiar y analizar las paremias, tanto si se encuentra en meras recolecciones como en obras literarias, hay que esperar a la publicación de una obra que en 1500 marcará época. Me refiero a la publicación en París de los *Adagia* de Erasmo de Rotterdam que consistió en la recopilación de 818 proverbios clásicos en latín¹⁸. Ni el mismo autor hubiera podido imaginar el éxito, la difusión y el espíritu de emulación que originó esta obra. Cuando Erasmo viajó a Venecia y entró en contacto con el editor Aldo Manuzio y su vasta biblioteca, se le abrió un mundo donde pudo documentar las fuentes clásicas de las paremias que ya había publicado, después de lo cual empezó a añadir comentarios sobre el significado, origen y aplicación de cada paremia, acreciendo la recopilación que, a partir de 1507, primera edición veneciana, llegó a abarcar hasta 4151 adagios en las ediciones sucesivas. A pesar de que esta obra pronto fue prohibida y censurada por el Santo Oficio, desempeñó un papel modélico en el ámbito humanista castellano sin par. Los humanistas de aquella época sintieron la necesidad de otorgar a las paremias en lenguas romances, la misma ‘autoría’ que tenían en el mundo clásico, griego y latino, de donde procedían, en la mayoría de los casos.

Algunos de los humanistas que siguieron las huellas de Erasmo en España fueron: Mosén Pedro Vallés y Juan de Mal Lara.

Vallés merece ser recordado por el prólogo a su obra *Libro de refranes copilado por el orden del A.B.C.* (1549)¹⁹ que abarca unos cuatro mil refranes y donde analiza diversos aspectos del refrán empezando a distinguirlo de otras paremias.

Hay que mencionar, a propósito, al célebre Hernán Núñez, apelado “el Pinciano” por haber nacido en Valladolid, erudito profesor de Retórica y griego en la Universidad de Salamanca, fue citado por sus contemporáneos con el epíteto de Comendador griego. En 1555 se publicó *Los Refranes o Proverbios en romance* (1555), publicada póstumamente, que abarca un abundante repertorio de

¹⁸ Erasmo de Rotterdam, Desiderii Erasmo Rotedorami, *Veterum maximeque insignium paroemiarum, id est, adagiorum collectanea*, M. Joanne Philippo Alamano, Parisiis, 1500.

¹⁹ Cantera Ortiz de Urbina, Julia Sevilla Muñoz, *Libro de refranes y sentencias de Mosen Pedro Vallés*, Ed. Guillermo Blázquez, 2003.

II.3. El refrán y el afán por las recolecciones

8557 refranes compilados por orden alfabético y cuya intención fue la de glosar cada refrán aunque por viejez y enfermedades no lo logró. Es novedoso que junto a las paremias castellanas están incluidas las de otras lenguas como el italiano, el portugués y el francés y el gallego.

Fue el antes mencionado Juan de Mal Lara el “vezino de Sevilla”, el humanista que pretende acabar el trabajo de su maestro Hernán Núñez. Sin embargo, no quiere imitarlo en número de refranes sino en la metodología y, a tal fin, recopila 1000 refranes glosándolos con abundantes comentarios con el intento de explicar el origen del refrán. Su obra se intitula *La Philosophía Vulgar* (1568)²⁰, y quiso encabezar su obra con el refrán “A Dios rogando, y con el mazo dando” elevándolo a símbolo de su trabajo. Fue el primero que introdujo en la lengua castellana el rótulo de “Filosofía vulgar”.

A lo largo de los siglos XVI y XVII en España nació un verdadero afán hacia la conservación del tesoro paremiológico que abarcó un amplio abanico de ámbitos culturales a partir de las siempre más voluminosas colecciones de refranes en castellano, desde la traducción de los *Adagia* por parte de Juan Jarava (1549) hasta la utilización en las obras literarias más importantes de aquella época como *La Celestina* (1499), *El Lazarillo de Tormes* (1554), *El Guzmán de Alfarache* (1599), y *Don Quijote* (1605), solo por citar los más representativos.

El vivo interés hacia la Paremiología no pertenecía solo a algunos intelectuales sino que estaba fomentado en los centros universitarios más prestigiosos de la época como fueron el de Salamanca y luego el de Alcalá, donde se pensaba que el uso de las paremias era una importante herramienta para la educación humanista y el lector-estudiante se acercaba a estas ediciones porque se basaban en la literatura y filosofía antigua que les otorgaban ‘autoridad’.

Es indispensable mencionar la *Floresta Española de Apothegmas o Sentencias sabia y graciosamente dichas, de algunos Españoles*, recogidas por

²⁰ Mal Lara, Juan de, *La Philosophía Vulgar*, En la calle la Sierpe, En casa de Hernando Díaz, 1568.

II.3. El refrán y el afán por las recolecciones

Melchior de Santa Cruz, de Dueñas, vezino de la ciudad de Toledo (1592)²¹, y *Las Cartas* de Blasco de Garay (1575)²².

Las definiciones utilizadas por los Paremiólogos de los Siglos de Oro fueron las más variadas como “floresta”, *Teatro del mundo*, *Philosofía vulgar*, *Seniloquium*, *Refranes o Proverbios en romance* cada uno intentando sorprender al lector e intentando sobrepasar a su antecedente por el número de paremias coleccionadas.

Como anteriormente he citado, será mérito de los humanistas españoles que mencionaremos a continuación quienes, tras las huellas de Erasmo, se interesarán por las paremias y empezarán a definir los refranes.

Juan de Valdés, uno de los más destacados erasmistas españoles, afirma que:

Los refranes son proverbios o adagios y que los castellanos son tomados de dichos vulgares, los más dellos nacidos y criados entre viejas, tras el fuego hilando sus ruecas; y los griegos y los latinos, como sabéis, son nacidos entre personas doctas y están celebrados en libros de mucha doctina. Pero para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo²³.

Mosén Pedro Vallés, otro importante erasmista define el refrán como:

Es un dicho antiguo, usado, breve, sutil y gracioso, obscuro por alguna manera de hablar figurado, sacado de aquellas cosas, que mas tratamos La antigüedad le da autoridad, y la grauedad para suadir fácilmente [...] la breuidad dorada de alguna sentencia aplazibles los haze ser aceptos y cerra la memoria para retenerlos. [...] La sotileza: y nouedad convidan al entendimiento para penetrarlos: La obsuridad causa admiración: el uso confirma ser uerdadero: La experiencia por su utilidad nos mueve para exercitarlos²⁴.

Juan de Mal Lara sigue quizás más de cerca de Erasmo de Rotterdam. Su definición del refrán es la siguiente:

²¹ Santa Cruz, Melchor de, *Floresta Española de Apothegmas o Sentencias sabia y graciosamente dichas, de algunos Españoles*, en casa de Pedro Lasso, Salamanca, 1592.

²² Garay, Blasco de, *Cartas de refranes*, Alonso Picardo, Sevilla, 1575.

²³ Valdés, Juan de, *Diálogo de la Lengua*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004.

²⁴ Cantera Ortiz de Urbina, Jesús y Sevilla Muñoz (eds.), *Libro de refranes y sentencias de Mosen Pedro Vallés* [1549], Guillermo Blázquez ed., Madrid, 2003.

II.3. El refrán y el afán por las recolecciones

En fin, el refrán corre por todo el mundo de boca en boca, según moneda que va de mano en mano, gran distancia de leguas, y de allí vuelve con la misma ligereza por la circunferencia del mundo, dexando impressa la señal de su doctrina.

Los refranes aprovechan para el ornato de nuestra lengua y escritura. Son como piedras preciosas, que arrebatan los ojos con sus lumbres, y la disposición da a los oyentes gran contento, y como son de notar, quédanse en la memoria²⁵.

Gonzalo Correas, en el *Arte de la lengua española castellana*, explica su definición:

La paroimia es en Romanze refrán, en Latín adagium, dicho conozido i vulgar acomodado á varios propositos en tiempo i ocasión, las mas vezes alegorico i sentenzioso, como los dichos en la alegoría²⁶.

A pesar de su indudable interés, esta definición no parece presentar de forma muy clara las diferencias entre los refranes y las frases proverbiales a la hora de realizar la compilación de su Vocabulario donde, de hecho, escribe dos repertorios. Correas, como bien ha subrayado Louis Combet, poner cita a pié de pág. quien es el recopilador más importante de la tradición castellana, marca el hecho que él utiliza únicamente el lema refrán para definir el proverbio vulgar.

Hasta el Siglo XVIII ninguna definición aclara las diferencias entre refrán, proverbio y adagio pues la situación, como ya se ha puesto en evidencia, queda más o menos la misma, con compiladores de refranes y diccionarios cuyas distinciones son bastante lábiles y fluctuantes.

Será en el siglo XIX cuando se dará gran impulso al estudio del refrán visto como elemento folclórico y popular. José M. Sbarbi se plantea fijar los límites de los diferentes términos utilizados para designar unidades paremiológicas, que agrupa bajo el genérico “dicho”, a propósito del cual declara:

Entran por lo regular en el refrán, como cualidades distintivas, el chiste y la jocosidad, alguna vez, la chocarrería, y no pocas el simple sonsonete; en el adagio, la madurez la gravedad propias de la moral sentenciosa; y en el proverbio, la naturalidad y sencillez peculiares al relato de algún suceso

²⁵ Mal Lara, Juan de, *Philosophia vulgar*, ed. Antoni Vilanova, Selecciones Bibliófilas, Talleres de gráfica AYMAMI, Barcelona, 4 vols., 1958-1959, p. 9.

²⁶ Correas, Gonzalo, *Arte de la lengua española castellana* [1626], Edición y prólogo de Emilio Alarcos García, CSIC, Anejo LVI de la *Revista de Filología Española*, Madrid, 1954, p. 258.

II.3. *El refrán y el afán por las recolecciones*

acaecido en tiempo anterior. En una palabra: el refrán es, por lo regular, festivo, el adagio, doctrinal; el proverbio, histórico²⁷.

Pero como se señala en Correas, los ejemplos con los que ilustra estas distinciones son discutibles y el mismo autor reconoce que, en el uso común, tanto en el nivel culto como en el popular, se confunden estos términos.

Ya en los albores del Siglo XX, Francisco Rodríguez Marín, con un criterio etimológico, define el refrán:

Un dicho (dito, refraire) popular (a referendo), sentencioso (marcial) y breve (palabra, verbo) de verdad comprobada (proverbium, probatum verbum), generalmente simbólico (paraula, parábola), y expuesto en forma poética (viesso), que contiene una regla de conducta (adagio, ad agendum apta), u otra cualquier enseñanza (gnwvmh)²⁸.

Será el Siglo pasado, pues, el que marcará una huella honda entre "el antes" y "el después" de la historia de la Paremiología.

Según Julio Casáres el refrán es:

Frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa o elíptica, expresa un pensamiento -hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc. - a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas. En la mayoría de los casos las dos ideas están expresas²⁹.

Eleanor S. O'Kane, importante estudiosa especialista de paremiología caracteriza el refrán con las siguientes palabras:

Un proverbio de origen desconocido generalmente popular y frecuentemente de forma pintoresca, estructuralmente completo en sí mismo e independiente de su contexto " y emparenta con él la frase proverbial, a proposito de la

²⁷ Sbarbi y Osuna, José María, *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, Imp. y Litogr. Los Huérfanos, Madrid, 1891.

²⁸ Rodríguez Marín, Francisco, *Los 6.666 refranes de mi última rebusca que con más de 21.000 y 12.600 refranes más suman largamente 40.000 refranes castellanos no contenidos en la colección del Maestro Gonzalo Correas*, C. Bermejo Impresor, Madrid, 1934.

²⁹ Casares, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española* [1942], s.v. "refrán", Barcelona, 1981.

II.3. El refrán y el afán por las recolecciones

cual comenta que "solo difiere del refrán en que, siendo gramaticalmente incompleta, depende, para alcanzar plena significación, de su contexto"³⁰.

María Moliner, a pesar que utiliza como fuente la décimo octava edición del DRAE (1956), da una definición más completa y precisa del refrán:

Cualquier sentencia popular repetida tradicionalmente con forma, y sentido figurado" entendiéndose por sentencia, el consejo o juicio de aplicación práctica a la vida, a veces de sabiduría popular, contenido en una expresión breve³¹.

Fernando Lázaro Carreter, como los paremiólogos de nuestra tradición aunque en el contexto de la lingüística del texto, insiste en que el refrán es un texto necesariamente breve debido a que está destinado a su memorización por el hablante y a poder insertarse en otro texto más amplio:

El refrán es un género de lenguaje literal dirigido a un objetivo fundamental (perdurar intacto), y está constreñido por su propia brevedad, es decir, por un cierre a corto plazo, y por su carácter semántico inactual. La perduración, que es la finalidad a que se destinan todos los mensajes literales, está confiada, en el caso de los refranes, solo, o casi solo, a la memoria colectiva: sus registros escritos apenas si pueden ayudarle a sobrevivir. Y al servicio de tal destino, ese lenguaje repetible ha creado una serie de artificios que permitan su fijación en el recuerdo de los hablantes³².

Entre los paremiólogos contemporáneos destaca el análisis llevado a cabo por Julia Sevilla Muñoz sobre las características del refrán que, como ella misma afirma, encontrándose frente a esta confusión terminológica, estimó oportuno buscar un término genérico que permitiera distinguir los distintos enunciados estables y lo encontró en la voz "paremia", del griego *paroimía*; tras estudiar sus características dio la siguiente definición:

³⁰ O'Kane, Eleanor S., *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Real Academia Española, Madrid, 1959.

³¹ Moliner, María, *El Diccionario de uso del español*, s.v. "sentencia", Madrid, [1966-67], 2007.

³² Lázaro Carreter, Fernando, *Estudios de Lingüística*, Crítica, Barcelona, 1980, p. 224.

II.3. El refrán y el afán por las recolecciones

Aquella unidad funcional memorizada en competencia y que se caracteriza por los rasgos siguientes: brevedad, carácter sentencioso, antigüedad, unidad cerrada y engastamiento³³.

Alan Dundes define el proverbio:

The proverb appears to be a traditional propositional statement consisting of at least one descriptive element, a descriptive element consisting of a topic and a comment. This means that proverbs must have at least two words³⁴

Muchos investigadores han intentado comprender el éxito que el refrán ha tenido en su existencia plurimilenaria, a partir de las más antiguas civilizaciones hasta hoy en día, en que hay que subrayar, un creciente interés de los investigadores hacia el refrán.

Temistocle Franceschi en su Introducción al *Dizionario de proverbi* de Boggione y Massobrio (2004) se expresa de la siguiente manera:

Attraverso secoli e millenni, il proverbio è sempre stato riguardato come l'interessante documento, che è, della saggezza e dell'arguzia popolare. Solo al nostro tempo è stato esaminato sotto un aspetto linguistico o meglio logico-linguistico. La scuola geoparemiologia italiana è andata oltre, riconoscendo nel proverbio – in quello che riconosce quale “vero” proverbio, [...] una componente del linguaggio: del quale costituisce una peculiare, preziosa forma espressiva. E' fuor di dubbio che – e per l'opinione che esprime, e per la sua formulazione – il proverbio compete altresì agli studi psicosociali, antropologici, storici ed estetici³⁵.

Y el hecho de que abarque ámbitos tan diferentes y complejos como las ciencias mencionadas, nos da ya una idea de su complejidad.

Otro aspecto que anota el mismo Temistocle Franceschi razonando sobre el motivo de que los proverbios sigan transmitiéndose de una generación a la otra, es el hecho concreto de que la gente no los intercambia cuando se encuentra por la calle y tampoco los cita por catequesis.

³³ Sevilla Muñoz, Julia, «Presupuestos paremiológicos de una propuesta metodológica para la enseñanza de los refranes a través de *El Quijote*», en *Paremia*, 14, 2005, p. 123

³⁴ Mieder, Wolfgang, «The Proof of the Proverb Is in the Probing», Alan Dundes as Pioneering Paremiologist, *Folklore*, 17, también en: <http://haldjas.folklore.ee/folklore/vol135/mieder.pdf>

³⁵ Franceschi, Temistocle, «La formula proverbiale» en el *Dizionario dei proverbi* de Boggione Valter y Massobrio Lorenzo, UTET, Torino, 2004, p. IX.

II.3. El refrán y el afán por las recolecciones

A este propósito nos hace reflexionar que sobreviven gracias a su función, ignorada por siglos:

Quella che, sola, assicura al proverbio la sopravvivenza attraverso i secoli è - necessariamente - la sua *funzione*: che non è certo d'ammaestrare dilettaando, né di dilettaare ammaestrando. Pur se – incredibilmente – è stata ignorata per millenni, la sua funzione è - indubbiamente - quella di elemento della struttura di quel codice linguistico naturale che permette all'uomo d'esprimere le intuizioni mentali mediante strutture logiche, e che diciamo *idioma*: del quale va dichiarato strumento importantissimo³⁶.

Estoy completamente de acuerdo con estas anotaciones sobre la naturaleza del refrán y hace falta precisar que el análisis paremiológico que he llevado a cabo en este trabajo de investigación se vale de este novedoso enfoque sobre el refrán.

Sin entrar en detalles hay que mencionar, tanto por número de especialistas como por la calidad de las investigaciones llevadas a cabo, a los estudiosos que se han dedicado al análisis de los proverbios angloamericanos como Richard C. Trench (1807-1886), Richard Jente (1888-1952), Archer Taylor (1890-1973) mientras que entre los estudiosos contemporáneos de los proverbios de lengua inglesa podemos citar particularmente a Roger D. Abranaros, Shirley Arora, Nigel Barley, David Cram, Robert W. Dent, Alan Dundes, Barbara Kischenblatt-Gimblett, George Milner, Neal R. Norrik, Peter Esitel y Barlett Jere Whiting, Alan Dundes,

Wolfgang Mieder en su estudio sobre las “Consideraciones generales acerca de la naturaleza del proverbio” refiere la definición del lema ‘proverbio’ realizada ya en 1932 por Barlett Jere Whiting por ser una de las definiciones más completas dadas en épocas tempranas:

El proverbio es una expresión que debe su origen al pueblo, y da testimonio de este origen en su forma y construcción. Expresa algo que es, en apariencia, una verdad fundamental – es decir, una evidencia- en un lenguaje cotidiano, a menudo adornado, sin embargo, con recursos retóricos tales como la aliteración y el ritmo. Es con frecuencia breve, pero ésta no es una condición necesaria; normalmente cierto, pero no es necesario que lo sea.

³⁶ Franceschi, Temistocle, «La formula proverbiale», *Op. Cit.*, p. IX.

Algunos Proverbios poseen a la vez una significación literal y una significación figurada, cada una de las cuales tiene sentido en sí misma; pero la mayoría de ellos tiene sólo una de ambas, un proverbio debe ser venerable, debe tener el sello de lo antiguo y, dado que sus signos pueden ser decodificados por receptores letrados sumamente inteligentes, debe poder adecuarse a distintos tiempos y lugares. Este último requerimiento tiene que ser dejado de lado, muchas veces, en las manifestaciones literarias más tempranas, en las cuales el material del que disponemos es a menudo incompleto³⁷.

II.4. Hacia una definición de proverbio en Italia

En consideración a que mi labor de investigación se basa en un análisis contrastivo con la lengua italiana pienso que es indispensable anotar también la definición de “proverbio” en Italia.

En primer lugar he buscado el lema “proverbio” en el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (1612) no solo por ser contemporáneo a la obra cervantina sino más bien por ser el primer vocabulario de la lengua italiana, cuando todavía Italia no existía como país unitario. Adelantándose a los tiempos, los Académicos de la Crusca de Florencia, sintieron la urgencia de recoger esta lengua romance, dando vida al sobre citado *Vocabolario* gracias al nivel literario que la lengua toscana había alcanzado debido a autores del calibre de Dante Alighieri, Boccaccio y Petrarca.

En el *Vocabolario* el lema “proverbio” se define como:

Breve, e arguto detto, ricevuto comunemente, che, per lo più, sotto parlar figurato, comprende avvertimenti attenenti al vivere umano. Lat. adagium, proverbium³⁸

Y se declara que se han incluido también los proverbios y dichos y frases proverbiales cuya fuente citada es el *Flos Italicae linguae* de Monosini:

³⁷ Mieder, Wolfgang, «Consideraciones generales acerca de la naturaleza del proverbio» en *Paremia*, 3, Madrid, 1994 pp.17-26 donde cita las definiciones del proverbio dada por Barlett Jere Whiting en “The Nature of the Proverb” en 1932.

³⁸ Accademici della Crusca, *Vocabolario ...*, Op. Cit., 1612.

De' Proverbi di questa lingua s'è, procurato di raccoglierne buona parte, e principalmente i significanti, e di qualche grazia, così nelle cose gravi, come burlesche. Lo stesso abbiam fatto delle maniere del favellare, e detti proverbiali, li quali appo di noi son di molte guise. E perchè intorno a queste non si poteva sempre far quel discorso, che per pieno intendimento di loro derivazioni e origini, sarebbe stato bisogno, abbiamo citato il *Flos Italicae linguae* Angeli Monosinij, dove il lettore, volendo, potrà ricorrer³⁹

Y añaden que han incluido también:

Proverbi, o detti proverbiali latini o Greci, che corrispondono a' nostri, o che gli dichiarano, si son, per lo più, messi (*Ai lettori*)⁴⁰.

En la lectura del Prólogo a los lectores ya se descubre la preocupación por un método unívoco para la colocación de los proverbios y los Académicos advierten que los Proverbios, las locuciones o los dichos se encuentran citados por la mayoría en los verbos pero aún en unos lemas:

I Proverbi, locuzioni, e maniere di favellare, si troveranno, per lo più, sotto i verbi, da' quali traggon l'origine, come molte ne sono al verbo menare, imbiancare, ec. ma tal volta, per esserci venuto meglio in acconcio, saranno sotto alcuni nomi, come sotto a orcio, gatta, cuore, ec. E alcuna volta accadrà ritrovarsi in ambedue i luoghi (*Ai Lettori*)⁴¹.

Y si queremos investigar la definición del lema “proverbio” en otro Vocabolario cronológicamente más reciente, lo buscamos en el *Vocabolario* de Niccoló Tommaseo (1861), que realmente hizo la historia de la lexicografía de la lengua italiana y que sobre todo es importante por haber vivido en la época de la unidad política del País, presentándolo a menudo como “monumento all'Italia unita e alla sua lingua”. Desafortunadamente, a pesar de su enfoque declaradamente autónomo respecto al de la Crusca y a sus reediciones, notamos que la definición del lema “proverbio” queda completamente igual:

PROVERBIO.S. m. Aff. al lat. aureo Proverbium. Detto breve arguto, e ricevuto comunemente, che per lo più sotto parlar figurato comprende avvertimenti attenenti al vivere umano. [F.] Guicciard. Ricord. Quasi tutti i medesimi proverbii o simili, benchè con diverse parole, si trovano in ogni

³⁹ Accademici della Crusca, *Vocabolario* ..., *Op. Cit.*, 1612.

⁴⁰ Accademici della Crusca, *Vocabolario* ..., *Op. Cit.*, 1612.

⁴¹ Accademici della Crusca, *Vocabolario*, *Op. Cit.*, 1612.

nazione; e la ragione è che i proverbii nascono dalla esperienza o vero osservazione delle cose, le quali in ogni luogo sono le medesime o simili⁴².

Pues es evidente ya el contraste terminológico que hay entre España e Italia tanto que en Italia, donde como acabamos de averiguar se guarda el sustantivo latino “Proverbium” derivado del significado que en la antigua Grecia daba al sustantivo *paroimía*.

⁴² Tommaseo, Niccolò, Bellini, Bernardo, s.v. “proverbio” en el *Dizionario di lingua italiana*, UTET, Turín, 1861.

PARTE III

LAS TRADUCCIONES DE *EL QUIJOTE* AL ITALIANO: ¿CUATRO SIGLOS DE PRESENCIA?

III.1. *El impulso a la traducción en los siglos XVI-XVII***III.1. El impulso a la traducción en los siglos XVI-XVII: un evento que marcó época**

Antes de pasar al análisis de este tema, creo que merece la pena mencionar que las atestiguaciones de la palabra *tradutor* y de su versión *traductor* ya se encuentran a lo largo de los siglos XVI-XVII en autores del calibre de Garcilaso de la Vega (1533)¹ o de Sebastián de Horozco (1570-79)² en su *Libro de los proverbios glosados*, y aun aparece registrado en el *Diccionario bilingüe: español-latino* de Antonio de Nebrija (1495)³. Sin embargo, su acogida en un diccionario monolingüe de lengua castellana se lleva a cabo por primera vez en una obra contemporánea de Cervantes, en el *Tesoro de la lengua castellana, o española* de Sebastián de Covarrubias (1611), aunque la palabra *traductor* no aparece todavía como cita autónoma, sino dentro de la voz *traducción*:

TRADUCION, esta mesma obra: y tradutor, el autor della. Si esto no se hace con primor y prudencia, sabiendo igualmente las dos lenguas, y trasladando en algunas partes, no conforme a la letra, pero según el sentido sería lo que dixo un hombre sabio y crítico, que aquello era verter, tomándolo en significación de derramar y echar a perder. Esto advirtió bien Horacio en su poética diziendo *Nec verbum verbo curabis reddere fidus Interpres*⁴.

Pues se pone en evidencia la ‘equivalencia’ de *fidus interpres* de la cita latina de Horacio con la nueva palabra de *tradutor*. A este propósito es de señalar que *El Quijote* es la primera obra literaria en castellano donde aparece la palabra *traductor*. Pero al mismo tiempo Cervantes utiliza también el sinónimo ‘intérprete’ como se atestigua en el pasaje siguiente: “Anduve mirando si parecía

1 Garcilaso de la Vega, *Epistolario, 19 Cartas y relaciones*, Elías L. Rivers, Castalia (ed.), Madrid, 1988, p. 489: “Fue demás desto muy fiel tradutor, porque no se ató al rigor de la letra, como hazen algunos, sino a la verdad de las sentencias, y por diferentes caminos puso en esta lengua toda la fuerça y el ornamento de la otra, y assí lo dexó todo tan en su punto como lo halló, y hallólo tal que con poco trabajo podrían los defensores deste libro responder a los que quisiessen tachar alguna cosa dél”.

2 Horozco, Sebastián de, *El libro de los proverbios glosados*, Kassel, Reichenberger, 1994

3 Nebrija, Antonio de, *Vocabulario español-latino*, Real Academia Española, Madrid, 1951.

4 Corravrubias, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, compuesto por el Licenciado Don Sebastián de Covarrubias Orozco, capellán de su Magestad, Mastrescuela y Canónigo de la Santa Yglesia de Cuenca Consulto del Santo Oficio de la Inquisición Dirigido a la Magestad Católica del Rey Don Felipe III nuestro señor/ [Blasón Real] Con privilegio en Madrid, por Luis Sánchez, impressor del Rey y N.S. - Año del Señor M.DC.XII., 1611

por allí algún morisco aljamiado que los leyese, y no fue muy dificultoso hallar intérprete semejante” (*Q.*, I, IX, 118).

Podría afirmar que, en la época de Cervantes, el afán por la *traducción* fue como la preocupación por la digitalización del saber en nuestra época.

Si bien es cierto que el interés por la traducción, debido a diferentes razones ya sean comerciales, políticas o culturales, es tan antigua como la alfabetización del hombre, en los siglos XVI y XVII, tras la invención de la imprenta, adquiere un valor nuevo. En efecto, el entusiasmo que tal innovación ha llevado consigo abarca varios ámbitos de la cultura, entre los cuales hay que tener en cuenta la determinación que tiene entonces la clase política e intelectual de guardar el rico y fundamental patrimonio de la cultura griega y latina. No es menos importante mencionar el vivo debate sobre la lengua que caracterizó a la misma época, tras el cual se considera como necesario encaminar un proceso de traducción de las obras clásicas a las ya consolidadas lenguas romances, con el intento de acercarlas a un lector cada día más numeroso, y que en su mayoría desconocía o no dominaba el griego y el latín. Frente a esta nueva tarea, y a falta de un debate abierto y de orientaciones ya compartidas, muchos hombres de letras de aquella época al preguntarse sobre qué método de traducción debían seguir, la única respuesta que les pareció de valor fue el citar a los clásicos.

Según afirma Dolores Fernández López, los prólogos de los traductores del Siglo de Oro pueden considerarse como el germen de inicio sobre la reflexión traductora a falta de tratados orientativos sobre esta materia. Los traductores, gracias a sus citas de autoridades, daban muestra de conocer los distintos métodos de traducción que existían en la época clásica, recurriendo algunos a Cicerón y al adagio griego vertido del latín *In versione mortarium est vertendum mortarium; & scapha scapha*, para defender la literalidad y la traducción, palabra por palabra, o bien primaban el sentido del texto original y obviaban la traducción literal, apoyándose para ello en Quintiliano, Horacio, Plinio Cecilio y San Jerónimo o bien, basándose en las palabras de Tulio que ponían énfasis en el sentido, aun supeditándolo a las sentencias del texto original, se recurría a un método mixto, fruto de la unificación de los otros. Entre las reflexiones llevadas a cabo en estos

prólogos puede interesar subrayar las siguientes afirmaciones de la misma autora:

Destacan el prestigio con el que cuentan el latín y el griego en el Siglo de Oro y la dificultad de traducir estas lenguas clásicas a las vulgares sin perder esa dignidad y justifican estas traducciones con el deseo de acercar estos textos clásicos a los lectores que desconocen el griego y el latín. (...) Señalan asimismo la minusvaloración que tenían en la época las traducciones entre lenguas vulgares (...) y añaden que solo los hombres de letras están capacitados para realizar buenas traducciones al poseer un buen dominio de los idiomas⁵.

III.2. Cervantes y la traducción

Cervantes, con la personalidad y la cultura que ha demostrado tener de sobra, vive en primera persona este debate y lo hace según su estilo, más o menos manifiesto pero sí, siempre de manera original. A lo largo de *El Quijote* se enfrenta a las múltiples facetas que este acto lingüístico abarca. Ante todo, hace reflexionar sobre el significado que tiene encargar a *alguien* la traducción de ‘algo que no entendemos’ o sea, que es un verdadero acto de confianza puesto que, en la mayoría de los casos, se trata de un desconocido. Una muestra de este ‘acto de fe’ la encontramos en la novela del cautivo:

Quedamos todos confusos y alegres con lo sucedido, y como ninguno de nosotros no entendía el arábigo, era grande el deseo que teníamos de entender lo que el papel contenía, y mayor la dificultad de buscar quien lo leyese. En fin, **yo me determiné de fiarme de un renegado**, natural de Murcia, que se había dado por grande amigo mío (*Q.*, I, XL, 510)

Además, se deduce que, como la mayoría de los letrados de su época, es partidario de la traducción literal, en la época, la traducción palabra por palabra, tal y como se lee apenas unas líneas más abajo del mismo capítulo:

Abrióle, y estuvo un buen espacio mirándole y construyéndole, murmurando entre los dientes. Preguntéle si lo entendía; djome que muy bien, y que si

5 Fernández López, Dolores, “Aproximaciones a la teoría de la traducción en el Siglo de Oro”, en *Líneas actuales de investigación literaria*, Universidad de Valencia, *Estudios de Literatura Hispánica*, Aleph (Asociación de Jóvenes Investigadores de Estudios Hispánicos), Valencia, 2004, pp. 199-209.

quería **que me lo declarase palabra por palabra**, que le diese tinta y pluma, porque mejor lo hiciese. Dímosle luego lo que pedía, y él poco a poco lo fue traduciendo, y en acabando, dijo: «Todo lo que va aquí en romance, **sin faltar letra**, es lo que contiene este papel morisco, y has de advertir que adonde dice *Lela Marién* quiere decir *Nuestra Señora la Virgen María*» (*Q.*, I, XL, 511).

Pero al mismo tiempo, como agudo observador que es, Cervantes se da cuenta de que este método tiene sus límites y, parece demostrarlo cuando don Quijote, en el capítulo 62 de la Segunda parte, se encuentra en una imprenta y, tras alabar con fina ironía la ‘competencia’ de la traducción ‘palabra por palabra’, que tanto enorgullecía a ese autor que había vertido de la lengua toscana al castellano el libro *Le bagatele*, pone en boca de don Quijote para definir la traducción, la metáfora de los tapices:

Pero, con todo esto, me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reinas de las lenguas, griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se veen las figuras, son llenas de hilos que las escurecen y no se veen con la lisura y tez de la haz (*Q.*, II, LXII, 1249).

Comparación que, según Valentín García Yebra⁶, ya había aparecido hace trece años, en la *Prefación al Lector del Arte poética* de Horatio, traducida del latín al español por don Luis Zapata; sin embargo, se ha vuelto famosa gracias a *El Quijote* y a la caja de resonancia que realizaron sus traducciones a casi todas las lenguas del mundo tanto que, no hay lingüista o especialista de la traducción que no la cite.

En el mismo párrafo Cervantes, considerando que estas reflexiones podrían desilusionar a cualquier traductor hasta llegar a pensar que la traducción sería una tarea inútil e infructuosa, se apresura a añadir:

Y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podría ocupar el hombre y que menos provecho le trujesen (*Q.*, II, LXII, 1249).

Recordemos, además, cómo Cervantes se hace eco de las palabras de

⁶ García Yebra, Valentín, *Traducción: Historia y Teoría*, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1994, p. 200.

Dante sobre la traducción de versos en el capítulo 6 de la Primera parte de *El Quijote*:

Le quitó mucho de su natural valor; y lo mesmo harán todos aquellos que los libros de verso quisieron volver en otra lengua: que, por mucho cuidado que pongan y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que ellos tienen en su primer nacimiento (*Q.*, I, VI, 88)

Esta misma desconfianza de que una traducción pueda producir en la lengua propia versos equivalentes a los versos originales fue compartida no solo por los primeros traductores de *El Quijote* contemporáneos de Cervantes, sino también por los posteriores hasta hoy en día, como se verá más adelante en el análisis de las traducciones al italiano.

En *El Quijote* la traducción parece ser el común denominador en los pasajes estructurales más importantes de la obra. Por ejemplo, en el capítulo 9 de la Primera parte, Cervantes, haciendo uso de un recurso no nuevo en la tradición de los libros de caballería, cuenta el hallazgo de los cartapacios aljamiados escritos por Cide Hamete Benengeli, con la continuación de la historia de Don Quijote. Evidentemente no solo se trataba de la *Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo*, sino que, al estar escrita en otra lengua, había que traducirla.

En *El Quijote* pues, la traducción no resulta ser solo un instrumento ficticio sobre el que apoyar sus fuentes sino que, según afirma la imaginación visionaria puesta en boca al Bachiller Sansón Carrasco, se convertirá en medio de transmisión y de difusión de las aventuras del hidalgo por todo el mundo:

Es tan verdad, señor —dijo Sansón—, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia: si no, dígalos Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes; y a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga (*Q.*, II, III, 706).

El Quijote y la traducción se hacen binomio.

Son muchas las referencias que se podrían dar a lo largo de la obra donde Cervantes muestra estar muy adelantado para su época, tanto que, en la *Dedicatoria al Conde de Lemos*, en la Segunda parte de *El Quijote*, su férvida

fantasía imagina haber sido invitado por el emperador de la China, para fundar un colegio en China “donde se leyese la lengua castellana y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de don Quijote” y ser él mismo el Rector del centro donde se leería *El Quijote* en lengua castellana⁷.

Antes de pasar a analizar las traducciones de *El Quijote* al italiano creo que es imprescindible realizar un breve recorrido de su recepción en Europa en el Siglo XVII.

III.3. *El Quijote viaja por el mundo occidental*

Según aparece citado arriba, el Bachiller Sansón Carrasco anuncia la difusión de la obra que se ha convertido en una profecía, considerando que la novela cervantina es, después de *La Biblia*, el libro más editado y traducido de la Historia.

La Primera parte de *El Quijote* (1605) gozó, en muy pocos años, de un éxito extraordinario, no solo en Castilla, sino también en Europa. En efecto, Cervantes y las aventuras de *El Quijote* consiguen fama y difusión en el extranjero en poquísimo tiempo y, pensando en la época, podríamos afirmar que igualó a la de un “best-seller” moderno.

En efecto, el siglo del barroco puede contar con la traducción de *El Quijote* a tres lenguas: la inglesa, la francesa y la italiana. Desde un punto de vista estrictamente cronológico, en 1612 es cuando se realiza la primera traducción a una lengua extranjera, al inglés por mérito del poeta Thomas Shelton⁸. Es curiosa la declaración que el mismo Shelton pone en el prólogo en cuanto al hecho de que ya tenía traducido el texto en 1607 y que la traducción la habría realizado en cuarenta días⁹.

7 Podríamos decir que Cervantes no solo había previsto la difusión de su obra en el mundo, sino que, quizás también como consecuencia de la gran difusión del español, nos gusta pensar en que, haciendo alusión a este colegio en China, ya pensara en un prototipo del moderno Instituto Cervantes.

8 Cervantes Saavedra, Miguel de, *The history of the valorous and wittie Knight errant, don Quixote of the Mancha*, translated out of the spanish by Thomas Shelton, London printed by William Stansby for Ed. Blount and W. Barret, 1612.

9 Vega Cernuda, Miguel Ángel, “*La traducción del Quijote o ¿qué Quijote leen los europeos?*”

Sin embargo, entre los hispanófilos de los Siglos de Oro, ocupan un lugar destacado el francés César Oudin¹⁰ y el italiano Lorenzo Franciosini, que fueron los primeros traductores de la primera parte de la obra, en 1614 a la lengua francesa, y en 1622 a la italiana¹¹, respectivamente.

M.^a Dolores Martínez Gavilán realiza una reseña comparada sobre la producción de estos dos traductores, gramáticos, lingüistas y maestros del español como lengua extranjera que, al ser contemporáneos, coincidieron, no solo por su profesión, sino también por la huella que sus traducciones dejaron a lo largo de los siglos (gracias a las reediciones que se sucedieron); y, además, destaca la distinta y contradictoria postura que los dos declaraban abiertamente hacia España: en efecto, Oudin, despreciaba todo lo que era español, mientras que Franciosini era un ferviente apasionado del mundo hispánico¹².

Tras solo unos años, en 1618, aparece la Segunda parte de *El Quijote* traducido al francés por Francois de Rosset¹³, que a pesar de sus inexactitudes, contrasentidos y omisiones, gozó de múltiples reediciones; mientras que será el mismo Franciosini quien, en 1625, traducirá al italiano la Segunda parte.

Otra traducción cronológicamente cercana a la publicación de *El Quijote* es la traducción al holandés de 1657 realizada por Lambert van den Bos¹⁴.

Pasará un siglo y medio desde la primera impresión cervantina hasta tener una traducción en alemán, concretamente en 1776. Si bien hay que señalar que, en esta edición, el traductor Bertuch incluye la traducción de *El Quijote* de

Consideraciones de sociología, teoría, crítica e historia de la traducción del Quijote”, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, Madrid, 2005, p. 1.

10 Cervantes Saavedra, Miguel de, *L'ingenieux don Quixote de la Manche*, composé par Michel de Ceruantes, traduit fidèlement d'espagnol en françois par César Oudin, A Paris chez Iean Foüet, 1614.

11 Cervantes Saavedra, Miguel de, *L'ingegnoso cittadino...*, tradotto da Lorenzo Franciosini, *Op. Cit.*

12 Gavilán Martínez, María Dolores, “César Oudin y Lorenzo Rossini, traductores del Quijote y difusores del español en Francia e Italia en el siglo de oro”, en Martínez Fernández, J.E. (ed.), *Trilcedumbre. Homenaje al Professor Francisco Martínez García*, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, León, 1999, pp. 305-413.

13 Cervantes Saavedra, Miguel de, *L'histoire de l'ingenieux et redoutable cheualier dom-Quichot de la Manche*, traduit fidèlement d'espagnol en françois par Francois de Rosset, 1618.

14 Cervantes Saavedra, Miguel de, *Den verstandigen vroomen ridder Don Quichot de la Mancha*, en uyt de Spaensche in onse Nederlansche tale overgesedoor Lambert van den Bos, Baltes Boeckholt, Amsterdam, 1657.

Avellaneda, y que solo, en 1799-1800, con Tieck, se puede contar con una traducción completa en alemán de la novela de Cervantes. Según afirma Miguel Ángel Vega Cernuda:

Más tarde los traductores ilustrados (capitaneado por el “buen gusto” de los franceses: Filleau de St. Martín o Florian) trataron de nacionalizar y epocalizar un libro que con ello iba trascendiendo y superando los límites de su propia época. A partir de 1800, los traductores románticos (Tieck, Soltau o Viardot) hicieron de *El Quijote* parte del ideario estético populista y a partir de la segunda mitad del XIX, los “modernos” (Brauenfels, Ormsby o Wolzogen) convirtieron la traducción de la obra cervantina en una cuestión filológica por una parte y en una cuestión de estética literaria por otra.¹⁵

Se podría afirmar que con el paso de los siglos, el interés hacia *El Quijote* no disminuyó, sino que fue creciendo tanto que animó también a los coleccionistas de todo el mundo. En este momento hacemos referencia a la gigantesca colección de la obra cervantina realizada por el extravagante Sedó (1953), cuyas ediciones, alguna aun rara, es posible disfrutar en la *Sala Cervantes* de la Biblioteca Nacional de Madrid. Leyendo el destacado catálogo de Sedó, nos damos cuenta de la difusión alcanzada por *El Quijote* en todo el mundo y el impulso que sus publicaciones en reediciones, traducciones, adaptaciones y reseñas alcanzaron su auge entre finales del siglo XIX y el XX¹⁶.

También hoy en día, a comienzos del siglo XXI, *El Quijote* y sus aventuras no han dejado de involucrar, coincidiendo, además, en esta última década, con las celebraciones tanto para conmemorar el IV Centenario de la publicación de su Primera parte, en el 2005, como las de la publicación de la Segunda parte, en el 2015. Poco a poco *don Quijote* hablará las lenguas de la India o de las variedades más lejanas del mundo. A este propósito cabe mencionar la traducción de la Segunda parte de la obra en lengua quechua completada por Demetrio Túpac-Yupanqui en 2014.

15 Vega Cernuda, Miguel Ángel, “La traducción del Quijote...”, *Op. Cit.*, p. 1.

16 Coleccionismo Cervantino en la BNE del Doctor Thebussem al fondo Sedó, Biblioteca Nacional de España, 5 de febrero – 3 de mayo de 2015, Madrid.

III.4 Hacia un *corpus* de las traducciones de *El Quijote* al italiano desde 1622 hasta 2012

Adentrarse en la multitud de traducciones de *El Quijote* al italiano, que bien ha caracterizado cuatro siglos de historia, no es empresa fácil. Primero, hay que destacar que no todas las traducciones que se imprimieron de la obra cervantina han sido completas; o sea, no todas han publicado las dos partes. En efecto, muchas traducciones afectaron solo la Primera parte, y otras tantas, solo algunos capítulos; otras fueron las así llamadas “adaptaciones”, que tenían como objetivo hacerlas asequibles tanto para los niños como para la juventud, o bien se trataba de “restricciones” para quienes simplemente querían formarse una idea sobre la obra, sin profundizar ni enfrentarse a una lectura tan compleja y larga. *El Quijote* fue también reescrito en rimas y en prosa en varios dialectos del italiano, como el napolitano y el siciliano, en con ocasión de las celebraciones del IV centenario de la Primera parte en 2005. Esta obra también dio materia para transcripciones teatrales, musicales y ‘obras bufas’ y, por último, si bien no menos importante, fue su difusión iconográfica, en la que destacan desde las famosas ilustraciones de Doré hasta toda una serie de dibujos animados.

Frente a este Quijote multifacético y al gran número de ediciones en lengua italiana, he decidido demarcar el material de investigación eligiendo únicamente las traducciones al italiano completas o, por lo menos, respetuosas con el texto original. No obstante, cuando me encontraba frente a traducciones completas, notaba en seguida cómo la mayoría de los autores no habían traducido muchas partes del texto por considerarlo poco importante o, simplemente, imposible de traducir.

Me refiero principalmente a la traducción de los versos tanto de aquellos que forman parte del texto a lo largo de la obra, como de los versos de cabo roto, o bien de los sonetos presentes en los preliminares o los epitafios de los Académicos de la Argamasilla, que cierran la Primera parte de *El Quijote*. Esta actitud afecta tanto a los traductores que dejaron una huella en la historia de las traducciones al italiano, como a aquellos, los menos conocidos, quienes, a la hora

III.4. *Hacia un corpus de las traducciones de El Quijote al italiano*

de traducir los versos, los omitieron, los dejaron en castellano o los vertieron en prosa.

Sin embargo, no solo son los versos los que sufren este trato, sino que también otros periodos han sido eliminados (y sigo hablando de las ediciones que se presentan como completas), a menudo, cuando aparecen en el original frases hechas, expresiones coloquiales o refranes. Omitir las partes del texto que presentan alguna dificultad de traducción es un comportamiento frecuente.

La búsqueda de todas las traducciones completas al italiano no ha sido nada fácil, si se considera que, cuando empecé, las más antiguas, correspondientes a los siglos XVII y XIX, solo se podían consultar en las Bibliotecas Nacionales; no siempre eran textos accesibles y menos aún fotocopiables. Y aun cuando se las localizaba en algunas bibliotecas españolas todavía se encontraban digitalizadas únicamente las cubiertas, por lo que conseguir el texto completo ha significado un arduo trabajo. La primera traducción de Franciosini fue completamente digitalizada dos años después del comienzo de mi investigación; lo mismo ocurrió con las de Gamba y Perino.

Puedo afirmar que he chocado con la era del comienzo del interés y de la inversión pública hacia la digitalización de las obras clásicas, y he pagado ‘la iniciación’ a una innovación que, hay que reconocer, en España, con el paso de los años, ha avanzado mucho, mientras que en Italia aún está en los albores. Además, no todas las ediciones de comienzos del siglo XX habían sido reeditadas, por lo que tuve que buscarlas en librerías de anticuarios o en quioscos de libros usados.

A pesar de este camino, no exento de dificultades, he encontrado catorce traducciones completas de la Primera parte de *El Quijote* y trece traducciones de la Segunda parte, sobre un total de dieciséis traducciones completas. Traducciones que, como trato de mostrar, han ido caracterizando la historia de las traducciones al italiano desde 1622 hasta 2012, fecha de la última traducción completa que he acogido.

He considerado este material adecuado para llevar a cabo el trabajo de tesis ya que he podido encontrar una amplia y significativa muestra de traducciones de los refranes a lo largo de estos cuatro siglos de supervivencia de

III.4. *Hacia un corpus de las traducciones de El Quijote al italiano*

El Quijote en la recepción italiana. Como consecuencia, los resultados que he obtenido tras un atento análisis contrastivo, pienso que pueden considerarse lo más objetivos y puntuales posibles.

A continuación, antes de presentar cada traducción y al traductor o al equipo de traductores que a veces la ha llevado a cabo, pienso sería útil anotar un listado de todas las traducciones completas de *El Quijote* al italiano en orden cronológico a partir de la primera, de 1622, hasta la última, de 2012 que forman parte de nuestro corpus y al mismo tiempo de la historia de la recepción en Italia:

1. Miguel de Cervantes: *L'ingegnoso cittadino don Chisciotte della Mancia*, traducción de Lorenzo Franciosini, Andrea Baba, Venecia, 1622.
2. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción de Bartolomeo Gamba, Alvisoli, Venecia, 1818-1819.
3. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción de Mary Hochkofler, Salani, Florencia, 1921.
4. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción, prefación y notas de Alfredo Giannini [1923-1925], reimpresión, Istituto Poligrafico dello Stato, Roma, 1954.
5. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción de Ferdinando Carlesi, Mondadori, Milano, 1933, nueva edición al cuidado de Cesare Segre y de Donatella Moro Pini, Mondadori, Milán, 1974.
6. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción de Pietro Curcio, Editor Pietro Curcio, Roma, 1950.
7. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción completa, introducción, comentario al cuidado de Gherardo Marone, U. T. E. T., Turín, 1954.
8. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción, introducción y notas di Vittorio Bodini, Einaudi, Turín, 1957.
9. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción de Cesco Vian e Paola Cozzi, Istituto geografico De Agostini, Novara, 1960.
10. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción y notas de Gianni Buttafava, Ada Jachia Feliciani y Giovanna Maritano, introducción de Juana Granados, Bietti, Milán, 1967.

11. Miguel de Cervantes: *L'ingegnoso hidalgo don Chisciotte della Mancia*, traducción de Letizia Falzone [1971], reedición Garzanti, Milán, 1989.

12. Miguel de Cervantes, *Todas las obras*, traducción italiana al cuidado de Franco Meregalli, Mursia, Milán, 1978 e 1983 (2 vol.).

13. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, traducción y notas de Vincenzo La Gioia, Frassinelli, Milán, 1997.

14. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, Prima Parte, Traducción italiana para las celebraciones del IV Centenario (1605-2005), al cuidado de Patrizia Botta, Traductores: Sara Bruckmann, Maria Lalicata, Daria Monteleone, Monica Verzilli; Revisores: Carla Buonomi, Emiliano Bellini, Aviva Garribba, Elisabetta Vaccaro, Libreria dell'Università Editor, Pescara, 2005.

15. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, al cuidado y traducción de Barbara Troiano e Giorgio Di Dio edición completa, Grandi Tascabili Economici Newton, Roma, 2007.

16. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, al cuidado de Francisco Rico, traducción de Angelo Valastro Canale, texto bilingüe, Bompiani, Milán, 2012.

17. Miguel de Cervantes: *Don Chisciotte della Mancia*, Segunda Parte, Traducción italiana para las celebraciones del IV Centenario (1605-2015), al cuidado de Patrizia Botta, Mucchi Ed., Modena, 2015.

III.5. Traducciones que no forman parte del corpus

A continuación se citan las dos traducciones al italiano no acogidas en esta investigación por su dificultad en hallarlas o por haberlas encontrado cuando el trabajo de esta tesis estaba ya en una fase muy avanzada. He tratado matizar las características más relevantes y los motivos de su descarte.

III.5.1. Mary HOCHKOFLE (1921-23)

Se trata de la primera traducción de *El Quijote* al italiano en el Siglo XX, y la primera llevada a cabo por una mujer. Su primera edición, que vio la luz en 1921, consistía en la traducción de la primera parte de la obra y llevaba el siguiente título: *Don Chisciotte della Mancia* di Michele Cervantes, vol. I-II, collezione Salani – I Classici -publicato sotto la direzione di Enrico Bianchi dottore in Lettere, Libero docente nel Regio Istituto di Studi Superiori di Firenze, Stabilimento Adriano Salani, 1921.

Esta traducción no ha sido descartada en esta investigación por desinterés, sino porque su búsqueda fue muy difícil e infructuosa tanto en Italia como en España, quizás por no haber sido reeditada después de los años treinta. No la pude conseguir hasta casi finalizar el trabajo cuando un día la encontré en la Biblioteca Nacional de España en Madrid, tras mucho trabajo y buena voluntad tanto del personal de la sala Cervantes como mía. En efecto la dificultad de su búsqueda consistía como descubrí con los empleados de la biblioteca en que el nombre de la traductora no estaba catalogado. Por esta razón, tuve que revisar las fichas dactilo escritas y manuscritas que todavía existen en algunos ficheros de la BNE, y sólo tras la consulta concreta de las ediciones de 1921, 1923 y subsiguientes, pude averiguar que se trataba de la traductora que estaba buscando ya desde hacía mucho¹⁷.

Encontrar la edición sin que apareciera el nombre de la traductora por ninguna parte despertaba aún más mi interés, y me animaba también a pensar en que su hallazgo podría ser un desafío ‘quijotesco’ con cierta connotación ‘feminista’ por mi parte, al tratarse de una traductora de los años veinte que tuvo el valor de enfrentarse con tal obra y que, ni el editor en su época ni sus bibliotecarios posteriores le brindaron la importancia que merecía. Tras una

17 Creo poder afirmar que hemos contribuido a la revisión en favor de una más adecuada colocación en el catálogo de la BNE de esta traducción italiana, considerando que, a partir de este mes de noviembre de 2015, por fin el nombre de Mary Hochkofler sale a luz al lado de su traducción. Por esta modificación agradezco a doña Resurrección Sanz del Bruno funcionaria de la BNE.

lectura atenta de los preliminares de la edición de Salani (1921), y después de un largo prefacio sobre la vida y a las obras de “Michele Cervantes”, descubrí su nombre en una media página y sin título alguno que, intencionadamente, he incluido aquí al completo:

Questa nuova traduzione italiana del Don Chisciotte, di Mary de Hochkofler, colta cittadina triestina, è la sola completa e la sola fedele di quante furono pubblicate finora: la sola completa, perché è l'unica in cui si trovino tutte le poesie, voltate in buoni versi italiani, mentre nelle altre sono omesse quelle della prefazione, e quelle inserite nel testo sono generalmente tradotte in prosa, vale a dire snaturate: la sola fedele, perché oltre a rendere esattamente il pensiero dell'autore, cerca anche di mantenerne la forma, che è parte essenzialissima dell'opera letteraria.

Nella prosa, lo stile del Cervantes è stile di vena: fluente, chiaro, spontaneo, e però d'una vivacità e freschezza imperiture. Questi pregi conserva la presente traduzione. Nei versi poi é stato mantenuto, spesso a prezzo di gravi fatiche, il carattere dello scrittore e dell'epoca, riproducendo quanto meglio era possibile i piú complicati intrecci di rime, rendendo nella traduzione verso con verso e rispettando il metro dell'originale. Per tali pregi osiamo sperare che questo nuovo lavoro incontrerá il gradimento dei lettori e fará buona figura in questa nostra collezione di classici.¹⁸

La Segunda parte de El Quijote vio la luz en 1923 cuando la obra fue nuevamente editada al completo por la misma editorial, que no cambia ni un punto de la primera edición. Siguieron solo dos reediciones de la obra completa, una en 1924 y otra en 1928. Hasta hoy en día no existe una edición digitalizada.

De la vida de esta traductora no se han encontrado noticias pero sí se sabe que se dedicaba a traducir autores clásicos ingleses, sobre todo Shakespeare, mientras que El Quijote fue su única labor de traducción del español al italiano.

Tras consultar la traducción de Hochkofler, llama la atención que haya optado por seguir la misma traducción del título que ya había aportado Gamba (1818) *L'ingegnoso idalgo Don Chisciotte della Mancia*. La traducción de todas las poesías ‘en versos’ y no ‘en prosa’, recurso del que muchos traductores se valieron, fue presentado por los editores como algo novedoso, mientras sabemos

18 Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Mary Hochkofler, Salani, Florencia, 1921-23, p. s.n.

III.5.2. Pietro CURCIO (1950)

que ya el poeta Ambrosoli (1841), al revisar la traducción de Gamba, había traducido los versos.

III.5.2. Pietro CURCIO (1950)

Esta es la segunda traducción completa de *El Quijote* que no está incluida en este trabajo. Esta edición, de octubre de 1950, lleva el siguiente título: *Don Chisciotte della Mancia* di Michele Cervantes di Saavedra, Illustrato da Gustave Doré, traduzione integrale di Pietro Curcio, editrice Curcio, nell'Industria Tipografica E. Venturini di Ancona. Edición nunca más reeditada y que en Italia no se encuentra ni en la BNI en Roma ni en la Biblioteca Alessandrina de la Universidad de Roma “*La Sapienza*”. De hecho, solo en la última parte de mi investigación pude consultarla en la Sala Cervantes de la BNE de Madrid.

Se trata de una edición que consta de un solo volumen, rica en ilustraciones firmadas por Gustave Doré, donde destacan algunas en colores. El libro es de tamaño grande y cada página está escrita a dos columnas. Esta repartición de la página parece calcar la edición romana de Perino (1888). Carece de la parte preliminar de la obra, versos de cabo roto incluidos y empieza directamente por el prólogo.

Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, me parece que tiene un estilo simplificado, y en la traducción de los refranes no alcanza ningún mérito particular, pareciendo una mera copia de las versiones de Gamba (1818-19) y de Perino (1888). La traducción de Curcio, pues, no parece haber tenido mucho eco, tanto por no aparecer citada, como por no haber sido reeditada.

Por ejemplo, si uno se fija en la traducción del último refrán de la Primera parte de *El Quijote* “No es la miel para la boca del asno”, encuentra un completo malentendido “non importa”!

III.5.3. Traducción colectiva de la Segunda parte de *El Quijote* (2015)

Se trata de la traducción, colectiva, de la Segunda parte de *El Quijote*

III.5.3. Traducción colectiva de la Segunda parte de *El Quijote* (2015)

coordinada por Patrizia Botta y promovida por la universidad, editada esta vez por Mucchi de Modena, y que completa el proyecto de la traducción de la Primera parte de *El Quijote*, coordinada también por Patrizia Botta y realizada con ocasión del IV Centenario (1605-2005) por cinco alumnos de Máster en Traducción de la Universidad “La Sapienza” de Roma entre los cuales me encuentro yo misma.

Esta nueva edición en dos tomos, incluye la reedición de la traducción de la Primera parte antes citada.

Desafortunadamente, debido a que la traducción de la Segunda parte de *El Quijote* salió a la luz a finales de 2015, con ocasión del IV Centenario (1615-2015), no ha podido estar acogida en el corpus de las traducciones analizadas.

La nueva traducción de la Segunda Parte hecha expresamente para el IV Centenario de 2015, cuenta con un abanico de colaboradores totalmente distinto. En efecto, la traducción de la Segunda Parte se encargó a profesores de Español en la Universidad de toda Italia (en su mayoría catedráticos y cervantistas o siglodoristas) y concretamente fue llevada a cabo por 55 hispanistas italianos. Por lo general cada uno tradujo un capítulo, pero algunos se encargaron de dos o incluso más. Son nombres de gran calibre y muy conocidos en Italia y en España: cervantistas como Aldo Ruffinatto, Caterina Ruta, José Manuel Martín Morán, Donatella Pini, Giuseppe Grilli, Giuseppe Di Stefano, Antonio Gargano, Pina Rosa Piras, y siglodoristas como Maria Grazia Profeti, Blanca Perrián, Alessandro Martinengo, Giulia Poggi, Laura Dolfi, Enrica Cancelliere, Giuseppe Mazzocchi, Norbert von Prellwitz, Pietro Taravacci, Anna Bognolo, Silvia Monti, Alessandro Cassol, junto con otros más, filólogos románicos como Alfonso D’Agostino o Paolo Cherchi. A estos 55 Traductores hay que agregar el nombre de Carlos Alvar (de la Univ. Ginebra) que firmó el Pórtico Preliminar.

Se podría definir un *Quijote* plural, un homenaje que el hispanismo italiano, en coro, quiso tributar a Cervantes. Sin embargo, como afirma Patrizia Botta:

el resultado es una traducción unitaria, aun dentro de la diversidad de la pluma de cada uno. Claro que se hizo una gran labor de unificación para que el lector no se encontrara con demasiadas discrepancias, si bien la diversidad estilística de cada uno fue absolutamente respetada

III.6. *El Quijote en castellano: la primera edición de 1610 en Milán*

y es así que, por ejemplo, para la lengua rústica de Sancho el lector se encuentra con capítulos traducidos en un italiano ‘incorrecto’ y con sintaxis coja, como habla Sancho, y con otros capítulos traducidos hasta en dialecto o tinte dialectal (toscano, pavano, napolitano).¹⁹

También para la traducción de la Segunda parte de *El Quijote* el texto de referencia en castellano ha sido la edición de Florencio Sevilla Arroyo publicada en las obras completas *Todo Cervantes* en un volumen.

Analizar como los mayores hispanistas y cervantistas italianos han traducidos los refranes presentes en esta Segunda parte de la obra me hubiera ilusionado mucho y probablemente también las conclusiones que he llevado a cabo sobre el análisis contrastivo se habrían enriquecido y valido de este aporte de calidad que dejo para futuras investigaciones.

III.6. *El Quijote en castellano: la primera edición de 1610 en Milán*

La situación que vive Italia en el siglo XVII es completamente distinta a las demás naciones europeas. Francia e Inglaterra ya eran reinos consolidados, y las relaciones políticas que tenían con España a menudo eran difíciles y fluctuantes, mientras que, cabe mencionar, en “Italia” no había aún una unidad política en esa época, ya que estaba repartida en varios reinos, muchos de los cuales se encontraban bajo el dominio español.

Este dominio no fue solo político, sino que afectó tanto a los ámbitos económico-sociales como a los culturales. Al considerar que las empresas editoriales en España no se habían desarrollado tanto como en las demás naciones europeas, Italia va a rellenar esta carencia de la “madre patria”, y es en Milán donde se vuelve a imprimir en lengua castellana la Primera parte de *El Quijote*, en 1610.

Tuve la suerte de poder realizar personalmente varias consultas en el

19 Botta, Patrizia, intervención para la presentación de la Segunda parte de la traducción de *El Quijote* en el Congreso Internacional “Cervantes e Italia (1616-2016)”, celebrado en la Universidad de Roma “*La Sapienza*” los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2016.

fondo Cervantes de la BNE en Madrid, manejando las primeras impresiones en castellano de *El Quijote* del siglo XVII.

Solo con leer la cubierta y la dedicatoria de la edición milanese de *El Quijote* en lengua castellana de 1610, me enteré de las estrechas relaciones e intercambios existentes entre España e Italia en aquella época²⁰. Por debajo del título de la portada de esta edición: *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*: “All’Ill.mo Señor el Sig. Conde VITALIANO VIZCONDE”, en Milán por el Heredero de Pedromartir Locarni y Juan Bautista Bidello.

La dedicatoria al Conde Vitaliano hace evidente que la finalidad de la publicación era reforzar las relaciones políticas con el reino de Milán y, sobre todo, con sus poderosos.

Al analizar la *Dedicatoria* surgen otras señales aún más claras, destacando especialmente las siguientes palabras:

Cumple a los Grandes, como lo es V. S. Illustriss. el entender todo genero de lenguas principales con las quales se han de tractar los mayores negocios, que en discurso de tiempo se les puedan ofrecer. Y habiendo nosotros sabido, entre los más graves estudios, en que V.S. Illustriss. passa su pueril edad, **tiene a las vezes, gusto de la lengua Castellana, agora hecha muy familiar a los Caualleros de esta ciudad**; tan noble por esta razón nos atrevemos a dedicar a V.S. Illustriss. el libro Español del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, que de nuevo hauemos impresso, sin hazerlo traduzir en lengua Toscana, por no le quitar su gracia, que mas se muestra en su natural language, que en qualquiera trasladado. Vaya por toda Italia este libro con el escudo del nombre de V.S. Illustriss. De cuya resplandesciente, y antigua nobleza no es menester decir muchas palabras en esta carta²¹.

Salta a la vista que la nobleza italiana estaba acostumbrada a estudiar el castellano y que solía tratar “los mayores negocios” con él y se preciaba aún de hablarlo y de leer las obras literarias en lengua original, costumbre puesta en evidencia por las siguientes palabras: "sin hazerlo traduzir en lengua Toscana, por no le quitar su gracia, que mas se muestra en su natural language, que en

20 Cervantes Saavedra, Miguel de, *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha* compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, “All’Ill.mo Señor el Sig. Conde VITALIANO VIZCONDE”, en Milán por el Heredero de Pedromartir Locarni y Juan Bautista Bidello, 1610.

21 Cervantes Saavedra, Miguel de, *El ingenioso hidalgo...*, *Op. Cit.*, Los Herederos de Pedromartir Locarni y Juan Bautista Bidello, 1610, p. s.n.

PARTE IV

ESTUDIO PAREMIOLÓGICO CONTRASTIVO COMENTADO DEL *CORPUS* DE LA PRIMERA PARTE DE *EL QUIJOTE* EN ORDEN DE APARICIÓN

IV.1. Metodología que se ha aplicado en el análisis del *corpus* de los 67 refranes de la Primera parte de *El Quijote*

Hay que mencionar que en la Primera parte de *El Quijote* los refranes forman parte del texto ya en las partes preliminares tanto en el Prólogo, con el primer refrán de la obra “debajo de mi manto al rey mato”, como en los versos preliminares de “cabo roto” y de los sonetos donde se hallan en total seis refranes. En la restante Primera parte de la obra, o sea en los 52 capítulos, los refranes se encuentran diseminados de manera casi constante y equilibrada.

Cada refrán, identificado por un número progresivo, está resaltado en negrita según su aparición en la Primera parte de la obra y encabeza cada comentario. A lado del refrán, entre paréntesis, se señala su ubicación, es decir, la parte de la obra en números romanos, los capítulos y las páginas en números arábigos y, por último, el personaje que lo cita. Si a lo largo de la Primera o Segunda parte de la obra se encuentran otras citas el mismo refrán, éstas otras referencias se añaden siempre entre paréntesis.

Además es necesario decir que el refrán puesto como encabezamiento de cada análisis corresponde a la versión encontrada en el diccionario de Covarrubias (1611) al ser contemporáneo de nuestro autor o, a falta, se ha recurrido a la versión de los refraneros (Horozco, Núñez, Vallés, Santillana, Correas) o, por último al diccionario de la Real Academia y no a la citada por Cervantes. En efecto, esto llevaría, a veces, a problemas de reconocimiento del mismo, considerando que nuestro autor a menudo juega y recrea el refrán según el contexto.

Sigue la cita del refrán, marcado en negrita, en su contexto o en los contextos donde se halla repetido a lo largo de la obra. En una Tabla en forma de texto han sido encasillados: a la izquierda, los apellidos de los traductores en orden cronológico a partir de Franciosini (1622) hacia Valastro Canale (2012), sin anotar la fecha de edición por razón de espacio y, a la derecha, la traducción en italiano del refrán citado, seguida por el número de página en que se encuentra.

IV.1. Metodología aplicada en el análisis del corpus de los refranes de la Primera parte

Hay que poner en evidencia que la Tabla con la traducción al italiano se refiere solo al refrán citado por primera vez. En caso de repetición del mismo refrán en la obra, las traducciones se comentarán solo si se diferencian de la primera, por soluciones brillantes o en caso de malentendidos o de omisión de traducción.

Antes de pasar al análisis contrastivo, la metodología utilizada consiste en realizar un ‘viaje’ através de la historia de la presencia y difusión del refrán en las fuentes paremiológicas o en otras obras literarias, como por ejemplo *El libro de buen amor*, *La Celestina* o el *Guzmán de Alfarache* y en los diccionarios de la Real Academia. Estos últimos muy útiles para entender y desambiguar los lemas antiguos que, de otra forma, no permitirían la comprensión del refrán. Una vez aclarado el significado para poderlo adscribir a un tema específico y buscar su equivalente en el diccionario de Boggione (2004) se realiza un análisis sobre la tipología de refrán utilizado por Cervantes y sobre su uso literario. En particular se pondrá en evidencia qué intervención ha usado Cervantes sobre el refrán, si ha cambiado algún lema según el contexto, si cita el refrán completo, truncado, latente, creado, trastocado; qué fórmula introductoria ha sido empleada para introducirlo en el discurso confiriéndole autoridad (como dice el refrán, como dicen, según dice el proverbio); se anotan en caso de repetición del refrán a lo largo de la Primera o de la Segunda parte de la obra, si se guarda en cada repetición la misma tipología de refrán o si cambia según el contexto o se subraya si tal refrán lo pronuncia solo Sancho o solo don Quijote; si se trata de un refrán metafórico, intentando destacar cuáles son esos recursos y qué función tiene la cita del refrán en el discurso: por ej. la función desarrollada por la conjunción “y” que puede servir tanto como acumulación de refranes o como de cierre del discurso, o si se introduce el refrán con el “pues” con valor consecutivo, o con la adversativa “pero” cuando un personaje quiere reforzar su opinión contraria a la de otro.

Se pasa pues a la otra orilla, el italiano, con la cita, cuando posible, del equivalente en italiano registrado en un refranero contemporáneo a *El Quijote* como por ej. el de Pescetti (1603) o a falta, se pone en evidencia el equivalente o

IV.1. Metodología aplicada en el análisis del corpus de los refranes de la Primera parte

la familia de refranes equivalentes encontrados en el diccionario de Boggione (2004).

Una vez individualizado el *equivalente* en italiano se recurren las traducciones de los cuatro siglos de historia de la recepción en Italia poniendo en evidencia qué tipología de traducciones han conseguido los traductores. La terminología adoptada es: *equivalente*, *calco*, *literal*, *paráfrasis*, *de sentido*, *impropio*, *malentendido*, *creación*, *no traducido*.

Por *equivalente* se comprende una traducción correcta del proverbio con un proverbio equivalente (es decir con el mismo significado y la misma funcionalidad). También hablamos de traducción equivalente cuando no se encuentra en el refranero de uso italiano un proverbio correspondiente pero el traductor ha logrado crear una forma proverbial (por ejemplo, con una estructura bimembre, con rima o asonancia, con un cierto ritmo) que el lector de la lengua de destino perciba como un refrán, y su significado y función corresponda al original.

Adopto la definición de *calco* realizada por John Lyons (1975) según el cual “implica el trasvase de las partes constitutivas de una palabra o frase de otra lengua”¹ y tal ‘fidelidad’ a la lengua de partida contribuye al no entendimiento del texto por parte del lector italiano resultando la traducción ‘ajena’, dejando un hueco de comprensión.

La definición de traducción *literal* o sea ‘palabra por palabra’ se le da a la traducción que se considera fidedigna al texto castellano por respetar cada elemento léxico sin tener en cuenta la percepción de extrañeza del lector y el nivel de comunicación que se alcanza.

Una falta en la que los traductores muchas veces incurrir es la de explicar el sentido del texto en lugar de encontrar el equivalente, por lo que defino esta estrategia como *paráfrasis*.

Se ha definido como *de sentido* la solución en que el traductor manipula el refrán ‘correspondiente’ adoptando unas variantes que no resultan atestiguadas por los refraneros italianos, o también cuando prefiere dar una solución original pero que, de alguna manera, no puede considerarse por completo una solución

¹ Lyons, John, *Semantics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977, 2 vol.

IV.1. Metodología aplicada en el análisis del corpus de los refranes de la Primera parte

equivalente no tanto en cuanto al sentido del refrán que se respeta, sino a la forma: el lector italiano no puede percibir que se halla ante un proverbio.

Se designa con *impropia* la traducción que ha adoptado algún léxico que no se ajusta al contexto del refrán o que utiliza lemas con un registro lingüístico más alto, con un lenguaje rebuscado o simplemente por tener faltas mínimas que, dado que mantienen el ‘sentido’ general, no se puede encajar en la categoría del malentendido.

Se recurre al *malentendido* cuando se quiere subrayar que el traductor desconoce o interpreta mal el refrán castellano y eso ocurre también cuando no reconoce que se trata de un refrán.

Se señala con *creación* cuando el traductor, a falta del correspondiente refrán en italiano o desconociéndolo, intenta crearlo por completo. Y, finalmente, se indica con *no traducido* cuando el traductor deja un hueco en la traducción del refrán.

A menudo, se ha puesto en evidencia las soluciones encontradas agrupándolas por tipología de traducción, o también se ha subrayado como una solución adoptada por un traductor, muchas veces ha sido adueñada por otro e incluso seguida tal y cual por años o por siglos. Al mismo tiempo se ha brindado a las soluciones brillantes encontradas a falta de equivalente, donde ha contado mucho el haber encontrado las asonancias apropiadas para conseguir el ritmo que diesen el ‘sentido’ de un refrán.

Se llega a establecer de qué tipología de traducción se trata tras un atento análisis, tanto del *significante* como del *significado* del refrán y, a tal fin, se ha recurrido a la terminología de Saussure. Si se tiene en cuenta que el objeto de mi investigación, es un “acto de lengua” formado por dos miembros donde a ‘significado’ corresponde el ‘concepto’ y a ‘significante’ la imagen acústica de cada refrán, para poder establecer si el *significante* ha sido logrado gracias a un determinado ritmo o por haber conseguido una rima o re-creado una metáfora, y al mismo tiempo, si el *significado* ha sido comprendido y cómo ha sido traslado al

*IV.2. Análisis contrastivo y comentario de los refranes del Prólogo y de los versos
preliminares*

italiano, si por medio de una explicación (*paráfrasis*, o con una traducción palabra por palabra, *literal*, etc.), teniendo en cuenta que se trata de ‘acto de lengua’ muy difícil que traducir por ser elementos del refrán estrechamente unidos y complementarios hasta el punto que, uno existe solo en función del otro. Por esto al analizar cómo han sido traducidos al italiano es imprescindible considerar la traducción de cada miembro pero al mismo tiempo averiguar si se completan.

Cierra el comentario la cita del o de los posibles *equivalentes* en italiano encontrados en el diccionario de Boggione (2004), cita que se hace importante en particular cuando los traductores, y esto ocurre en la mayoría de los casos, prefieren recurrir a una traducción *literal* en lugar de buscar el equivalente en italiano.

IV.2. Análisis contrastivo y comentario de los refranes del Prólogo y de los versos preliminares presentes en la Primera parte de *El Quijote*

IV.2.1. Análisis contrastivo y comentario del refrán presente en el Prólogo

N. 1 Debajo de mi manto, al rey mato (*Q.*, I, Prólogo, 10, Narrador)

Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padrastro de Don Quijote, no quieroirme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres, que ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della, como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, que «**debajo de mi manto, al rey mato**», todo lo cual te esenta y hace libre de todo respecto y obligación, y, así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calumnien por el mal ni te premien por el bien que dijeres della (*Q.*, I, Prólogo, Narrador,10)².

² Se precisa que, a partir de ahora, cada refrán que se cita en la obra y que hemos acogido en nuestro corpus está sacado de nuestra edición de referencia: Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico, edición Instituto Cervantes (1605-2005), Círculo de Lectores, Barcelona, 2005 (2 vol.). De ahora en adelante, cuando se cite el refrán que vamos a analizar y su contexto, utilizaremos la siguiente abreviación: *Q.*, para señalar que se trata de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, letra que se omitirá en caso de que haya que citar más de un capítulo. Sigue I o II (según la parte de la obra de la que se trate, si de la primera o de la segunda),

Tabla de las traducciones italianas del mismo refrán³:

Traductor Traducción

Franciosini	che il tutto fà, chi puole (p. 5)
Gamba	sotto il mio mantello, io ammazzo il re (p. 2)
Perino	sotto il mio mantello, io ammazzo il re (p. 6)
Giannini	a tutti si rivoltano gli uccelli dal suo nido (p. 21)
Carlesi	in casa mia padron son io (p. 6)
Marone	sotto il mio gabbano, penso a mio modo (p. 8)
Bodini	che sotto il mio manto, al re dò matto (p. 6)
Vian	sotto il mio mantello, ammazzo anche il Re (p. 48)
Buttafava	in casa mia, sono io il signore (p. 25)
Falzone	ognun dentro di sé può uccidere anche il re (p. 3)
La Gioia	sotto il proprio manto, al re si dà matto (p. 6)
Verzilli	a casa mia comando io (p. 6)
Troiano	ognuno a casa suo può uccidere anche il Re (p. 26)
Valastro	sotto il mio manto al re dò scacco matto (p. 13)

Se trata del primer refrán de *El Quijote*⁴, presente ya en la parte prologal, donde Cervantes, según la moda de la época, razona sobre su autoría e invita al lector a leer su obra llamándola con cariño “hijo”, apelativo enseguida sustituido

preliminar de la obra en que se encuentre el refrán; sigue el número de la página donde esté citado y, por último, el personaje que lo profiere, tal cual aparece en la obra. Hay que señalar que hemos decidido distinguir la fuente del número del capítulo, escribiendo en arábigo el que se encuentra al lado del refrán en negrita y que encabeza cualquier comentario, y en romano, el número del capítulo escrito al lado del texto cervantino citado, respetando así la edición prínceps de *El Quijote*.

³ A partir de ahora se añadirá la tabla de las traducciones directamente tras el contexto del refrán. Hay que subrayar que por falta de espacio no hemos podido añadir, al lado de cada traductor, la fecha editorial que señalamos a continuación. Los traductores están listados en orden cronológico: Franciosini (1622), Gamba (1818), Perino (1888), Giannini (1923), Carlesi (1933), Marone (1954), Bodini (1957), Vian (1960), Buttafava (1967), Falzone (1974), La Gioia (1997), dirig. Botta (2005), Troiano (2007) y Valastro (2012). En traducciones de equipo, se pone únicamente el apellido del primer traductor. En el caso de la traducción dirigida por la Prof. Botta (Máster en Traducción de la Universidad de Roma La Sapienza), se cita el nombre del traductor responsable de la parte que se está examinando. Recientemente se ha publicado la traducción de la Segunda parte de *El Quijote*, en ocasión de las celebraciones del IV centenario (1615-2015); edición dirigida por la Prof. Botta que ve reeditada la Primera parte tal cual fue realizada en 2005, y publicada la traducción de la Segunda parte realizada por 56 célebres hispanistas italianos. Se señala también que el texto de cada traducción respeta totalmente la edición de referencia de nuestra investigación.

⁴ Se precisa que, a partir de ahora, el título de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* se abreviará *El Quijote*.

N. 1 Debajo de mi manto, al rey mato

por “hijastro” cuando, razonando en voz alta que está publicando una historia escrita por otro autor, el tal Cide Hamete Benengeli, cree necesario corregir de inmediato su papel de “padre” por el de “padrastró”⁵. Además, según los cánones renacentistas de su época, se apela al libre albedrío que cada lector debe ejercer al juzgar su obra con toda libertad y sin ninguna obligación, dando fuerza y color a este mensaje por medio de ese primer refrán.

Según afirma Bizzarri (2005), este refrán era muy conocido no solo en la época cervantina, pues se encuentra ya en el *Libro de Buen Amor* (Blecua, 1479d), en la versión “al que te mate so capa, nol salves en conçejo”, y en *Seniloquium* (Navarro Santín), en la versión “So mi manto, al rey mato”⁶.

La difusión de este refrán es atestiguado por otras versiones como “Baxo mi manto al rey mato”, presente en el *Libro de refranes y sentencias de Mosen Pedro Vallés*⁷; o como “Debaxo de mi manto, al rey me mato”, recogida en *Refranes o Proverbios en romance* de Hernán Núñez de Guzmán⁸. Por último, registramos las dos versiones que se encuentran en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Correas⁹: “So mi manto, al Rrei me mando” y “Debaxo de mi manto, al Rrei me mato”.

“Debajo de mi manto al rey mato”, refrán que se registra también en *DRAE* (1914) “con que se da a entender que cada uno es dueño de pensar para sus adentros lo que quiera.”

⁵ Para profundizar sobre el tema de la autoría y las fuentes de la historia de don Quijote como traducción, véase el estudio de Sarmati Elisabetta “Le fatiche dell’umanista: il manoscritto ritrovato nei libri di cavalleria e nel don Quijote. Qualche riflessione ancora sul motivo della falsa traduzione”, in AA. VV., *La letteratura cavalleresca tra Italia e Spagna (da Orlando al Quijote)*, SEMYR, Salamanca, 2004, pp. 373-392.

⁶ Bizzarri, Hugo O., en *Gran Enciclopedia Cervantina*, dirigida por Carlos Alvar, Centro de Estudios Cervantinos, ed. Castalia, Madrid, 2005, Vol. IV, p. 3252., s.v.: “debajo de mi manto, al rey mato”. De ahora en adelante se citará Bizzarri (2005).

⁷ Cantera Ortiz de Urbina, Jesús y Sevilla Muñoz, Julia (eds.), *Libro de refranes y sentencias de Mosen Pedro Vallés* [1549], Guillermo Blázquez ed., Madrid, 2003. De ahora en adelante se citará Vallés (1549).

⁸ Núñez, Hernán, *Refranes o proverbios en romance : con sus glosas y numerados según el orden en que fueron escritos en la edición príncipe, con indicación del folio* [1549], Guillermo Blázquez ed., Madrid, 2001. De ahora en adelante se citará Núñez (1549).

⁹ Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* [1627], Louis Combet, Institut d’Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l’Université de Bordeaux, Burdeos, 1967.

N. 1 Debajo de mi manto, al rey mato

El refrán está compuesto por dos miembros con rima asonante y se caracteriza por una metáfora muy fuerte sobre el significado de libertad que el hombre tiene en su espacio individual, en el que incluye tanto su espacio real como el interior, allí donde cualquier idea o propósito, por más absurdo que sea, no será perseguido.

Se trata de un refrán bimembre citado por completo que aparece solo una vez a lo largo de la obra. Está proferido por el autor de la obra en su diálogo imaginario con el “desocupado lector”, y está empleado como recurso literario ya que lo utiliza como cita precedido por la fórmula introductoria e impersonal “y sabes lo que comúnmente se dice”. Hay que destacar la importancia que Cervantes le confiere por estar gráficamente entrecomillado. La función de la conjunción “y” sirve aquí no tanto como de acumulación, sino más bien como de cierre del discurso.

Pasando al análisis de las traducciones al italiano, encuentro la primera de ellas realizada por Franciosini (1622)¹⁰, contemporáneo de Cervantes: “che il tutto sà, chi puole”. Desafortunadamente, nuestro traductor realiza un malentendido por haber elegido un refrán toscano que se aleja del significado del original, pues abarca otro campo semántico y, más precisamente, se pone de relieve la relación saber/poder donde quien puede, manda y sabe todo.

Para tener una segunda traducción de *El Quijote* hay que esperar la de Gamba (1818-19)¹¹, realizada dos siglos más tarde, y quien, al no haber encontrado el equivalente en italiano, prefiere adoptar una traducción literal: “sotto il mio mantello, io ammazzo il re”, que sigue Perino (1888)¹². Solución que fue copiada posteriormente por Vian (1960)¹³: “sotto al mio mantello, ammazzo anche il Re”, donde se pone un énfasis con “anche”, que aquí tiene el significado

¹⁰ Cervantes, Miguel de, *L'ingegnoso cittadino don Chisciotte della Mancia*, traducción de Lorenzo Franciosini, Andrea Baba, Venecia, 1622.

¹¹ Cervantes, Miguel de, *L'ingegnoso cittadino don Chisciotte della Mancia*, traduzione nuovissima dall'originale spagnuolo, colla vita dell'autore, de Bartolomeo Gamba, Tipografia di Alvisopoli, Venecia, 1818-19.

¹² Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, trad. anónimo, rist. Edoardo Perino editore, illustr. Gustavo Doré, Roma, 1888.

¹³ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, traducción de Cesco Vian e Paola Cozzi, Istituto geografico De Agostini, Novara, 1960. De ahora en adelante se citará sólo el nombre del primer traductor: Vian (1960).

N. 1 Debajo de mi manto, al rey mato

de “incluso”; y por Falzone (1974)¹⁴, que con su versión “ognun dentro di sé può uccidere anche il re”, subraya el ámbito del “adentro” de cada uno. Traducción que, si bien no sufre grandes variaciones en la de Troiano y Di Dio (2007)¹⁵: “ognuno a casa sua può uccidere anche il re”, al añadir “puó” y “anche”, lleva a una traducción impropia por quitarle la incisividad que es ínsita en el refrán.

Habría que esperar hasta el siglo XX para tener versiones que se acerquen al significado original, como la de sentido que realiza Giannini (1923) citando el refrán toscano “a tutti si rivoltano gli uccelli dal suo nido”. Si bien en italiano la imagen del “nido” por la del “hogar” da la idea de un territorio personal y resulta ser una metáfora aceptable de la expresión “debajo de mi manto”, en el refrán italiano me parece que prevalece el significado de defensa indiscriminada del “nido/hogar” hacia cualquier intrusión exterior, respecto de la total libertad en el nido expresado por el refrán castellano en el segundo miembro.

En 1933, Carlesi¹⁶ propone uno de los refranes en italiano de la familia de equivalentes: “In casa mia padron son io”, que tiene en común con el castellano la idea básica de ser libre de decidir lo que se quiere dentro de un ámbito personal como puede ser la propia casa, si bien, en la versión italiana se pierde el “énfasis sobre el concepto de *libertad* que tiene la paremia española” y de las posibilidades que esta libertad permite aun si solo son virtuales. Esta solución ha sido seguida por Buttafava (1967)¹⁷: “In casa mia, son io il signor”, y por Verzilli (2005)¹⁸: “a casa mia comando io”.

¹⁴ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, Introduzione di Dario Puccini, traducción de Letizia Falzone, [1974] Garzanti, Milán, 2009, 2 vol. De ahora en adelante se citará Falzone (1974).

¹⁵ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, traducción de Barbara Troiano y Giorgio Di Dio, *Grandi Tascabili Economici Newton*, Roma, 2012. De ahora en adelante se citará solo el nombre del primer traductor: Troiano (2007).

¹⁶ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, traducción de Ferdinando Carlesi, Milán, Mondadori, 1933. Nuova edizione a cura di Cesare Segre e di Donatella Moro Pini, Mondadori, Milán, 1974. De ahora en adelante se citará Carlesi (1933).

¹⁷ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, traducción y notas de Gianni Buttafava, Ada Jachia Feliciani e Giovanna Maritano, introduzione di Juana Granados, Bietti, Milán, 1967. De ahora en adelante se citará solo el nombre del primer traductor: Buttafava (1967).

¹⁸ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, Prima parte, Traduzione italiana in occasione del IV Centenario (1605-2005), a cura di Patrizia Botta, Traduttori: Sara Bruckmann, Maria Lalicata, Daria Monteleone, Monica Verzilli; Revisori: Carla Buonomi, Emiliano Bellini,

N. 1 Debajo de mi manto, al rey mato

Bodini, en 1957¹⁹, traduce: “sotto il mio manto, al re do matto”, donde a la traducción literal del primer emistiquio le sigue una estupenda solución en el segundo por haber sustituido la expresión “matar al rey” por “al re do matto”, que significa “doy por loco al rey”, que también podría interpretarse como “dar jaque al rey” en un partido de ajedrez. De esta forma, Bodini consigue preservar el significado original de absoluta libertad del individuo, logrando, al mismo tiempo, mantener el calco de la rima asonante “manto-mato” con el italiano “manto-matto”.

Considerando que este refrán no está recogido en los refraneros italianos, es de notar que la solución conseguida por Bodini puede definirse como creación de un refrán no solo por guardar el significado del castellano, sino por haber encontrado una metáfora que se ajusta muy bien al original a pesar de que esta proceda de campos semánticos distintos. Una traducción que ha sido recogida también por La Gioia (1997)²⁰: “sotto al proprio manto, al re si dà matto”, donde se le añade una estructura impersonal. En 2012, traduciéndolo como “sotto il mio manto al re do scacco matto”, Valastro Canale²¹ explicita la idea del juego de ajedrez, ya esbozada magníficamente por Bodini, llegando así a una solución que se podría definir como equivalente.

Marone (1954)²² traduce: “sotto il mio gabbano, penso a mio modo”, solución que calificaría de sentido por mantener el sentido de libertad, aunque hay que señalar que se pierde la magnífica metáfora castellana.

En el *Dizionario dei Proverbi* de Boggione y Massobrio (2004) he encontrado “i pensieri di un uomo sono il suo regno”²³, que según mi parecer

Aviva Garribba, Elisabetta Vaccaro, Pescara, Libreria dell'Università Editrice, 2005. De ahora en adelante se citará solo el traductor responsable de los capítulos, en este caso Verzilli (2005).

¹⁹ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, traducción, introducción y notas de Vittorio Bodini, Einaudi, Turín, 1957. De ahora en adelante se citará Bodini (1957).

²⁰ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, traducción y notas de Vincenzo La Gioia, Frassinelli, Milán, 1997. De ahora en adelante se citará La Gioia (1977).

²¹ Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, dirigido por Francisco Rico, traducción de Angelo Valastro Canale, ed. Bilingüe, Bompiani, Milán, 2012. De ahora en adelante se citará Valastro (2012).

²² Cervantes, Miguel de, *Don Chisciotte della Mancia*, introducción, reseña y notas de Gherardo Marone, Vol 2, UTET, Turín, 1954, reeditada en 1980. De ahora en adelante se citará Marone (1954).

IV.2.2. Introducción a los versos preliminares

podría traducir el significado del castellano por tener el mismo campo semántico y por subrayar “el dominio/mando” que cada hombre tiene de sus pensamientos. Sin embargo, prefiero lo inventado magistralmente por Bodini (1957) porque este último no tiene la misma fuerza expresiva ni el ritmo dado por la rima.

IV.2.2. Introducción a los versos preliminares

Antes de entrar en la novela en sí, según la moda de la época, un conjunto de elementos para-textuales constituían los llamados Preliminares, formados por el Prólogo y unos versos dedicatorios. Es llamativo que abra los versos preliminares el poema dedicado *Al libro de Don Quijote de la Mancha* por una tal *Urganda la desconocida* que, en lugar de tener una forma elevada, como suele ser en cualquier obra que se respete, está compuesto en décimas “de cabo roto” o “pies cortados”, un recurso jocoso, típico de los versos burlescos. En estos versos, un grupo de míticos héroes caballerescos, cada cual en un estilo adecuado a su personalidad, elogia la obra cervantina y ensalza a sus protagonistas.²⁴

Estos poemas burlescos estaban muy de moda a comienzos del siglo XVII y, probablemente, Cervantes los había descubierto en su estancia italiana. En efecto, las raíces de esta moda se remontan a la poesía italiana del Berni, difundida a partir de la segunda mitad del siglo XVI, cuyos versos celebran el mundo al revés; gracias a la ironía, se encuentra y exalta la belleza donde no está, dando un vuelco a las ideologías más difundidas, empezando por el propio lenguaje. Visto que nadie quiere dedicar versos de elogio a su novela, Cervantes realiza, por medio de su fina ironía, una crítica feroz a la costumbre, de la que acusaba a menudo a su acérrimo enemigo Lope de Vega, de dedicar versos alabadores a la propia obra.

²³ Bogione, Valter y Massobrio, Lorenzo *Dizionario dei proverbi: i proverbi italiani organizzati per temi: 30000 detti raccolti nelle regioni italiane e tramandati dalle fonti letterarie*, UTET, Turín, 2004, p. 179, IV.3.3.8. De ahora en adelante se citará Boggione (2004).

²⁴ Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico, edición Instituto Cervantes (1605-2005), Círculo de Lectores, Barcelona, 2005 (2 vol.). Véase Vol. 2, Compl. Lecturas del “Quijote”, Primera parte, pp. 14-15. De ahora en adelante se citará *El Quijote* I o II, más los capítulos donde se cite el refrán.

IV.2.3. Análisis contrastivo y comentario de los refranes presentes en los versos preliminares

La ironía es el enfoque básico que afecta a los distintos planos de ficción. La simple elección de personajes famosos pertenecientes al mundo caballeresco que se improvisan poetas dirigiéndose a sus “pares” del mundo Quijotesco, ya es digno de risas. Sin embargo, hay que señalar la función desempeñada por “el medio de comunicación elegido”, o sea, los versos de cabo roto que, por necesitar un interlocutor activo que complete las rimas y el consiguiente sentido, se hace “juego-jugoso” donde cada jugador desempeña su rol divirtiéndose y, por último pero no menos importante para esta investigación, afecta al contenido de esos versos donde Cervantes condimenta “la forma burlesca” con la sabiduría popular, o sea, insertando refranes y expresiones familiares, a veces completas o apenas citadas en cuanto truncadas, tal vez recreadas según las necesidades del texto, donde el lector-interlocutor no solo se siente partícipe al completar la rima, sino que también se reconoce en ellos y los disfruta al compartir el mismo patrimonio cultural.

Me place señalar que esta investigación es novedosa también porque es la primera, dentro de las que se han ocupado del análisis de los refranes de *El Quijote*, que estudia los refranes presentes en los versos preliminares, los cuales a menudo han sido descuidados por los traductores y, hasta ahora, poco estudiados por los investigadores.

IV.2.3. Análisis contrastivo y comentario de los refranes presentes en los versos preliminares

N. 2 Allégate a los buenos y serás uno de ellos (*Q.*, I, vv.pp., 21, Urganda; II, 32, 973, Sancho)

AL LIBRO DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA,
URGANDA LA DESCONOCIDA

Si de **llegarte a los bue-**
libro, fueres con letu-,
no te dirá el boquirru-

N. 2 *Allégate a los buenos y serás uno de ellos*

que no pones bien los de-
(*Q.*, I, vv.pp., vv. 1-4, pág. 21)²⁵

—¿Por ventura —dijo el eclesiástico— sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, a quien vuestro amo tiene prometida una ínsula?
—Sí soy —respondió Sancho—, y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera; soy quien «**júntate a los buenos, y serás uno de ellos**», y soy yo de aquellos «no con quien naces, sino con quien paces», y de los «quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». (*Q.*, II, XXXII, 973)

Traductor Traducción

Franciosini	No traducido
Gamba	No traducido
Perino	No traducido
Giannini	No traducido
Carlesi	se di andare in buone ma-/libro, il fine ti propo- (p. 13)
Marone	No traducido
Bodini	se di andare in buone ma-/libro, il fine ti propo- (p. 13)
Vian	Se di giungere ai buoni (alle persone perbene), o libro, ti capitasse, in lettura (p. 54)
Buttafava	se tu, libro, hai intenzio-/di trovare buoni ami-, (p. 31)
Falzone	Se di giungere ai migliori/libro, cauto di proponi (p. 9)
La Gioia	Caro libro, se tra i buo-[ni]/seriamente vuoi resta-[re] (p. 13)
Verzilli	Se di giungere ai miglio-(ri)/libri brami con caute-(la) (p. 11)
Troiano	Se di giungere ai migliori./Oh libro, discreto ti proponi (p. 31)
Valastro	Se l'andare con i buo-(ni)/ libro, fosse il tuo obietti-(vo) (p. 23)

“Allégate a los buenos y serás uno de ellos”. Este es el segundo refrán de la obra y se encuentra citado en el poema dedicatorio “Al Libro de Don Quijote de la Mancha” escrito por Urganda la desconocida, maga protectora de Amadís apodada así porque “muchas veces se trasformaba y desconocía”.

Podemos afirmar que se trata de un refrán antiguo y muy difundido, tanto que en los refraneros se acogen varias versiones: “Llegate á los buenos y seras vno dellos” en *Seniloquium* (1450)²⁶; “Allegate a los buenos y seras vno dellos”

²⁵ De ahora en adelante los versos preliminares se citarán vv. pp.

²⁶ Cantera Ortiz de Urbina, Jesús y Sevilla Muñoz, Julia, *Los 494 refranes del Seniloquium*, Guillermo Blázquez ed., Madrid, 2002. De ahora en adelante se citará *Seniloquium* (1450).

N. 2 *Allégate a los buenos y serás uno de ellos*

en Marqués de Santillana (1454)²⁷; “Allegate a los buenos: y seras vno dellos” en Vallés (1549); “Llégate a los buenos y serás uno dellos” en Horozco (1570-1579)²⁸; “Allega te a los buenos, serás uno dellos” en Núñez (1549); y “Allégate a los buenos, i serás uno dellos” en Correas (1627).

Refrán registrado en *DRAE* (1803, s.v. allegar) que recomienda “la utilidad que se sigue de las buenas compañías”. Viene del latín “Instruet ipse tuos mores comes alter honestus”.

Este refrán solo aparece citado en el primer hemistiquio, por lo que deduzco que era muy conocido en la época cervantina, mientras que ahora ha caído en desuso.

Aquí, el sentido metafórico pasa del mundo de las personas al mundo de los libros; y el consejo que Urganda la desconocida da a don Quijote es que si quiere “llegarse a los buenos”, en el sentido de arrimarse a los mejores libros, deberá proceder con cuidado y prudencia (ir con letura)²⁹.

Como ocurre a menudo, cuando se deja el lenguaje clásico por lo popular, se añaden dificultades a la tarea del traductor. De esto da testimonio el hecho de que encuentre cuatro traducciones italianas que no lleven traducidos estos poemas burlescos y que son, precisamente, las de Franciosini (1622), Gamba (1818), Giannini (1923-25) y Marone (1954).

En la mayoría de las traducciones italianas no se encuentra el refrán equivalente, sino que se traduce el verbo “llegarte a” en los dos significados que tiene, por un lado en el sentido de “venir de otra parte a un sitio”, por otro lado, el de arrimar, o sea, “acercar alguna cosa hacia otra”, más concretamente traducido como “Se di giungere ai” por Vian (1960), Falzone (1974), Verzilli (2005) y Troiano (2012); y la versión de Carlesi (1933) y Bodini (1957), quienes lo traducen como “Se di andare in buone ma-” con el verbo “andare in”, manteniendo el mismo significado. Buttafava (1967) lo expresa como “se tu,

²⁷ López de Mendoza, Íñigo (Marqués de Santillana), *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, edición, introducción y notas de Hugo O. Bizzarri, Reichenberger, Barcelona, 1995. De ahora en adelante se citará Santillana (1454).

²⁸ Weiner, Jack, *Libro de los proverbios glosados de Sebastián de Horozco (1570-1579)*, Reichenberger, Kassel, 1994. De ahora en adelante se citará Horozco (1570-1579).

²⁹ *DRAE* 1791, s.v. Llegar.

N. 3 *De la mano a la boca, se pierde la sopa*

libro, hai intenzione di trovare buoni ami(ci)”, lo que, según nuestro parecer, se aleja del significado original.

Sin embargo, noto que el segundo significado, el de “arrimar”, es decir, “acercar alguna cosa hacia otra”, no ha sido tomado en cuenta. Por esto propongo la siguiente solución:

'o libro, se per unirti ai miglio-(ri)/
 procederai con pruden-(za) /
 non ti dirà il semplicitot-(to)/
 che la penna in man non reg-(gi).

La segunda vez que Cervantes cita este refrán, en el capítulo 32 de la Segunda parte, le atribuye una importancia especial, marcándolo gráficamente por medio de las comillas. Lo pone en boca de Sancho y funciona en el discurso como argumento evaluativo. Nuestro autor, tratándose de Sancho, elige citar el refrán con el verbo “juntarse”, menos culto respecto a “allegarse”. Además, es magnífico el uso literario que realiza nuestro autor con este refrán, primero de una serie de tres, en cuanto se encaja de molde a la auto-presentación que Sancho tiene que hacer al eclesiástico. Sancho se presenta, pues, con un “soy quien” seguido de la indentificación completa con estos tres refranes cabales.

N. 3 De la mano a la boca, se pierde la sopa (Q., I, vv.pp., 21, Urganda)

Mas si el pan no se te cue-
 por ir a manos de idio-,
verás de manos a bo-
 aun no dar una en el cla-,
 si bien se comen las ma-
 por mostrar que son curio-
 (Q., I, vv.pp., vv. 5-10, pp. 21-23)

N. 3 *De la mano a la boca, se pierde la sopa***Traductor Traducción**

Franciosini	No traducido
Gamba	No traducido
Perino	No traducido
Giannini	No traducido
Carlesi	No traducido
Marone	No traducido
Bodini	A tue spese avrai la pro- (p. 13)
Vian	vedrai immediatamente (p. 54)
Buttafava	tu vedrai in un mome- (p. 31)
Falzone	vedrai in meno d'un baleno (p. 9)
La Gioia	All'istante già di accor-[gi] (p. 13)
Verzilli	Vedrai in meno di un bale-(no) (p. 11)
Troiano	potrai comprendere immediatamente (p. 31)
Valastro	presto imparerai a tue spe- (p. 23)

El refrán “De la mano a la boca: se pierde la sopa” viene ya atestiguado en Vallés (1549). Se encuentra registrado en la misma versión en *DRAE* (1803) como un refrán “que advierte que por más fundadas esperanzas que se tengan de conseguir alguna cosa, no hay seguridad de ella hasta que se alcanza”, y viene del latín “Sepius ora interque manum cadit ossula dulcis”. Justo debajo de la misma cita encontramos “de manos a boca”, definido mod.adv.fam. que significa “De repente, impensadamente”.

El gran listado de “no traducido” demuestra la dificultad y el disinterés que ha subsistido hacia estos versos preliminares durante siglos y, de entre los traductores que han intentado traducir este refrán, muchos han incurrido en un completo malentendido por no haber descodificado el uso literario que Cervantes pretendía con el uso de este refrán. En efecto, en el verso siete Cervantes decide utilizarlo de manera trunca, probablemente por tratarse de versos poéticos o, quizás, por la popularidad que este refrán tenía en su época, mientras que la interpretación que la mayoría de los traductores italianos dan es que se trata de la forma adverbial “de repente”.

Solo Bodini (1957), seguido por Valastro (2012), es quien aporta una solución de sentido traduciendo “A tue spese avrai la pro-”, interpretando bien el

N. 4 *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*

mensaje que Urganda quiere transmitir a don Quijote, o sea, lo de estar sobre aviso al fiarse de “idio-tas”.

En Boggione (2004) se registran refranes equivalentes de origen toscano: “Dalla mano alla bocca spesso si perde la zuppa” y “Tra la bocca e il boccone mille cose accadono”.

N. 4 Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija (*Q.*, I, vv.pp., 22, Urganda, II, 32, 973, Sancho)

Y, pues la espiencia ense-
que **el que a buen árbol se arri-
buena sombra le cobi-**,
en Béjar tu buena estre-
un árbol real te ofre-
que da príncipes por fru-
(*Q.*, I, vv.pp., 22, vv. 11-16)

—¿Por ventura —dijo el eclesiástico— sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, a quien vuestro amo tiene prometida una ínsula?

—Sí soy —respondió Sancho—, y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera; soy quien «júntate a los buenos, y serás uno de ellos», y soy yo de aquellos «no con quien naces, sino con quien paces», y de los «**quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija**» (*Q.*, II, XXXII, 973)

Traductor Traducción

Franciosini	No traducido
Gamba	No traducido
Perino	No traducido
Giannini	No traducido
Carlesi	No traducido
Marone	No traducido
Bodini	che da un albero frondo-/si può avere buona o- (p. 13)
Vian	che chi a buon albero s'accosta- buona ombra lo ricopre (p. 55)
Buttafava	che una rigogliosa pia-/fresca ombra ti può da-, (p. 31)
Falzone	che una buona ombra difende/chi a buon albero si affida, (p. 9)
La Gioia	in bell'albero si tro-[va]/ombra buona e protezio-, [ne] (p. 13)
Verzilli	chi a buon albero si affi-(da)/buon'ombra vien protet-(to), (p. 11)
Troiano	chi a buon albero si affida/una propizia ombra si conquista (p. 31)
Valastro	che il buon albero ripa-/con un'ombra buona e sa-, (p. 23)

Este refrán, en la versión “Quien a buen árbol se arrima buena sombra le

N. 4 *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*

cobija”, se registra en *Autoridades* (1726)³⁰ con la siguiente cita: “Refr. que da a entender que el favor y la protección de los grandes y poderosos es útil y honroso al pequeño y humilde”. Viene del latín “Tutatur is qui semet arbore optima, Oportet hunc felici ab umbra protegi”.

Según Bizzarri (2005), este refrán se vale de la imagen del árbol, muy frecuente en los refraneros, como símbolo de fuerza y grandeza, y de la sombra como protección. La primera recurrencia de este antiquísimo refrán se da en el primer cuarto del siglo XIV con el claro sentido del beneficio que se saca de saberse rodear de buenas compañías: “Quien a buen árbol se allega, buena sombra le cubre”. En su larga vida tradicional ha sufrido pequeñas variantes léxicas que no afectan a su significado. En el siglo XV ya era tan popular que muy frecuentemente se citaba de forma fragmentaria: “Quien a buen árbol se arrima...”³¹.

El refrán se incorporó a los refraneros de los siglos XVI y XVII con la siguiente forma: “Quien a buen árbol se arima, buena sombra le cubija”, en Núñez (1549); y en la versión “Quien a buen árbol se allega buena sombra le cubre”, en Horozco (1570-79).

Me consta que este refrán, desde Clemencín, no ha sido comentado por los editores de *El Quijote* porque están más interesados en desvelar “a quién” hace referencia Cervantes cuando alude, pocos versos más abajo, a un “árbol real”, prolongación de la metáfora que propone el refrán tradicional. Es importante notar cómo este pasaje permite observar la utilización de los refranes metafóricos como mensajes diferidos, es decir, como forma velada de referirse a algo. En este caso, Cervantes hace alusión al Duque de Béjar, a quien trata de alabar en estos versos. En italiano se registra el mismo refrán en Boggione (2004):

³⁰ *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...].* Compuesto por la Real Academia Española. Tomo primero. Que contiene las letras A.B., Imprenta de Francisco del Hierro, Madrid, 1726. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. De ahora en adelante se citará *Autoridades*, seguido por el año de edición entre paréntesis.

³¹ Bizzarri, Hugo O., *Gran Enciclopedia...*, *Op. Cit.*, s.v. “el que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija”. Véase la exhaustiva historia de las fuentes de este refrán.

N. 5 A los osados ayuda la fortuna

“chi a buon albero s’ appog-gia/ buon’ ombra lo rico-pre”.

Noto que la mayoría de los traductores, Vian (1960), Buttafava (1967), Falzone (1974), Verzilli (2005), Troiano (2012), mantienen el significado del refrán.

En las traducciones de Bodini (1957) y de La Gioia (1997): “che da un albero frondo-/si può avere buona o-”, el cambio sufrido por el sujeto, que ha pasado a ser impersonal, resulta de menor eficacia expresiva. La última traducción de Valastro (2012): “che il buon albero ripa- (ra)/ con un’ ombra buona e sa-(na)”, según mi parecer, realiza un malentendido porque el sujeto del refrán, expresado en castellano por “el que”, que significa “quien”, está completamente desplazado por “il buon albero” que, según Valastro, se hace sujeto del refrán. Una interpretación que compromete la comprensión de los versos o, más precisamente, no evoca el refrán tan conocido.

La segunda cita de este refrán se encuentra en el capítulo 32 de la Segunda parte y sirve de cierre a una serie de refranes que enhila Sancho para presentarse y ejemplificar sus características más peculiares. Para el análisis de la función literaria del refrán, véase el comentario del refrán N. 2: “allégate a los buenos y serás uno de ellos”.

N. 5 A los osados ayuda la fortuna (Q., I, vv.pp., 22, Urganda)

en Béjar tu buena estre-
 un árbol real te ofre-
 que da príncipes por fru-
 en el cual floreció un du-
 que es nuevo Alejandro Ma-:
 llega a su sombra, que **a osa-
 favorece la fortu-.**
 (Q., I, vv.pp., 22, vv. 21-22)

N. 5 A los osados ayuda la fortuna

Traductor Traducción

Franciosini	No traducido
Gamba	No traducido
Perino	No traducido
Giannini	No traducido
Carlesi	No traducido
Marone	No traducido
Bodini	gli auda-/favorisce la fortu-. (p. 14)
Vian	ché gli audaci- la Fortuna li favorisce. (p. 55)
Buttafava	ché la sorte audaci aiu-. (p. 31)
Falzone	gli audaci/favorisce la fortuna. (p. 9)
La Gioia	che gli auda-[ci]/li protegge la fortu-[na] (p. 13)
Verzilli	gli auda-(ci)/la fortuna aiu-(ta). (p. 11)
Troiano	poiché gli audaci/favorisce la fortuna. (p. 31)
Valastro	audentes fortuna iu- (p. 25)

Rico (2004)³², en nuestra edición de referencia, recuerda el origen latino del proverbio “Audentes Fortuna iuvat”, popularizado por Virgilio. En *Autoridades* (1732) se registra la versión “Al hombre osado la fortuna le dá la mano”. Refrán que “aconseja que se entre con valor y ánimo en las empresas que se deben executar, porque de essa suerte se suelen lograr mejor; y no se pierden las ocasiones, como sucede con la pusilanimidad”. Viene del latín “Audaces Fortuna iuvat timidosque repellit”. En Vallés (1549), “A los osados / ayuda la fortuna”; en la versión “Al hombre osado, la fortuna le da la mano”, en Núñez (1549); y “A los osados aiuda la fortuna; o favoreze la fortuna”, en Correas (1627).

Este refrán se encuentra también en el refranero italiano y se registra en Boggione (2004). Ha sido traducido sin dificultad y en la mayoría de los casos he encontrado la solución “gli audaci, favorisce la fortuna”. Solamente Valastro (2012) no lo traduce al italiano, sino que prefiere citarlo en latín: “audentes fortuna iu-(vat)”, lo que, en mi opinión, parece chocar con el lenguaje de la poesía burlesca por representar un cultismo.

³² Cervantes, Miguel de, *Don Quijote...*, op. cit., vol. I, pág. 22, nota 5.

N. 6 *El que tiene el tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino*

N. 6 El que tiene el tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino (Q., I, vv.pp., 24, Urganda)

Advierte que es desati-,
siendo de vidrio el teja-,
tomar piedras en las ma-
para tirar al veci-.
 (Q., I, vv.pp., 22, vv. 61-63, Urganda)

Traductor Traducción

Franciosini	No traducido
Gamba	No traducido
Perino	No traducido
Giannini	No traducido
Carlesi	No traducido
Marone	No traducido
Bodini	quando i tetti son di ve-/raccattar sassi da te-/per scagliarli al tuo vici-. (p. 15)
Vian	avendo il proprio tetto di vetro, - afferrare delle pietre - per lanciarle su quello del vicino. (p. 57)
Buttafava	se di vetro il tetto è fa-/prender pietre tra le ma-/per tirarle sul vici-. (p. 32)
Falzone	quando il tetto sia di vetro./raccattare pietre in mano/per scagliarle sul vicino. (p. 10)
La Gioia	quando il tetto tuo è di ve-, [tro]/aver sassi per le ma-[ni]/da tirare al tuo vici-. [no] (p. 15)
Verzilli	poiché il tetto è di ve-(tro)/raccogliere pietre in ma-(no)/per scagliarle sul vici-(no). (p. 12)
Troiano	quando il tetto che ti copre è di vetro./raccogliere nelle mani delle pietre./per lanciarle addosso al tuo vicino. (p. 32)
Valastro	se il tuo tetto è vetro pu-/lo scagliare un sasso du-/contro chi vivi a tuo la-. (p. 27)

En Covarrubias (1611) se encuentra atestiguado en esta versión: “El que tiene el tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino”; y en Correas (1627), “El ke tiene el texado de vidrio, no tire piedras al de su vezino”.

Se registra en *Autoridades* (1739), en la versión “Quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino”. “Refrán que enseña que quien tuviere motivos, o causas para ser censurado en alguna culpa, no zahiera a los demás.

N. 7 A la ocasión la pintan calva

Viene del lat. *Ne lapidem mittas aliena in tecta domorum, si tibi sunt propria vítrea tecta domus*".

Todas las traducciones italianas han preferido traducir literalmente el refrán, y casi todas se conforman con la de Bodini (1957): “*stai pur certo che è folli-/quando i tetti son di ve-/raccattar sassi da te-/per scagliarli al tuo vici-*”, con diferencias mínimas en la elección de sinónimos. Encontramos poco incisiva la traducción de Valastro (2012): “*Bada bene che è da insensa-/se il tuo tetto è vedro pu-/lo scagliare un sasso du-/contro chi vive a tuo la-*”, tanto porque me parece una traducción bastante larga, como porque encuentro la elección del sustantivo “insensato” en lugar de “folle” o “pazzo” impropia al refrán por ser considerada culta. Pues nadie logra encontrar un equivalente italiano que tenga la idea clave de “moderación en la crítica”.

En el *Dizionario* de Boggione (2004) se registran dos refranes que se acercan mucho al significado del refrán castellano, si bien se pierde la metáfora del “tejado de vidrio”. El primero reza “*chi ha il capo di cera, non vada al sole*”, y el segundo, “*chi altri offende, sé non si cura*” (*chi altri offende, si mette in pericolo*), atribuido a Leonardo.

N. 7 A la ocasión la pintan calva (Q., I, vv.pp., 27, don Belianís; II, 31, 961, Narrador)

DON BELIANÍS DE GRECIA
A DON QUIJOTE DE LA MANCHA
SONETO

Rompí, corté, abollé, y dije y hice
más que en el orbe caballero andante;
fui diestro, fui valiente, fui arrogante;
mil agravios vengué, cien mil deshice.
Hazañas di a la Fama que eternice;
fui comedido y regalado amante;
fue enano para mí todo gigante,
y al duelo en cualquier punto satisfice.
Tuve a mis pies postrada la Fortuna,
y trajo del copete mi cordura
a la calva Ocasión al estricote.
Más, aunque sobre el cuerno de la luna

N. 7 A la ocasión la pintan calva

siempre se vio encumbrada mi ventura,
 tus proezas envidio, ¡oh gran Quijote!
 (*Q.*, I, vv.pp., 27, vv. 9-11)

Suma era la alegría que llevaba consigo Sancho viéndose, a su parecer, en privanza con la duquesa, porque se le figuraba que había de hallar en su castillo lo que en la casa de don Diego y en la de Basilio, siempre aficionado a la buena vida, y, así, **tomaba la ocasión por la melena** en esto del regalarse cada y cuando que se le ofrecía. (*Q.*, II, 31, 961, Narrador)

Traductor Traducción

Franciosini	No traducido
Gamba	No traducido
Perino	No traducido
Giannini	No traducido
Carlesi	e, benché calva, presi l'Occasione/per il ciuffo ogni volta che mi piacque. (p. 16)
Marone	No traducido
Bodini	e, benché calva, presi l'Occasione/per il ciuffo ogni volta che mi piacque. (p. 17)
Vian	e la mia saggezza trasse per il ciuffo - la calva Occasione costretta a servirmi. (p. 58)
Buttafava	pigliar pel... ciuffo seppi, con bravura./ogni buon'Occasion per le mie lotte. (p. 33)
Falzone	e per il ciuffo con la mia accortezza/l'Occasion calva a mio talento presi. (p. 11)
La Gioia	e pur calva occasione, saggio e forte./la presi per un ciuffo, dando botte. (p. 16)
Verzilli	e per il ciuffo con la mia saggezza/l'Occasione calva ebbi a maltrattar. (p. 13)
Troiano	e, benché calva, colsi l'Occasione/per il ciuffo, ogni volta che en ebbi la pretese. (p. 33)
Valastro	e la prudenza mia seppe afferrare/per un capello l'occasione presta. (p. 29)

En *Autoridades* (1737) se registra s.v. “ocasión” el significado: “Asir la ocasión por la melena, o por los cabellos. Phrase que significa estar atento y vigilante, para aprovecharse de todas las circunstancias y oportunidades que pueden ofrecerse, favorables para el logro de lo que se desea. Latín. Occasionem arripere. Tempora vel opportunitate frui”.

Según afirma Bizzarri (2005), este refrán:

N. 7 A la ocasión la pintan calva

No se halla documentado en la tradición antigua del refranero hispánico ni en los refraneros clásicos. Tampoco lo cita Cervantes, por lo menos directamente, pero, según Coll y Vehí, el autor alude a él indirectamente en varias oportunidades, como en *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda* y en el *Viaje al Parnaso* cuando Cervantes cita: **Así tomaba la ocasión por la melena**³³.

Notamos cómo en este contexto Cervantes cuenta con la difusión y conocimiento de este refrán citándolo solo en el primer hemistiquio “a la calva Ocasión”.

La mayoría de las traducciones al italiano son literales y, recorriéndolas todas, creo que entre las que se han acercado más a la traducción del refrán contextualizándolo son la de Buttafava (1967): “Ebbi ai miei piedi prostrata la Fortuna, /pigliar pel ciuffo seppi, con bravura,/ogni buon’Occasion per le mie lotte”; y la de Valastro (2012): “Ebbi ai miei piedi prostrata la fortuna/e la prudenza mia seppe afferrare/per un capello l’occasione presta”.

Hay que subrayar que la traducción llevada a cabo por Vian (1960) está transcrita en prosa en las notas a pie de página, con explicaciones en los puntos más oscuros para el lector italiano, mientras que el soneto en los versos preliminares se mantiene en castellano.

En el refranero italiano de Boggione son muchos los refranes que se refieren a la dificultad de coger al vuelo la ocasión, por lo que cito unos cuantos que me parecen representativos del sentido y que se podrían utilizar con las oportunas adaptaciones necesarias a la hora de traducir poesía: “l’occasione viene zoppicando e se ne va trotando” y “Quando hai l’occasione, servitene”; también pertinente según mi parecer es la versión atribuida a Boiardo: “La fortuna volge presto il calvo a chi la chioma non afferra”.

³³ Bizzarri, Hugo, O., *Gran Enciclopedia...*, *Op. Cit.*, s.v. “la ocasión la pintan calva”.

IV.3. Análisis contrastivo y comentario de los refranes de la Primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*

A continuación, según he planteado en el apartado IV.1. sobre la metodología aplicada para llevar a cabo el análisis contrastivo de los refranes, paso ahora a presentar, en orden de aparición, los presentes refranes a partir del Capítulo Primero de la obra.

N. 8 *Cada uno es hijo de sus obras* (*Q.*, I, 4, 70, don Quijote; I, 47, 598, Sancho)

Mire vuestra merced, señor, lo que dice —dijo el muchacho—, que este mi amo no es caballero, ni ha recibido orden de caballería alguna, que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar.

—Importa poco eso —respondió don Quijote—, que Haldudos puede haber caballeros; cuanto más, que **cada uno es hijo de sus obras**.—Así es verdad —dijo Andrés—, pero este mi amo ¿de qué obras es hijo, pues me niega mi soldada y mi sudor y trabajo? (*Q.*, I, IV, 70)

—¡Adórame esos candiles! —dijo a este punto el barbero—. ¿También vos, Sancho, sois de la cofradía de vuestro amo? ¡Vive el Señor que voy viendo que le habéis de tener compañía en la jaula y que habéis de quedar tan encantado como él, por lo que os toca de su humor y de su caballería! En mal punto os empreñastes de sus promesas y en mal hora se os entró en los cascos la ínsula que tanto deseáis.

—Yo no estoy preñado de nadie —respondió Sancho—, ni soy hombre que me dejaría empreñar, del rey que fuese, y, aunque pobre, soy cristiano viejo y no debo nada a nadie; y si ínsulas deseo, otros desean otras cosas peores, y **cada uno es hijo de sus obras**; (*Q.*, I, XLVII, 598)

N. 8 *Cada uno es hijo de sus obras***Traductor Traducción**

Franciosini	dal procedere di ciascheduno, si conosce subito chi uno è (p. 29)
Gamba	ciascuno è figlio delle proprie azioni (p. 19)
Perino	ciascuno è figlio delle proprie azioni (p. 19)
Giannini	ciascuno è figlio delle sue azioni (p. 49)
Carlesi	ognuno è figlio delle proprie azioni (p. 44)
Marone	ognuno è figlio delle proprie azioni (p. 40)
Bodini	ognuno è figlio delle proprie opere (p. 51)
Vian	ognuno è figlio delle proprie azioni (p. 51)
Buttafava	ciascuno di noi è figlio delle proprie azioni (p. 54)
Falzone	ognuno è figlio delle proprie azioni (p. 35)
La Gioia	ognuno è figlio delle proprie opere (p. 40)
Verzilli	ognuno è figlio delle proprie azioni (p. 36)
Troiano	ognuno è figlio delle proprie azioni (p. 55)
Valastro	ognuno è figlio delle proprie opere (p. 77)

Ya atestiguado en *Correas* (1627) en las siguientes versiones: “Kada uno es hixo de sus obras”, “Las obras de kada uno dizen kién” y “Las obras hazen linaxe”. En *Autoridades* (1734), “Cada uno es hijo de sus obras”; “[I]ocución con que se da a entender que las operaciones de cada uno, le dan mejor a conocer, que las noticias de su nacimiento”. Del latín “Virtute docet, non sanguine nisi”.

Se trata de un refrán tipificado como metafórico por encerrar una metáfora propiamente dicha. En ambos contextos, el uso del refrán que realiza Cervantes es literario y funciona como argumento evaluativo.

En el del capítulo 4 de la Primera parte es don Quijote quien lo profiere. Esta paremia se encuentra encajada en la oración subordinada introducida por la conjunción “que”.

En el capítulo 67 la paremia está citada por Sancho y establece sintácticamente una relación de coordinación con respecto al contexto con que se quiere terminar y cambiar de tema.

Las traducciones italianas son literales. Prevalecen dos versiones, la de Carlesi (1933), seguida por Marone (1954), Vian (1960), Falzone (1974), Verzilli (2005) y Troiano (2007): “ognuno è figlio delle proprie azioni”; y la introducida por Gamba (1818), seguida por Perino (1888), Giannini (1923) y Buttafava (1967): “e poi, ciascuno è figlio delle proprie azioni”, donde la variante se juega

N. 9 *Por el hilo se saca el ovillo*

en los lemas “ognuno-ciascuno”. Solo Franciosini (1622) traduce con una paráfrasis: “che dal procedere di ciascheduno, si conosce subito chi uno è”, mientras que Bodini (1967), seguido por La Gioia (1997) y Valastro (2012), han realizado un calco: “tanto più che ognuno è figlio delle proprie opere”.

En Boggione (2004) encuentro una familia de refranes que podríamos considerar como equivalentes. A continuación, citamos los que me parecen más apropiados: “L’uomo la sua sorte la porta nei gomiti”, “Chi ben provvede, di bruna fa bianca”.

N. 9 Por el hilo se saca el ovillo (*Q.*, I, 4, 74, mercader; I, 23, 276, Sancho; II, 12, 788, don Quijote)

-Señor caballero -replicó el mercader-, suplico a vuestra merced, en nombre de todos estos príncipes que aquí estamos, que, porque no encarguemos nuestras conciencias confesando una cosa por nosotros jamás vista ni oída, y más siendo tan en perjuicio de las emperatrices y reinas del Alcarria y Estremadura, que vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora, aunque sea tamaño como un grano de trigo; que **por el hilo se sacará el ovillo**, y quedaremos con esto satisfechos y seguros, y vuestra merced quedará contento y pagado; (*Q.*, I, IV, 74)

[...]Si digo que sois vos, Fili, no acierto,
que tanto mal en tanto bien no cabe
ni me viene del cielo esta ruina.
Presto habré de morir, que es lo más cierto:
que al mal de quien la causa no se sabe
milagro es acertar la medicina.

—Por esta trova —dijo Sancho— no se puede saber nada, si ya no es que **por ese hilo que está ahí se saque el ovillo de todo** (*Q.*, I, XXIII, 276).

—A buena fe que es así —respondió Sancho— y que debe de ser caballero enamorado.

—No hay ninguno de los andantes que no lo sea —dijo don Quijote—. Y escuchémosle, que **por el hilo sacaremos el ovillo** de sus pensamientos, si es que canta, que de la abundancia del corazón habla la lengua. (*Q.*, II, XII, 788)

N. 9 *Por el hilo se saca el ovillo***Traductor Traducción**

Franciosini	dal filo di questo poco, raccorranno il gomitolo della sua gran bellezza (p. 33)
Gamba	dal filo di questo poco raccogliendo il gomitolo della sua grande bellezza (p. 38)
Perino	dal filo di questo poco raccogliendo il gomitolo della sua grande bellezza (p. 20)
Giannini	dal frutto si conosce l'albero e dall'unghia il leone (p. 52)
Carlesi	dal filo si arriva al gomitolo (p. 48)
Marone	dal filo traendo il gomitolo, possiamo restare con esso soddisfatti e sicuri (p. 43)
Bodini	dal filo potremo farci un'idea del gomitolo (p. 54)
Vian	dal bandolo sdipaneremo il gomitolo (p. 92)
Buttafava	dal bandolo si dipanerà la matassa (p. 54)
Falzone	dal campione si conosce la merce (p. 37)
La Gioia	dal filo vedremo il gomitolo (p. 43)
Verzilli	dal frutto si conosce l'albero (p. 38)
Troiano	dal filo arriveremo al gomitolo (p. 57)
Valastro	tirando il filo si sbroglierà la matassa (p. 83)

Encontramos este refrán en *Autoridades* (1739) s.v. “hilo” con el significado que da a entender “que por los antecedentes se viene en conocimiento de las cosas y por los principios se apuran y rastrean los fines”. Viene del latín “Sapius è minimis inferri maxima possunt”. Está citado también en el *Refranero multilingüe* con la siguiente puntualización: “Se dice también de las cosas o de las personas, cuando se conocen sus defectos o cualidades únicamente por un solo hecho, una prueba. Hoy en día poco usado.”³⁴

³⁴ Sevilla Muñoz, Julia y Zurdo Ruiz-Ayúcar, María Teresa [dir.], *Refranero multilingüe*, Madrid. Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes), 2009. <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/> Este proyecto, iniciado en el año 2005, es fruto de la investigación conjunta de especialistas españoles y extranjeros coordinados por Julia Sevilla y María Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar (Universidad Complutense de Madrid). Son miembros y colaboradores del Grupo de Investigación UCM 930235 Fraseología y Paremiología, integrado en el CEI Campus Moncloa (Clúster de Patrimonio). El Refranero multilingüe presenta parte de los resultados de tres proyectos de Investigación: El mínimo paremiológico (HUM2005-03899, 2005-2008), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, Ampliación del mínimo paremiológico (FFI2008-02681/FILO, 2008-2011), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación; y PAREMIASTIC (FFI2011-24962, 2012-2014), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Este refranero es un ejemplo concreto de los avances realizados en estos últimos años en la Paremiología gracias, también, a la presencia de colaboraciones de grupos de trabajo internacionales.

N. 10 *Detrás de la cruz está el diablo*

Hay que señalar que es un refrán usado por tres personajes distintos y siempre su uso es literal. Creo que en la época de Cervantes se usaba tanto, que nuestro autor lo inserta en los diálogos como partes “lingüísticas” de ellos, sin ninguna seña de introducción.

La mayoría de las traducciones italianas traducen literalmente el refrán español. Entre las literales, la de Buttafava (1967) me parece la más eficaz.

Solo tres de los catorce traductores encuentran un equivalente al italiano, y son: Giannini (1923) Falzone (1974) y Verzilli (2005).

N. 10 Detrás de la cruz está el diablo (Q., I, 6, 86, el cura; II, 33, 990, Sancho; II, 47, 1101, maestresala)

Y así fue hecho. Abrióse otro libro y vieron que tenía por título *El caballero de la Cruz*.

—Por nombre tan santo como este libro tiene, se podía perdonar su ignorancia; mas también se suele decir «**tras la cruz está el diablo**». Vaya al fuego. (Q., I, VI, 86)

Y torno a decir que si vuestra señoría no me quisiere dar la ínsula por tonto, yo sabré no dárseme nada por discreto; y yo he oído decir que **detrás de la cruz está el diablo**. (Q., II, XXXIII, 990)

También —dijo el maestresala— me parece a mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y, como suele decirse, **detrás de la cruz está el diablo**. (Q., II, XLVII, 1101)

N. 10 *Detrás de la cruz está el diablo***Traductor Traducción**

Franciosini	Dietro alla croce si nasconde il diavolo (p. 44)
Gamba	ma suol dirsi che talvolta il diavolo s'asconde dietro la croce; percìò vada alle fiamme. (p. 51)
Perino	ma suol dirsi che talvolta "il diavolo s'asconde dietro la croce" (p. 24)
Giannini	ma si suol dire anche: "dietro la croce c'è il diavolo; vada al fuoco (p. 59)
Marone	ma si suol dire "dietro la croce sta il diavolo". Vada percìò al fuoco. (p. 53)
Carlesi	Ma non bisogna dimenticare il proverbio: "dietro la croce ci sta il diavolo"; al fuoco! (p. 57)
Bodini	ma poichè si suol dire: "dietro la croce si nasconde il diavolo". (p. 66)
Vian	si dice anche che "dietro la croce c'è il diavolo" (p. 103)
Buttafava	si suol dire, però, "dietro la croce, il diavolo"; dunque, sia bruciato. (p. 62)
Falzone	ma si suol anche dire: "dietro la croce c'è il diavolo"; vada al fuoco. (p. 45)
La Gioia	ma, come si suol dire, "dietro la croce si nasconde il diavolo", e percìò al rogo! (p. 50)
Verzilli	ma di solito si dice anche che "dietro la croce si cela il diavolo". Al rogo! (p. 46)
Troiano	ma si dice anche che "dietro la croce si nasconda il diavolo": vada alle fiamme! (p. 63)
Valastro	Tuttavia, si suole anche dire "dietro la croce sta il diavolo". che vada al fuoco! (p. 101)

Refrán muy antiguo ya atestiguado en Vallés (1549) y en Correas (1627), en la versión “detrás de la cruz está el diablo”.

Según el *DRAE* (1780), este refrán “advierde el peligro que hay de que las obras se vicien por la vanidad del que las hace. Aplícase también a los hipócritas, que con la apariencia de virtud intentan encubrir sus vicios”.

En la Primera parte es el cura quien lo cita por completo durante el escrutinio de los libros de la biblioteca de don Quijote. Cervantes lo presenta aquí como recurso literario al ser utilizado como cita a través de la ‘fórmula introductoria’ “más también se suele decir”, con la que se recurre a la fuente impersonal y anónima del refrán. En este párrafo el refrán tiene una función evaluativa y tiene una fuerza especial al estar entrecomillado.

N. 10 *Detrás de la cruz está el diablo*

En la Segunda parte de *El Quijote* está citado por Sancho, en el capítulo 33, durante el sabroso diálogo con la duquesa. Además de ejercer una función evaluativa noto que, nuevamente, el refrán está introducido por una ‘fórmula impersonal’: “yo he oído decir”, con la que se intenta dar una connotación personal por el “yo”, sujeto que se refiere a Sancho, y, al mismo tiempo, se remarca la fuente anónima del refrán con el “oído decir”, quizás queriendo descargar a Sancho de cualquier responsabilidad.

En el capítulo 67 es el maestresala quien lo cita, y lo hace por la ‘fórmula impersonal’ “como suele decirse”, siempre con función evaluativa.

Las fuentes italianas registran unos refranes que se pueden considerar equivalentes al castellano en el refranero de Pescetti (1603)³⁵: “Tal sembra in vista agnel, che dentro è lupo” y “L’abito non fà il monaco”. En el *Dizionario* de Boggione (2004) he encontrado otros que pienso que pueden pertenecer a la misma familia de equivalentes: “L’apparenza inganna”, “La croce non fa il cavaliere”, “Il diavolo sta lá dove meno si crede” y “Ognun vede il mantello, nessun vede il budello”.

Desafortunadamente, las traducciones italianas son todas literales a partir de Franciosini (1622-25): “dietro alla croce è il diavolo”, hasta la última de Valastro (2012): “dietro alla croce si nasconde il diavolo”.

A pesar de que en italiano no tenemos un equivalente que guarde el mismo significante en la asociación “cruz-diablo”, pienso que la traducción italiana con el refrán “L’abito non fà il monaco” es la que más se acerca por tener un elemento que, simbólicamente, abarcaría lo sagrado, representado por la figura

³⁵ Pescetti, Orlando, *Proverbi italiani, Raccolti, e ridotti sotto a certi capi, e luoghi comuni per ordine d’alfabeto*, Appresso Lucio Spineda, Venecia, 1603.

N. 11 *Pagan justos por pecadores*

del “monaco”, equivalente a la “cruz” del refrán castellano, y “el abito”, que bien se adapta a un concepto de “apariencia” que, a menudo, puede esconder un vicio o un engaño. Pues, juzgo que es un empobrecimiento de la traducción el tener que recurrir a la traducción literal, especialmente cuando el refranero de la lengua meta recoge una larga posibilidad de soluciones equivalentes.

N. 11 Pagan justos por pecadores (Q., I, 7, 97, Narrador; II, 57, 1192, Altisidora)

Aquella noche quemó y abrasó el ama cuantos libros había en el corral y en toda la casa, y tales debieron de arder que merecían guardarse en perpetuos archivos; mas no lo permitió su suerte y la pereza del escrutinador; y así, se cumplió el refrán en ellos de que **pagan** a las veces **justos por pecadores**. (Q. I, VII, 97)

De ese Sancho tu escudero
 las entrañas sean tan tercas
 y tan duras, que no salga
 de su encanto Dulcinea.
 De la culpa que tú tienes
 lleve la triste la pena,
 que **justos por pecadores**
tal vez pagan en mi tierra. (Q., II, LVII, 1192)

Traductor Traducción

Franciosini	"patisce talvolta il giusto, per il peccatore" (p.52)
Gamba	talvolta patisce il giusto per il peccatore (p.59)
Perino	talvolta patisce il giusto per il peccatore (p.28)
Giannini	talvolta il giusto la paga per il peccatore (p.66)
Carlesi	spesso il giusto paga per il peccatore (p.64)
Marone	pagano spesso i giusti per i peccatori (p.63)
Bodini	a volte pagano i giusti pei peccatori (p.75)
Vian	sovente i giusti pagano per i peccatori (p. 110)
Buttafava	talvolta l'innocente paga per il reo (p.67)
Falzone	a volte paga il giusto per il peccatore (p.50)
La Gioia	a volte i giusti pagano per i peccatori (p.56)
Verzilli	a volte il giusto paga per il peccatore (p.52)
Troiano	talvolta i giusti pagano per il peccatore (p. 68)
Valastro	a volte i giusti pagano per i peccatori (p.113)

PARTE V

ANÁLISIS PAREMIOLÓGICO CONTRASTIVO DEL *CORPUS* DE LA SEGUNDA PARTE DE *EL QUIJOTE* Y DE LAS TRADUCCIONES AL ITALIANO

V.1. Metodología que se ha aplicado en el análisis del *corpus* de los refranes de la Segunda parte

En consideración del vistoso aumento del corpus de los refranes de la Segunda parte respecto a la primera, casi el triple, he pensado llevar a cabo, por cada uno de ellos, un análisis sintético recogido en tablas que muestren: 1) cada uno de los traductores, ordenados cronológicamente, a partir de Franciosini (1625) hasta Valastro Canale (2012); 2) la traducción de cada uno de ellos, y 3) la clasificación de la traducción hecha según una breve tipología, también sintética.

Antes de pasar a más detalles, hay que señalar que los refranes acogidos y analizados en este capítulo son solo los que se citan por primera vez en la Segunda parte de *El Quijote* descartando, pues, todos los ya encontrados en la Primera parte.

Como ya he adelantado antes, para facilitar la lectura de tantos refranes, he pensado ordenar todos estos datos en fichas. El modelo que he preparado comprende tres columnas verticales en donde, a partir de la izquierda, se encuentran los traductores en orden cronológico, su traducción y la tipología de traducción, esta última explicitada por nueve definiciones sintéticas: *calco*, *creación*, *de sentido*, *equivalente*, *impropio*, *literal*, *malentendido*, *no traducido*, *paráfrasis*¹.

Por *equivalente* se comprende una traducción correcta del proverbio con un proverbio equivalente (es decir con el mismo significado y la misma funcionalidad). También hablo de traducción *equivalente* cuando no se encuentra en el refranero de uso italiano un proverbio correspondiente pero el traductor ha logrado crear *una forma proverbial* (por ejemplo, con una estructura bimembre, con rima o asonancia, con un cierto ritmo) que el lector de la lengua de destino perciba como un refrán, y su significado y función corresponda al original.

¹ A continuación se repiten las definiciones sobre las tipologías de traducción que ya hemos incluido en la metodología de la Parte 4 con la intención de facilitar la lectura de las 166 tablas de refranes que abarca esta Parte 5, donde por cuestión de espacio gráfico, he debido conformarme con dar un juicio sintético a la traducción realizada por cada traductor.

Se adopta la definición de *calco* realizada por John Lyons (1975)² según el cual “implica el trasvase de las partes constitutivas de una palabra o frase de otra lengua” y tal “fidelidad” a la lengua de partida contribuye al no entendimiento del texto por parte del lector italiano resultando la traducción “ajena”, dejando un hueco de comprensión.

La definición de traducción *literal* o sea “palabra por palabra” se le da a la traducción que se considera fidedigna al texto castellano por respetar cada elemento léxico sin tener en cuenta la percepción de extrañeza del lector y el nivel de comunicación que se alcanza.

Una falta en la que los traductores incurren muchas veces es la de explicar el sentido del texto en lugar de encontrar el equivalente, por lo que he definido esta estrategia como *paráfrasis*.

He definido como *de sentido* la solución en la que el traductor manipula el refrán “correspondiente” adoptando unas variantes que no resultan atestiguadas por los refraneros italianos, o también cuando prefiere dar una solución original pero que, de alguna manera, no puede considerarse por completo una solución *equivalente* no tanto en cuanto al sentido del refrán que se respeta, sino a la forma: el lector italiano no puede percibir que se halla ante un proverbio.

Se designa con *impropia* la traducción que ha adoptado algún léxico que no se ajusta al contexto del refrán o que utiliza lemas con un registro lingüístico más alto, con un lenguaje rebuscado o simplemente por tener faltas mínimas que, dado que mantienen el “sentido” general, no lo puedo encajar en la categoría del *malentendido*.

Se recurre al *malentendido* cuando quiero subrayar que el traductor desconoce o interpreta mal el refrán castellano y eso ocurre también cuando no reconoce que se trata de un refrán.

Se señala con *creación* cuando el traductor, a falta del correspondiente refrán en italiano o desconociéndolo, intenta crearlo por completo. Y, finalmente, se indica con *no traducido* cuando el traductor deja un hueco en la traducción del

2 Lyons, John, *Semantics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977, 2 vol.

V.I. Metodología que se ha aplicado en el análisis del corpus de los refranes de la
Segunda parte

refrán.

Como ya queda explicitado en el análisis de la Primera parte de *El Quijote*, también en esta Segunda parte hay que señalar que, para llegar a conseguir un análisis contrastivo entre los refranes de *El Quijote* y sus traducciones al italiano y atribuirles las definiciones apenas explicadas, los pasos metodológicos seguidos prevén una labor de investigación sobre el significado del refrán y de sus fuentes utilizando los diccionarios de la Real Academia, un atenta comprensión del mismo con consiguiente estudio del tema en el que pueda adscribirse y, por último, aunque no menos trabajoso, la búsqueda de un posible equivalente en italiano que fuera recogido en el *Dizionario dei Proverbi* de Boggione (2004), nuestra fuente referencial.

Cada refrán, identificado por un número progresivo, está resaltado en negrita según su aparición en la Segunda parte de la obra y precede la ficha antes descrita. A lado del refrán, entre paréntesis, se señala su ubicación, es decir, la parte de la obra en números romanos, los capítulos y las páginas en números arábigos y, por último, el personaje que lo cita. Si del mismo se encuentran a lo largo de la Segunda parte otras citas, se añaden estas referencias siempre en paréntesis.

Señalo que el refrán puesto como encabezamiento de cada análisis corresponde a la versión encontrada en el diccionario de la Real Academia o en los refraneros (Horozco, Núñez, Vallés, Santillana, Correas) y no a la citada por Cervantes. En efecto, esto llevaría, a veces, a problemas de reconocimiento del mismo, considerando que nuestro autor a menudo juega y recrea el refrán según el contexto.

Las traducciones transcritas se refieren solo a la primera cita del refrán a lo largo de la Segunda parte de la obra y, en caso de repetición del mismo, si los traductores encuentran soluciones distintas y especialmente más apropiadas respecto a la primera vez, lo pondríamos en evidencia en un comentario por debajo de los contextos de *El Quijote* donde se cite nuevamente.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los traductores han traducido los refranes de manera literal, he decidido comentar solo los refranes que destacan por

V.2. *Tablas de las traducciones del corpus de los 165 refranes de la Segunda parte de El Quijote con sus respectivos análisis sintéticos. Comentario de 30 refranes.*

malentendidos o por soluciones equivalentes.

V.2. Tablas de las traducciones del *corpus* de los 165 refranes de la Segunda parte de *El Quijote* con sus respectivos análisis sintéticos. Comentario de 30 refranes.

N. 1 Harto soy ciego si por ceranda no veo (*Q.*, II, 1, 689, don Quijote)

Pues ¿este es el cuento, señor barbero —dijo don Quijote—, que por venir aquí como de molde no podía dejar de contarle? ¡Ah, señor rapista, señor rapista, y **cuán ciego es aquel que no vee por tela de cedazo!** Y ¿es posible que vuestra merced no sabe que las comparaciones que se hacen de ingenio a ingenio, de valor a valor, de hermosura a hermosura y de linaje a linaje son siempre odiosas y mal recibidas? (*Q.*, II, I, 689)

Traductor	Traducción	Tipología trad.
Franciosini	quanto cieco è colui, che non vede per la tela d'uno straccio? (p. 10)	calco
Gamba	è pure un gran cieco colui che non vede per la tela di uno staccio! (p. 17)	literal
Perino	è pure un gran cieco colui che non vede per la tela di uno staccio! (p. 260)	sigue Gamba
Giannini	cieco davvero chi non vede attraverso l'ordito dello staccio! (p. 19)	literal
Carlesi	quanto è cieco colui che non vede nemmeno attraverso la seta dello staccio! (p. 600)	paráfrasis
Marone	quanto è cieco colui che non vede attraverso la seta dello staccio! (p. 600)	sigue Carlesi
Bodini	è meglio essere cieco che veder male! (p. 600)	de sentido
Vian	quant'è cieco colui che non vede attraverso un setaccio! (p. 19)	literal
Buttafava	cieco davvero è colui che non vede attraverso l'ordito di un setaccio! (p. 401)	paráfrasis
Falzone	Quanto è cieco colui che non vede attraverso la tela di uno staccio! (p. 413)	sigue Carlesi
La Gioia	quanto è cieco quello che non vede attraverso le maglie di un setaccio! (p. 499)	literal
Troiano	Quanto è cieco colui che non vede attraverso le maglie di un setaccio! (p. 413)	sigue La Gioia
Valastro	Com'è cieco chi non vede attraverso tela da setaccio! (p. 995)	literal

N.1. *Harto soy ciego si por ceranda no veo*

Se trata de un refrán atestiguado en los siguientes refraneros en distintas versiones: “Harto soy ciego: si por ceranda / no veo”, en Vallés (1549); y en las versiones: “Harto soy ciego, si por çaranda no veo” y “Harto es ciego quien no vee por tela de ceçado”, en Núñez (1549).

En *DRAE* (1817) se registra s.v. *ciego* como expresión metafórica y familiar en la versión "muy ciego es el que no ve por tela de cedazo" con que se significa la poca perspicacia de quien no percibe las cosas que son claras o fáciles de percibir.

En italiano se encuentra el *equivalente* en el *Dizionario* de Boggione (2004) “Chi non vede dal crivello è cieco”. Sin embargo, a lo largo de los siglos, la mayoría de los traductores han traducido de manera literal. En este largo camino destaco la solución literal de Franciosini (1625), que llega a ser un verdadero *calco* del original castellano, y la de Bodini (1967), que si bien tiene el mérito de ser el único que ha intentado un camino distinto a la traducción literal, no consigue llegar más allá de una solución *de sentido*.

N. 3 No se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios (*Q.*, II, 3, 709, don Quijote)

—Por Dios, señor —dijo Sancho—, la isla que yo no gobernase con los años que tengo no la gobernaré con los años de Matusalén. El daño está en que la dicha ínsula se entretiene, no sé dónde, y no en faltarme a mí el caletre para gobernarla.

—Encomendadlo a Dios, Sancho —dijo don Quijote—, que todo se hará bien, y quizá mejor de lo que vos pensáis, que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios. (*Q.*, II, 3, 709)

Traductor	Traducción	Tipología trad.
Franciosini	non si muove la fronda nell'albero senza la volontà d'Iddio (p. 28)	literal
Gamba	non movendosi foglia di arbore senza il volere di Dio (p. 34)	literal
Perino	non movendosi foglia di arbore senza il volere di Dio (p. 268)	sigue Gamba
Giannini	non si muove foglia che Dio non voglia (p. 34)	equivalente
Carlesi	non si muove foglia che Dio non voglia (p. 617)	sigue Giannini
Marone	non si muove foglia senza la volontà di Dio (p. 617)	de sentido
Bodini	non si muove foglia che Dio non voglia (p. 615)	sigue Giannini
Vian	non si muove foglia su un albero senza la volontà di Dio (p. 33)	de sentido
Buttafava	non si muove foglia che Dio non voglia (p. 412)	sigue Giannini
Falzone	non si muove foglia che Dio non voglia (p. 481)	sigue Giannini
La Gioia	non si muove foglia nell'albero, senza che Dio lo voglia (p. 513)	literal
Troiano	non si muove foglia che Dio non voglia (p. 424)	sigue Giannini
Valastro	Non si muove foglia che Dio non voglia (p. 1021)	sigue Giannini

N. 4 De paja y de heno, mi vientre lleno

N. 4 De paja y de heno, mi vientre lleno (Q., II, 3, 712, don Quijote; II, 33, 990, Sancho)

A escribir de otra suerte —dijo don Quijote—, no fuera escribir verdades, sino mentiras, y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados como los que hacen moneda falsa; y no sé yo qué le movió al autor a valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir en los míos: sin duda se debió de atender al refrán: «**De paja y de heno**», etcétera. (Q., II, III, 712)

[...]y de noche todos los gatos son pardos, y asaz de desdichada es la persona que a las dos de la tarde no se ha desayunado, y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro, **el cual se puede llenar**, como suele decirse, **de paja y de heno**;(Q., II, XXXIII, 990).

Traductor	Traducción	Tipología Trad.
Franciosini	si dovette senz'altro attenere al proverbio della paglia, e del fieno (p. 30)	literal
Gamba	della paglia e del fieno ecc. (p. 36)	literal
Perino	della paglia e del fieno ecc. (p. 269)	sigue Gamba
Giannini	O di paglia o di fieno...eccetera (p. 35)	literal
Carlesi	O di paglia o di fieno, con quel che segue (p. 619)	literal
Marone	di paglia e di fieno...ecc (p. 619)	literal
Bodini	di paglia o di fieno purché il ventre sia pieno (p. 617)	paráfrasis
Vian	di paglia e di fieno... con quel che segue (p. 34)	literal
Buttafava	O di paglia o di fieno...ecc (p. 413)	sigue Giannini
Falzone	Di paglia o di fieno...eccetera (p. 482)	sigue Marone
La Gioia	Con paglia e fieno il ventre resta pieno! (p. 514)	impropio
Troiano	Di paglia o di fieno...eccetera (p. 425)	sigue Marone
Valastro	Di paglia e di fieno...ecc (p. 1025)	sigue Marone

“De paja o de heno, el pancho lleno”. Refrán ya atestiguado en Núñez (1549) y Vallés (1549) en la versión “de paja o de heno, mi vientre lleno”,

Este refrán se registra en *Autoridades* (1734) en la siguiente versión:

“De paja o de heno, el pancho lleno” con el significado: que para haber de trabajar es menester estar bien alimentado, aunque la comida sea grosera. Viene del latín “Porrige quousque cibos ventri data pensa trahenti”, y también de “Namque fames potius, quam labor ipse gravat”.

Cervantes utiliza este refrán como recurso literario adaptándolo a los contextos y citándolo siempre de manera truncada en el primer miembro. Recurso que me hace suponer que tenía gran difusión y que era conocido tanto por la clase alta como por la baja, considerando que una vez lo profiere don Quijote y otra, Sancho; hecho confirmado también por la fórmula introductoria utilizada en el capítulo 3: “sin duda se debió atener al refrán”, que está compuesta por un categórico *sin duda* puesto como solución a suposiciones sobre lo que movió al autor a insertar cuentos ajenos a lo largo de la novela, seguido por la cita de la *fuentes* que se revela ser el propio refrán. El autor no solo otorga al refrán un valor *autoritario*, sino que parece atribuirle el conocimiento teórico y práctico de cómo se escriben novelas. El recurrir aquí al *refranero* connota la pemia de una función irónica que llega a ser jocosa gracias a la estrategia de citar apenas el refrán, dejándolo en suspenso por aquel *etcétera* delegando así el lector a completar lo que Cervantes no se arriesga a decir. Gracias a la tímida cita de un refrán, se ha puesto en marcha, pues, una relación de complicidad entre personaje/autor/lector que nos hace tocar con mano la moderna técnica narrativa de nuestro autor. Además, hay que señalar que también en la cita del capítulo 33 la fórmula introductoria *como suele decirse* confiere autoría al refrán, si bien en este contexto el refrán apenas se reconoce por haberlo parafraseado con “el cual se puede llenar”, y por haber intercambiado el segundo miembro del refrán con el primero.

En Boggione (2004) se registra el refrán equivalente en italiano: “o paglia o fieno, basta che il ventre sia pieno” y, de la misma familia, tenemos también “o di strame o di fieno lo stomaco dev’esser pieno” y “o paglia o fieno, basta che il ventre sia pieno”.

Solo dos traductores optan traducirlo por completo añadiendo la parte omisa por Cervantes: “di paglia o di fieno purché il ventre sia pieno”, Bodini

N. 4 *De paja y de heno, mi vientre lleno*

(1957); y “con paglia e fieno il ventre resta pieno!”, La Gioia (1997).

Carlesi (1933) y Vian (1960) traducen “O di paglia o di fieno, con quel che segue”, prefiriendo la perífrasis “con quel che segue” a “eccetera”.

Se podría repartir la traducción de este refrán en tres versiones: a la primera pertenece la de Franciosini (1625), Gamba (1819) y Perino (1888): “si dovette senz'altro attenere al proverbio della paglia, e del fieno”, donde los traductores no separan el proverbio de la fuente; a la segunda pertenece la de Bodini (1957): “di paglia o di fieno purché il ventre sia pieno!”, y la de La Gioia (1997): “con paglia e fieno il ventre resta pieno”, donde la elección de traducir por completo el refrán no solo “añade texto”, sino que se pierde la ironía; y, finalmente, a la tercera pertenecen los demás que traducen con el equivalente italiano respetando el texto original. Se escoge como ejemplo la versión de Giannini (1923): “O di paglia o di fieno...eccetera”.

N. 5 No hay libro tan malo que no tenga algo bueno (*Q.*, II, 3, 713, bachiller)

Decir gracias y escribir donaires es de grandes ingenios: la más discreta figura de la comedia es la del bobo, porque no lo ha de ser el que quiere dar a entender que es simple. La historia es como cosa sagrada, porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad, está Dios, en cuanto a verdad; pero, no obstante esto, hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos.

—**No hay libro tan malo** —dijo el bachiller—, **que no tenga algo bueno.** (*Q.*, II, III, 713)

Traductor	Traducción	Tipología trad.
Franciosini	Non ci è libro sì cattivo[...] che non habbia qualche cosa di buono (p. 31)	literal
Gamba	Non trovasi [...] libro sì sciagurato che in sè non contenga qualche cosa di buono (p. 36)	paráfrasis
Perino	Non trovasi [...] libro sì sciagurato che in sè non contenga qualche cosa di buono (p. 269)	sigue Gamba
Giannini	Non c'è libro sì cattivo[...] che non abbia in sè qualche cosa di buono (p. 36)	de sentido
Carlesi	Non c'è libro tanto cattivo[...] che non contenga qualche cosa di buono (p. 619)	literal
Marone	Non c'è libro tanto cattivo[...] che non contenga qualche cosa di buono (p. 619)	sigue Carlesi
Bodini	Non c'è libro così cattivo [...] che non abbia in sè qualcosa di buono (p. 617)	sigue Giannini
Vian	Non esiste libro così pessimo[...] che non contenga qualcosa di buono (p. 35)	impropio
Buttafava	Non v'è libro tanto brutto [...] che non abbia qualcosa di buono (p. 414)	impropio
Falzone	Non c'è libro così cattivo [...] che non abbia qualcosa di buono (p. 483)	sigue Giannini
La Gioia	Non c'è libro tanto cattivo[...] da non avere qualche cosa di buono (p. 515)	paráfrasis
Troiano	Non c'è libro così cattivo [...] che non contenga qualcosa di buono (p. 426)	sigue Giannini
Valastro	Non esiste un libro così cattivo [...] che non contenga qualcosa di buono (p. 1025)	de sentido

N. 6 *Nunca segundas partes fueron buenas***N. 6 Nunca segundas partes fueron buenas (Q., II, 4, 717, Sansón)**

—Y por ventura —dijo don Quijote— ¿promete el autor segunda parte?
 —Sí promete —respondió Sansón—, pero dice que no ha hallado ni sabe quién la tiene, y, así, estamos en duda si saldrá o no, y así por esto como porque algunos dicen: «**Nunca segundas partes fueron buenas**», y otros: «De las cosas de don Quijote bastan las escritas», se duda que no ha de haber segunda parte; aunque algunos que son más joviales que saturninos dicen: «Vengan más qui jotadas, embista don Quijote y hable Sancho Panza, y sea lo que fuere, que con eso nos contentamos».(Q., II, IV, 717)

Traductor	Traducción	Tipología trad.
Franciosini	mai le seconde parti furon buone (p. 35)	literal
Gamba	non riuscirono mai buone le seconde parti (p. 41)	paráfrasis
Perino	non riuscirono mai buone le seconde parti (p. 271)	sigue Gamba
Giannini	Mai seconde parti furon buone (p. 39)	equivalente
Carlesi	I seguiti non furon mai buoni (p. 623)	de sentido
Marone	Mai le seconde parti furono buone (p. 624)	sigue Franciosini
Bodini	Le seconde parti non son mai state buone (p. 622)	de sentido
Vian	Le seconde parti non son mai riuscite bene (p. 39)	de sentido
Buttafava	Le seconde parti non son mai riuscite bene (p. 416)	Sigue Vian
Falzone	Le seconde parti non son mai state buone (p. 428)	sigue Bodini
La Gioia	Mai le seconde parti furono buone (p. 518)	sigue Franciosini
Troiano	Le seconde parti non sono mai state buone (p. 622)	sigue Bodini
Valastro	Mai una seconda parte è stata buona (p. 1031)	de sentido

PARTE VI

CONCLUSIONES

VI. 1. Conclusiones

Antes de delinear las conclusiones que atañen a este trabajo de investigación, considero que es oportuno recordar el objetivo que me había prefijado y que consistía en averiguar hasta qué punto el lector italiano moderno puede ‘fruir’ de la lectura-escucha de los refranes presentes en *El Quijote*.

A tal fin he llevado a cabo un análisis contrastivo entre los refranes pertenecientes a la obra y el corpus, prácticamente completo, de las traducciones completas al italiano que han caracterizado la historia de la recepción de esta obra en Italia. Además, para que los logros conseguidos fueran científicamente tangibles, he recurrido al apoyo de un análisis estadístico basado en un número significativo de refranes como botón de muestra.

Considero que es importante resaltar la contribución que esta tesis doctoral aporta al rellenar una laguna en los estudios de traducción contrastiva por ser la única que, en general se ha ocupado de esbozar la historia de la recepción de *El Quijote* al italiano desde 1622 hasta 2012 y, en particular, la historia de la traducción paremiológica de la obra haciéndose cargo, con la finalidad de recuperar el tiempo ya transcurrido, de trabajar con un corpus de traducciones completas en italiano que fuese el más amplio posible llegando a abarcar hasta 14 traducciones.

Esta tesis, además, se distingue por ser la primera en reunir y analizar de manera contrastiva el *corpus* de refranes más consistente, contando con 232 presentes en *El Quijote* destacándose de las otras dos tesis doctorales citadas a comienzo de esta tesis y, más concretamente las de Barsanti Vigo (2003) y la de Albero (2013) que la han precedido.

Igualmente es la única que se ha ocupado de individualizar y analizar los refranes incrustados en los versos preliminares de la Primera parte de *El Quijote* con la intención de poner en relieve una parte de la obra a menudo excluida por los traductores italianos.

Además considero que la originalidad de este trabajo de investigación debería ser individualizada al haber atribuido al lector un puesto en primera fila.

Reconozco que el hecho de haber desempeñado yo misma el papel del lector moderno, siendo mi lengua materna el italiano, me ha permitido observar la traducción de los refranes y su “frucción” desde un punto de vista privilegiado.

También hay que recordar la experiencia realizada en 2005 como traductora de *El Quijote* que me ha llevado a veces a ensimismarme con el entusiasmo y el esfuerzo que cada traductor siente cuando, en ausencia de solución equivalente, encuentre otra que tenga en italiano no solo, el mismo *significado* sino que el *significante* ‘suene a refrán’ por ritmo y rima.

Al mismo tiempo estimo que esta práctica ha sido una herramienta importante que me ha aportado un mayor grado de competencia al analizar los logros o las frustraciones que han marcado tantos siglos de historia de la traducción del refrán y que me ha permitido medir la “frucción” de los mismos por parte del lector italiano.

Antes de pasar a describir los logros que esta tesis ha conseguido, considero que es oportuno aludir brevemente a las cinco Partes que la componen, con la finalidad de subrayar los aspectos peculiares tratados y delinear la novedosa estructura y el consiguiente análisis.

En la Parte I y II de este trabajo, me he enfrentado a los múltiples aspectos que, directa o indirectamente juegan roles importantes relativos al objeto principal de la investigación, o sea el ‘refrán’ considerado como ‘acto de lengua’ con sus problemáticas hacia una definición unívoca enfocadas a través de su historia plurisecular, la comparación entre su percepción y su tradición en España y en Italia, su redundante presencia en una obra universal como *El Quijote* y el papel jugado en la recepción italiana durante un arco temporal que transcurre entre 1622 y 2012 pero, sobre todo, por medio de la puesta en marcha de una adecuada metodología basada en la terminología y en los conceptos lingüístico que Saussure atribuye al *significado* y *significante*, he establecido las bases para un análisis lingüístico del refrán y de su traducción al italiano que intentará establecer el grado de ‘frucción’ de la traducción paremiológica por parte del lector italiano moderno.

En la Parte III de este trabajo he puesto en evidencia como *El Quijote* y

la traducción son un binomio. La presencia de la traducción es un constante en el texto cervantino. En efecto, solo por citar unos pasajes cabales de su presencia, recuerdo el recurso usado por Cervantes y, de moda en los libros caballerescos de la época, cuando presenta *El Quijote* como traducción de un texto escrito por otros autores y, aún más en lengua árabe o bien, cuando nuestro autor expresa su escepticismo sobre la práctica de la traducción entre lenguas similares como el italiano y el castellano o, incluso, cuando cualquier perjuicio hacia la traducción o los traductores se arrastra cuando hay que rescatar la libertad.

En la Parte III de esta investigación se ha esbozado el rol desarrollado por la traducción después de la publicación de *El Quijote* y de su inmediato éxito, hasta llegar a hacer de trampolín de lance hacia los países europeos del siglo XVII. Las múltiples traducciones a las principales lenguas europeas (inglés, francés, italiano, alemán, holandés) del Seiscientos han estigmatizado su difusión en franjas siempre más amplias hasta dar vida a traducciones en los más variados idiomas y dialectos lo que le ha valido llegar a ser la obra más traducida tras la Biblia.

En la misma Parte III del presente trabajo se ha constatado la peculiaridad de la situación italiana del Seiscientos (todavía no ha logrado ser una nación y además parte de su territorio estaba bajo el dominio Español), situación ésta que ha atrasado la recepción de *El Quijote* como traducción al italiano mientras se ha registrado la originalidad de su difusión en lengua castellana en la edición milanesa de 1610.

Solo a partir de 1622 con la traducción de la Primera parte de *El Quijote* por obra de Franciosini se abre camino a la historia de las traducciones en italiano. A través del estudio de la historia de las traducciones completas al italiano he tomado conciencia de que, a pesar de la cercanía geo-lingüística, el número de las traducciones al italiano es verdaderamente exiguo puesto que, hasta comienzo del siglo XX, contaban solo con dos.

Pues, se ha puesto de relieve que, solo a partir del primer cuarto del siglo XX el interés hacia Cervantes y *El Quijote* crece hasta que las traducciones empiezan a salir a la luz dentro de un mismo lustro aunque, desde el punto de

vista paremiológico, no serán muchas las que alumbran.

De especial manera, mi sensibilidad femenina se sintió herida al descubrir que la primera traductora del siglo XX, Mary Hochkofler, fue boicoteada, tanto por los traductores contemporáneos a ella como Giannini, como por parte de sus editores Salani, quienes relegaron su nombre en la parte terminal de los preliminares de la presentación de la nueva traducción, en una media paginita sin ningún título, atribuyéndole así una ‘invisibilidad’ que se perpetua también en nuestros días, cayendo víctima de una incorrecta catalogación por parecer, a simple vista, una redición o una traducción anónima, razón por la cual, yo misma, la he encontrado solo cuando mi trabajo de tesis estaba muy avanzado.

Además hay que poner en evidencia como los primeros quince años del presente siglo XXI resultan fértiles para las traducciones al italiano. En efecto, ya se cuenta con tres, gracias probablemente al impulso recibido por la excepcional época histórica apenas pasada que ha visto las celebraciones del IV Centenario de esta obra universal y de su autor.

Paso ahora a fijarme en las conclusiones que se pueden sacar de las partes que constituyen el núcleo de la presente tesis doctoral: la Parte IV y la V.

A propósito recuerdo que, en la Parte IV he llevado a cabo el estudio paremiológico contrastivo, por medio de un comentario, del *corpus* de los 67 refranes presentes en la Primera parte de *El Quijote* según el orden de aparición en la obra mientras que en la Parte V, he realizado un análisis paremiológico contrastivo del *corpus* de los 165 refranes sacados de la Segunda Parte de *El Quijote* según el orden cronológico de la obra.

Empiezo dando unos detalles sobre los logros conseguidos al haber estudiado un *corpus* de 232 refranes, (sin contar las repeticiones de un mismo refrán a lo largo de la obra) que hasta hoy resulta ser el más copioso. En efecto, si comparo solo este corpus con lo analizado por las tesis doctorales precedentes que se han ocupado del mismo tema y llevado a cabo el mismo análisis aunque, eso sí, hacia idiomas diferentes como son el francés y el alemán, es indudable que han trabajado con un *corpus* numéricamente menos absorbente. Me refiero en particular a la tesis doctoral de Barsanti Vigo (2003), donde se analizan 150, dicha

cifra incluye también los repetidos más veces, así como la tesis doctoral de Albero (2013), quien ha estudiado 202 incluyendo las ulteriores repeticiones de un mismo refrán.

Como antes he citado, también el *corpus* de las traducciones italianas con el que he llevado a cabo este análisis resulta ser mucho más numeroso respecto a la única traducción de Tieck analizada por Barsanti Vigo y a las ocho traducciones clásicas al francés y al alemán estudiadas por Albero. A este propósito recuerdo que el *corpus* de las traducciones italianas adoptado en esta investigación abarca catorce para la Primera parte de *El Quijote* y trece para la Segunda parte de la obra.

Además cabe mencionar que la gestión de un número tan elevado de refranes, multiplicado por 14 traducciones, ha significado ya de por sí una empresa ‘quijotesca’ y, para conseguir un análisis fiable y cuidadoso he tenido que valerme de la ayuda de un soporte informático. Así pues, he creado una base de datos que me ha facilitado tanto el archivo de los datos como en el consiguiente análisis de los mismos.

Hay que reconocer al uso de la base de datos el mérito de haber alcanzado logros significativos, tanto en el frente ‘castellano’ consistente en un archivo informático del corpus de los refranes de *El Quijote* junto a todas las informaciones que he considerado oportuno ‘almacenar’, como por ejemplo todos los datos que proporcionan información sobre la ubicación del refrán, quién lo cita, con qué conectores de introducción al refrán, etc., datos éstos que han sido indispensables para la presente investigación y que tienen la ventaja de poder volver a ser usados para otras futuras investigaciones. No menos relevante ha sido el aporte en el ‘frente italiano’ puesto que nadie hasta ahora se había interesado, de manera sistemática, por la historia de las traducciones italianas de *El Quijote* y, sobretodo, nadie ha abierto caminos analizando lingüísticamente *El Quijote* y, por eso, la constitución de un archivo informático que abarque todas las traducciones italianas desde la primera de Franciosini (1622) hasta la última de Valastro Canale (2012), por representar cuatro siglos de recepción ‘paremiológica’ de *El Quijote*, ha de considerarse, según mi parecer, un logro.

Solo por dar unas cifras de esta colección de datos puedo citar que se trata de 6046 registros que, multiplicado por los once campos semánticos establecidos por mí, han arrojado un total de 66506 datos.

Por esto podría afirmar que esta herramienta informática connota la tesis de manera original para radicarse en cimientos ‘solidos’ y al mismo tiempo ‘flexibles’. En efecto la peculiaridad consiste en el hecho de que la tesis, aunque se sedimenta en los archivos informáticos de la base de datos que han dado origen a muchas de sus páginas, de hecho no acaba en las 600 páginas que la componen sino que, a partir de hoy, y gracias a la ‘flexibilidad’ de los archivos ya existentes podrían en un futuro constituir el material de partida para investigaciones que persigan diferentes criterios y finalidades, creando análisis todavía no imaginados y satisfaciendo otras búsquedas y colmando otras lagunas.

El uso de la base de datos no solo ha permitido la gestión de los datos sobre los cuales trabajar sino que también ha producido informaciones de calidad. En efecto, con la Parte IV y V de esta tesis doctoral, considero que he dado al lector la posibilidad de usufructuar de una ‘instantánea’ sobre cada refrán en su *hic et nunc*. El refrán ha sido identificado en la versión más conocida en la época de Cervantes que, no siempre coincide, con la usada en *El Quijote*, considerado la reelaboración producida a menudo por Cervantes para adaptarlo al texto literario; sigue la ubicación de la primera cita en la obra y las relativas informaciones sobre las citas siguientes, los nombres de los personajes que lo refieren y por fin, el texto-contexto de todas las citas del refrán en la obra donde ha sido puesto en evidencia en negrita.

En la práctica, en poco más de una página, se proporciona al lector toda una serie de informaciones completas que le permitirán adentrarse, participando activamente, en el uso literario del refrán jugado por Cervantes en toda la obra; así, por ejemplo, podrá sorprenderse por sentirse involucrado hasta completar espontáneamente el refrán citado solo en el primer miembro o, incluso podrá notar la dificultad en reconocerlo cuando esté citado solo en algunos lemas o bien, se dé cuenta de entrever un ‘eco de refrán’ pero se encuentre con muchas dificultades para detectarlo considerando las variantes léxicas creadas por el genio con el

intento de adaptarlo al contexto.

Esta es la experiencia imaginada para un lector hispanohablante mientras que, por lo que afecta al lector italiano, igualmente podrá darse cuenta y ‘fruir’ de estos juegos literarios siempre que la traducción haya sido eficaz hasta que llegue a percibirlos. A tal fin no solo he intentado que el lector italiano se encontrase cómodo con un Modelo predispuesto con las traducciones en diacronía y con el nombre del traductor, de manera que no ocupase más de media página, sino que además creo haber favorecido su sentido crítico, al proponerle una visión diacrónica de cuatro siglos de historia de la traducción de un mismo refrán, donde él mismo puede percibir algunas criticidades. Al mismo tiempo que tiene ocasión de familiarizarse con los nombres de los traductores que, por lo general, son descuidados o totalmente desconocidos.

En la Parte IV de la tesis, el lector podrá valerse, además, de mis observaciones sobre las tipologías de traducción realizadas por los diferentes traductores para un refrán específico, tomando conciencia, en el caso que se trate de un lector italiano hispanohablante, del ‘porqué’ delante de la traducción *literal* de un refrán no lo pudo disfrutar enteramente.

Pues, creo haberle aportado la posibilidad de percibir el *estatus* de la traducción que tiene en frente donde se deduce la ‘evolución’, la ‘involución’ o el ‘estatismo’ que afecta a las tipologías de traducción que han marcado la historia de la traducción de un refrán concreto. En estas condiciones el lector podrá, él mismo, sacar un juicio y, sobretodo, podrá ‘fruir’ enteramente en caso de que la traducción italiana haya encontrado una solución *equivalente*.

Considero que puede enumerarse como otro logro positivo el haber inducido al lector a experimentar la frustración delante de una solución no *equivalente*, por la falta de comprensión de un refrán concreto que, quizás, por estar traducido *literalmente* le resulta oscuro o más bien, por esforzarse en comprenderlo, no le suscita ninguna emoción porque logra comprenderlo sin poder ‘fruir’ del *significante* que le permite reconocerlo y sentirlo como propio.

Al mismo tiempo podrá apreciar las soluciones de traducción de aquellos refranes castellanos que no tienen un *equivalente* en italiano o que no resulte

encontrado por los traductores hasta 2012, fecha de la última traducción analizada, pero que ha sido objeto de soluciones *de sentido* o de *creación* que por ritmo, rima o lemas particularmente evocativos, lo han llevado a reconocerlo como refrán.

Hay que recordar que, cuando la traducción italiana del refrán no conseguía soluciones *equivalentes* o, en presencia de traducciones patentemente *malentendidas* he intentado, a pesar de las dificultades representadas por la ausencia de la digitalización de los proverbios italianos, encontrar el refrán o la familia de refranes italianos *equivalentes*.

Paso ahora a considerar los logros conseguidos en la Parte V de la tesis, donde por cuestión de factibilidad tuve que replantear de nuevo la gestión y el análisis de los 165 refranes relativos a la Segunda parte de *El Quijote* aplicando unos cambios pragmáticos en los Modelos ya presentes en la Parte IV. En efecto, al lado de la traducción de cada refrán he predispuesto un espacio donde he establecido, a través de la adopción de un juicio sintético, el análisis de la tipología de traducción.

Consciente de que ese ‘juicio’ pueda interesar prevalentemente a los especialistas, reconozco que la metodología, adoptada por razones de tiempo y practicidad de la gestión del ingente *corpus* de los refranes de la Segunda parte que casi triplica el número estudiado en la Primera parte de la obra, me ha dado la oportunidad de conocer en síntesis, las tipologías de las traducciones adoptadas por los traductores en los 165 refranes, teniendo en cuenta que 30 refranes tienen tanto un juicio sintético como un comentario según la metodología de la Primera parte de la tesis.

Expresar un juicio sintético sobre la tipología de traducción adoptada (*literal, calco, paráfrasis, de sentido, equivalente, malentendido, no traducido, creación, sigue más el nombre del traductor*) no ha sido siempre ágil puesto que, a veces, entreveía la co-presencia de más de una tipología de traducción a la vez; por eso, a menudo, he tenido que realizar elecciones difíciles y he sentido ‘estricto’ el deber de expresar un juicio ‘categórico’ que no dejaba espacio a ulteriores explicaciones.

Una vez acabado el análisis de las tipologías de traducción de todo el

corpus de los 232 refranes, aunque hubiera percibido sus valencias, no he querido sacar conclusiones aproximativas sino que he sentido la exigencia de organizar tales valencias a través de un análisis estadístico.

A tal fin he elegido un *corpus* de 56 refranes (sin incluir las repeticiones de un mismo refrán) tomado como botón de muestra dentro de los 165 del *corpus* de la Segunda parte de *El Quijote* y en particular, los he sacado de los capítulos 5, 7, 10, 33 y 43, en cuanto capítulos significativos desde el punto de vista paremiológico por la notable presencia de refranes que, en el capítulo 43, llegan a la considerable cifra de 16 refranes.

Creo que, con la traducción de párrafos completos constituidos prevalentemente por refranes haya sometido a una dura prueba el conocimiento paremiológico y la capacidad del traductor al transferir a la lengua de destino este precioso ‘acto de lengua’, por eso que la lectura de los porcentajes resultantes de las varias estadísticas realizadas puede constituir realmente el ‘control tornasol’ sobre el grado de ‘fruición’ del refrán por parte del lector italiano, objetivo de mi tesis.

El trabajo estadístico ha registrado, por medio de dos gráficos ejemplificativos, el análisis de las tipologías de traducción más seguida por cada traductor del *corpus*, seguido por un gráfico sinóptico sobre las “Tipologías de traducciones más seguidas por los traductores” donde he evidenciado los porcentajes globales.

Sin entrar en ulteriores detalles que se pueden deducir de la V Parte de la tesis, paso ahora a mostrar los datos de síntesis sobre las modalidades de traducción más seguida por los traductores italianos repartiendo los logros en tres momentos históricos.

En la primera época las traducciones de *El Quijote* de Franciosini (1625) y de Gamba (1819) suelen utilizar la traducción *literal* donde el primer traductor la utiliza con un porcentaje del 37,50% mientras que el segundo alcanza el 26,78%.

En la segunda época, donde por practicidad, he adscrito todos los traductores del Siglo XX, se registra un cambio de rumbo realizado por Giannini

(1925) y por Carlesi (1933) quienes han bajado el porcentaje de la traducción *literal* a un 17,86% y un 16,07%, respectivamente. Sin embargo estos porcentajes pronto cambian de tendencia y suben con Marone (1950), quien presenta un 23,20%, e incluso hasta alcanzar un valor máximo con Vian (1960) quien llega a un 25% aunque, en esta ‘involución’ de la traducción, resalta en la misma década, Buttafava (1967) quien logra un valor mínimo del 5,3%.

La tercera época está representada por las dos traducciones del Siglo XXI acogidas en mi *corpus*: la de Troiano (2007) y la de Valastro Canale (2012) donde la traducción literal se atestigua en los mismos niveles de comienzo del siglo XX, con un porcentaje del 16.08% igual para ambos.

La *literal* es pues la tipología de traducción más seguida por los traductores y corroborada también por el gráfico sinóptico al adjudicarse el primer lugar con un porcentaje del 28,54%. En este Modelo sinóptico destacan como las soluciones más seguidas la *de sentido*, seguida de la *literal* con un valor del 23,75%, dato con el que me siento animada al saber que el lector ha percibido ‘el sentido’ aunque soy consciente de que no ha podido ‘fruir’ completamente por no reconocerlo como refrán que le pertenece.

Creo que a estas alturas hace falta poner en evidencia cuáles son los porcentajes que podrían tranquilizar sobre la completa ‘fruición’ por parte del lector italiano del refrán *equivalente*.

De los datos que se deducen por el gráfico de los traductores “virtuosos” prima Giannini (1925). A él no va solo el mérito por haber modernizado *El Quijote* todavía cristalizado en las traducciones de Franciosini (1622-25) y de Gamba (1818-19), que ya resultaban casi incomprensibles para el lector italiano del primer tercio del Siglo XX, sino que va también el plauso por haber alcanzado el valor máximo dentro de los traductores más virtuosos, logrando un 33,93% de soluciones *equivalentes* adoptadas. Le sigue Carlesi (1933) con un 19,64%, seguido de Franciosini (1625) con un 17,86%, mientras que Bodini (1957) y Buttafava (1967) se asientan con un porcentaje de 14,29%. Los ocho traductores restantes alcanzan un porcentaje muy exiguo de soluciones equivalente que se cifra en un 5,36%.

El lector italiano pues, logra disfrutar de la lectura-escucha del repleto repertorio paremiológico de *El Quijote* solo por un porcentaje de soluciones *equivalentes* que se sitúa en una media del 15,25% mientras constato, con amargura, que las dos traducciones italianas de este comienzo del Siglo XXI registran una notable disminución del porcentaje en soluciones *equivalentes*, mostrando ambas un 5,36%.

Si se piensa en la definición del italiano y del castellano, como lenguas romances ‘hermanas’ debido a su semejanza, los logros que destacan del gráfico sinóptico sobre las tipologías de traducciones *equivalentes* nos invitan a reflexionar sobre el grado de ‘fruición’ en que ha podido disfrutar el lector italiano hasta hoy y debería ser ocasión para mejorar la traducción paremiológica de los textos literarios.

Para que el análisis de los logros conseguidos por esta estadística llegue a ser completa hace falta mencionar el gráfico que resume los porcentajes de las soluciones ‘copiadas’ de los traductores anteriores cuya tipología de traducción he identificado con *sigue a, más el nombre del traductor*.

Es muy interesante destacar el papel ‘leader’ desarrollado en estos cuatros siglos por la traducción de Franciosini (1625) que en el gráfico “¿Quién sigue a quién?” se reafirma como el más ‘seguido’ con un 33,82%, seguido por Giannini (1925) con un 21,19%.

Desde un atento análisis de estos últimos datos percibo una especie de devoción hacia la solución ya encontrada por el colega ‘famoso’ por eso, en particular cuando se trata de la traducción de una obra clásica y, aún más con *El Quijote* de Cervantes, los traductores suelen seguir en buena medida, las huellas de quienes le han precedido. Cito a propósito que en la III Parte de esta tesis he hablado de la fuerte personalidad y de la fama de la primera traducción de Franciosini, definido más de una vez como ‘co-autor’ y su traducción un ‘canon’ en la historia de las traducciones italianas.

Pues puedo afirmar que, tanto la traducción de Franciosini, que ha tenido el mérito de haber abierto y, con tal resonancia, el camino de la recepción de *El Quijote* en Italia con un porcentaje de soluciones *equivalentes* que arroja un

17,86%, como la de Giannini que, en el Siglo pasado, ha logrado su modernización y ha encontrado soluciones innovadoras por lo que afecta la traducción del significativo repertorio paremiológico presente en la obra alcanzando el 32,15% de soluciones *equivalentes*. Por estas razones creo que ambos pueden enumerarse como los traductores ‘pujantes’.

Sin embargo, son también otras las curiosidades que he satisfecho gracias al uso informático de los datos y que paso a ilustrar como logros significativos. En efecto, he podido realizar otra pequeña estadística, dentro del mismo *corpus* de los 56 refranes tomado ya como botón de muestra, que pone de relieve el refrán mejor traducido por el mayor número de traducciones *equivalentes* conseguidas y el refrán donde se ha sumado el mayor número de *malentendidos*.

Cito, como ejemplo, solo el primero dentro de los *equivalentes*: *Allá darás, rayo, en cas de Tamayo, o que no en mi sayo*, donde hasta 7 traductores han encontrado una solución *equivalente* y anoto también el primero dentro de los *malentendidos*: *Más vale buena queja que mala paga*, que no ha sido comprendido por 5 traductores.

Otro dato interesante para resaltar es el hecho de haber podido establecer la frecuencia de citas repetidas dentro del corpus de los 232 refranes. Con ese objetivo he puesto los refranes en orden alfabético en los Modelos que forman parte de los Anexos N. 3, los cuales están precedidos por el número identificativo con que han sido citados por primera vez en la obra y, además se puede seguir el *íter* de las distintas citas a lo largo de la obra con el nombre (abreviado) de los diferentes personajes que lo citan. Por este Modelo se deduce que los refranes repetidos pueden distribuirse en: 35 refranes citados dos veces, 16 refranes citados tres veces, 5 refranes citados cuatro veces. Dentro de éste último grupo me parece importante recordar de qué refranes se trata: *Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla, Donde pensáis que hay tocinos, no hay estacas, En la tardanza está el peligro e Ir por lana y volver trasquilado*.

Llegan al máximo de las citas dos refranes que considero oportuno apuntar: *Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo, ni gano* y *Al buen pagador no le duelen prendas*, y que se repiten cinco veces a lo largo de la obra.

Opino que Cervantes, que no suele dejar nada a la casualidad y que, probablemente, haya querido recordarnos, a través de la redundancia de estos dos refranes, nuestra condición humana y los valores del hidalgo en que siempre ha creído y por los cuales ha luchado.

Delante de este listado de refranes repetidos no he podido resistirme a la tentación de contar cuántos refranes han sido citados por Sancho y cuántos repetidos por su amo don Quijote. En toda la obra el ‘príncipe’ de los refranes llega a citar 110 y su amo 50.

Además he intentado facilitar la consulta de los refranes analizados en la tesis proporcionando en los Anexos unas Tablas donde he listado el corpus de los 232 refranes tanto en orden alfabético, como en orden de aparición en la obra y su ubicación.

Considero poder concluir este viaje “quijotesco” connotado por un duro y fatigoso trabajo de campo, cultivando la esperanza de que esta investigación no solo pueda agregarse como un grano de arena más a los múltiples estudios proliferados durante esta mágica estación que ha visto *El Quijote* (con las celebraciones del 2005 y las del 2015) y su autor (en 2016) celebrados en todo el mundo, cuyo acto final ha sido conmemorado por S.M. el Rey Felipe VI el pasado enero, sino que, al mismo tiempo, pueda dar la ocasión a futuras investigaciones y servir de acicates para los futuros traductores de *El Quijote* con los votos que experimenten con coraje la traducción de los refranes en la lengua de llegada.

A los “trujimanes” o “trujamanes” que, ya a partir de la época de Cervantes, se les ha encomendado la traducción de *El Quijote*, y que han tenido el mérito de hacer de esta obra, una obra universal, les aconsejo que recobren la lengua de llegada a la hora de traducir un refrán.

Considerado que no hay que subestimar el rol que el lector desempeña, cuya adhesión permite la supervivencia de una obra durante siglos, opino que así obrando, no solo el lector podrá, por fin, ‘fruir’ del refrán citado sino que se sentirá más cerca al mundo hispano y al mismo tiempo, será promotor de una innovadora difusión de esta obra universal.

El trato confidencial que pienso que ya he establecido, por las muchas

horas pasadas en compañía de Cervantes y de su ‘hijastro’ don Quijote, me permite tomar la libertad de ‘hacer mío’ el primer refrán que abre *El Quijote debajo de mi manto al rey mato* para afirmar que me daré por satisfecha si con el presente trabajo hubiese logrado por lo menos derribar a los “gigantes” partidarios de la traducción *literal* de los refranes porque, de esta manera, me ilusionaría haber derribado a los “molinos de viento” que paralizan la traducción de los refranes, cristalizándola en la lengua de origen, sin tener en cuenta las distintas sensibilidades culturales que hacen del hombre un magnífico ser compuesto de *significado* y de *significante* y condimentado con una cucharadita de *fruición* que se anida en su alma y que se enciende solo cuando reconoce como ‘propio’ el mensaje paremiológico.

VI. 2. Conclusioni in italiano

Prima di delineare le conclusioni afferenti questo lavoro di ricerca penso sia opportuno ricordare l'obiettivo che mi ero prefissata consistente nel verificare fino a che punto il lettore italiano moderno possa fruire appieno della lettura-ascolto dei proverbi presenti nel *Don Chisciotte*.

A tal fine ho condotto un'analisi contrastiva tra i proverbi racchiusi nel *Don Chisciotte* di Cervantes e il *corpus*, pressoché completo, delle traduzioni integrali italiane che hanno caratterizzato la storia della ricezione di quest'opera in Italia. Per far sì che i risultati raggiunti fossero scientificamente tangibili sono ricorsa all'ausilio di un'analisi statistica basata su un campione significativo di proverbi.

Ritengo importante sottolineare come questa ricerca abbia contribuito a colmare una lacuna negli studi di analisi contrastiva della traduzione in quanto è la sola che si è occupata di tracciare la storia della ricezione del *Don Chisciotte* in italiano dal 1622 al 2012 e, in particolare, la storia della traduzione paremiologica dell'opera, facendosi carico nell'intento di recuperare il tempo ormai trascorso, di lavorare a un *corpus* di traduzioni integrali in italiano che fosse il più ampio possibile arrivando a includere il ragguardevole numero di 14 traduzioni.

Questa tesi, inoltre, si distingue per essere la prima ad aver raccolto e analizzato in maniera contrastiva il più vasto *corpus* di proverbi, consistente in 232 sentenze, racchiuso nel *Don Chisciotte*, staccando così le altre due tesi dottorali citate all'inizio di questo lavoro e, precisamente quella di Barsanti Vigo (2003) e di Alberio (2013) che l'hanno preceduta.

E' l'unica che si è occupata di individuare e analizzare i proverbi racchiusi nei versi preliminari della Prima parte del *Don Chisciotte* nell'intento anche di far emergere una parte dell'opera spesso esclusa dai traduttori italiani.

Penso inoltre che l'originalità di questo lavoro di ricerca vada anche individuata nel aver attribuito al lettore un posto di primo piano. Riconosco che, aver svolto io stessa il ruolo di lettrice del *Don Chisciotte* come madrelingua italiana, mi abbia permesso di osservare la traduzione dei proverbi e la sua

fruibilità da un punto di vista privilegiato. Inoltre l'esperienza fatta sul campo come traduttrice del *Don Chisciotte* nel 2005 mi ha portato a volte a immedesimarmi nell'entusiasmo e nello sforzo che ogni traduttore prova quando, in assenza di equivalente, riesce non solo a rendere in italiano il *significato* del proverbio spagnolo ma gli conferisce un *significante* che per rima e ritmo abbia una 'eco' di proverbio. Allo stesso tempo sono convinta che, questo mio vissuto, sia stato uno strumento importante di competenza nell'analisi dei successi e dei malintesi che hanno costellato tanti secoli di traduzione del proverbio e che mi ha permesso di misurare la fruizione degli stessi da parte del lettore italiano.

Prima di passare a descrivere i risultati di questa tesi, penso che sia opportuno accennare brevemente alle 5 parti che la compongono con il fine di sottolinearne gli aspetti peculiari trattati e delineare l'innovazione della struttura e dell'analisi che ne deriva.

Nella I e II Parte di questa tesi, ho affrontato i molteplici aspetti che direttamente o indirettamente giocano ruoli importanti riguardo all'oggetto 'principe' della ricerca, ossia il 'proverbio' considerato come 'atto di lingua', con le sue problematicità di definizione univoca viste attraverso la sua storia plurisecolare, il raffronto tra la sua percezione e tradizione in Spagna e in Italia, la sua cospicua presenza in un'opera universale come il *Don Chisciotte* e il ruolo giocato nella ricezione italiana durante l'arco di tempo che intercorre tra il 1622 e il 2012; ma, soprattutto attraverso la messa a fuoco di una adeguata metodologia basata sulla terminologia e sul concetto linguistico che Saussure assegna a *significato* e *significante* ho gettato le basi per una analisi linguistica del proverbio e della sua traduzione in italiano che cercherà di stabilire il grado di fruizione della traduzione paremiologica da parte del lettore italiano moderno.

Nella III Parte della tesi ho evidenziato come il *Don Chisciotte* e la traduzione siano un binomio. La presenza della traduzione infatti è una costante nel testo cervantino. Solo per citare alcuni passaggi salienti della sua presenza, ricordo l'*escamotage* usato da Cervantes e, di moda nei libri cavallereschi dell'epoca, quando presenta il *Don Chisciotte* come traduzione di un testo scritto da altri e, per di più in lingua araba; oppure, quando il nostro esprime il suo

scetticismo sulla pratica traduttiva tra lingue simili come l'italiano e il castigliano o, persino, quando qualsiasi pregiudizio verso la traduzione e i traduttori viene abbattuto quando c'è di mezzo il riscatto della libertà.

Nella III Parte di questo lavoro, si è tratteggiato il ruolo svolto dalla traduzione dopo la pubblicazione del *Don Chisciotte* e del suo immediato successo, tanto da costituirne il trampolino di lancio verso i paesi europei del XVII secolo. Le molteplici traduzioni nelle principali lingue europee (inglese, francese, italiano, tedesco e olandese) del Seicento hanno stigmatizzato in scala sempre più vasta la sua diffusione fino a dar vita a traduzioni nelle lingue e dialetti più svariati fino ad essere l'opera più tradotta dopo la Bibbia.

Sempre nella III Parte della tesi si è constatato la peculiarità della situazione italiana del '600 (ancora non-nazione e dove peraltro una parte del suo territorio era sotto il dominio Spagnolo), situazione, che ha ritardato la ricezione del *Don Chisciotte* come traduzione in italiano mentre si è registrato l'originalità di veicolarlo in lingua originale nella edizione milanese del 1610.

Solo a partire dal 1622 con la traduzione della Prima parte del *Don Chisciotte* ad opera di Franciosini si dà inizio alla storia delle traduzioni in italiano. Lo studio della storia delle traduzioni integrali all'italiano mi ha reso consapevole che, nonostante la vicinanza geo-linguistica, il numero delle traduzioni italiane è davvero esiguo, poiché fino all'inizio del XX secolo se ne annoverano solo due.

Si è evidenziato dunque che, solo a partire dal primo quarto del XX secolo l'interesse verso Cervantes e il suo *Don Chisciotte* cresce a tal punto che le traduzioni iniziano a editarsi all'interno di uno stesso lustro, anche se, dal punto di vista paremiologico, non saranno molte quelle che si distingueranno.

In particolare, la mia sensibilità di donna è stata ferita nello scoprire che la prima traduttrice del XX secolo, Mary Hochkofler fu boicottata tanto, dai traduttori suoi contemporanei, quale Giannini, come da parte dei suoi stessi editori Salani i quali, relegarono il suo nome in fondo ai preliminari della presentazione della nuova traduzione, in una mezza paginetta senza alcun titolo, attribuendole così una 'invisibilità' che si perpetua anche ai giorni nostri, in quanto la sua

traduzione è spesso vittima di una non corretta catalogazione tanto da apparire come una semplice ristampa o una traduzione anonima, ragione per cui io stessa, l'ho reperita solo a stato avanzato della tesi.

Si è annotato inoltre come i primi quindici anni di questo XXI secolo siano stati fertili per le traduzioni in italiano. Infatti se ne possono già contare tre, grazie probabilmente all'impulso ricevuto dall'eccezionale periodo storico appena trascorso che ha visto le celebrazioni del IV centenario di quest'opera universale e del suo autore.

Passo adesso a soffermarmi sulle conclusioni che si possono trarre dalle parti che costituiscono il nucleo della presente tesi dottorale: la IV e V Parte. Ricordando che, nella IV Parte ho realizzato lo studio paremiologico contrastivo commentando il *corpus* dei 67 proverbi presenti nella Prima parte del *Don Chisciotte* secondo l'ordine di apparizione nell'opera mentre, nella V Parte, ho svolto un'analisi paremiologica contrastiva del *corpus* di 165 proverbi estrapolati dalla Seconda Parte del *Don Chisciotte*, rispettando l'ordine cronologico nell'opera.

Inizio col dettagliare i risultati raggiunti dopo aver studiato un *corpus* composto da 232 proverbi, al netto delle eventuali successive citazioni plurime nell'intera opera. Va segnalato che fino al giorno d'oggi questo risulta essere il *corpus* di proverbi del *Don Chisciotte* più consistente. Infatti se solo paragono questo *corpus* a quello analizzato dalle precedenti tesi dottorali che si sono occupate dello stesso tema e condotto la medesima analisi anche se con lingue diverse quali la francese e la tedesca, è indubbio che hanno lavorato con *corpus* numericamente meno impegnativi. Mi riferisco in particolare a quella di Barsanti Vigo (2003), che ne ha analizzato 150 compresi i proverbi citati più volte e, a quella di Albero (2013), che ne ha studiato 202 comprensivi dei proverbi ripetuti.

Come sopra accennato anche il *corpus* delle traduzioni italiane con cui ho portato avanti questa analisi risulta essere di gran lunga più numeroso comparato con l'unica traduzione di Tieck analizzata da Barsanti Vigo e le otto traduzioni classiche al francese e al tedesco prese in considerazione da Albero. Infatti il *corpus* delle traduzioni italiane adottato in questa ricerca è stato di quattordici per

la Prima parte del *Don Chisciotte* e di tredici per la Seconda parte.

Va ricordato che la gestione di così numerosi proverbi moltiplicati per 14 traduzioni ha significato di per sé un'impresa 'quijotesca' per cui, per raggiungere un'analisi affidabile e precisa ho dovuto ricorrere all'ausilio di un supporto informatico. Ho creato dunque un *database* che mi ha facilitato tanto nell'archiviazione dei dati come nell'analisi successiva degli stessi.

Va riconosciuto all'utilizzo del *database* il merito di aver ottenuto risultati importanti sia sul fronte 'castellano' consistente in un archivio informatico del *corpus* dei proverbi del *Don Chisciotte* assieme a tutte le informazioni che ho ritenuto opportuno 'immagazzinare' come ad esempio tutti i dati informativi sull'ubicazione del proverbio, di chi lo cita, con quali connettori introduttivi, ecc., dati questi che sono stati indispensabili per la presente ricerca ma che hanno il vantaggio di essere riutilizzabili per altre ricerche successive. Non meno rilevante è stato l'apporto sul fronte 'italiano' poiché nessuno finora si era interessato, in modo sistematico, alla storia delle traduzioni italiane del *Don Chisciotte* e soprattutto, nessuno ha intrapreso finora un'analisi linguistica precipua per cui, la costituzione di un archivio informatico che racchiude tutte le traduzioni italiane -dalla prima di Franciosini (1622) all'ultima di Valastro Canale (2012), rappresentando quattro secoli di ricezione 'paremiologica' del *Don Chisciotte*-, è da considerarsi, a mio giudizio, un apporto archivistico inedito, e soprattutto consistente, nel campo degli studi cervantini.

Solo per dare qualche dato numerico di questa raccolta di dati posso citare che si tratta di 6046 *records* che, moltiplicato per gli undici campi semantici da me stabiliti, hanno prodotto un totale di dati che raggiunge quota 66506.

Mi sento quindi di poter affermare che questo strumento informatico connota la tesi in modo originale perché si radica su fondamenta 'solide' e al contempo 'flessibili'. Infatti la peculiarità sta nel fatto che la tesi, pur sedimentandosi negli archivi informatici del *database* che hanno dato origine a molte sue pagine, di fatto non finisce nelle sue 600 ma, sin da oggi, grazie alla 'flessibilità' dell'utilizzo degli archivi posti in essere, potranno in futuro essere interrogati con differenti criteri e finalità di indagini dando luogo ad analisi ancora

non pensate, soddisfacendo altre ricerche e colmando altre lacune.

L'uso del *database* non ha permesso solo la gestione copiosa dei dati su cui lavorare ma ha prodotto informazioni di qualità. Infatti nella IV e V Parte di questa tesi, ritengo sia stata data al lettore la possibilità di usufruire di una 'istantanea' su ogni proverbio nel suo *hic et nunc*. Il proverbio è stato identificato nella versione più conosciuta all'epoca cervantina che, non sempre coincide con quella riportata nel *Don Chisciotte*, vista la rielaborazione prodotta spesso da Cervantes per adattarlo al testo letterario; ne segue l'ubicazione della prima citazione nell'opera e le relative informazioni sulle successive citazioni, i nomi dei personaggi che lo proferiscono e, infine, il testo-contesto di tutte le citazioni del proverbio nell'opera, dove è stato evidenziato in neretto.

In pratica, in poco più di una pagina, al lettore viene data tutta una serie di informazioni complete che gli permettono di sperimentare direttamente l'uso letterario del proverbio giocato da Cervantes in tutta l'opera; ad esempio, potrà scoprirsi coinvolto a completare un proverbio citato solo al primo membro o, addirittura sentirà la difficoltà nel riconoscerlo quando viene citato solo in alcuni lemmi oppure, proverà la sensazione di impotenza nel intravedere un 'eco di proverbio' senza riuscire immediatamente ad identificarlo, per le variazioni lessicali apportate dal genio nell'intento di adattarlo al contesto.

Questa è l'esperienza immaginata per un lettore ispano-parlante mentre, per quanto riguarda il lettore italiano, ugualmente potrà accorgersi e fruire di questi giochi letterari sempre che la traduzione sia stata in grado di farglieli percepire. A tal fine ho cercato non solo di mettere il lettore italiano a proprio agio organizzando in una apposita Tabella le traduzioni in diacronia e con il nome del traduttore, in modo da non occupare più di mezza pagina ma, allo stesso tempo, credo di aver favorito il suo senso critico, con la proposta di una visione diacronica di quattro secoli di storia della traduzione di uno stesso proverbio dove egli stesso può percepire alcune criticità. Così facendo, il lettore, avrà avuto modo di familiarizzarsi anche con i nomi dei traduttori che, in genere, sono trascurati o totalmente sconosciuti.

Nella IV Parte della tesi, inoltre, il lettore ha potuto avvalersi, delle mie

osservazioni sulle tipologie di traduzioni attuate dai vari traduttori per lo specifico proverbio, prendendo coscienza, nel caso si tratti di un lettore italiano ispanoparlante, del ‘perché’ di fronte alla traduzione *letterale* di un proverbio non ne abbia potuto usufruire appieno.

Credo dunque, di avergli fornito la possibilità di percepire lo stato della traduzione che ha dinanzi dove si evince l’‘evoluzione’, l’‘involuzione’ o la ‘staticità’ riguardanti le tipologie di traduzione che hanno marcato la storia traduttiva di un dato proverbio. In queste condizioni il lettore potrà egli stesso ricavarne un giudizio e, soprattutto, ne potrà ‘fruire’ appieno qualora la traduzione italiana abbia incontrato una soluzione *equivalente*.

Credo possa annoverarsi come altro risultato positivo, quello di aver indotto il lettore a sperimentare la frustrazione dinanzi a una soluzione non *equivalente*, per la mancata comprensione di un tale proverbio che, magari, per essere stato tradotto *letteralmente* gli risulta oscuro oppure, anche sforzandosi di capirlo, non gli suscita alcuna emozione poiché riesce a comprenderlo senza poter fruire del *significante* che gli permette di riconoscerlo come tale e di sentirlo come proprio.

Al contempo potrà apprezzare le soluzioni traduttive di quei proverbi spagnoli che non hanno un *equivalente* in italiano o che, non risulta incontrato dai traduttori fino al 2012, data dell’ultima traduzione analizzata, ma che è stato oggetto di soluzioni *di senso* o *creative* che per ritmo, rima o lemmi particolarmente evocativi, l’hanno portato ugualmente a riconoscerlo come proverbio.

Va ricordato che, quando la traduzione italiana del proverbio non riportava soluzioni *equivalenti* o, in presenza di traduzioni palesemente *fraintese* ho cercato, pur nelle difficoltà rappresentate per l’assenza della digitalizzazione dei proverbi italiani, di fornire il proverbio o la famiglia di proverbi italiani *equivalenti*.

Passo adesso a considerare i risultati posti in essere nella V Parte della tesi, dove per ragione di fattibilità ho dovuto ripensare la gestione e l’analisi dei 165 proverbi relativi alla Seconda parte del *Don Chisciotte* operando delle scelte pratiche riguardanti le Tavole già presenti nella IV Parte. Infatti al lato di ogni

traduzione del singolo proverbio ho creato uno spazio dove ho sperimentato attraverso l'adozione di un giudizio sintetico, l'analisi della tipologia di traduzione.

Consapevole che tale 'giudizio' possa interessare prevalentemente gli specialisti, riconosco che la metodologia informatica, adottata per ragioni di tempo e praticità di gestione dell'ingente *corpus* dei proverbi della Seconda parte (che arriva quasi a triplicarsi rispetto alla Prima parte dell'opera), mi ha comunque dato l'opportunità di conoscere in sintesi, le tipologie di traduzioni adottate dai traduttori per ben 135 proverbi al netto dei 30 commentati con la stessa metodologia della Prima parte.

Esprimere un giudizio sintetico sulla tipologia di traduzione adottata (*letterale, calco, parafrasi, di senso, equivalente, non compreso, non tradotto, creazione, segue più il nome del traduttore*) non è stato sempre agile poiché a volte intravedevo la compresenza di più di una tipologia di traduzione; quindi, spesso ho dovuto operare delle scelte difficili e ho sentito stretto il dover esprimere un giudizio 'categorico' che non lasciava spazio ad ulteriori spiegazioni.

Una volta terminata l'analisi delle tipologie di traduzione su tutto il *corpus* dei 232 proverbi, e avendone percepito le valenze non ho voluto trarre delle conclusioni approssimative bensì, ho sentito l'esigenza di organizzare tali valenze attraverso un'analisi statistica.

A tal fine ho formato un *corpus* di 56 proverbi (al netto di ripetizioni), estratti come campione dai 165 del *corpus* della Seconda parte del *Don Chisciotte* e in particolare li ho estrapolati dai capitoli 5, 7, 10, 33, 43 proprio in quanto capitoli significativi dal punto di vista paremiologico, vista la cospicua presenza di proverbi che, nel capitolo 43, raggiungono la ragguardevole cifra di 16.

Credo che, la traduzione di interi paragrafi costituiti prevalentemente da proverbi abbia messo a dura prova la conoscenza paremiologica e la capacità del traduttore a traslare nella lingua meta questo prezioso 'atto di lingua' per cui la lettura delle percentuali risultanti dalle varie statistiche effettuate può costituire davvero la verifica 'tornasole' sul grado di 'fruizione' del proverbio da parte del

lettore italiano, che è sempre rimasto l'obiettivo principale della mia tesi.

Il lavoro statistico ha rilevato attraverso due grafici esemplificativi, l'analisi delle tipologie di traduzione più seguita da ogni traduttore del *corpus* e successivamente ho evidenziato le percentuali complessive in un grafico riassuntivo delle "Tipologie di traduzioni più seguite dai traduttori".

Senza scendere ulteriormente in dettagli che si possono evincere dalla V Parte della tesi, passo a fornire i dati di sintesi sulla modalità traduttiva più seguita dai traduttori italiani suddividendo i risultati in tre momenti storici.

Nella prima epoca le traduzioni del *Don Chisciotte* di Franciosini (1625) e di Gamba (1819) ricorrono frequentemente alla traduzione *letterale* tanto che il primo traduttore la pratica con una percentuale del 37,50% e il secondo raggiunge il 26,78%.

Nella seconda epoca in cui, per praticità, ho ascritto tutti i traduttori del XX Secolo, si registra un cambio di rotta realizzato da Giannini (1925) e da Carlesi (1933) i quali hanno abbassato la percentuale della traduzione *letterale* a un 17,86% il primo e, addirittura a un 16,07% il secondo. Ma queste percentuali sono destinate presto a risalire con Marone (1950) attestandosi a un 23,20% e addirittura raggiungono la vetta con Vian (1960) che arriva al 25% anche se, in questa 'involuzione traduttiva', spicca nella stessa decade, Buttafava (1967) che raggiunge il valore minimo del 5,3%.

La terza epoca è rappresentata dalle due traduzioni del XXI secolo accolte nel mio *corpus*: quella di Troiano (2007) e quella di Valastro Canale (2012) dove la traduzione *letterale* si attesta agli stessi livelli di inizio del secolo XX con una percentuale uguale in entrambi del 16,08%.

La *letterale* dunque, è la tipologia traduttiva più seguita dai traduttori e ribadita anche dal grafico riassuntivo aggiudicandosi il primo posto con una percentuale del 28,54%. In questa tabella riassuntiva staccano per soluzioni più seguite quella *di senso* che segue la *letterale* con un valore di 23,75%, che sembra indicare che il lettore ha percepito 'il senso' del proverbio pur senza poterne fruire appieno in quanto non lo ha riconosciuto come 'proprio' nel *significante*..

Credo a questo punto sia necessario mettere in evidenza quali sono le

percentuali che potrebbero assicurare sulla completa fruizione da parte del lettore italiano del proverbio *equivalente*.

Dai dati che si desumono dal grafico dei traduttori 'virtuosi' svetta Giannini (1925). A lui non solo va il merito di aver modernizzato il *Don Chisciotte* ancora cristallizzato alle traduzioni di Franciosini (1622-1625) e di Gamba (1818-1819), che risultavano ormai quasi incomprensibili per il lettore italiano del primo terzo del Novecento ma, va anche il plauso per aver raggiunto l'apice dei traduttori virtuosi attestandosi al 33,93% per soluzioni *equivalenti* adottate. E' seguito da Carlesi (1933) con una percentuale del 19,64%, da Franciosini (1625) con il 17,86%, e attestandosi per ultimi tra i 'virtuosi' Bodini (1957) e Buttafava (1967) con una percentuale del 14,29%. I restanti otto traduttori raggiungono una percentuale molto esigua di soluzioni *equivalenti* che si attesta al 5,36%.

Il lettore italiano dunque riesce a godere della lettura-ascolto del repertorio paremiologico così pregnante nel *Don Chisciotte* solo con una percentuale di soluzioni *equivalenti* ferma a una media del 15,25% mentre constatato che le due traduzioni italiane di questo inizio del XXI secolo registrano un notevole calo nella percentuale di soluzioni *equivalenti* raggiungendo entrambe il 5,36%.

Se si pensa che si è soliti definire lo spagnolo e l'italiano, come lingue romanze 'sorelle' per la loro somiglianza, i risultati indicati dal grafico riassuntivo sulle tipologie di traduzioni *equivalenti* ci invitano a riflettere sul grado di 'fruizione' di cui ha potuto godere il lettore italiano fino ad oggi e dovrebbe essere di spunto per migliorare la traduzione paremiologica dei testi letterari.

Affinché l'analisi dei risultati apportati da questa statistica sia completa è necessario far cenno anche al grafico che riassume le percentuali delle soluzioni 'copiate' dai precedenti traduttori la cui tipologia di traduzione ho identificato con '*segue più il nome del traduttore*'.

E' molto interessante notare il ruolo 'leader' svolto in questi quattro secoli dalla traduzione di Franciosini (1625) che nel grafico 'Chi segue chi?' si attesta come il più seguito con un 33,82%, seguito da Giannini (1925) con un

21,19%.

Da un attenta analisi di questi ultimi dati si evince una certa sudditanza/devozione verso la soluzione già incontrata dal collega ‘famoso’ per cui, in particolare quando si tratta della traduzione di un’opera classica e, a maggior ragione del *Don Chisciotte* di Cervantes, i traduttori sono portati a seguire le orme di chi li ha preceduti. A tale proposito, ricordo che nella III Parte di questa tesi ho parlato della personalità forte e del successo della prima traduzione di Franciosini, definito più volte ‘co-autore’ e la sua traduzione un ‘canone’ nella storia delle traduzioni italiane.

Mi sento, dunque, di poter affermare che, tanto la traduzione di Franciosini che ha avuto il merito di aver iniziato e, con così tanto lustro, il viaggio della ricezione del *Don Chisciotte* in Italia, con una percentuale di soluzioni *equivalenti* che si attestano al 17,86%, come per quella di Giannini che, nel secolo scorso, è riuscito a modernizzarla e a trovare delle soluzioni traduttive innovative per quanto riguarda il significativo repertorio paremiologico presente nell’opera raggiungendo il 32,15% di soluzioni *equivalenti*. Per queste ragioni credo che ambedue possano annoverarsi come i traduttori ‘trainanti’.

Ma sono anche altre le curiosità che ho soddisfatto grazie all’uso informatico dei dati e che fornisco qui di seguito, come risultati significativi. Ho potuto realizzare, infatti, un’altra piccola statistica, sempre relativa al *corpus* dei 56 proverbi presi in esame, che mette in rilievo il proverbio meglio tradotto per numero di traduzioni *equivalenti* e quello dove vi si annoverano il maggior numero di *non compresi*. Riporto, come esempio, solo il primo degli *equivalenti*: *Allá darás, rayo, en cas de Tamayo, o que no en mi sayo* dove ben 7 traduttori hanno incontrato una soluzione *equivalente* e, riferisco anche il primo fra i *non compresi*: *Más vale buena queja que mala paga* per essere stato frainteso da 5 traduttori.

Altro dato interessante da riportare è stato quello di verificare in tutto il *corpus* dei 232 proverbi la frequenza delle citazione ripetute. Con questo scopo ho inserito, i proverbi in ordine alfabetico nelle tabelle che fanno parte degli Allegati N. 3, i quali sono preceduti dal numero identificativo con cui sono stati citati per

la prima volta nell'opera e, se ne può seguire l'iter delle citazioni nell'opera con accanto annotato il nome (abbreviato) dei vari personaggi che lo citano.

Da questa Tabella si desume che i proverbi ripetuti possono essere raggruppati in: 35 proverbi citati due volte, 16 proverbi si distinguono per ripetersi 3 volte mentre, 5 proverbi raggiungono ben 4 citazioni e sono i seguenti: *Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla, Donde pensáis que hay tocinos, no hay estacas, En la tardanza está el peligro e Ir por lana y volver trasquilado.*

Raggingono l'apice delle citazioni i due proverbi che riporto qui di seguito: *Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo, ni gano e Al buen pagador no le duelen prendas* per essere stati ripetuti per ben 5 volte nell'opera. Ritengo che Cervantes, non abbia lasciato nulla al caso, abbia voluto ricordarci, attraverso la ridondanza di questi due proverbi, la nostra condizione umana e i valori dell'idalgo in cui ha sempre creduto e lottato.

Davanti a questa lista sulle ripetizioni delle citazioni non sono riuscita a resistere alla tentazione di contare quanti proverbi sono stati citati da Sancho e quanti dal suo padrone don Chisciotte, contandone in tutta l'opera, ben 110 per il 'principe' dei proverbi e 50 per il suo padrone.

Infine, ho cercato di agevolare la consultazione dei proverbi analizzati nella tesi fornendo negli Allegati alcune Tabelle dove ho elencato il *corpus* dei 232 proverbi tanto, in ordine alfabetico come in ordine di apparizione nell'opera con la relativa ubicazione.

Penso di poter concludere questo viaggio 'quijotesco' connotato da un lungo e impegnativo lavoro di campo, coltivando la speranza che questa ricerca non solo possa aggiungersi come un granello di sabbia, ai molteplici studi proliferati durante questa magica stagione che ha visto il *Don Chisciotte* (gli anniversari del 2005 e del 2015) e il suo autore (nel 2016) celebrati in tutto il mondo, il cui atto finale è stato commemorato nello scorso gennaio da S.M. Re Felipe VI ma che, al tempo stesso, possa servire di spunto per altre nuove ricerche e di sprone per i futuri traduttori del *Don Chisciotte* con l'auspicio di sperimentare con coraggio la traduzione dei proverbi nella lingua meta. Ai traduttori che, sin

dall'epoca di Cervantes, è stato loro affidato il compito di tradurre questa opera e che hanno avuto il merito di fare di quest'opera, un'opera universale, consiglio loro di riappropriarsi della lingua meta quando saranno chiamati a tradurre un proverbio.

Considerato che non bisogna sottostimare il ruolo che il lettore disimpegna, la cui adesione permette la sopravvivenza di un'opera durante secoli, sono certa che così facendo, non solo il lettore potrà finalmente fruire del proverbio citato ma, si sentirà più vicino al mondo ispanico e al tempo stesso sarà promotore di rinnovata diffusione di quest'opera universale.

La confidenza che ormai credo di aver stabilito, per le lunghe ore trascorse in compagnia di Cervantes e del suo 'figliastro' *Don Chisciotte*, mi permette di far mio il primo proverbio citato nell'opera, *Debajo de mi manto, al rey mato* (*sotto al mio manto, al re do matto*) per affermare che, mi riterrò soddisfatta se, con il presente lavoro fossi riuscita per lo meno a scalzare 'i giganti' sostenitori della traduzione *letterale* dei proverbi perché, in questo modo, mi illuderei di aver fatto crollare i 'mulini a vento' che paralizzano la traduzione dei proverbi, cristallizzandola nella lingua di origine, senza rendersi conto delle distinte sensibilità culturali che fanno dell'uomo un magnifico essere composto da *significato* e *significante* condito con un cucchiaino di *fruizione* che si annida nella sua anima la quale, si accende solo, quando riconosce come 'proprio' il messaggio paremiologico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Esta bibliografía abarca tanto las obras citadas en la tesis como los textos consultados con frecuencia a lo largo de la redacción del trabajo.

1. Fuentes

1.1. Ediciones de *El Quijote*

CERVANTES, Miguel de, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Juan de la Cuesta, para Francisco de Robles, Madrid, 1605.

———, *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, “All'Ill.mo Señor el Sig. Conde VITALIANO VIZCONDE”, en Milán por el Heredero de Pedromartir Locarni y Juan Bautista Bidello, 1610.

———, *Segunda parte del ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*, Juan de la Cuesta, para Francisco de Robles, Madrid, 1615.

———, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. Diego Clemencín, Aguado, Madrid, 1833-1839, 6 vols.

———, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rodríguez Marín, Espasa-Calpe, Madrid, [1911] 1975.

———, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Primera parte, ed. Vicente Gaos, Gredos, Madrid, [1919] 1987.

———, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Instituto Cervantes 1605-2005, dir. Francisco Rico, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona, 2004.

———, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición facsímil de la “editio princeps” del *Quijote* (1605), Innsbruck University Press, Innsbruck, 2009.

1.2. Traducciones italianas de *El Quijote* en orden cronológico

- CERVANTES, Miguel de, *L'ingegnoso cittadino don Chisciotte della Mancia*, Primera parte, trad. Lorenzo Franciosini, Andrea Baba, Venecia, 1622.
- , *L'ingegnoso cittadino don Chisciotte della Mancia*, Segunda parte, trad. Lorenzo Franciosini, Andrea Baba, Venecia, 1625.
- , *L'ingegnoso cittadino don Chisciotte della Mancia*, trad. Lorenzo Franciosini (nueva traducción), Giuseppe Corvo y Bartolomeo Lupardi editores, Roma, 1677.
- , *L'ingegnoso cittadino Don Chisciotte della Mancia*, trad. Bartolomeo Gamba, Alvisoli, Venecia, 1818-1819.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Bartolomeo Gamba; rev. *Ettore Fabietti*, A. Barion editore, Sesto San Giovanni (Milán), 1931.
- , *L'ingegnoso idalgo don Chisciotte della Mancia*, trad. Bartolomeo Gamba, rev. Francesco Ambrosoli, ed. ilustrada, A. Ubicini, Milán, 1841.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. anónima, reimpresión por Edoardo Perino, Roma, 1888, ilustrada por Doré.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Mary Hochkofler, Salani, Florencia, 1921-23.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Alfredo Giannini [1923-1927], 4 vols., Sansoni, Florencia, reed. Rizzoli "B.U.R.", Milán, 1957.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Alfredo Giannini, "Introduzione" de Jorge Luis Borges, y "Premessa" de Roberto Paoli, ilustrada por Gustave Doré, B.U.R. Rizzoli, Milán, 1981.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Ferdinando Carlesi, Introducción de Cesare Segre y cronología de Donatella Moro Pini, Mondadori, Milán, 2011. 1ª ed. 1933.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Pietro Curcio. Editore Pietro Curcio, Roma, 1950.

- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Gherardo Marone, U. T. E. T., Turín, 1954.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Vittorio Bodini, Einaudi, Turín, 1978. 1ra ed. 1957.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Cesco Vian y Paola Cozzi, Istituto geografico De Agostini, Novara, 1960.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Gianni Buttafava, Ada Jachia Feliciani y Giovanna Maritano, Introducción Juana Granados, Bietti, Milán, 1967.
- , *Tutte le opere*, edición al cuidado de Franco Meregalli, Mursia, Milán, 1978 y 1983 (2 vols).
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Letizia Falzone, Garzanti, Milán, 2009, 2 vols. 1ª ed. 1974.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Vincenzo La Gioia, Frassinelli, Milán, 1997.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, Primera parte, trad. italiana para las celebraciones del IV Centenario (1605-2005), al cuidado de Patrizia Botta, Traductores: Sara Bruckmann, Maria Lalicata, Daria Monteleone, Monica Verzilli; Revisores: Carla Buonomi, Emiliano Bellini, Aviva Garribba, Elisabetta Vaccaro, Libreria dell'Università Editrice, Pescara, 2005.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, trad. Barbara Troiano y Giorgio Di Dio, Grandi Tascabili Economici Newton, Roma, 2012.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, introducción y notas de Francisco Rico, trad. Angelo Valastro Canale, ed. Bilingüe, texto castellano al cuidado de Francisco Rico, Bompiani, Milán, 2012.
- , *Don Chisciotte della Mancia*, Segunda Parte, Traducción italiana para las celebraciones del IV Centenario (1605-2015), al cuidado de Patrizia Botta, Mucchi Ed., Modena, 2015.

1.3. Traducciones de *El Quijote* a otras lenguas

CERVANTES, Miguel de, *The history of the valorous and wittie Knight errant, don Quixote of the Mancha*, trad. al inglés por Thomas Shelton, Ed. Blount and W. Barret, Londres, 1612.

—————, *L'ingenieux don Quixote de la Manche*, trad. al francés por César Oudin, Jean Foüet, París, 1614.

—————, *L'histoire de l'ingenieux et redoutable cheualier dom-Quichot de la Manche*, trad. al francés por François de Rosset, Veuve Jacques de Clou & Denis Moreau, Paris, 1618.

—————, *Den verstandigen vroomen ridder Don Quichot de la Mancha*, trad. al holandés por Lambert van den Bos, Baltes Boeckholt, Amsterdam, 1657.

—————, *El Quijote universal Siglo XXI* (150 traducciones en el IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes), Ed. Lucía Megías, José Manuel, Machado Libros, Madrid, 2016.

2. Diccionarios y Repertorios Paremiológico

ADIMARI, Alessandro, *Proverbi morali*, traducción bilingüe español-italiano de *Los Proverbios Morales* de Alonso de Barro, Zanobi Pignoni, Florencia, 1622.

ALVAR, Carlos (dir.), *Gran Enciclopedia Cervantina*, Centro de Estudios Cervantinos, ed. Castalia, Madrid, 2005.

ARTHABER, Augusto, *Dizionario comparato di Proverbi e modi proverbiali*, Hoepli, Milán, 1991.

BARRIOS GUTIÉRREZ, Manuel, *Modismos y coplas de ida y vuelta*, Ediciones

- Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1982.
- BARROS, Alonso de, *Libro de los proverbios morales*, Refranero Español – colección de ocho mil refranes populares, ordenados, concordados y explicados, ed. Ibéricas, Madrid, 1968. 1ra ed. 1598.
- BELLABARBA, Renato, *Proverbi Toscani illustrati*, Ed. Leo Olschi, Florencia, 1974.
- BELLONZI, Fortunato, *Proverbi Toscani*, Ed. Giunti, Florencia, 1973.
- BENVENUTI, Stefano y DI ROSA Salvatore, *Proverbi Italiani*, Club degli Editori, Milán, 1980.
- BIZZARRI, Hugo Oscar, *Diccionario paremiológico e ideológico de la Edad Media: (Castilla, Siglo XIII)*, Secrit, Buenos Aires, 2000.
- , *Diccionario de proverbs cervantinas*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2015.
- BOGGIONE, Valter, *Chi dice donna... 3587 proverbi sull'amore, il matrimonio, il tradimento, la gelosia*, UTET, Turín, 2005.
- BOGGIONE, Valter y MASSOBRIO, Lorenzo, *Dizionario dei proverbi: i proverbi italiani organizzati per temi: 3000 detti raccolti nelle regioni italiane e tramandati dalle fonti letterarie*, UTET, Turín, 2004.
- BUITRAGO JIMÉNEZ, Alfonso, *Diccionario Espasa. Dichos y frases hechas*, Espasa Calpe, Madrid, 1995.
- CALLES VALES, José, *Refranero popular*, Libsa, Madrid, 2010.
- CALLES VALES, José y BERMEJO MELÉNDEZ, Belén, *Expresiones y dichos populares*, Libsa, Madrid, 2010.
- CAMPOS, Juana G. y BARELLA, Ana, *Diccionario de refranes*, Espasa Calpe, Madrid, 1993.
- CANDÓN, Margarita y BONNET, Elena, *A buen entendedor... Diccionario de frases hechas de la lengua castellana*, Anaya, Madrid, 1994 (4ª ed.).
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús y SEVILLA MUÑOZ, Julia (eds.), *Libro de*

- refranes y sentencias de Mosen Pedro Vallés* [1549], Guillermo Blázquez ed., Madrid, 2003.
- CASADO, Maria Leonisa, *¡Se dice pronto!*, Eiunsa, Pamplona, 2002.
- CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, 1981.
- CORREAS, Gonzalo, *Arte de la lengua española castellana* [1626], Edición y prólogo de Emilio Alarcos García, CSIC, Anejo LVI de la Revista de Filología Española, Madrid, 1954.
- , *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* [1627], Louis Combet, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux, Bordeaux, 1967.
- CORTELLAZZO, Michele, *Le dieci tavole dei proverbi*, ed. Neri Pozza, Vicenza, 1995.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, compuesto por el Licenciado Don Sebastián de Covarrubias Orozco, capellán de su Magestad, Mastrescuela y Canónigo de la Santa Yglesia de Cuenca y Consulto del Santo Oficio de la Inquisición Dirigido a la Magestad Católica del Rey Don Felipe III nuestro señor/[Blasón Real] Con privilegio en Madrid, por Luis Sánchez, impressor del Rey y N.S. - Año del Señor M.DC.XII., 1611.
- DENEB, León, *Diccionario de equívocos: (definiciones, expresiones, frases y locuciones)*, Biblioteca Nuova, Madrid, 1997.
- Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, Tomos I-VI, 1ra ed. 1726-1739. Edición facsimil, Ed. Gredos, Madrid, 1963, 3 vols. Reed. 1990.
- Diccionario De Aforismos, Proverbios y Refranes, Con la interpretación en siete idiomas (Portugués, Francés, Italiano, Alemán, Latín y Catalán)*, Editorial Sintés, Barcelona, 1967.
- Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Tomos 1º y 2º, Real Academia Española, Gredos, Madrid, 1883-1936. Reed. 1960-1996.
- DI ROSA, Salvatore, *Perché si dice*, Club degli editori, Milán, 1980.
- ERASMO DE ROTTERDAM, *Desiderii Erasmo Rotedorami Veterum maximeque*

- insignium paroemiarum, id est, adagiorum collectanea*, M. Joanne Philippo Alamano, Parisiis, 1500.
- , *Erasmi Rotedorami Adagiorum chiliades tres ac centuriae ferme totidem*, in aedibus Aldi, Venetiis, 1508.
- , *Erasmi Rotedorami Adagiorum chiliades quatuor centuriaeque totidem, quibus etiam quinta additur imperfecta*, in aedibus Aldi et Andreae soceri, Venetiis, 1520.
- , *Apophthegmatum ex optimis utriusque linguae scriptoribus per Desiderium Erasmus Rotododamum collectorum libri octo*, Lyon, 1548.
- ESCAMILLA, Rafael, *Origen y significado de las más usuales frases hechas de la lengua castellana*, Grupo libro, Madrid, 1996.
- FISA, Carlos, *Frases que han hecho historia*, Larousse Planeta, Barcelona, 1992.
- FONTANILLO MERINO, Enrique, *Diccionario práctico. Locuciones*, Larousse Planeta, Barcelona, 1995.
- FRANCESCHI, Giulio, *Proverbi e modi proverbiali italiani*, Ed. Cisalpino-Goliardica, Milán, 1982.
- FRANCESCHI, Temistocle, *Atlante Paremiológico Italiano Questionario. Ventimila detti proverbiali raccolti in ogni regione d'Italia*, Edizioni dell'Orso, Alessandria, 2000.
- FRANCIOSINI, Lorenzo: *Vocabolario spagnolo e italiano non più dato in luce nel quale con la facilità, e copia che in altri manca, si dichiarano, e con proprietà conuertono tutte le voci toscane in castigliano, e le castigliane in toscano... opera vtilissima...*, a spese di Gio. Angelo Ruffinelli & Angelo Manni, appresso Gio. Paolo Profilio, Roma, 1620.
- , *Diálogos apacibles compuestos en castellano y traducidos en toscano. Dialoghi piacevoli composti in castigliano e tradotti in toscano*, presso Giacomo Sarzina, Venecia, MDCXXVI (1626).
- , *Grammatica spagnuola ed italiana*, Ruffinelli & Manni, Roma, 1628.
- FUMAGALLI, Giuseppe, *L'ape latina. Dizionarietto di 2948 sentenze, proverbi, motti, divise, frasi e locuzioni latine raccolte, tradotte e annotate da*

- Giuseppe Fumagalli*, Hoepli, Milán, [1936], 2007.
- GIUSTI, Giuseppe y CAPPONI, Gino, *Proverbi Toscani*, Newton & Compton, Roma, [1853], 2001.
- GUAZZOTTI, Paola y ODDERA, Federica., *Il grande dizionario dei proverbi italiani (con CD-ROM Windows)*, ed. Zanichelli, Bologna, 2006.
- HOROZCO, Sebastián de, *El libro de los proverbios glosados (1570-1580)*, edición del manuscrito y notas de Jack Wainer, Ed. Reichenberger, Kassel, 1994.
- , *El teatro universal de proverbios*, edición de José Luis Alonso Hernández, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1986.
- JAIME GOMEZ, José de y JAIME LOREN, José María de, *Catálogo de Bibliografía Paremiológica Española*, Calamocha, Teruel, 1992.
- JUNCEDA, Luis, *150 famosos dichos del idioma castellano*, Susaeta, Madrid, 1982.
- , *Diccionario de refranes; 2.500 refranes comentados*, Espasa-Calpe, Madrid, 1996.
- LAPUCCI, Carlo, *Come disse...: dizionario delle facezie proverbiali della lingua italiana*, Valmartina, Florencia, 1978.
- , *Dizionario dei modi di dire della lingua italiana*, Garzanti:Vallardi, Milán, 1979. (Publicado anteriormente con el título: *Per modo di dire: dizionario dei modi di dire della lingua italiana*, , Valmartina, Firenze, 1969.
- , *Dizionario dei proverbi italiani*, Mondadori DOC, Milán, 2007
- LÓPEZ, Ángel, *Diccionario de blasfemias, irreverencias y reniegos*, Alderabán, 1998.
- LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo, Marqués de Santillana, *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, edición, introducción y notas de Hugo O. Bizzarri, Ed. Reichenberger, Kassel, 1995.
- LURATI, Ottavio, *Dizionario dei modi di dire*, Garzanti, Milán, 2001.

- MAL LARA, Juan de, *Philosophia vulgar*, ed. Antonio Vilanova, Selecciones Bibliófilas, Talleres de gráfica AYMAMI, Barcelona, 1958-1959.
- MARTÍNEZ KLEISER, Luis, *Refranero General ideológico español*, ed. Hernando, Madrid, 1989 [3ª ed. facsímil].
- MARTÍN SÁNCHEZ, Manuel, *Diccionario del español coloquial. Dichos, modismos y locuciones populares*, Tellus, Madrid, 1997.
- MOLINER, María, *Diccionario del uso del español*, Gredos, Madrid, 1966-1967, 2 voll.
- NEBRIJA, Antonio de, *Vocabulario español-latino*, Real Academia Española, Madrid, 1951.
- Nuevo Tesoro Lexicográfico (NTLLE), *Diccionario de la Real Academia Española*, URL: www.rae.es.
- NÚÑEZ, Hernán, *Refranes o proverbios en romance: con sus glosas y numerados según el orden en que fueron escritos en la edición príncipe, con indicación del folio [1549]*, Guillermo Blázquez ed., Madrid, 2001.
- PÉREZ RIOJA, J. Antonio, *Modismos del español*, Librería Cervantes, Salamanca, 1997.
- PESCETTI, Orlando, *Proverbi italiani, Raccolti, e ridotti sotto a certi capi, e luoghi communi per ordine d'alfabeto*, Appresso Lucio Spineda, Venecia, 1603.
- PITTANO, Giuseppe, *Frases hechas, Dizionario dei modi di dire, proverbi e locuzioni*, Zanichelli, Bologna, 1992.
- PROVENZAL, Dino, *Perché si dice così?: Origine dei modi di dire, proverbi e locuzioni*, Hoepli, Milán, 1958.
- QUARTU, B. Monica, *Dizionario dei modi di dire della lingua italiana*, Bur, Milán, 2001.
- RADICCHI, Sandra, *In italia: modi di dire ed espressioni idiomatiche*, Bonacci, Roma, 1985.
- RAMOS, Alicia y SERRADILLA, Ana María, *Diccionario Akal del español*

- coloquial*, Akal, Madrid, 2000.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, *Los 6.666 refranes de mi última rebusca que con más de 21.000 y 12.600 refranes más suman largamente 40.000 refranes castellanos no contenidos en la colección del Maestro Gonzalo Correas*, C. Bermejo Impresor, Madrid, 1934.
- RODRÍGUEZ PLASENCIA, José Luis, *De tomo y lomo: el origen y significado de frases hechas, dichos populares y refranes*, El Drac, 1997.
- SÁNCHEZ ANAYA, Mariano, *1000 modismos y expresiones españolas, con la equivalencia en francés e inglés*, ed. Sánchez Anaya, Salamanca, 1985
- SBARBI Y OSUNA, José María, *El Refranero general español*, Madrid, 1874-1878
- SCHWAMENTHAL, Riccardo y STRANIERO, Michele, *Dizionario dei proverbi italiani*, Ed. Rizzoli, Milán, 1991.
- SELENE, Annarosa, *Dizionario dei proverbi*, Ed. Orsa Maggiore, Milán, 1990.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia y ZURDO RUIZ-AYÚCAR, María Teresa [dir.], *Refranero multilingüe*, Madrid. Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes), 2009. En línea: <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/>
- SORGE, Paola, *Dizionario dei modi di dire della lingua italiana. Origine e significato delle frasi idiomatiche e delle forme proverbiali rare e comuni*, Newton, Roma, 2001.
- STRADA, Annalisa, *Il grande libro dei proverbi*, Ed. Piemme Sa, Casale Monferrato, 2001.
- STRAFFORELLO, Gustavo, *Dizionario universale di proverbi di tutti popoli*, Ed. Barboni & Tolozzi, Génova, 1994.
- SUÑÉ BENAGES, Juan, *Fraseología de Cervantes, colección de frases, refranes, proverbios, aforismos, adagios, expresiones y modos adverbiales que se leen en las obras cervantinas*, Ed. Lux, Barcelona, 1929.
- TOMMASEO, Niccoló, *Vocabolario della lingua italiana*, ed. Pomba, Turín, 1861.
- TOSI, Renzo, *Dizionario delle sentenze latine e greche*, Rizzoli Bur, Milán, 2000.

- TURINI, Giovanna, y ALBERTI, Claudia, Santullo, Maria Luisa y Zanchi, Giampiero, *Capire l'antifona: dizionario dei modi di dire con esempi d'autore*, Zanichelli, Bologna, 1995.
- VALLÉS, Pedro, *Libro de refranes*, Edición de Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz con el título Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés, Guillermo Blázquez, Madrid, 2003.
- VARELA, Fernando y Kubarth, Hugo, *Diccionario fraseológico del español moderno*, Gredos, Madrid, 1994.
- VV. AA., *Proverbios españoles. Traducidos al inglés, al francés, al alemán y al italiano*, SGEL, Madrid, 1999.

3. Estudios

- ALADRO, Jorge, «La melancolía de Alonso Quijano "el Bueno", en *Príncipe de Viana (leyendo «El Quijote»)*, 236, 2005, pp. 577-588.
- ALONSO PÉREZ-ÁVILA, Elena, *Criterios de ordenación paremiográfica: estudio y propuesta de anotación para clasificar las paremias españolas e italianas pertenecientes al dominio del dinero*, tesis doctoral, Universidad de Turín, Turín, 2008.
- , “Paremia guardada, dos veces ganada. Criterios de ordenación de paremias en los repertorios paremiográficos españoles e italianos”, en *Crítica del texto*, XI, 2008, pp. 447-467.
- ÁLVAREZ DÍAZ, Juan José, «Las armas y las letras en el refranero. El pleito que inspiró a Cervantes», en *Paremia* 18, 2009, pp. 77-85.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, «Las formas sentenciosas: un fenómeno lingüístico», en *Revista de Investigación Lingüística* 13, 2010, pp. 17-43.
- ANTÓN-PACHECO SÁNCHEZ, Luisa, *Sátira y parodia en El Quijote y Joseph Andrews*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1989.

- ARAGÜÉS SALDAZ, José, «Sobre las fuentes del Libro de los ejemplos por a.b.c. El caso de Valerio Máximo», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995), 1997, pp. 169-182.
- ARELLANO, Ignacio, «La España del Quijote: Coyuntura histórica y sociedad (algunas anotaciones)», en Feros, A. y Gelabert, J. (eds.), *España en tiempos del Quijote*, Taurus, Madrid, 2004, pp. 589-603.
- ARES MONTES, José, «Reseña a Cervantes Saavedra, Miguel de: Don Chisciotte della Mancia. Prima traduzione integrale, con introduzione, commento e note a cura di Gherardo Marone, 2 Vols. UTET, Torino, 1954», en *Anales Cervantinos*, Tomo IV, CSIC, Madrid, 1954.
- ARRIBAS ESTERAS, Nieves, «Contraste entre unidades fraseológicas españolas e italianas sobre fobias y supersticiones», *Paremia* 16, 2007, pp. 73-87.
- BAÑEZ ROMÁN, Celso, «Citas Bíblicas de Cervantes en latín», *Actas Cervantes* XXXI, 1993, pp. 39-50.
- BARANI, Nazia, «Cincuenta refranes entre los más frecuentes del español actual con su correspondencia en farsi», *Paremia* 16, 2007, pp. 99-105.
- BARBADILLO DE LA FUENTE, M^a. Teresa, «Presupuestos didácticos para la enseñanza de los refranes a través de El Quijote», *Paremia* 15, 2006, pp. 141-150.
- BARBOLANI DI MONTAUTO, Cristina, «Los refranes en una traducción renacentista (español-italiano)», *Paremia* 6, 1997, pp. 91-96.
- BARRADO BELMAR, Mari Carmen, «Tavola, cibi, vini. Traducción o adaptación sociocultural de estructuras paremiológicas italianas y españolas (II)», *Paremia* 5, 1996, pp. 67-78.
- , «Estudio comparado latín-italiano-español de paremias referidas a: salud y enfermedad», en *Crítica del texto*, XI, 2008, pp. 403-411.
- BARSANTI VIGO, M^a. Jesús, *Análisis paremiológico de El Quijote de Cervantes en la versión de Ludwig Tieck*, tesis doctoral, Universidad de Salamanca,

- 2003.
- , «El Quijote de Cervantes en la versión de Tieck», en *Hieronymus* 12, 2005a, pp. 51-56.
- , «Ludwig Tieck y su traducción de los refranes de El Quijote», en Miguel Ángel Vega Cernuda (ed.), *¿Qué Quijote leen los europeos?*, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores de Madrid, Madrid, 2005b, pp. 149-157.
- , «Cinco refranes retóricos de Sancho en El Quijote de Ludwig Tieck», en *Paremia* 15, 2006, pp. 179-186.
- BELTRÁN, María Jesús, *Modismos en su salsa: modismos, locuciones y expresiones fijas en sus contextos*, Arcos/Libros, Madrid, 1996.
- BENJAMIN, Walter, «Il compito del traduttore», en "*Aut Aut*" 334, 207, pp. 7-20.
- BERNARDI, Dante, «Lorenzo Franciosini, primer traductor del *Quijote* al italiano: Los problemas filológicos de la primera parte y el 'caso Oudin'», *AC*, XXXI, 1993, pp.150-178.
- BERTINI, Giovanni Maria, «Il refranero attribuito al Marqués de Santillana», en *Quaderni Ibero/Americani*, N. 17, Ed. Tipografía Vincenzo Bona, Turín, 1955.
- , *Il refranero come documento linguistico culturale dei secoli 15. e 16. in Spagna*, appunti tratti dalle lezioni del prof. G.M. Bertini anno accademico 1968/1969, raccolti da M. Gennero e S. Benso, ed. G. Giappicchelli, Turín, 1969.
- BIZZARRI, Hugo Oscar, *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*, Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), Reichenberger, Barcelona, 1995.
- , «Los refranes en Cervantes», *Boletín Hispánico Helvético*, vol. 2, 2003, pp. 25-49.
- , *El refranero castellano en la Edad Media*, ed. Laberinto, Madrid, 2004.
- , «El refrán en el tránsito del Humanismo al Renacimiento (La invención de la ciencia paremiológica) », en *Paremia* 17, 2008, pp. 27-40.

- BLANCO GARCÍA, Pilar y MARTINO ALBA, Pilar, eds., «La multiculturalidad de la lengua Española» en *Traducción y Multiculturalidad*, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, UCM, Madrid, 2006, pp. 19-25.
- BOLZON, Elisa, *L'evoluzione dell'italiano contemporaneo in dieci traduzioni novecentesche del Don Chisciotte*, Tesi di laurea, Università degli studi di Padova, Padova, 2011.
- BORDONI, Luciana, «Un approccio basato su ontologie come contributo allo studio dei proverbi», en *Critica del testo*, XI, 2008, pp. 489-495.
- BORGES, Jorge Luis, «Pierre Menardm autore del “Chisciotte”», en *Finzioni*, Einaudi, Turín, 1966, pp. 649-658.
- BOTTA, Patrizia, «Onomástica lozanesca (antropónimos, 1)», en *Actas del XIII congreso de la Asociación Internacionales de Hispanista (AIH)* (tomo I), Castalia, Madrid, 2000, pp. 289-300.
- BOTTA, Patrizia y GARRIBA, Aviva, «Escollos de traducción en el Quijote», en *Actas del Congreso Tus obras los rincones de la tierra descubren* (VI CINDAC), 2006.
- , «Refranes y Cantares», en *Revista de poética medieval* 23, pp. 267-295.
- BRONZINI, Giovanni Battista, «La logica del proverbio. Problemi e prospettive di classificazione e analisi», en *Atti del I° Convegno nazionale dell'API* (Modica, 26-28 ottobre 1995), a cura di S. C. Trovato, Ed. il Calamo, Roma, 1999, pp. 45-56.
- BURKE, Ulick Ralph, *Spanish salt: a collection of all the proverbs which are to the found in Don Quixote with a literal english translation, notes, and an introduction by Ulick Ralph Burke*, ed. Basil Montagu Pickering, London, 1877.
- , *Sancho Panza's Proverbs*, Pickering, London, 1872.
- CACHO CASAL, Rodrigo, «Poesía Burlesca del Siglo de oro y sus modelos

- italianos», en *Nueva Revista de Filología Hispanica* LI, n.2, 2003, pp. 465-491.
- CALERO, Francisco, *Refranes, Sentencias y Pensamientos Recogidos en la inmortal obra de Cervantes Don Quijote de la Mancha*, ed. Banesto, Madrid, 2000.
- CALERO VAQUERA, M^a Luisa, «Paremiología e Historia de la Lingüística (Las paremias en la obra de Mateo Alemán)», *Paremia* 8, 1999, pp. 85-94.
- CAMILLERI, Andrea y DE MAURO, Tullio, *La lingua batte dove il dente duole*, Laterza, Bari, 2013.
- CANAVAGGIO, Jean, *Cervantes*, Espasa Calpe, Madrid, 2003.
- CANCELLIERE, Enrica, «Modelli culturali e forme letterarie nell'età di Carlo V», en *Annali dell'Istituto Universitario Orientale*, L'Orientale Editrice, Nápoles, 2001, pp. 93-117.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, «Fraseología bíblica comparada. Su reflejo en el refranero español», *Paremia* 14, 2005, pp. 27-41.
- , «Dieciséis expresiones y proverbios latinos con el asno como protagonista», *Paremia* 15, pp. 9-16.
- , «La sabiduría en el libro de los Proverbios los Antiguo Testamento», *Paremia* 16, 2007, pp. 19-27.
- , «Los refranes geográficos del Programa fragmentario de un juglar cazorro y la referencia a Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)», *Paremia* 17, 2008, pp. 19-26.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús y SEVILLA MUÑOZ, Julia, *1001 refranes españoles con su correspondencia en ocho lenguas (alemana, árabe, francesa, inglesa, italiana, polaca, provenzal y rusa)*, Eiunsa, Madrid, 2001.
- , *Los 494 refranes del Seniloquium*, ed. Guillermo Blázquez, Madrid, 2002.
- , *Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés [1549]*, Ed. Guillermo Blázquez, Madrid, 2003.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, SEVILLA MUÑOZ, Julia y SEVILLA

- MUÑOZ, Manuel, *Refranes, otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha*, edited by Wolfgang Mieder, University of Vermont, Burlington, 2005.
- CARLESI, Ferdinando, «Traducendo il Don Chisciotte», en *Nuova Antologia*, Serie 7, 16 aprile 1935, fasc. 1514, Roma, 1935, pp. 570-580.
- CASARES, Julio, *Introducción a la lexicografía moderna*, CSIC, Madrid, 1950 (reimpreso en 1969 y 1992).
- CASCAJERO, Juan, «Oralidad e historia antigua: una nueva motivación para el estudio del universo paremiológico», *Paremia*, 4, Madrid, 1995, pp. 105-116.
- CASTELLANO, Valeria, *Tradurre proverbi: "La Celestina"*, tesis doctoral, Universidad La Sapienza, Roma, 2012.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio, «Refranes de aplicación médica en El Quijote», *Paremia* 5, Madrid, 1996, pp. 43-48.
- CASTILLO PEÑA, Carmen, «Análisis metalingüístico de los Diálogos apacibles de L. Franciosini», en *Centro Virtual Cervantes*, 2014, pp. 111-118.
- CELIA ITURRIAGA, Jose, *Flor de refranes cervantinos.un millar de proverbios del que mas de quinientos son del Quijote*, Madrid, 1978.
- CLOSE, Anthony, «Una cuestión de géneros: El sentido del Eclecticismo del Quijote», en *Obras completas, Revista de Occidente*, Madrid, 1966, pp. 359-382.
- COLOMBI, María Cecilia, *Los refranes en Don Quijote*, tesis doctoral, Universidad de California, 1988.
- COLL Y VEHI, José, *Los refranes de Cervantes*, Sant Cugat del Vallés, ed. Rourich, 2004.
- COMBERT, Louis, *Recherches sur le "Refranero" castillan*, Les Belles Lettres, Paris, 1971.
- , «La fonction occulte des proverbes dans le Don Quichotte», *Paremia* 6, Madrid, 1997, pp. 173-178.

- CORRIENTE, Federico, «A vueltas con las frases Árabes y algunas hebreas incrustadas en la literaturas medievales hispánicas», *Revista de Filología Española*, LXXXVI, Iº, 2006, pp. 105-126.
- COSERIU, Eugenio, *Principios de semántica estructural*, Madrid, 1977.
- , *Gramática, semántica, universales (Estudios de lingüística funcional)*, Madrid 1978.
- , «Semántica estructural y semántica "cognitiva"», en Profesor Francisco Marsá / *Jornadas de Filología*, Barcelona, 1990, pp. 239-282.
- , *Linguistica del testo. Introduzione a una ermeneutica del senso*, La Nuova Italia Scientifica, Roma, 1997.
- COTARELO, Emilio, «Semántica española: refrán», en *Boletín de la Real Academia Española* IV, 1917, pp. 242-259.
- DE JAIME GOMEZ, José y De Jaime Lorén, José M., «Pedro Vallés, paremiólogo aragonés del siglo XVI», *Paremia* 6, Madrid, 1997, pp. 349-354.
- DE SAUSSURE, Ferdinand, *Curso di Linguistica Generale*, Laterza, Bari, 1976.
- DEMATTÉ, Claudia, «Un desafío de traductología contra los molinos de viento: El Chisciotte de Lorenzo Franciosini», en *Actas XXIII*, 2005, pp. 81-91.
- DOMÍNGUEZ GONZÁLES, Pablo, MORERA PÉREZ, Marcial y ORTEGA OJEDA, Gonzalo, *El Español idiomático. Frases y modismos del español*, Ed. Ariel, Barcelona, [1988], 2012.
- DOVAL, Gregorio, *Refranero temático español*, Ediciones del Prado, Madrid, 1997.
- DUNDES, Alan, «On the structure of the proverb», en Wolfgang Mieder (ed.), *The Wisdom of Many: Essays on the proverb*, University of Wisconsin Press, 1994.
- DURANTE, Vanda, *Para la elaboración de un diccionario fraseológico español-italiano: base metodológica*, La città del Sole, Nápoles, 2006.
- DUTTON, Brian y RONCERO LÓPEZ, Victoriano, *Busquemos otros montes y otros ríos: estudios de literatura española del Siglo de Oro*, Castalia,

- Madrid, 1992.
- ECO, Umberto, *Dire quasi la stessa cosa. Esperienze di traduzione*, Bompiani, Milán, 2003.
- ESTEÉVEZ MOLINERO, Ángel, «Paremias de Sancho, parénesis de Don Quijote y algunos entretenidos razonamientos», *Paremia* 8, Madrid, 1999, pp.155-160.
- FAVA, Francesco, al cuidado de, *Tradurre un continente*, Ed. Sellerio Palermo, 2013.
- FERNÁNDEZ, Miguel, *Miguel de Cervantes Saavedra, Refranes de Sancho Panza. Aventuras y desventuras malicias y agudezas del escudero de Don Quijote*, López del Arco, Madrid, 1905.
- FERNANDEZ LOPEZ, Dolores, “Aproximaciones a la teoría de la traducción en el Siglo de Oro”, en *Líneas actuales de investigación literaria*, Universidad de Valencia, Estudios de Literatura Hispánica, *Aleph* (Asociación de Jóvenes Investigadores de estudios Hispánicos), Valencia, 2004, pp. 199-209.
- FERNANDEZ SAN EMETERIO, Gerardo, «Algunas calas en el uso de los nombres de color en *El Quijote*», *Anales Cervantinos XXXVIII*, 2006, pp. 95-111.
- FERRI COLL, José María, «Burlas y chanzas en las academias literarias del siglo de oro: Los Nocturnos de Valencia», en *Actas del XIII congreso de la Asociación Internacional d Hispanistas (AIH) (tomo I)*, Castalia, Madrid, 2000, pp. 327-334.
- FERRO, Donatella y SCARSELLA, Alessandro, *Quixote/Chisciotte 1605-2005*, Edizioni rare e di pregio, traduzioni italiane e straniere conservate nelle biblioteche veneziane, Catalogo della mostra, Biblion, Venecia, 2005.
- FERRUZ ANTON, Beatriz, «Puesta en Escena Barroca: Hacia una retórica femenina de la corporalidad en los siglos XVI y XVII», en VV. AA., *Actas del primer congreso de la Asociaciones de Jóvenes Investigadores*, *Aleph*, Universidad de Valencia, Valencia, 2004, pp. 103-112.

- FIGLIOLI, Pietro, «La raccolta di proverbi di Francesco Serdonati», en S. Trovato (ed.), *Proverbi locuzioni modi di dire nel dominio linguistico italiano*, “Il Calamo”, Roma, 1999, pp. 85-95.
- FORNEAS BESTEIRO, José María, «Ocho refranes árabes y otros tantos españoles: ¿paralelismos o algo más?», *Paremia* 8, 1999, pp. 183-193
- FRANCESCHI, Temistocle, *Atti del I Convegno di Studi dell’Atlante Paremiologico Italiano (API)*, Modica, 1995.
- , «El Atlas Paremiológico Italiano (API) y el Centro Interuniversitario de Geoparemiología de la Universidad de Florencia», *Paremia* 6, 1997, pp. 223-234.
- , *Pagine sparse*, Edizioni dell’Orso, Alessandria, 2008.
- FRENK, Margit, «Más sobre la lectura en el Siglo de Oro: de oralidades y ambigüedades», *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, tomo I e II, ed. Florencio Sevilla y Carlos Alvar, Madrid, 1998.
- GALLARDO SABORIDO, Emilio José, «Entre burlas y veras: Don Quijote como loco-cuerdo», *Espéculo: Revista de estudios literarios* 41, 2009.
- , *Entre burlas y veras: Don Quijote como loco-cuerdo*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC Sevilla, 2011.
- GALLEGO BARNES, Andrés, «Algunos aspectos de la impugnación de los refranes», en *Paremia* 20, 2011, pp. 111-120.
- GARCÍA ALBERO, Javier, *El refrán en las versiones clásicas del Quijote al francés y al alemán. Estudio traductológico, paremiológico, lingüístico e histórico-cultural*, tesis doctoral, Universidad de Alicante, Alicante, 2013.
- GARCÍA ARRIETA, Agustín, *Filosofía del Quijote ò colección de máximas, reflexiones y sentencias, entresacadas de esta obra y de otras, del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra*, ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1933.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio, «Refraneros. I: el de Ibn Hišhām Lajmi», en *Al-Andalus* XXXV, 1970, pp. 1-68.
- , «Una prueba de que el refranero Árabe fue incorporado en traducción

- al refranero Español», en *Al-Andalus* 42, 1977, pp. 375-390.
- GARCÍA-PAGE, Mario, «Propiedades lingüísticas del refrán (II): el léxico», en *Paremia* 6, 1997, pp. 275-280.
- , «Aspectos lingüísticos de la 'comparación estereotipada' en español e italiano», en S. Trovato (ed.), *Proverbi locuzioni modi di dire nel dominio linguistico italiano*, “Il Calamo”, Roma, 1999, pp. 85-95.
- GARCÍA ROMERO, Fernando, «Una golondrina no hace primavera», *Paremia* 17, 2008, pp. 131-142.
- GARCÍA YEBRA, Valentín, «El interés por las paremias», en *Paremia* 1, 1993, Madrid, pp. 11-16.
- , *Traducción: Historia y Teoría*, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1994.
- GARCILASO DE LA VEGA, *Epistolario, 19 Cartas y relaciones*, Elías L. Rivers, Castalia (ed.), Madrid, 1988.
- , *Obras Poética y textos en prosa*, Crítica, Barcelona, 1995.
- GAVILÁN MARTÍNEZ, Dolores, “César Oudin y Lorenzo Rossini, traductores del Quijote y difusores del español en Francia e Italia en el siglo de oro”, en Martínez Fernández, J.E. (ed.), *Trilcedumbre*. Homenaje al Professor Francisco Martínez Sancia, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 1999, pp. 305-413.
- GERMÀ COLÓN, Doménech, «Los adagia de Erasmo en Español (Lorenzo Palmireno, 1560) y en Portugués (Jerónimo Cardoso, 1570)», *RFE*, LXXXIV enero-junio 2004.
- , «Los adagia de Erasmo en español (Lorenzo Palmireno, 1560) y en portugués (Jerónimo Cardoso, 1570)», *Revista de Filología Española* LXXXIV, 1º, 2004, pp. 5-27.
- GIL GARCÍA, María Teresa, «Las traducciones del español en la Historia de la Lengua Italiana» en *La traducción de los clásicos: problemas y perspectivas*, Miguel Ángel Vega Cernuda (ed.), Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, Universidad Complutense de Madrid,

- Madrid, 2005, pp. 271-280.
- GOGAZEH, Ziyad Mohammad, «Estudio traductológico de las paremias en el libro de Calila y Dimma», *Paremia* 18, 2009, pp. 131-140.
- GÓMEZ-MONTERO, Javier y KÖNIG, Bernhard, *Literatura Caballeresca entre España e Italia (Del «Orlando» al «Quijote»)*, SEMYR, Salamanca, 2004.
- GÓMEZ MORENO, Ángel, *España y la Italia de los Humanista. Primeros ecos.(estudios sobre relaciones entre España e Italia en los siglos XV y XVI)*, ed. Gredos, Madrid, 1994.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Jaime, «Los Proverbios de Salamón y los problemas histórico-literarios, lingüísticos y cronológicos que plantea el poema», I *Congreso Internacional de filología Hispánica Jóvenes investigadores*, Universidad de Oviedo, 8-11 de mayo, 2006.
- GONZÁLEZ MARTÍN, Vicente, «El refrán en la literatura española de los siglos XVI y XVII», *Paremia* 6, Madrid, 1997, pp. 281-286.
- GONZÁLEZ REY, M.^a Isabel, *Unidades fraseológicas y TIC*, Instituto Cervantes, Madrid, 2012.
- GRASSO, Sebastiano, «La scomparsa di Cesco Vian L'ispanista come destino», *Corriere della Sera*, 27 dicembre 2013.
- GRILLI, Giuseppe, *Sobre el primer Quijote*, Ed. Academia del Hispanismo, 2007.
- GUIDOTTI, Gloria, «I “proverbi” e il Vocabolario degli Accademici della Crusca del 1612», *Paremia*, 6, Madrid, 1997, pp. 313-316.
- GUIL POVEDANO, Pura, «Cristalización de módulos orales (español-italiano)», *Paremia*, 6, 1997, pp. 317-320.
- , «Estrategias de traducción: las paremias del *Quijote* en italiano» en *Estudios paremiológicos I. La investigación paremiológica en España II. Los refranes y El Quijote*, Ed. Ta kalós kéimena Serie *El jardín de las hespérides* 2, Atenas, 2008, p. 168.
- HARO CORTÉS, Marta, «Los compendios de castigos del siglo XIII: Técnicas narrativas y contenido ético», *Cuadernos de Filología*, Anejo 14,

- Universitat de València, 1995.
- HATZFELD, Helmut, *El «Quijote» como obra de arte del lenguaje*, Imprenta Aguirre, Madrid, 1966.
- HERAS SEVILLA, Ana, «La labor paremiológica de Louis Combet (1927-2004)», en *Paremia*, 14, 2005, pp. 53-60.
- HERNÁNDEZ HERRERO, Juan, *Léxico español para lectores de Don Quijote de la Mancha: revisión del vocabulario con significado de expresiones y palabras de uso poco común*, Carena, Barcelona/Digitalia, New York, 2010.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto, «Lengua y sociedad en el Refranero general ideológico español», *Paremia*, 8, 1999, pp. 273-278.
- , Luis Alberto, *El refrán como unidad lingüística del discurso repetido*, Escolar y Mayo Editores, Madrid, 2010.
- HUERTAS ABRIL, Cristina, «Aproximación a la funcionalidad en traducción literaria», en *Estudios de traducción*, 2, 2012, pp. 9-19
- HURTADO ABRIL, Amparo, *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2007.
- IRIBARREN, José María, *El porqué de los dichos: sentido, origen y anécdota de dichos, modismos y frases proverbiales*, Ariel, Barcelona, 2015.
- JAKOBSON, Roman, *Saggi di linguistica generale*, Ed. Feltrinelli, Milán, 2002.
- JAURALDE POU, Pablo, «El Quijote, el lector, la crítica», *Revista Filología Española* LXXXV, I, 2005, pp. 81-111.
- KORKONÓSENKO, Kirill, «Sobre las traducciones de El Quijote: Artículo de Alexander Smirnov como sistema de reglas para la traducción literaria», *Anales Cervantinos*, Vol. XXXVIII, 2006, pp. 113-122.
- LAMPINEN, NINA, «Paremias de *El Quijote* en la traducción finlandesa Mielevä hidalgo Don Quijote Manchalainen», en *Traducción y Multiculturalidad*, Pilar Blanco García y Pilar Martino Alba (Eds.), Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2006, pp. 179-186.

- LAPUCCI, Carlo, «Problemi relativi alla compilazione di un repertorio pratico di proverbi della lingua italiana», en Trovato, Salvatore C. (ed.), *Proverbi, locuzioni, modi di dire nel dominio linguistico italiano. Atti del I. Convegno di Studi dell'Atlante Paremiologico Italiano (API)*, Modica, 26-28 ottobre 1995, Il Calamo, Roma, 1999, pp. 73-83.
- LAPUCCI, Carlo y ANTONI, A. M., *I proverbi dei mesi*, Ed. Vallardi, Milán, 1985.
- LARA ALBEROLA, Eva, «Brujería y humor en la literatura española barroca», en Líneas actuales de investigación literaria. Estudios de Literatura Hispánica, *Aleph*, Universitat de València, València, 2004, pp. 251-259.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, «La lengua de los refranes. ¿Espontaneidad o artificio?» en *Estudios de lingüística*, ed. Crítica, 1980, pp. 219-232.
- , «En los refranes, ¿"se ve mucho bien la puridad de la lengua castellana"?»», en Germán Suárez Blanco et al., *Homenaje a Samuel Gili Gaya*, Bibliograf, Barcelona, 1980, pp. 119-128.
- LERNER, Isaías, «El discurso literario del Diálogo de la lengua de Juan de Valdés» *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, eds. A.D. Kossoff et al., Madrid, 1986, pp.145-150.
- LEYVA, Juan, *Refranes, dichos y sentencias del Quijote*, ed Libro-Hobby, Madrid, 2003.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo, *La España mental: el problema del Mal I. Demonios y exorcismos en los siglos de oro*, Ed. Akal, Madrid, 2004.
- LYONS, John, *Semantics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977, 2 vol.
- MACOLA, Erminia, «Il sistema delirante di Don Chisciotte», en Pini Moro, D. (ed.), *Don Chisciotte a Padua*, Programma, Padova, 1992, pp. 81-99.
- MACRÌ, Oreste, «L'ispanismo a Firenze», en *Atti del Congresso. L'apporto italiano alla tradizione degli studi ispanici - Nel ricordo di Carmelo Samonà - 1993*, pp. 135-140.
- , «Vittorio Bodini, ispanista», en *Studi Ispanici*, vol. II - I critici, ed.

- Laura Dolfi, Liguori, Nápoles, 1996.
- , «Del tradurre II - Mezzo secolo di traduzioni italiane dallo spagnolo», en *Studi Ispanici*, vol. II - I critici, ed. Laura Dolfi, Liguori, Nápoles, 1996, pp. 417-432.
- MAHMUD AHMED, Yasmeen, «Las traducciones al Árabe de El Quijote de Miguel de Cervantes: Análisis paremiológico de los refranes con correspondencia en Árabe», en *Hermēneus* 16, 2014, pp. 35-83.
- MANUEL, don Juan, *Libro de las armas*, ed. J.M. Blecua, Madrid 1981.
- MARTÍNES DE CARNERNO CALZADA, Fernando, «Las fuentes cultas de los proverbios y la traducción. El problema de las correspondencias en los primeros diccionarios paremiológicos bilingües y multilingües», en *XVII Congreso de la AIH*, 2012, pp. 529-536.
- MARTÍNEZ MATA, Emilio, «El cambio de interpretación del “Quijote” de libro de caballerías burlesco a obra clásica» en *Cervantes y el Quijote: Actas del coloquio internacional*, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos/coord. por Emilio Martínez Mata, 2007, pp. 197-213.
- MEDINA MONTERO, José Francisco, «El primer capítulo de la primera parte del Quijote de Franciosini», en *Rassegna Iberistica*, vol. 38, 104, 203-224, 2015.
- MESSINA FAJARDO, Luisa A., «Del arcaísmo a la (re)creación de paremias: aplicación en ELE», en *Critica del testo*, XI, 2008, pp. 335-344.
- , *Paremiografía, Paremiología y Literatura*, Edizioni Nuova Cultura, Roma, 2012.
- MIEDER, Wolfgang, «Consideraciones generales acerca de la naturaleza del proverbio», en *Paremia* 3, 1994, pp. 17-26.
- MITKOVA, Adriana, «Estereotipos del habla femenina en el refranero español», *Paremia* 16, 2007, pp. 89-97.
- MOGORRÓN HUERTA, Pedro, «Del origen paremiológico de algunas locuciones», en *Paremia* 18, 2009, pp. 65-76.

- MOLI, Giulia, «Le forme paremiologiche nei primi vocabolari bilingui di spagnolo e italiano», en *Critica del testo*, XI, 2008, pp. 303-312.
- MOLHO, Mauricio, «Cervantes: raíces folklóricas», en *Biblioteca Románica Hispánica*, Ed. Gredos, Madrid, 1976.
- MONER, Michel, «Cervantes y la traducción», en *NRFH*, XXXVIII, N.2, 1990, pp. 513-524.
- MORREALE, Margherita, «Miguel de Cervantes: Don Chisciotte della Mancia, Prima Parte: Traduzione italiana in occasione del IV Centenario(1605-2005), a cura di Patrizia Botta, Libreria dell'Università Editrice, Pescara, 2005, pp 426», en *Anales Cervantinos*, vol. XXXVIII, 2006, pp. 333-402.
- MOSETTI CASARETTO, Francesco (ed.), *Il riso: atti delle I Giornate internazionali interdisciplinari di studio sul Medioevo: "Homo risibilis", capacità di ridere e pratica del riso nelle civiltà medievali (Siena, 2-4 ottobre 2002)*, Edizioni dell'Orso, Alessandria, 2005.
- MOUNIN, Georges, *Teoria e storia della traduzione*, Einaudi, Turín, 2006.
- NAVARRO SALAZAR, María Teresa, «Problemi di traduzione paremiologica: il casi I Malavoglia», en *Linguistica e letteratura XXIII*, 1999, pp. 157-175.
- NIKOLAEVKA, Giulia, «Lo traducible e intraducibile en las paremias (análisis de refraneros españoles, italianos y rusos)», *Paremia* 6, 1997, pp. 446-450.
- , «Genesis del proverbio secondo le fonti paremiologiche italiane del cinquecento», in *Proverbi, locuzioni, modi di dire nel dominio linguistico italiano - Atti del I Convegno di Studi dell'Atlante Paremiologico Italiano (API)*, Il Calamo, Roma, 1999, pp. 65-72.
- NÚÑEZ GARCÍA, Laureano, «El diablo en fraseologismos italianos y españoles: acercamiento a un análisis cultural contrastivo», *Paremia* 8, 1999, pp. 365-369.
- OLMOS Y CANALDA, Elias, *Los refranes del Quijote*, Nacer, Valencia, 1940.
- O' KANE, Eleanor, «The proverb: Rabelais and Cervantes», en *cl (Eugene)*, 2, 1950, pp. 360-369.

- , «Refranes y frases proverbiales españoles de la Edad Media», ed. S. Aguirre Torre, *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, 1959, p. 266.
- PADILLA, Ignacio, *El diablo y Cervantes*, tesis doctoral, Universidad de México, 2005.
- PALTRINIERI, Elisabetta, «Salto[s] de mata' e 'uccelli di campagna': proverbi a confronto», in *Artifara* 9, 2009, pp. 1-11.
- PERADEJORDI, Julio, *Los refranes esotéricos del Quijote: la Cábala en la obra de Cervantes*, Obelisco, Barcelona, 2005.
- PÉREZ-MONTES, Carmen M., Chico Ortega, Paloma y Sevilla Muñoz Julia, «El fondo paremiológico en las bibliotecas de humanidades del CSIC», *Paremia* 6, 1997, pp.489-492.
- PÉREZ PACHECO, Pilar, «Diálogos dieciochescos. Poesía y pintura», en Líneas actuales de investigación literaria. Estudios de Literatura Hispánica, *Aleph*, Universitat de València, València, 2004, pp. 465-475.
- PIHLER, Barbara, «Don Quijote y su lenguaje: juegos de palabras en cuanto a la forma y la significación», en Ertler, Klaus-Dieter; Rodríguez Díaz, Alejandro (eds.), *El Quijote hoy. La riqueza de su recepción*, Iberoamericana, Madrid/Frankfurt, 2007, pp. 225-237.
- PINI, Donatella, «La traducción del *Quijote* al italiano» en *¿Qué Quijote leen los europeos?*, Miguel Ángel Vega Cernuda (ed.), Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traducciones Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2005, pp. 45-50.
- PINI MORO, Donatella, «En un lugar de la Mancha, un "cittadino"», en Un hombre de bien, Edizioni dell'Orso, Alessandria, 2004, pp. 271-286.
- PINI MORO, Donatella y MORO, Giacomo, «Cervantes in Italia, Contributo ad un saggio bibliográfico sul cervantismo italiano (con un'appendice sulle trasposizioni musicali) » in *Don Chisciotte a Padova, Atti della I Giornata Cervantina*, 2 maggio 1990, Ed. Programma, Padua, 1992.

- PINILLA MELGUIZO, Rafael, «Los proverbios en elativo árabes y su reflejo en la literatura de al-Andalus», *Paremia* 8, 1999, pp.403-409.
- POGGI, Giulia, «Cervantes e le forme “semplici” (Appunti e nuovi esempi) en Martín Morán, Manuel (ed.), *La media semana del jardincito. Cervantes y la reescritura de los códigos*, Unipress, Padua, 2002, pp. 20-38.
- QUIROGA, Paula, *Fraseología Italo-Española. Aspectos de lingüística aplicada y contrastiva*, Granada Lingvistica, Granada, 2006.
- REQUENA, Miguel, «Los refranes del Quijote», en Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición, prólogo y notas a cargo de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe, 1975 (Apéndices del II vol.).
- REYRE, Dominique, «Los nombres de los personajes de la novela de Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha», en *Príncipe de Viana* (leyendo «El Quijote»), 236, 2005, pp. 727-741.
- RODRÍGUEZ, Luisa Fernanda, «Jorge Luis Borges and the debate of translation», en *Livius* 2, 1992, pp. 243-252.
- RODRÍGUEZ VALLE, Nieves, «Paremias en El Quijote de 1605 como estrategias literarias», *Paremia* 14, 2005, pp. 105-115.
- , «La “creación” de refranes en El Quijote», en *Paremia* 17, 2008, pp. 143-151.
- ROJAS, Fernando de, *La Celestina*, introducción de Carmelo Samonà, traducción de Antonio Gasparetti, dir. Francisco J. Lobera Serrano, Biblioteca Universale Rizzoli, Milán, 2006.
- ROMÁN, Celso, «Citas Bíblicas de Cervantes en latín», *AC*, XXXI, 1993.
- ROMO HERRERO, Lidia, «Refranes recopilados en Tresjuncos (Cuenca)», *Paremia* N. 16, 2007, pp. 157-163.
- RONCERO, Victoriano, «Turpitudos et deformitas: el humor Cervantino», en *Príncipe de Viana*, 236, 2005, pp. 753-768.
- RONCERO LÓPEZ, Victoriano, *De bufones y pícaros: la risa en la novela*

- Picaresca*, Biblioteca Áurea Hispánica (BÁH), Madrid, 2010.
- ROSEMBLAT, Ángel, *La lengua del “Quijote”*, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 1971.
- RUFFINATTO, Aldo, «Presencia y ausencia del Quijote en Italia», en *Actas XXIII*, 205, pp. 237-249.
- , *Flor de aforismos peregrinos*, edición y prólogo de Aldo Ruffinatto, Círculo de Lectores, Barcelona, 2000.
- RUIZ YEPES, Guadalupe, «Los refranes del *Quijote* traducidos al Alemán por Tieck y Rothbauer», en Ruiz Yepes, Guadalupe y Valderrey Reñones, Cristina, *Traducción y cultura*, Encasa Ediciones y Publicaciones, Málaga, 2007, pp. 161-177.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Ana Leonor y LÓPEZ, Nicolás Rafael, «Tematización y actancialidad en los refranes españoles», en *Paremia* 6, 1997, pp. 559-563.
- SÁNCHEZ SARMINETO, Rafael, “Ferdinando Carlesi y su Don Chisciotte (1933): crónica de una recepción”, en *Giornate Cervantine*, 1996, pp. 105-116.
- SANTA CRUZ DE DUEÑAS, Melchor de, *Floresta española de apotegmas*, Impreso en casa de Salvador de Viader, Cuenca, 1636.
- SANVISENTI, Bernardo, «La riduzione italiana del nome Quijote», en *Studi di filologia Moderna* VII, 1914, pp. 264-270.
- SARDELLI, M^a Antonella, «El fondo italiano de la Colección paremiológica (Biblioteca Histórica Municipal de Madrid)», en *Paremia* 15, 2006, pp. 29-40.
- , «Las paremas en *Le sottilissime astuzie di Bertoldo* (1606) de Giulio Cesare Croce y su correspondencia italiana», *Paremia* 16, 2007, pp. 117-128.
- SARMATI, Elisabetta, «Le fatiche dell’umanista: il manoscritto ritrovato nei libri di cavalleria e nel *Don Quijote*. Qualche riflessione ancora sul motivo della falsa traduzione», in VV. AA., *Letteratura cavalleresca tra Italia e Spagna (da Orlando al Quijote)*, SEMYR, Salamanca, 2004, pp. 373-392.

- SAUSSURE, Ferdinand, *Corso di linguistica generale*, Introducción, traducción y comentario de Tullio De Mauro, Ed, Laterza, Bari, [1ºed. en francés 1922], 1976.
- SBARBI Y OSUNA, José María, *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, Imp. y Litogr. Los Huérfanos, Madrid, 1891.
- SCANDOLA CENCI, Viviana, «Fuentes literarias del Diccionario de autoridades» en *Líneas actuales de investigación literaria. Estudios de literatura hispánica*, Universitat de València, 2004, pp. 551-559.
- SCARAMUZZA VIDONI, Mariarosa (ed.), *Rileggere Cervantes. Antologia della critica recente*, Edizioni Universitarie di Lettere Economia Diritto, Milán, 1994.
- , «Il primo Don Chisciotte bilingue in Italia», en *Tintas. Quaderni di letterature iberiche e iberoamericane*, 3, Università degli Studi di Milano, 2013, pp. 221-227.
- SEGRE, Cesare, «Dulcinea incantata», en Auerbach, Erich (ed.), *Mimesis: Il realismo nella letteratura occidentale*, Einaudi, Turín, 1956, pp. 91-116.
- , *Le strutture e il tempo*, Einaudi, Turín, 1974.
- SEM TOB DE CARRIÓN, *Proverbios morales*, ed. crítica a cura di Marcella Ciceri, ed. Mucchi, Modena, 1998.
- SEVILLA ARROYO, Florencio, «Madrid, Juan de la Cuesta, 1605 y 1615: el *Quijote* definitivo», en Botta, Patrizia (coord.), *Filologia dei testi a stampa (area iberica)*, Mucchi Ed., Modena, 2005, pp. 175-194.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia, *Los animales en los dichos, refranes y otras expresiones en Francés y en Español*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1987.
- , *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Editorial Complutense, Madrid, 1988.
- , «Algunas referencias sobre las traducciones paremiológicas entre el francés y el español», en *Livius 2*, 1992, pp. 95-105.

- , «Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa», en *Paremia* 2, 1993, pp. 15-20.
- , «Reflexiones sobre la elaboración de un refranero multilingüe», *Paremia* 10, 2001, pp.121-130.
- , «Los refranes del API comparados con los de la tradición española y francesa», en *Proverbi, locuzioni, modi di dire nel dominio linguistico italiano*, Roma, 1999, pp. 97-105.
- , «Presupuestos paremiológicos de una propuesta metodológica para la enseñanza de los refranes a través de El Quijote», *Paremia* 14, 2005, pp. 117-128.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia y CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, *Pocas palabras basta: vida e interculturalidad del refrán*, Centro de Cultura Tradicional - Diputación de Salamanca, Salamanca, 2002.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia y CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto, «Las paremias y su clasificación», en *Paremia* 22, 2013, pp. 105-114.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia y SEVILLA MUÑOZ, Manuel, «Técnicas de la “traducción paremiológica” (francés-español)», en *Proverbium* N. 17, 2000, pp. 369-386.
- , «La técnica actancial en la traducción de refranes y frases proverbiales», El trujamán Centro Virtual del Instituto Cervantes, 2004a.
- , «La técnica temática en la traducción de refranes y frases proverbiales», El trujamán Centro Virtual del Instituto Cervantes, 2004b.
- , «La técnica sinonímica en la traducción de refranes y frases proverbiales», El trujamán Centro Virtual del Instituto Cervantes, 2005.
- SOCRATE, Mario, *Prologhi al Don Chisciotte*, Marsilio Editori, Padova, 1974.
- , *Il riso maggiore di Cervantes. Le opere e i temi*, La Nuova Italia, Florencia, 1998.
- SOLTERO GODOY, Margarita, «El tonto de capirote y Lo scemo del paese: paremias sobre locos y bobos en Italia y en España», *Paremia*, 8, 1999.
- SPITZER, Leo, «Prospettivismo nel “Don Quijote”», *Linguistics and Literary*

- History*, Princeton University Press, 1940, pp. 58-106.
- TARNOVSKA, Olga, *Consideraciones cerca del mínimo paremiológico español*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 2003.
- , «Referencia de los refranes citados en el *Quijote*», *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol.17, 2005, pp. 294-300.
- , «Sobre los refranes de El *Quijote*», *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 17, 2005, pp. 285-292.
- TENA TENA, Pedro, «Refranes españoles e Internet», *Paremia* 15, pp. 51-56.
- TOMESETTI, Isabella, «Note per una semantica diacronica del castigliano “refrán”», en *Critica del testo*, XI, 2008, pp. 269-301.
- TORRENTE BALLESTER, Gonzalo, *El Quijote como juego y otros trabajos críticos*, Ediciones Destino, Barcelona, 2004.
- TORRES YAGUES, Federico, *Miguel de Cervantes: su vida, pensamientos, sentencias, consejos y refranes entresacados de sus obras completas*, Madrid, 1965.
- TROVATO, Salvatore C., «Sullo spagnolo ir de Ceca en Meca e il siciliano (firriari) l'arcamecca», *Paremia* 8, 1999, pp. 499-509.
- , «Proverbi, locuzioni, modi di dire nel dominio linguistico italiano» *Atti del I Convegno di Studi dell'Atlante Paremiologico Italiano (API)*, Modica, 26-28 ottobre 1995, Il Calamo, Roma, 1999.
- ULLMANN, Stephen, *Semantics*, Oxford University Press, Oxford, 1992.
- ULRYCH, Margherita (ed.), *Tradurre. Un approccio multidisciplinare*, Utet, Turín, 1997.
- USUNÁRIZ, Jesús María, «Cambios en la sociedad española del Siglo de Oro: el *Quijote* come testigo», en *Príncipe de Viana* 236, 2005, pp. 799-816.
- VALDÉS, Juan de, *Diálogo de la lengua*, Biblioteca digital hispánica, ca. 1509-1542.
- VALENTÍN, Carmen, «Poesía Judeoespañola admonitiva: concordancias estilísticas y temáticas con la literatura moral Castellana Medieval», *Revista*

Filología Española LXXXV, 2º, 2005, pp. 295-320

- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel, «El reto de la traducción de los clásicos. Consideraciones de sociología literaria y traductiva» en *La traducción de los clásicos: problemas y perspectivas*, Vega Cernuda (ed), Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, Madrid, 2005, pp. 1-10.
- , (ed.), *¿Qué Quijote leen los europeos? Consideraciones de sociología, teoría, crítica e historia de la traducción del Quijote*, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, UCM, Madrid, 2005.
- VELANDO CASANOVA, Mónica, «A más no poder y sus variantes: estudio histórico», *Paremia* 14, 2005, pp. 83-96.
- VIGNALI, Antonio, *Lettera in proverbi*, a cura di Giampaolo Pecori [1557-1975], Libreria editrice fiorentina, Florencia, 1975.
- VV. AA., *Atti delle giornate Cervantine* (Venezia, 7 maggio 1991; Padova, 4 maggio 1992; Venezia, 23 aprile 1993, a cura di Carlos Romero Munos, Donatela Pini Moro, Antonella Cancellier, Università degli Studi di Venezia, Dipartimento di Iberistica, Venecia, 1995.
- VV.AA., *L'Europa dei proverbi*, Libreria Editrice Viella, Roma, 2008.
- WEINER, Jack, *Libro de los proverbios glosados de Sebastián de Horozco* (1570-1579), Reichenberger, Kassel, 1994.
- WHITING, Bartlett Jere, «The nature of the proverb», en *HSNPhL* 16, 1932, pp. 229-252.
- YNDURÁIN MUÑOZ, Domingo, «El Descubrimiento de la literatura en el Renacimiento español», en *Real Academia Española (RAE)*, Madrid, 1997.
- , «Cuento risible, folklore y literatura en el Siglo de Oro», en *Revista de Dialectología y tradiciones populares* XXXIV, 1978, pp. 109-136.
- ZAMORA MUÑOZ, A. Pablo, «Análisis contrastivo español-italiano de expresiones idiomáticas y refranes», *Paremia* 5, 1996.
- ZULUAGA, Alberto, «Traductología y Fraseología», en *Paremia* 8, 1999, pp. 537-549.

ANEXOS
A LA PARTE IV Y V DE LA TESIS

Anexos I.IV.1.**Lista del corpus completo de los 67 refranes de la Primera parte de *El Quijote* en orden de aparición**

N. Ref.	Refranes en orden de aparición	Q.	Cap.	Pág.
1	Debajo de mi manto, al rey mato	I	Pró.	10
2	Allégate a los buenos y serás uno de ellos	I	vv.pp.	21
3	De la mano a la boca, se pierde la sopa	I	vv.pp.	21
4	Quién a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	I	vv.pp.	22
5	A los osados ayuda la fortuna	I	vv.pp.	22
6	El que tiene el tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino	I	vv.pp.	24
7	A la ocasión la pintan calva	I	vv.pp.	27
8	Cada uno es hijo de sus obras	I	4	70
9	Por el hilo se saca el ovillo	I	4	74
10	Detrás de la cruz está el diablo	I	6	86
11	Pagan justos por pecadores	I	7	97
12	Irse a buscar pan de trastrigo	I	7	98
13	Ir por lana y volver trasquilado	I	7	98
14	Arcaduz de noria, el que lleno viene, vacío torna	I	11	132
15	Más viejo que Sarra	I	12	143
16	Una golondrina no hace verano	I	13	154
17	La alabanza propia envilece	I	16	185
18	A enemigo que huye, puente de plata	I	18	207
19	Quien no hace más que otro, no vale más que otro	I	18	214
20	Tras borrasca, gran bonanza	I	18	214
21	No hay bien que dure, ni mal que no se acabe	I	18	214
22	La pluma no embota la lanza	I	18	214
23	Boca sin muelas, molino sin piedras	I	18	216
24	Más se ha de estimar un diente que un diamante	I	18	216
25	El muerto a la cava y el vivo a la hogaza	I	19	225
26	La codicia rompe el saco	I	20	229
27	Las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco	I	20	236
28	Quién bien te quiere te hará llorar	I	20	241
29	Si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro; y si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro	I	20	242
30	Todos los refranes son verdaderos	I	21	243
31	La experiencia es madre de la ciencia	I	21	243
32	Donde una puerta se cierra, otra se abre	I	21	243
33	Plega a Dios que orégano sea y no se nos tome alcaravea	I	21	244
34	Cásase en hora mala, que más vale algo que no nada	I	21	247
35	Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos	I	21	255
36	Ruin sea quien por ruin se tiene	I	21	255
37	Quien ríe y canta, sus males espanta	I	22	260
38	Buscáis cinco pies al gato, y él no tiene sino cuatro	I	22	268

N. Ref.	Refranes en orden de aparición	Q.	Cap.	Pág.
39	No pidas al olmo la pera, pues no la lleva	I	22	270
40	Aunque mi suegro sea bueno, no quiero perro con cencerro	I	23	281
41	Quien compra y miente: su bolsa lo siente	I	25	298
42	Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo, ni gano	I	25	298
43	Donde pensáis que hay tocinos, no hay estacas	I	25	298
44	En casa del ahorcado no se ha de mentar la sogá	I	25	312
45	Dios, que da la llaga, da la medicina	I	28	363
46	En la tardanza está el peligro	I	29	371
47	Cantarillo que muchas veces va a la fuente o deja el asa o la frente	I	30	387
48	A pecado nuevo, penitencia nueva	I	30	388
49	Buenas son mangas después de Pascua	I	31	395
50	Más vale pájaro en mano que buitre volando	I	31	397
51	Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje	I	31	397
52	A otro perro con ese hueso	I	32	408
53	Quien presto da, dos veces da	I	34	439
54	Al freír de los huevos lo verá	I	37	479
55	Iglesia o mar o casa real, quien quiere medrar	I	39	494
56	Más valen migajas de rey que merced de señor	I	39	494
57	La traición aplace, más no el que la hace	I	39	502
58	Allá van leyes do quieren reyes	I	45	573
59	A quien Dios se la da, San Pedro se la bendiga	I	45	574
60	La diligencia es madre de la buena ventura	I	46	582
61	En la aldehuela: más mal hay: que suena	I	46	583
62	Cada puta hile, y coma.	I	46	584
63	Mucho va de Pedro a Pedro	I	47	598
64	El sastre del cantillo, que cosía de balde y ponía el hilo	I	48	604
65	¿Es posible que la puente de Mantible es de madera?- Posible es, y posible era	I	49	618
66	A Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro	I	50	627
67	No es la miel para la boca del asno	I	52	645

Anexos I. IV. 2.**Lista del *corpus* completo de los 67 refranes de la Primera parte de *El Quijote* en orden alfabético:**

N. Ref.	Refranes en orden alfabético	Q.	Cap.	Pág.
66	A Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro	I	50	627
18	A enemigo que huye, puente de plata	I	18	207
7	A la ocasión la pintan calva	I	vv.pp.	27
5	A los osados ayuda la fortuna	I	vv.pp.	22
52	A otro perro con ese hueso	I	32	408
48	A pecado nuevo, penitencia nueva	I	30	388
59	A quien Dios se la da, San Pedro se la bendiga	I	45	574
54	Al freír de los huevos lo verá	I	37	479
58	Allá van leyes do quieren reyes	I	45	573
2	Allégate a los buenos y serás uno de ellos	I	vv.pp.	21
14	Arcaduz de noria, el que lleno viene, vacío torna	I	11	132
40	Aunque mi suegro sea bueno, no quiero perro con cencerro	I	23	281
23	Boca sin muelas, molino sin piedras	I	18	216
49	Buenas son mangas después de Pascua	I	31	395
38	Buscáis cinco pies al gato, y él no tiene sino cuatro	I	22	268
62	Cada puta hile, y coma.	I	46	584
8	Cada uno es hijo de sus obras	I	4	70
47	Cantarillo que muchas veces va a la fuente o deja el asa o la frente	I	30	387
34	Cásase en hora mala, que más vale algo que no nada	I	21	247
3	De la mano a la boca, se pierde la sopa	I	vv.pp.	21
1	Debajo de mi manto, al rey mato	I	Pró.	10
42	Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo, ni gano	I	25	298
10	Detrás de la cruz está el diablo	I	6	86
45	Dios, que da la llaga, da la medicina	I	28	363
43	Donde pensáis que hay tocinos, no hay estacas	I	25	298
32	Donde una puerta se cierra, otra se abre	I	21	243
25	El muerto a la cava y el vivo a la hogaza	I	19	225
6	El que tiene el tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino	I	vv.pp.	24
64	El sastre del cantillo, que cosía de balde y ponía el hilo	I	48	604
44	En casa del ahorcado no se ha de mentar la sogá	I	25	312
61	En la aldehuela: más mal hay: que suena	I	46	583
46	En la tardanza está el peligro	I	29	371
65	¿Es posible que la puente de Mantible es de madera?- Posible es, y posible era	I	49	618

N. Ref.	Refranes en orden alfabético	Q.	Cap.	Pág.
55	Iglesia o mar o casa real, quien quiere medrar	I	39	494
13	Ir por lana y volver trasquilado	I	7	98
12	Irse a buscar pan de trastrogo	I	7	98
17	La alabanza propia envilece	I	16	185
26	La codicia rompe el saco	I	20	229
60	La diligencia es madre de la buena ventura	I	46	582
31	La experiencia es madre de la ciencia	I	21	243
22	La pluma no embota la lanza	I	18	214
57	La traición aplace, más no el que la hace	I	39	502
27	Las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco	I	20	236
24	Más se ha de estimar un diente que un diamante	I	18	216
50	Más vale pájaro en mano que buitres volando	I	31	397
35	Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos	I	21	255
56	Más valen migajas de rey que merced de señor	I	39	494
15	Más viejo que Sarra	I	12	143
63	Mucho va de Pedro a Pedro	I	47	598
67	No es la miel para la boca del asno	I	52	645
21	No hay bien que dure, ni mal que no se acabe	I	18	214
39	No pidas al olmo la pera, pues no la lleva	I	22	270
11	Pagan justos por pecadores	I	7	97
33	Plega a Dios que orégano sea y no se nos tome alcaravea	I	21	244
9	Por el hilo se saca el ovillo	I	4	74
4	Quién a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	I	vv.pp.	22
28	Quién bien te quiere te hará llorar	I	20	241
51	Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje	I	31	397
41	Quien compra y miente: su bolsa lo siente	I	25	298
19	Quien no hace más que otro, no vale más que otro	I	18	214
53	Quien presto da, dos veces da	I	34	439
37	Quien ríe y canta, sus males espanta	I	22	260
36	Ruin sea quien por ruin se tiene	I	21	255
29	Si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro; y si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro	I	20	242
30	Todos los refranes son verdaderos	I	21	243
20	Tras borrasca, gran bonanza	I	18	214
16	Una golondrina no hace verano	I	13	154

Anexos II.V.1.**Lista del corpus completo de los 165 refranes de la Segunda parte de *El Quijote* en orden de aparición:**

N. Ref.	Refranes en orden de aparición	Q.	Cap.	Pág.
1	Harto soy ciego: si por ceranda no veo	II	1	689
2	Hidalgo honrado antes roto que no remendado	II	2	701
3	No se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios	II	3	709
4	De paja y de heno, mi vientre lleno	II	3	712
5	No hay libro tan malo que no tenga algo bueno	II	3	713
6	Nunca segundas partes fueron buenas	II	4	717
7	No le habéis tenido el pie al herrar	II	4	718
8	Bien sé de qué pie cojeas	II	4	718
9	Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla	II	4	720
10	Cuando viene el bien, mételo en casa	II	4	720
11	Tanto es lo de más como lo de menos	II	4	721
12	Los oficios mudan las costumbres	II	4	721
13	A pie enjuto no se cogen peces	II	5	724
14	Viva la gallina con su pepita	II	5	725
15	A buena hambre, no hay pan duro, ni falta salsa a ninguno	II	5	725
16	Mejor parece la hija mal casada que bien abarraganada	II	5	725
17	Al hijo de tu vecino, quítale el moco y cásallo con tu hija	II	5	726
18	La mujer en casa y la pierna quebrada	II	5	729
19	La doncella honesta, el hacer algo es su fiesta	II	5	729
20	Quien te cubre te descubre	II	5	729
21	Hablen cartas y callen barbas	II	7	741
22	Quien destaca no baraja	II	7	741
23	Más vale un toma que dos te daré	II	7	741
24	El consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco	II	7	741
25	Tan presto va el cordero como el camero	II	7	742
26	Sobre un huevo pone la gallina	II	7	742
27	Muchos pocos hacen un mucho	II	7	742
28	Mientras se gana algo no se pierde nada	II	7	742
29	Haya cebo en el palomar, que palomas no faltarán	II	7	743
30	Más vale buena esperanza que ruin posesión	II	7	743
31	Más vale buena queja que mala paga	II	7	744
32	El pan comido, y la compañía deshecha	II	7	745
33	Una buena capa todo lo tapa	II	8	751
34	Con la Iglesia hemos dado	II	9	759
35	En cada tierra su uso y en cada rueca su huso	II	9	760
36	Adelante está la casa del abad	II	9	762
37	Buen corazón quebranta mala ventura	II	10	764
38	Donde menos se piensa, salta la liebre	II	10	764
39	Mensajero sois, amigo, no merecéis culpa, non.	II	10	766
40	Allá darás, rayo, en cas de Tamayo, o que no en mi sayo	II	10	766
41	Como buscar a Marica por Ravena	II	10	766
42	Para todo hay remedio, sino es para la muerte	II	10	766

N. Ref.	Refranes en orden de aparición	Q.	Cap.	Pág.
43	Dime con quien andas y te diré quien eres	II	10	766
44	No con quien naces, sino con quien paces	II	10	767
45	¡Jo, que te estrego, burra de mi suegro!	II	10	771
46	Quien me vido: y me vee ahora: ¿cuál es el corazón que no llora?	II	11	776
47	El tiempo es sabio doctor	II	11	777
48	Las cañas se vuelven lanzas	II	12	786
49	De amigo a amigo, chinche en el ojo	II	12	786
50	De la abundancia del corazón habla la lengua	II	12	788
51	Todos los duelos con pan son buenos	II	13	792
52	Cuidados ajenos matan al asno	II	13	796
53	En otras casas cuecen habas, y en la mía, a calderadas	II	13	796
54	Si el ciego guía al ciego, ambos caen en la hoya	II	13	797
55	Tenemos hogazas, no busquemos tortas	II	13	799
56	Al buen pagador no le duelen prendas	II	14	804
57	De los enemigos, los menos	II	14	812
58	Hombre apercebido, medio combatido	II	17	829
59	Cada oveja con su pareja	II	19	855
60	El buey suelto bien se lame	II	22	885
61	En manos está el pandero que le sabe bien tocar	II	22	889
62	Saber un punto más que el diablo	II	23	895
63	Como canta el abad, responde el monacillo	II	25	915
64	¿Qué peje pillamo?	II	25	918
65	El que lee mucho y anda mucho ve mucho y sabe mucho	II	25	919
66	Rebuznaron en balde el uno y el otro alcalde	II	27	936
67	Mal ajeno de pelo cuelga	II	28	943
68	Quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda	II	28	947
69	En casa llena, presto se guisa la cena	II	30	956
70	A buen salvo está el que repica	II	31	967
71	El que larga vida tiene mucho mal ha de pasar	II	32	977
72	Ni hagas cohecho ni pierda derecho	II	32	984
73	Por su mal crió alas la hormiga	II	33	989
74	Tan buen pan hacen aquí como en Francia	II	33	990
75	De noche todos los gatos son pardos	II	33	990
76	No es oro todo lo que reluce	II	33	990
77	A quien cuece y amasa, no le hurtes hogaza	II	33	991
78	A perro viejo no hay tus tus	II	33	991
79	Ninguno nace enseñado	II	33	992
80	De los hombres se hacen los obispos no de las piedras	II	33	992
81	Más vale buen nombre que muchas riquezas	II	33	994
82	Debajo de mala capa hay buen bebedor	II	33	994
83	Ninguno las calza que no las caga	II	33	994

Anexos II.V.1. *Lista del corpus de los refranes del Q. II. en orden de aparición*

N. Ref.	Refranes en orden de aparición	Q.	Cap.	Pág.
84	Del dicho al hecho hay gran trecho	II	34	1000
85	Más vale a quien Dios ayuda que a quien mucho madruga	II	34	1000
86	Tripas llevan corazón que no corazón tripas	II	34	1000
87	Asno con oro, alcánzalo todo	II	35	1011
88	Dádivas quebrantan peñas	II	35	1011
89	A Dios rogando y con el mazo dando	II	35	1011
90	La letra con sangre entra	II	36	1015
91	Al buen entendedor, pocas palabras	II	37	1024
92	Dios consiente, mas no siempre	II	40	1043
93	Bien se está San Pedro en Roma	II	41	1045
94	En priesa me vees, y doncellez me demandas	II	41	1047
95	Agua de mayo, pan para todo el año	II	42	1056
96	Ni el anzuelo ni la caña, mas el cebo las engaña	II	42	1060
97	No quiero, no quiero, mas echádmelo en la capilla	II	42	1060
98	Come poco y cena más poco, duerme en alto y vivirás	II	43	1063
99	El dar y el tener, seso ha menester	II	43	1064
100	Castígame mi madre, y yo trómpogelas	II	43	1064
101	Si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama	II	43	1065
102	Quien el padre tiene alcalde, seguro va a juicio	II	43	1066
103	A quien Dios quiere bien, la casa le sabe	II	43	1066
104	Las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo	II	43	1067
105	Haceos miel: y comeros han moscas	II	43	1067
106	Tanto vales cuanto tienes	II	43	1067
107	De hombre heredado no te verás vengado	II	43	1067
108	Al buen callar llaman Sancho	II	43	1067
109	Entre dos muelas molares no pongas tus pulgares	II	43	1068
110	A idos de mi casa y qué queréis con mi mujer, no hay responder	II	43	1068
111	El que ve la mota en el ojo ajeno, vea la viga en el suyo	II	43	1068
112	Espantose la muerte de la degollada, como la vio tan desgreñada	II	43	1068
113	Más sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la ajena	II	43	1068
114	Tened todas las cosas como si no las tuviédeses	II	44	1075
115	Más vale vergüenza en cara, que mancilla en corazón	II	44	1075
116	Poca lana, y essa en zarzas	II	45	1088
117	Las paredes tienen oídos	II	48	1115
118	Los zánganos se comen la miel de las abejas	II	49	1119
119	No son buenas las burlas que salen a veras	II	49	1120
120	La mujer y la gallina, por andar se pierden aína	II	49	1129
121	La que es deseosa de ver, también tiene deseo de ser vista	II	49	1129
122	Quien te da el hueso no te quería ver muerta	II	50	1134
123	Ánde yo caliente, y ríase la gente!	II	50	1138
124	Viose el perro en bragas de cerro	II	50	1138

N. Ref.	Refranes en orden de aparición	Q.	Cap.	Pág.
125	Cual el tiempo, tal el tiento	II	50	1140
126	Vistan un palo y parecerá algo	II	51	1144
127	Nadie estienda la pierna más de hasta donde llega la sábana	II	53	1164
128	Cuando a Roma fueres, haz como vieres	II	54	1169
129	No hay bien conocido hasta que es perdido	II	54	1171
130	Lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño	II	54	1174
131	Todas sus voces eran dadas en desierto	II	55	1177
132	Bien vengas mal, si vienes solo	II	55	1178
133	El hombre pone y Dios dispone	II	55	1181
134	Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno	II	55	1181
135	Nadie diga de esta agua no beberé	II	55	1181
136	Lo que has de dar al rato, dáselo al gato	II	56	1187
137	De ingratos está lleno el infierno y de agradecidos deseos el cielo	II	58	1205
138	Muera Marta, y muera harta	II	59	1210
139	Quien las sabe las tañe	II	59	1215
140	Tanto monta cortar como desatar	II	60	1219
141	Ni quito rey ni pongo rey, mas ayudo a mi Señor	II	60	1220
142	El abad, donde canta yanta	II	60	1231
143	Aunque tiene oídos para oír, no tiene lengua para hablar	II	62	1239
144	No deis consejo a quien no os lo pide	II	62	1241
145	No os metáis donde no os llaman	II	62	1241
146	Lo que con el ojo veo, con el dedo lo adivino	II	62	1245
147	A cada puerco le viene su san Martín	II	62	1251
148	Donde las dan las toman	II	65	1270
149	Mear claro y dar una higa al médico	II	65	1271
150	Hoy por ti, mañana por mí	II	65	1272
151	Cada uno es artífice de su ventura	II	66	1276
152	A buen servicio, mal galardón	II	66	1277
153	La culpa del asno, echarla a la albarda	II	66	1277
154	Quitada la causa, se quita el pecado	II	67	1287
155	Ojos que no ven, corazón que no quiebra	II	67	1287
156	Dijo la sartén a la caldera: quítate allá, ojinegra	II	67	1287
157	Pagar todo junto, como el perro los palos	II	68	1294
158	Regostose la vieja a los bledos, ni dejó verdes ni secos	II	69	1298
159	No se toman truchas a bragas enjutas	II	71	1311
160	No se ganó Zamora en una hora	II	71	1313
161	El asno sufre la carga, mas no la sobrecarga	II	71	1313
162	A dineros pagados, brazos quebrados	II	71	1313
163	Aquí morirá Sansón y cuantos con él son	II	71	1314
164	Duro es ya el alcazel para zampoñas	II	73	1327
165	En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño	II	74	1333

Anexos II.V. 2.**Lista del corpus completo de los 165 refranes de la Segunda parte de *El Quijote* en orden alfabético:**

N. Ref.	Refranes en orden alfabético	Q.	Cap.	Pág.
70	A buen salvo está el que repica	II	31	967
152	A buen servicio, mal galardón	II	66	1277
15	A buena hambre, no hay pan duro, ni falta salsa a ninguno	II	5	725
147	A cada puerco le viene su san Martín	II	62	1251
162	A dineros pagados, brazos quebrados	II	71	1313
89	A Dios rogando y con el mazo dando	II	35	1011
110	A idos de mi casa y qué queréis con mi mujer, no hay responder	II	43	1068
78	A perro viejo no hay tus tus	II	33	991
13	A pie enjuto no se cogen peces	II	5	724
77	A quien cuece y amasa, no le hurtes hogaza	II	33	991
103	A quien Dios quiere bien, la casa le sabe	II	43	1066
36	Adelante está la casa del abad	II	9	762
95	Agua de mayo, pan para todo el año	II	42	1056
108	Al buen callar llaman Sancho	II	43	1067
91	Al buen entendedor, pocas palabras	II	37	1024
56	Al buen pagador no le duelen prendas	II	14	804
17	Al hijo de tu vecino, quítale el moco y cásallo con tu hija	II	5	726
40	Allá darás, rayo, en cas de Tamayo, o que no en mi sayo	II	10	766
123	Ánde yo caliente, y ríase la gente!	II	50	1138
163	Aquí morirá Sansón y cuantos con él son	II	71	1314
87	Asno con oro, alcánzalo todo	II	35	1011
143	Aunque tiene oídos para oír, no tiene lengua para hablar	II	62	1239
8	Bien sé de qué pie cojeas	II	4	718
93	Bien se está San Pedro en Roma	II	41	1045
132	Bien vengas mal, si vienes solo	II	55	1178
37	Buen corazón quebranta mala ventura	II	10	764
59	Cada oveja con su pareja	II	19	855
151	Cada uno es artífice de su ventura	II	66	1276
100	Castígame mi madre, y yo trómpogelas	II	43	1064
98	Come poco y cena más poco, duerme en alto y vivirás	II	43	1063
41	Como buscar a Marica por Ravena	II	10	766
63	Como canta el abad, responde el monacillo	II	25	915
34	Con la Iglesia hemos dado	II	9	759
125	Cual el tiempo, tal el tiento	II	50	1140
128	Cuando a Roma fueres, haz como vieres	II	54	1169
9	Cuando te dieran la vaquilla, corre con la soguilla	II	4	720
10	Cuando viene el bien, mételo en casa	II	4	720
52	Cuidados ajenos matan al asno	II	13	796
88	Dádivas quebrantan peñas	II	35	1011
49	De amigo a amigo, chinche en el ojo	II	12	786

N. Ref.	Refranes en orden alfabético	Q.	Cap.	Pág.
107	De hombre heredado no te verás vengado	II	43	1067
137	De ingratos está lleno el infierno y de agradecidos deseos el cielo	II	58	1205
50	De la abundancia del corazón habla la lengua	II	12	788
57	De los enemigos, los menos	II	14	812
80	De los hombres se hacen los obispos no de las piedras	II	33	992
75	De noche todos los gatos son pardos	II	33	990
4	De paja y de heno, mi vientre lleno	II	3	712
82	Debajo de mala capa hay buen bebedor	II	33	994
84	Del dicho al hecho hay gran trecho	II	34	1000
156	Dijo la sartén a la caldera: quítate allá, ojinegra	II	67	1287
43	Dime con quien andas y te diré quien eres	II	10	766
92	Dios consiente, mas no siempre	II	40	1043
134	Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno	II	55	1181
148	Donde las dan las toman	II	65	1270
38	Donde menos se piensa, salta la liebre	II	10	764
164	Duro es ya el alcacel para zampoñas	II	73	1327
142	El abad, donde canta yanta	II	60	1231
161	El asno sufre la carga, mas no la sobrecarga	II	71	1313
60	El buey suelto bien se lame	II	22	885
24	El consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco	II	7	741
99	El dar y el tener, seso ha menester	II	43	1064
133	El hombre pone y Dios dispone	II	55	1181
32	El pan comido, y la compañía deshecha	II	7	745
71	El que larga vida tiene mucho mal ha de pasar	II	32	977
65	El que lee mucho y anda mucho ve mucho y sabe mucho	II	25	919
111	El que vee la mota en el ojo ajeno, vea la viga en el suyo	II	43	1068
47	El tiempo es sabio doctor	II	11	777
35	En cada tierra su uso y en cada rueca su huso	II	9	760
69	En casa llena, presto se guisa la cena	II	30	956
165	En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño	II	74	1333
61	En manos está el pandero que le sabe bien tocar	II	22	889
53	En otras casas cuecen habas, y en la mía, a calderadas	II	13	796
94	En prisa me vees, y doncellez me demandas	II	41	1047
109	Entre dos muelas molares no pongas tus pulgares	II	43	1068
112	Espantose la muerte de la degollada, como la vio tan desgreñada	II	43	1068
21	Hablen cartas y callen barbas	II	7	741
105	Haceos miel: y comeros han moscas	II	43	1067
1	Harto soy ciego: si por ceranda no veo	II	1	689
29	Haya cebo en el palomar, que palomas no faltarán	II	7	743
2	Hidalgo honrado antes roto que no remendado	II	2	701
58	Hombre apercebido, medio combatido	II	17	829

N. Ref.	Refranes en orden alfabético	Q.	Cap.	Pág.
150	Hoy por ti, mañana por mí	II	65	1272
45	¡Jo, que te estrego, burra de mi suegro!	II	10	771
153	La culpa del asno, echarla a la albarda	II	66	1277
19	La doncella honesta, el hacer algo es su fiesta	II	5	729
90	La letra con sangre entra	II	36	1015
18	La mujer en casa y la pierna quebrada	II	5	729
120	La mujer y la gallina, por andar se pierden aína	II	49	1129
121	La que es deseosa de ver, también tiene deseo de ser vista	II	49	1129
48	Las cañas se vuelven lanzas	II	12	786
104	Las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo	II	43	1067
117	Las paredes tienen oídos	II	48	1115
130	Lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño	II	54	1174
146	Lo que con el ojo veo, con el dedo lo adivino	II	62	1245
136	Lo que has de dar al rato, dáselo al gato	II	56	1187
12	Los oficios mudan las costumbres	II	4	721
118	Los zánganos se comen la miel de las abejas	II	49	1119
67	Mal ajeno de pelo cuelga	II	28	943
113	Más sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la ajena	II	43	1068
85	Más vale a quien Dios ayuda que a quien mucho madruga	II	34	1000
81	Más vale buen nombre que muchas riquezas	II	33	994
30	Más vale buena esperanza que ruin posesión	II	7	743
31	Más vale buena queja que mala paga	II	7	744
23	Más vale un toma que dos te daré	II	7	741
115	Más vale vergüenza en cara, que mancilla en corazón	II	44	1075
149	Mear claro y dar una higa al médico	II	65	1271
16	Mejor parece la hija mal casada que bien abarraganada	II	5	725
39	Mensajero sois, amigo, no merecéis culpa, non.	II	10	766
28	Mientras se gana algo no se pierde nada	II	7	742
27	Muchos pocos hacen un mucho	II	7	742
138	Muera Marta, y muera harta	II	59	1210
135	Nadie diga de esta agua no beberé	II	55	1181
127	Nadie estienda la pierna más de hasta donde llega la sábana	II	53	1164
96	Ni el anzuelo ni la caña, mas el cebo las engaña	II	42	1060
72	Ni hagas cohecho ni pierda derecho	II	32	984
141	Ni quito rey ni pongo rey, mas ayudo a mi Señor	II	60	1220
83	Ninguno las calza que no las caga	II	33	994
79	Ninguno nace enseñado	II	33	992
44	No con quien naces, sino con quien paces	II	10	767
144	No deis consejo a quien no os lo pide	II	62	1241

N. Ref.	Refranes en orden alfabético	Q.	Cap.	Pág.
76	No es oro todo lo que reluce	II	33	990
129	No hay bien conocido hasta que es perdido	II	54	1171
5	No hay libro tan malo que no tenga algo bueno	II	3	713
7	No le habéis tenido el pie al herrar	II	4	718
145	No os metáis donde no os llaman	II	62	1241
97	No quiero, no quiero, mas echádmelo en la capilla	II	42	1060
160	No se ganó Zamora en una hora	II	71	1313
3	No se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios	II	3	709
159	No se toman truchas a bragas enjutas	II	71	1311
119	No son buenas las burlas que salen a veras	II	49	1120
6	Nunca segundas partes fueron buenas	II	4	717
155	Ojos que no ven, corazón que no quiebra	II	67	1287
157	Pagar todo junto, como el perro los palos	II	68	1294
42	Para todo hay remedio, sino es para la muerte	II	10	766
116	Poca lana, y essa en zarzas	II	45	1088
73	Por su mal crió alas la hormiga	II	33	989
64	¿Qué peje pillamo?	II	25	918
22	Quien destaca no baraja	II	7	741
102	Quien el padre tiene alcalde, seguro va a juicio	II	43	1066
139	Quien las sabe las tañe	II	59	1215
46	Quien me vido: y me vee ahora: ¿cuál es el corazón que no llora?	II	11	776
20	Quien te cubre te descubre	II	5	729
122	Quien te da el hueso no te querría ver muerta	II	50	1134
68	Quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda	II	28	947
154	Quitada la causa, se quita el pecado	II	67	1287
66	Rebuznaron en balde el uno y el otro alcalde	II	27	936
158	Regostose la vieja a los bledos, ni dejó verdes ni secos	II	69	1298
62	Saber un punto más que el diablo	II	23	895
54	Si el ciego guía al ciego, ambos caen en la hoya	II	13	797
101	Si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama	II	43	1065
26	Sobre un huevo pone la gallina	II	7	742
74	Tan buen pan hacen aquí como en Francia	II	33	990
25	Tan presto va el cordero como el camero	II	7	742
11	Tanto es lo de más como lo de menos	II	4	721
140	Tanto monta cortar como desatar	II	60	1219
106	Tanto vales cuanto tienes	II	43	1067
114	Tened todas las cosas como si no las tuviédeses	II	44	1075
55	Tenemos hogazas, no busquemos tortas	II	13	799
131	Todas sus voces eran dadas en desierto	II	55	1177
51	Todos los duelos con pan son buenos	II	13	792
86	Tripas llevan corazón que no corazón tripas	II	34	1000
33	Una buena capa todo lo tapa	II	8	751
124	Viose el perro en bragas de cerro	II	50	1138
126	Vistan un palo y parecerá algo	II	51	1144
14	Viva la gallina con su pepita	II	5	725

N.	Refrán	Citas en la obra
70	A buen salvo está el que repica	II, 31, 967, S.; II, 36, 1018, S.; II, 43, 1064, S.
89	A Dios rogando y con el mazo dando	II, 35, 1011, S.; II, 71, 1316, S.
18	A enemigo que huye, puente de plata	I, 18, 207, Q.; II, 58, 1208, Q.
7	A la ocasión la pintan calva	I, vv.pp., 27, don Belianís; II, 31, 961, Narrador.
78	A perro viejo no hay tus tus	II, 33, 991, S.; II, 69, 1298, S.
59	A quien Dios se la da, San Pedro se la bendiga	I, 45, 574, Q.; II, 56, 1187, Q.; II, 64, 1266, Q.
56	Al buen pagador no le duelen prendas	II, 14, 804, Caballero; II, 30, 956, S.; II, 34, 1000, S.; II, 59, 1214, S.; II, 71, 1312, S.
58	Allá van leyes do quieren reyes	I, 45, 573, el sobrebarbero; II, 5, 728, Teresa; II, 37, 1023, doña Rodríguez.
2	Allégate a los buenos y serás uno de ellos	I, vv.pp., 21, Urganda; II, 32, 973, S.
93	Bien se está San Pedro en Roma	II, 41, 1045, S.; II, 53, 1163, S.; II, 59, 1215, S.
37	Buen corazón quebranta mala ventura	II, 10, 764, S.; II, 35, 1012, duquesa.
38	Buscáis cinco pies al gato, y él no tiene sino cuatro	I, 22, 268, Q.; II, 10, 766, S.
59	Cada oveja con su pareja	II, 19, 855, S.; II, 53, 1164, S.
8	Cada uno es hijo de sus obras	I, 4, 70, Q.; I, 47, 598, S.
100	Castígame mi madre, y yo trómpogelas	II, 43, 1064, Q.; II, 67, 1287, Q.
125	Cual el tiempo, tal el tiento	II, 50, 1140, Teresa; II, 55, 1181, S.
9	Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla	II, 4, 720, S.; II, 41, 1045, S.; II, 50, 1138, Teresa; II, 62, 1238, S.
80	De los hombres se hacen los obispos no de las piedras	II, 33, 992, duquesa; II, 39, 1034, S.
4	De paja y de heno, mi vientre lleno	II, 3, 712, Q.; II, 33, 990, S.